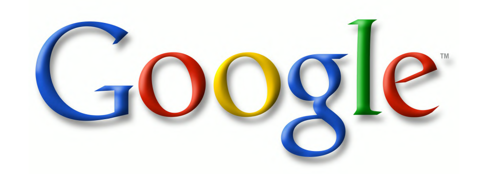



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### Usage guidelines

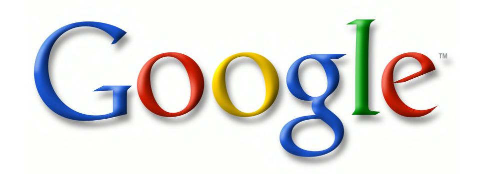
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

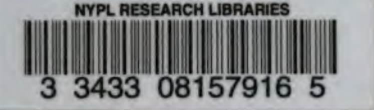
Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

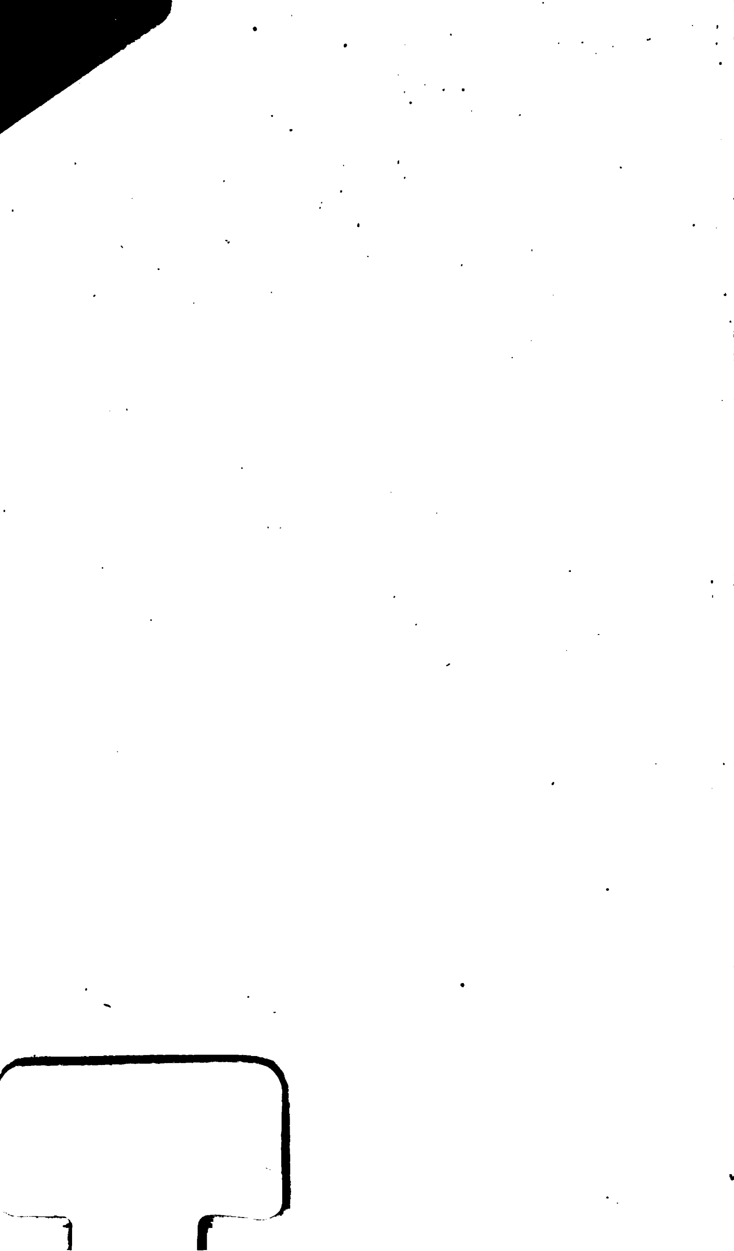
Asimismo, le pedimos que:

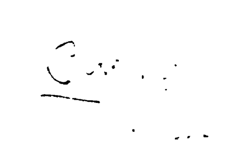
+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

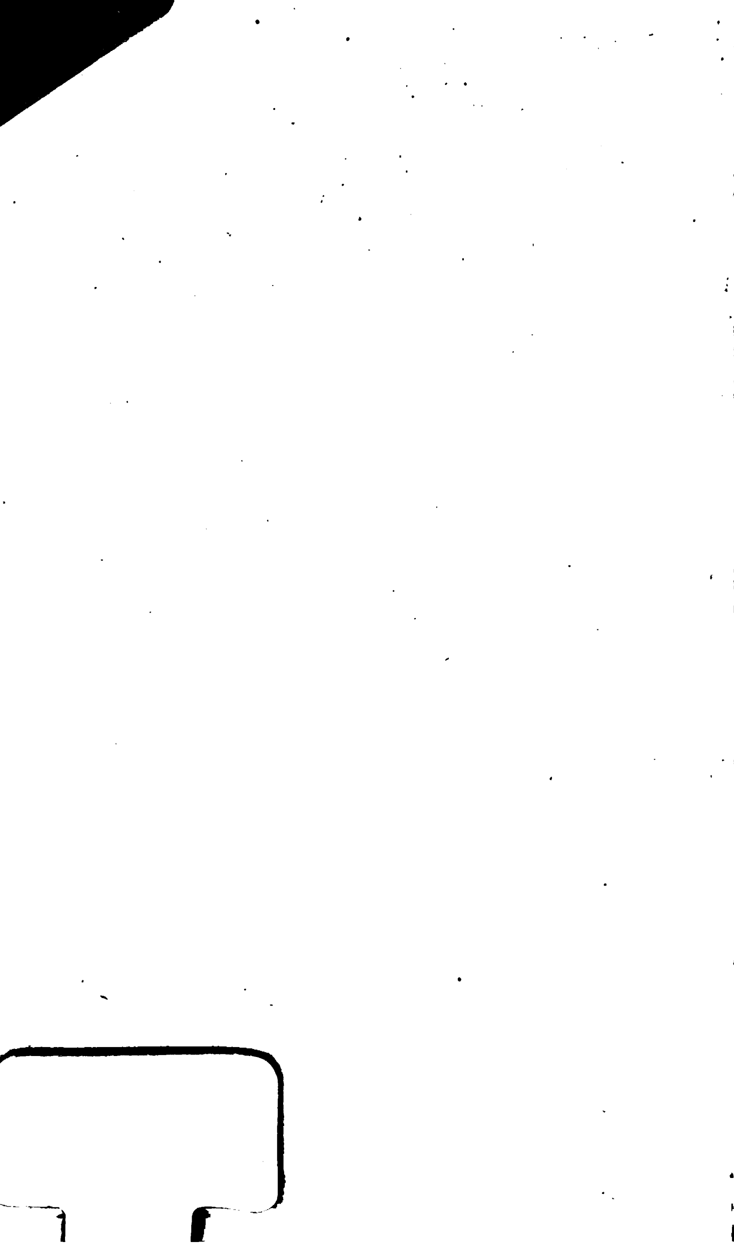
## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

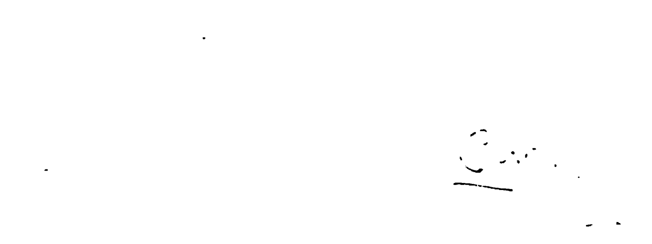
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`


NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08157916 5









BR

COLECCION

DE

# LIBROS ESPAÑOLES

RAROS Ó CURIOSOS.

TOMO DÉCIMOCTAVO.

# CARTAS Y AVISOS

DEL

AÑO [illegible]

VÉNDESE
EN LA LIBRERÍA DE MURILLO
Alcalá, 7.

# COLECCION

DE

# LIBROS ESPAÑOLES

RAROS Ó CURIOSOS.

---

TOMO DÉCIMOCTAVO.

# CARTAS Y AVISOS

DIRIGIDOS Á

# DON JUAN DE ZÚÑIGA

## VIREY DE NÁPOLES

EN 1581



MADRID
M. GINESTA, IMPRESOR DE LA REAL CASA
Calle de Campomanes, 8
1887

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
95144
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.
1898.



# ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Algun parecido tiene este tomo con el que últimamente hemos publicado de «Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza,» más diremos, la benévola acogida que aquel ha tenido nos ha animado á dar á luz el presente; el cual contiene cerca de ciento cuarenta Cartas y Relaciones originales, y que creemos inéditas, sobre sucesos de más ó ménos importancia para España, unas y otras del año de 1581.

Muy poco hay en ellas del interior de la Península, pues casi todas se refieren á nuestras provincias de Italia, á los Países-Bajos, y á nuestras relaciones con Roma, Francia, Alemania y Tur-

quía; pero, en cambio, las firman personas tan notables como el Cardenal de Granvela, D. Miguel de Moncada, don Juan de Borja, D. Guillen de San Clemente, Pompeo Colonna, etc., etc., destacándose sobre todas ellas la gran figura de D. Juan de Zúñiga, á quien van dirigidas, y que, á nuestro entender, tuvo mucha parte en el gobierno de esta Monarquía, sobre todo durante los últimos diez años de su vida, ó sea hasta fines de 1586, por la omnímoda confianza que en él tenía Felipe II.

Creémonos, pues, obligados á dar aquí algunas noticias suyas, protestando que no es nuestro ánimo hacer su biografía completa, ni mucho ménos, pues no debiendo separarla de la de su hermano D. Luis de Requesens, á quien distinguió el Rey tanto como á D. Juan, tendriamos que hacernos cargo de una gran parte de nuestra historia de entónces, en muchísimos de cuyos sucesos, durante más de treinta años, figura el uno ó el otro de los dos hermanos; sino únicamente dar algunas noticias poco conocidas de su vida, sacadas de docu-

mentos auténticos, y llamar la atencion sobre su personalidad, que creemos no ocupa en la historia de aquella época el lugar que le corresponde.

Fueron sus padres D. Juan de Zúñiga y Avellaneda y Doña Estefanía de Requesens, y nació en el año de 1537, segun las pruebas que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (1). El Emperador Cárlos V, al hacerle caballero de Santiago, en 1543, le dió la Encomienda de Montealegre, de la que, no pudiendo gozar en título por ser menor de edad, le nombró Administrador miéntras profesaba. Despues, en 22 de Julio de 1556, en Bruselas, le firmó Felipe II el título de Comendador, prévia presentacion de una fé del Prior de Ucles, en la que constaba que le habia recibido la profesion en aquel Conven-

(1) Por ellas consta que su padre, Comendador Mayor de Castilla y Mayordomo mayor y Ayo del príncipe D. Felipe, era hijo del Conde de Miranda; y que su madre lo era de D. Luis de Requesens, Conde de Palamós y de Doña Hipólita de Siori.

Cuando se hacian estas pruebas tenía D. Juan seis años é iba para siete.

to el dia 14 de Setiembre de 1550; así nos lo dice D. Luis de Salazar y Castro (1).

D. Luis de Requesens, su hermano mayor, en la siguiente carta al Obispo de Arras, despues Cardenal de Granvela, de que debió ser portador el mismo D. Juan, nos da de él curiosas noticias hasta la edad de 20 años:

Reverendisimo y mui ilustre Señor:—Por haber pocos dias que he escrito á V. S., y no hallarme despues con ninguna suya, tendré en esta poco que alargarme, mas de decir que el que la lleva es el Señor Don Juan, mi hermano, que va á servir á S. M. en esta jornada, como desea y piensa hacello toda su vida; y mucho antes lo hubiera comenzado si hubiera tenido edad para ello, y no le pareciera que se empleaba en esto con andar como ha andado dos años y medio en las galeras en mi compañia. Suplico á V. S. tenga al dicho mi hermano por muy gran servidor suyo, que él lleva bien entendida la obligacion que entrambos tenemos de sello;

(1) En su obra inédita: *Historia de los Caballeros Comendadores de la Órden de Santiago, con sus genealogías y armas, desde que los Maestrazgos estuvieron por autoridad apostólica en la administracion de los Reyes Católicos.*

MS. original en 2 tomos en fól. y de letra de fines del siglo XVII, que poseemos y citaremos varias veces en esta Advertencia.

y porque en tan poca edad y esperiencia podría ser que tuviese necesidad de ser advertido en muchas, suplico á V. S. le mande advertir lo que le pareciere que conviene que haga, que con esto, y con el deseo que yo sé que tiene de no errar, podra ser que acierte alguna.

Yo dejo de ir á servir en esta jornada muy contra mi voluntad, porque, por haber servido al Emperador y Rey nuestro Señor desde que nací, he tratado tan mal mi hacienda, que está toda en poder de acreedores; cuando yo pueda sacar algun fruto della no dejaré de cumplir con lo que me obliga el ser hijo de quien soy, y ser hoy vasallo y criado de S. M. Y si, entre tanto que pueda ir á cumplir con esto, hubiese por acá en que servir á V. S., se me haría agravio grande si no me lo enviase V. S. á mandar, con muy gran confianza de que se ha de cumplir, pues nadie en el mundo tiene mas entendido la obligacion que tengo para ello que yo. Guarde nuestro Señor la R.ma y muy ilustre persona de V. S. y estado acreciente como desea. De Valencia á 3 de Junio de 1557.—De V. S. mayor servidor que sus ilustrisimas manos besa.—Don Luis de Requesens (1).

Seis años despues, en 1563 y 1564, el mismo Requesens, siendo Embajador en Roma, recuerda los servicios de

(1) Esta carta, de puño y letra de D. Luis, se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

su hermano, en dos cartas, de cuyas minutas originales, que tenemos á la vista, copiamos lo que á él se refiere. La primera, de 15 de Diciembre de 1563, es al Rey, y en ella hay un párrafo que dice:

Y pues la asistencia de aqui me obliga á suplicar á V. M. por los que entiendo que le sirven, no es justo que me descuide de acordalle lo que D. Juan mi hermano merece, por que, demas de ser hijo de quien tan bien sirvió, nació él en casa de V. M. y desde entonces sirve, y ultimamente lo ha hecho sin faltar dia desde antes que V. M. saliese de Inglaterra, y gastado mas de lo que su hacienda puede sufrir; y es mozo muy virtuoso y bien entendido y útil para servir, como V. M. se puede mandar informar de los que le han tratado. Y, si es de alguna consideracion poner delante lo que yo he servido y sirvo y he de servir, certifico á V. M. que tomaré por mas propia la merced que á él se le hiciere que la que mis hijos ó yo podriamos recebir; y hame parecido acordar esto agora, sin saber que haya ocasion de hacelle merced, pues estando tan lejos no podré saber con tiempo las que hubiere. Suplico á V. M. que, en las que se ofrecieren para podelle mejorar de Encomienda y de asiento, tenga cuenta con lo que he dicho.

La segunda, de 14 de Febrero de

1564, es al Secretario Eraso; de ésta copiamos:

La cosa que yo más quiero en esta vida y que en mas tengo es á don Juan, mi hermano, y asi me da mucho cuidado desear su acrecentamiento, y cuando no tuviera de su parte los meritos de nuestro padre, y lo que todos hemos servido, él por su persona puede pretender lo que cualquiera de los que ahí andan, por que es muy virtuoso y bien entendido y muy util para servir, y nació en servicio de S. M., y continuó en aquello mientras hubo plaza en su casa para su edad; y cuando esta cesó, por el ausencia que el Rey hizo de esos Reinos, quedó en su estudio y en las galeras de la Orden, y en teniendo edad fue á Ingalaterra, y ha ya siete años continuos que sirve y creo ha hecho su deber. Suplico á V. S. que en las ocasiones que hubiese para mejoralle de asiento y de Encomienda, pues vale mas de tres mil ducados la que tiene que dejar (1), le ayude, que puedo certificar con verdad que en ninguna cosa rescebiré yo tan gran merced, como en la que á mi hermano se hiciere.

---

(1) La de Montealegre arriba mencionada y de la cual dice Salazar y Castro en el MS. citado:

«Es de la provincia de Castilla y se compone de la villa de Montealegre, que ya por la injuria del tiempo es solo una dehesa, donde el Comendador tiene jurisdiccion civil y criminal, y lleva el diezmo del pan que cogen en ella los vecinos de Villatobas, Corral de Almaguer y Dos-Barrios, que son los lugares confinan-

Acerca de los cargos que desempeñara, si desempeñó alguno ántes de 1568, nada sabemos; es más que probable que asistiera en la Córte al lado del Rey.

Nombra éste en 15 de Enero de dicho año 1568 Capitan general del mar Mediterráneo y Adriático á D. Juan de Austria (1), y queriendo poner á su lado una persona de experiencia, y de su absoluta confianza, designa en 22 de Marzo siguiente para Lugarteniente de General de la Mar, ó sea de su hermano, á don Luis de Requesens, que seguia de Embajador en Roma, confiriendo este último cargo á nuestro D. Juan de Zúñiga; quien por cierto debió desempeñarle tan á satisfaccion de S. M., que le conservó en él durante once años.

A mediados del año 1574, por muerte del Marqués de los Velez, D. Luis

---

tes. Demas desto tiene siete ó ocho dehesas, algunas tierras y censos, las penas y calumnias, diferentes juros de corta cantidad, y casa en Montealegre y Villatobas, que es donde se recojen los frutos.»

(1) Véanse estos dos nombramientos, de D. Juan de Austria y de D. Luis de Requesens en el tomo III de la *Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España*, págs. 304 y 309.

Fajardo, quedó vacante la Encomienda de Caravaca (1); su hijo mayor y heredero del título, D. Pedro, se hallaba á la sazon en Viena, encargado por Felipe II de una mision especial cerca del Emperador de Alemania; casado, no debia hacer mucho tiempo, con Doña Mencía de Requesens (2), hija de don

---

(1) Salazar y Castro en el MS. citado dice de esta Encomienda:

«Es de la provincia de Castilla, partido del Campo de Montiel y se compone de las villas de Caravaca, Cehegin y Bullas, teniendo en las dos primeras dos castillos la Encomienda. Tenía antes unas salinas y S. M. las tomó para si, dando en recompensa al Comendador nueve mil mrs. de juro, situado en ellas mismas. Tiene más la Encomienda otro juro de 58.800 mrs. por privilegio dado en Madrid á 20 de Mayo de 1573; y otros doscientos mil mrs. de juro en sedas de Granada. cuyo privilegio se despachó en 4 de Octubre de 1585, en cabeza del Príncipe Doria, comendador de Caravaca, y de sus sucesores en esta Encomienda, en lugar y por recompensa del puerto de Caravaca y sus portazgos, que desmembró Felipe II cuando vendió las otras Encomiendas.»

El Príncipe de Melfi, Juan Andrea Doria, sucedió en ella á D. Juan de Zúñiga en 1578.

(2) En esta fecha debia tener doña Mencía próximamente 17 años segun carta de 15 de Noviembre de 1575 de D. Juan á su hermano que tenemos á la vista y de la que copiamos lo siguiente:

«...Por que á él (al Marqués de los Velez) se le ha

Luis, esperaba se le diese aquella Encomienda, que consideraba como vinculada en su familia, pues ántes de su padre la habia disfrutado su abuelo, el primer Marqués de los Velez, á quien la habia dado D. Fernando el Católico en 3 de Febrero de 1505. Además de esto, creia contar con la proteccion decidida y la grande influencia que tenía con el Rey, su suegro D. Luis de Requesens.

Éste, en efecto, pensó que podia y áun estaba en el deber de ayudar á su yerno, pero su hermano D. Juan de Zúñiga, que áun no habia mejorado de Encomienda desde que el Emperador le hizo merced de la de Montealegre, la

---

de hacer de mal llevar á su muger de 18 años á la Córte, y gustaría de tenerla en Villarejo, donde podria ir algunas veces; y ya que la quiera tener en Madrid, parecerle ha que queda mal, cuando él vaya con la Reina fuera, porque el Marqués, me dice Silvera, que es muy celoso, y á quien tiene esta pasion, y 45 años y no mucha gallardía, no basta la virtud y valor de la Marquesa para asegurarle, siendo ella tan moza y de tan buen brio.....»

El Marqués era entónces Mayordomo Mayor de la Reina doña Ana, cuarta mujer de Felipe II.

solicitó para sí, y D. Luis entónces desistió de su recomendacion con el Rey, segun consta de los tres notables documentos que á seguida verán nuestros lectores. En ellos se patentiza, además de su nobleza de alma, su extraordinaria habilidad para que quedaran amigos el Marqués y su hermano, el grandísimo cariño y hasta respeto que á éste tenía, juntamente con algunas curiosísimas noticias que de sí mismo da D. Juan.

Si D. Luis en esta ocasion hubiese leido los borradores de sus dos cartas al Rey y al Secretario Eraso, que dejamos impresas, no habria podido ménos de llamarle la atencion la rara coincidencia de que el mismo que recomendaba á su hermano «para que se le mejorara de Encomienda, tomando por más propia la merced que se le hiciere que las que sus hijos ó él podrian recibir,» llegase, andando el tiempo, á estar muy cerca de perjudicar á su hermano, sin darse de ello cuenta, por servir á su yerno.

Los tres documentos que acabamos

de mencionar son de puño y letra de D. Luis, y los insertamos á continuacion uno de otro.

*A mi hermano, de mano propia, á 7 Diciembre* (1).

Sr. D. Juan, hermano.—No sólo no me he visto en mi vida con los trabajos, aflicciones y imposibilidades que de quince dias á esta parte tengo, pero creo cierto que jamás hombre se habrá visto en ellas ni en semejantes; y, pensando que no podia sentir cosa de las de fuera de aquí (2), me ha lastimado de manera el sentimiento que mostrais de lo que últimamente escribí al Rey en lo de Caravaca, que no me quedan palabras para esprimillo. Sea Dios bendito, por conocer que mucho más que esto merecen mis pecados, y él se sirva que vaya todo en remision dellos.

A mí no me quedan fuerzas ni tiempo para responder á esto, pero si algun dia las tuviere lo haré muy largo, y por si acabare antes la vida sólo quiero decir que jamás me pasó por el pensamiento que vuestros méritos para con el Rey y para conmigo no fuesen mucho mayores que los del Marqués, pero tampoco me pasó por

(1) Aunque no lo dice el año es 1574.

(2) Era á la sazon Gobernador y Capitan general de los Estados de Flándes.

el pensamiento que os habíades de ofender de la resolucion que yo tomé en el aprieto que el Rey me puso; que cuando lo pensara y fuera mi intencion haceros tiro (que es cosa que jamás pudiera yo tener), naide me forzaba á enviaros copia de las cartas del Rey y de las mias, y para siempre quedara cubierto que el Rey habia tomado aquella resolucion por sola su voluntad: y la llaneza y claridad con que he tratado siempre con vos, y más en este negocio, os pudiera asegurar. De manera que no ha sido yerro de la voluntad sino del entendimiento, que éste yo le he cautivado siempre al vuestro, no ménos que soy obligado á hacello en las cosas de la Fé. Y pues entendeis que fué yerro, yo le confieso por tal, aunque le entienda de otra manera, y del os pido de nuevo perdon y doy gracias á Dios que, sin embargo dél, ha tomado el Rey la resolucion que yo deseaba de daros la Encomienda de Caravaca, como lo vereis por el capítulo de su carta, de que aquí va copia, la cual se escribió antes que él recibiese la del yerro, y no se me quitaria jamás la lástima si por recibilla hiciese el Rey otra mudanza. Pero no creo que lo hará, porque esperará para publicallo la respuesta de ésta, y yo la daré desdiciéndome de aquélla, y besándole mucho más los piés por la resolucion que agora toma; y, cuando esto no llegare á tiempo, hacienda me queda para satisfaceros el daño della, que afrenta, como decís en vuestra carta, no os la he hecho, y antes pierda yo ignominiosàmente la vida y vea antes perdida la de toda mi sucesion, que permita Dios que

yo os la haga en nada: y desto trataré más largo cuando pueda.

Al Marqués no he inviado copia deste capítulo, porque entendiera por él lo de las dos cartas, pero héle escrito la resolucion que el Rey toma y aconsejádole que la acete alegremente, y se muestre muy agradecido, y al Rey escribiré que os he avisado á entrambos de su resolucion, porque no le quede libertad de hacer mudanza, si no la hubiere hecho antes, que no lo creo.

Invios esta carta de Villegas, porque hay en ella algunas cosas estrañas; y es de los temporales hombres que yo he visto tras querer mostrar filosofías.

*Copia de la carta de mano propia que escribí al Marqués de los Velez á 29 de Enero, en respuesta de la larga en cifra que él me escribió á 27 de Diciembre desde Viena* (1), *sobre lo de la Encomienda de Caravaca.*

Illmo. Señor: — V. S. me hizo muy gran merced, con la carta larga que me escribió á 27 de Diciembre, en decirme claro el sentimiento que tenía de lo de la Encomienda de

(1) Tenemos á la vista esta carta, y no la publicamos por ahora, por ser demasiado larga; su contenido, en gran parte, se saca de la contestacion de D. Luis. La publicaremos con el tiempo, Dios mediante, con otras del Marqués, curiosísimas por otro estilo, siendo ya Mayordomo Mayor de la Reina.

Caravaca, y yo he dejado de escribir el mio (que no ha sido menor), pues no podia servir sino de acrescentar el de entrambos. A mi me pesó infinito cuando supe que por parte de mi hermano se pidió esta Encomienda, y, aunque no basta lo que aquí diré á disculpalle, él creo que se persuadió que la habia de llevar el Duque de Medina-Celi, ó otro estraño, contra los cuales hizo su esfuerzo, pareciéndole que no habiéndole hecho el Rey merced ninguna, estando á su servicio desde que nació (porque la Encomienda que deja la dió el Emperador á nuestro padre, para él, en principio del año 43), si se le pasaba esta ocasion no se le ofreceria ninguna, estando la mayor parte de las Encomiendas grandes en hombres más mozos que él. Y yo dejé de escribille claro, al principio, lo que en esto me parecia (aunque lo he hecho despues y no sin harta cólera), porque confieso á V. S. que le he tenido siempre demasiado respeto, para ser yo hermano mayor, aunque gran obligacion por haberme él correspondido con el mismo y con grandísimo amor, y de aqui se debió de persuadir que le tenía la misma obligacion que á los hijos. Y en cuanto á este respeto, se me acuerda de un cuento que V. S. me contó en Milan, de cierta plática que pasó en Madrid en casa del Duque de Nájera, cuando andaban trocando años, «que juzgaban que mi hermano tomaria de buena gana los que yo dejara de mejor».

Y tambien me hizo parar entonces de no tratar con él esta materia por cartas, porque,

con la que yo recibí del Rey y con la que le respondí, pensé que estaba remediado el negocio, y así sentí infinito la mudanza que el Rey hizo; pero, pues no tiene remedio, suplico á V. S. lo olvide (que yo no lo haré), y remito el tratar esta materia más largo á si Dios fuese servido que algun dia nos veamos. Y no haga V. S. sentimiento de disfavor del Rey, sino muestre mucho agradecimiento (como he escrito en otra), y créame que conozco al Rey, y que es menester llevar este camino, y podria ser hallarse alguno, con que, en vida de todos, vuelva á V. S. y su casa la Encomienda de Caravaca, de que no perderia la esperanza si la tuviese de verme en España.

He visto la historia que pasó sobre lo del título de Adelantado, y cierto debió de haber en ella todo lo que V. S. discurre, y asimismo está prudentísimamente considerado lo que V. S. dice de la comision que ahí ha tenido, y de no quejarse de esto ni de otras cosas, aunque sí pedir ayuda de costa, que no hay por qué perdonalla al Rey; y tengo por sin duda que ha de servirse de V. S. en cosa muy principal. Y cualquiera de la Córte ó de España tengo por mejor que todo lo que hay fuera de ella, porque, en fin, lo de allá es lo postrero que se ha de perder, que lo demás está cerca de ello; y así soy de opinion que no acete V. S. cosa fuera de España, y en ella sí, lo que fuere de acetar, porque, para asentar las cosas de su casa de V. S., le estará bien aquella ocupacion, aunque no sea sino para escusar los pesquisidores y alcaldes de Granada.

El no poder verme con V. S. es una de las cosas que más en mi vida he sentido, pero ha pesado más conmigo lo que á V. S. le convenia no poner los piés en Flándes, y, por lo que está tan cerca de suceder, entenderá V. S. el servicio que le he hecho en desbaratar el desiño que el Rey tuvo, aunque era el que á él le convenia. Y beso á V. S. mil veces las manos por lo que me ofrece que hará en el cumplimiento de mi alma, y en lo que tocare á Don Juan despues de mis dias (de que estoy yo bien cierto), y aunque los de V. S. espero en Dios que serán muy más largos (como yo se lo suplico), cuando fuere otra cosa (pues todos somos mortales), esté V. S. cierto que cumpliré lo que me dejare mandado, por el amor que le debo; pero el faltar yo está muy cerca. Y no entiendo si el decir V. S. que no vacará por su muerte sino el Adelantamiento de Múrcia, es querer decir que no acetará la Encomienda que el Rey agora le dá (1), en lo cual suplico á V. S. no piense, sino en acetalla con la demostracion que he dicho, porque traeria mayores inconvinientes lo contra-

---

(1) La de Montealegre, que dejaba D. Juan de Zúñiga. El Marqués siguió el consejo de D. Luis y aceptó dicha Encomienda, cuyo título, segun Salazar y Castro, le fué librado en San Lorenzo á 29 de Mayo de 1575 y en esta misma fecha firmó el de D. Juan de Zúñiga para la de Caravaca. Don Pedro Fajardo fué promovido á la Encomienda Mayor de Leon en 7 Octubre de 1578, vacante por fallecimiento de D. Diego de los Cobos, Marqués de Camarasa.

rio de los que se pueden representar en esta. A la cual suplico á V. S. me responda ántes de salir de Génova, que estaré con cuidado de que no se haya perdido, pues va sin cifra porque la quise escribir de mano propia. Guarde, etc.

*Copia de dos capítulos de una carta de mano propia de mi hermano, de 14 de Mayo* (1), *sobre la misma materia.*

Dios es testigo lo que me duelen todos estos desabrimientos, y más los domésticos, y él sabe lo que yo siento la culpa ó la causa que soy de parte de esto; y ya que no se ha de hablar en las justificaciones que por mi parte hay en lo de Caravaca, no creo que le puede parecer á V. E. que el pecado que cometí contra el Marqués merezca la indignacion que él tiene, y que pase esta á parientes y á amigos, y á quererme quitar los que pudiere. Y aunque yo soy flemático, soy mal acondicionado y poco sufrido, porque no merezco á Dios que tenga la parte de flema que sería buena para lo del alma; pero en penitencia del enojo que dí á V. E. procuro de pasar por lo que el Marqués hace, y es, cierto, verdad que Don Diego, su hermano, no le desea más bien que yo, y V. E sabe el cuidado que he tenido de acordar á V. E. lo que me parecia que convenia á la autoridad gusto y hacienda del

(1) Del año 1575; de puño y letra de D. Luis, como las dos anteriores.

Marqués, suplicándole que hiciese por él muchas cosas que jamás las pedia V. E. para mí. Y en lo de Caravaca no pretendo sino que el Rey no se persuadiese que habia cumplido conmigo, y quitado á V. E. la obligacion de favorecerme, con dar esta Encomienda al Marqués, y así siempre deseé que V. E. escribiese al Rey los méritos de cada uno, sin hacer comparacion dellos, mostrando que para V. E. le sería de igual contentamiento que la llevase el uno que el otro.

Agora, volviendo al Marqués, V. E. sepa que nunca le escribí ni él á mí que sabía nada de este negocio, mientras se tuvo por suya la Encomienda y nos correspondimos como de antes; despues que yo supe que la Encomienda era mia, deseé esperar que él me escribiese algo, porque no sabia cómo él tomara lo que yo le escribiera, y no recebí sino una carta suya, escrita á la partida de Viena, en que no me decia nada. De Milan ni de Génova no me ha escrito ni enviádome á decir que esté enhorabuena. yo le escribí á entrambas partes; pudo ser que no le alcanzasen las cartas antes de embarcarse (aunque creo que sí hicieron). Y pareciéndome que él debia de tener por demasida disimulacion no hablar en Caravaca, le dije lo que V. E. verá por la copia que invio; y agora, despues que se publicó la provision, habiendo venido muchos correos, no he tenido carta suya, y si las que le escribí á Milan y Génova no las recibió allí le han alcanzado en Barcelona. Y todavía me pareció escribirle, por probar si él quiere correspondencia y buena crianza (ya que lo demás

esté tan gastado), pero si no me respondiere no le daré más fastidio, y si lo hiciere con remoque, que se pueda disimular, yo pasaré por él como V. E. manda; pero si me cargare demasiado, ni conviene á la autoridad y servicio de V. E., ni áun para atajar esta niñería, que yo me deje atropellar.

El Marqués de Ayamonte es muy fino caballero y muy buen amigo, y así, tiniendo la opinion que tiene en lo de Caravaca, hizo lo que debia en escribirlo á V. E., y es, cierto, verdad que yo le quedo más aficionado por ello, y no entenderá jamás que yo lo sé; pero aseguro á V. E que si vacare una Encomienda de su Orden, por el Duque de Arcos, que le estuviera bien, que la hubiera pedido y que no se escandalizara dello el Marqués de los Velez.

En Marzo de 1576, por muerte de D. Luis de Requesens, quedó vacante la Encomienda Mayor de Castilla (1), que era la primera dignidad que te-

(1) Es la primera dignidad de la Orden en dicha provincia, y se compone de las villas de Villarejo de Salvanés y Fuentidueña, Pozuelo, Torrenueva, el Almedina, Terronches y Benatal, las primeras del partido de la Mancha, y las últimas del Campo de Montiel. En Villarejo tiene el Comendador mayor, castillo y casa magnífica. Es suyo el derecho del paso del ganado de Fuentidueña, y la barca de aquella villa, de la de Oreja, Villamanrique y de cuantas hay en el rio Tajo, que

nía en dicha provincia la órden de Santiago; D. Luis la habia disfrutado cerca de treinta años, sucediendo en ella á su padre, D. Juan de Zúñiga y Avellaneda, Ayo y Mayordomo mayor del Príncipe, despues Rey Felipe II. Este en cuanto recibió la noticia, segun carta del Secretario Baltasar Lopez, de Bruselas 16 de Abril 1576 (1), la proveyó en su hijo D. Juan

---

por el distrito de la Orden cortaren el hilo del rio. Tiene los portazgos de Santa Cruz de la Zarza y Montealegre; lleva los diezmos de Villarejo, Fuentidueña y Pozuelo, con algunas dehesas y derechos, y los diezmos de pan, vino, pollos, huertas, molinos, becerros; y las escribanías portazgos y yantares de Torrenueva, Almedina y Benatal, y el yantar de otras villas del Campo de Montiel. En Villarejo tiene el derecho que llaman *escogencia*, que es elegir para cada oficio de justicia de aquella villa uno de los dos que por suerte salen del cántaro de insaculaciones. (Salazar y Castro, MS. citado).

(1) Está dirigida á nuestro D. Juan de Zúñiga y le dice, entre otras cosas: «Avísame Saposa y el Secretario Çayas, que S. M. sintió ternísimamente la muerte de S. E., y que luego escribió á mi señora (la viuda de D. Luis, doña Jerónima de Hostalrich, á la sazon en Barcelona con su hija la Marquesa de los Velez), una carta consolatoria muy buena, y mandó dar la Encomienda Mayor á D. Juan, mi señor, y al señor Marqués de los Velez que entrase en Consejo de Estado; que han sido muy buenas demostraciones.

Pardo Tavera y Zúñiga, «acatando los muchos y buenos servicios» de su padre (1); pero el nuevo Comendador Mayor, aunque muy jóven, pues quizá no tuviese veinte años, la disfrutó poco tiempo, porque en 7 de Mayo de 1577 habia ya muerto, como consta por carta de nuestro Embajador en Venecia, Guzman de Silva, de 29 del mismo (2). Vacante, pues, esta Encomienda, se la confiere el Rey á nuestro D. Juan de Zúñiga, en sucesion de su sobrino, por título firmado en Madrid á 8 de Noviembre de 1578 (3).

Un año despues le nombra Virey Lugarteniente y Capitan general del Reino de Nápoles, á donde llegó en 11

---

Segun carta del mismo, de 1.º Abril, la nueva de la muerte del Comendador Mayor habia llegado á la Córte el 15 de Marzo; es decir en diez dias.

(1) Salazar y Castro.—MS. citado.

(2) Tambien á D. Juan de Zúñiga, desde Córte Mayor donde estaba medicinándose; en que le habla de las cartas que ha tenido «de España de los siete deste, en que me escriben lo mismo que V. S. debe haber sabido de la muerte del señor Comendador Mayor de Castilla, que me tiene con tanta pena y suspension, como V. S. podra considerar por la propia.»

(3) Salazar y Castro.—MS. citado.

de Noviembre de 1579, segun nos dice José Raneo (1). Poco ó nada sabemos de los principios de su gobierno en Nápoles, ó sea del año 1580, de cuya época no hemos hallado hasta ahora ningun documento, aunque no desconfiamos de que parezcan; en cambio, del año de 1581, además de los que imprimimos en este tomo, hay muchos y de gran valía, que nos proponemos publicar.

Por el pronto, y para que se vea el aprecio que de él hacía Felipe II, damos á continuacion la siguiente carta:

Teniendo yo mucha necesidad de personas que me ayuden, y de vuestra persona y lo bien que me habeis servido la satisfaccion que es razon, y acordándome tambien de que cuando fuistes á ese cargo me respondistes pidiéndome que fuese por poco tiempo, me he resuelto en llamaros y proveer ese cargo; y por las buenas partes que he conocido que hay en el Duque de Osuna le pienso nombrar y enviar á ese cargo

(1) En su *Libro.... de los Vireyes Lugartenientes del Reino de Nápoles, ilustrado con notas por don Eustaquio Fernandez de Navarrete:* publicado en la *Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XXIII; véanse las páginas 245 y 247.

este verano, y lo más presto que se pueda, por la necesidad que tengo acá de vuestra persona; y antes de publicarlo os lo he querido escribir, como es razon, y despues de publicado os lo mandaré avisar, para que desde entonces os podais ir poniendo en órden para poder partir de ahí en llegando el Duque: y hasta entonces lo tendreis secreto. Y por lo mucho que importará ir el Duque advertido de las cosas dese Reino que os parecieren convenir, para que tanto mejor pueda acertar á servirme, como espero que lo hará, holgaré que pongais por escrito las que á este propósito os parecieren y me las envieis para que yo las vea, y si viniesen á tiempo ordene al Duque lo que habrá que hacer en ellas, y sino vos se las dejareis allá y le advertireis de las que os parecerá, pues esto será de tanta importancia para que acierte tanto mejor en todo. Y aunque esto sea así, holgaré de que me lo envieis, porque creo que habrá muy buenas cosas para verse. De Elvas á 5 de Febrero 1581.—Yo el Rey (1).

A pesar de esta carta, sea por la prolongacion de la estancia de la Córte en Lisboa, sea por la tardanza del Duque de Osuna en prepararse, ó por

(1) El sobre dice: «Al Comendador mayor de Castilla. En su mano.» Este, como toda la carta, de puño y letra de Felipe II.

otras causas que no se nos alcanzan, siguió D. Juan en su gobierno de Nápoles hasta cumplir el trienio, desembarcando en Barcelona, de vuelta, en Diciembre de 1582.

Nombrado en Octubre de 1584, segun M. Gachard (1), Ayo y Mayordomo mayor del Príncipe, despues Rey Felipe III, acompañó á la Córte en 1585, en el viaje á Zaragoza, Barcelona y Valencia; y al dia siguiente de su salida de Madrid, el 20 de Enero, le dió el Rey el cargo de Mayordomo mayor de las Infantas, que era del Presidente de Castilla, Conde de Barajas, por dejar á éste en su oficio y en su Consejo, como nos dice Enrique Cock (2) en la Relacion de aquel viaje. Al año siguiente murió en el Real Palacio, segun Cabrera de Cór-

(1) *Correspondance de Philipe II sur les affaires des Pays-Bas. Bruxelles*, 1848-79, en 5 tomos 4.º. I, pág. LXXXV. Gachard sacó la noticia de un tomo de papeles varios de la Biblioteca de Valladolid, marcado con el núm. 35.

(2) *Relacion del viaje hecho por Felipe II en* 1585, *á Zaragoza, Barcelona y Valencia...*, publicada por los Señores Morel-Fatio y Rodriguez Villa, en Madrid, 1876, pág. 11.

doba (1), unos dos meses despues que su grande amigo el Cardenal de Granvela, en 17 de Noviembre (2), siendo, segun Salazar y Castro, Príncipe de Pietra-pretia (3), Grande de Castilla, Ayo y Mayordomo mayor del Príncipe D. Felipe, de los Consejos de Estado y

---

(1) *Felipe II, Rey de España, publicado de Real orden. Madrid,* 1876-77, en 4 tomos en folio. En el tomo III, pág. 201, dice:

El Cardenal de Granvela falleció en Madrid, siendo Presidente del Consejo de Italia y del Consejo de Estado... Falleció tambien en el Palacio de Madrid Don Juan de Zúñiga, Príncipe de Pietra-pretia, en edad de cuarenta y ocho años, con sentimiento general del Rey y de su familia; y tan bien quisto y apreciado que sus Altezas vistieron algunos dias de negro y bajaron á visitar y consolar á la Princesa. Avisólo luégo al Rey por billete D. Cristóbal de Mora y algo de su testamento y codicilo, y respondióle de su mano: «Sea Dios loado que bien ruin nueva es para mí, y en harto cuidado me pone, para que acierte en lo que tanto conviene, etc.»

(2) Fija esta fecha el tomo de papeles varios (número 35) de la Biblioteca de Valladolid, que cita M. Gachard en el tomo I, pág. LXXXV de su obra ántes mencionada.

(3) La Princesa era su mujer, que se llamaba doña Julia Barresi, segun dice José Raneo en su *Libro... de los Vireyes de Nápoles*, ántes citado, pág. 250. No sabemos con seguridad la fecha de su casamiento, debió ser hácia el año 1573, siendo Embajador en Roma.

Guerra, Treze de Santiago y Comendador Mayor de Castilla.

Los documentos que contiene este tomo son perfectamente auténticos, y pertenecen todos á los Señores de Zabálburu, quienes nos han franqueado su riquísimo Archivo con tal generosidad, que para corresponder á ella, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, vamos á intentar la publicacion, bajo un plan que nos hemos trazado, de otros varios por el estilo del presente.

Por el pronto anunciaremos aquí los dos primeros, ya casi preparados: el uno será de Cartas inéditas del Cardenal de Granvela á D. Juan de Zúñiga; el otro, parte de la Correspondencia íntima entre D. Juan y su hermano D. Luis de Requesens, desde la ida de este á Flándes, de Milan donde estaba de Gobernador, á relevar al Duque de Alba á fin del año 1573, hasta Marzo de 1576 en que murió.

Ofrecemos para más adelante, otro de cartas de Gerónimo de Roda, Baltasar Lopez, D. Guillen de San Clemen-

te, etc., al mismo D. Juan de Zúñiga, tambien referentes á Flándes, hasta fines del año 1576, con curiosas noticias sobre la quema de los papeles de Requesens, de órden de Felipe II; y otro de Cartas inéditas de D. Juan de Austria en número bastante crecido, pues quizá pasen de 150; á los cuales seguirán otros, de época anterior ó posterior, segun se vayan agrupando los documentos, contando para ello con la buena acogida, que no dudamos nos seguirán dispensando los aficionados á esta clase de publicaciones.

F. DEL V. S. R.





I.

*Carta del Cardenal de Granvella.—Madrid* 15 *de Enero* 1581 *(recibida en* 25 *de Febrero).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Pues V. E. responde á seis cartas mias con la suya de 6 de Diciembre, habrá conoscido que no me he descuidado.

Más que tiempo seria que se hubiese proveido al establecimiento del buen gobierno, policía, fortificaciones y forma de presidio (á donde es menester) del reino de Portugal, en que hasta aqui no sé lo que se ha hecho; de tres meses acá lo he acordado muy muchas veces. Las Córtes, como V. E. habrá entendido, son llamadas para el fin deste mes á la parte adonde estuviere S. M. en aquel Reino, no se habiendo señalado lugar particular, porque no habian vuelto los médicos, que

S. M. habia enviado, para reconoscer adonde, sin peligro de peste y con mas comodidad, se pudiese hacer el ayuntamiento.

No me paresce que en estos Reinos falte hacienda si fuese administrada como conviene, pero veo que en lo que toca á S. M. hay gran descuido, y gran vigilancia para que cada uno haga sus negocios particulares. Para restaurar lo de aquel Reino pide V. E. cosa imposible, con decir que no le carguen, aunque, para que no se haga, haga yo todo el esfuerzo que puedo y repare cuanto es posible contra. La gente que se ha enviado podria ser no quedase mucho tiempo en ese Reino si sale verdad lo que dicen, que franceses hacen sus conciertos para dar sobre nosotros, que, con discurso de razon, no es aparente; pero los franceses no acompañan siempre sus acciones con la razon, y asi es cosa dificultosa acertar á discurrir sobre lo que harán ó no harán. Las ventajas supérfluas y tanto número de compañías con poca gente, es cosa forzosa reformar, y pensé que V. E. tenía ya la órden para ello, pues la traza de la reformacion se hizo aquí ántes que partiese S. M ; mire V. E. qué hacienda se habria ahorrado, si se hubiese ejecutado:

y si á V. E. diesen cuenta de lo que pasa entre los capitanes y soldados, contadores, pagadores y otros oficiales de pluma en los ejércitos, y los robos que se hacen con tanto perjuicio de la hacienda de S. M., se espantaria. Y se ve claro, pues en tres dias se hacen ricos los unos y los otros, y los capitanes y soldados quieren tener mas estado y comodidad que no solian tener los Generales; pero así van nuestras cosas: y si las galeras de Marcelo de Oria han llegado ahí tan mal proveidas como V. E. escribe, entienda del Marqués de Grótola cuales vinieron las que me trajo de España Don Alonso de Leiva, porque se espante V. E. menos.

Claro es que si por promocion habia de vacar la Abadia de Lecce, que no se podia decir vacante hasta que la provision del Obispo se hiziera en Roma, pero si, por no haberla podido proveer el Virey, vacaba, como es la verdad, otro punto seria; remítome en esto á la justicia. Aquí se ha dicho lo mismo, que el que debia ser Obispo de la Cerra murió, y podrá ser que V. E. haya despues enviado nómina.

He hecho la misma diligencia que V. E. para que las galeras de Nápoles fuesen temprano á invernar al Reino, y

para mí tengo mejor que naveguen agora, con la prudencia con que las guia el Sr. D. Juan de Cardona, que no de esperar hasta Abril, como V. E. dice, pues tanto se gastarán en la costa de España como navegando, y costaría la provision bien caro. Yo hize lo que pude para que fuesen proveidas aquí de dinero y se despachasen presto, pero el Marqués de Santa Cruz se vale de su industria para deferir la paga de lo que debe, como más particularmente V. E. entenderá del Sr. Don Juan de Cardona; y hize cuanto pude para que se pagase el trigo, con representar el daño de no hacerlo, pero no aprovecha nada. Estos señores de la hacienda lo mandan todo absolutamente, yo cumplo con hacer lo que puedo.

Cuanto á lo de los bancos y negocio de Polonia, cuando vengan las cartas de V. E. para S. M. veré lo que ellas dirán; la resolucion de S. M. en entrambos puntos tiene V. E. ahí bien clara, y esto despues de haberse maduramente tratado los negocios, y representado á S. M. particularmente lo que pasaba y lo que al Consejo de Italia habia parescido. V. E. me perdone que en mis cartas no hallará que yo haya dicho que aquí se diese crédito á lo que de allá escribian, que algunos

ministros podian tener parte en la negociacion de los bancos; pero que de ahí escribiesen que podria ser la tuviesen, esto sí, sin pero haberse nombrado persona particular, que si se creyese y se hallase rastro cierto, no se dejaria de hacer la demostracion que conviene, y de escribir para que se averiguase. Bien estoy cierto que V. E. no sabe que tal haya, y que si lo supiese lo remediaria, y quizá tampoco lo hay, pero pensar que no pudiese ser sin que V. E. lo entendiese, engaño sería; y hace muy bien de no querer responder por culpas agenas ni cargárselas á cuestas, como hará tambien muy prudentemente, conforme á lo que escribe, de, si halla falta en los que ha tenido por buenos, mudar de parecer, antes de esto se gana reputacion: y yo soy siempre mas duro con los que he tenido por buenos y me han engañado, y salido ruines, que con otros.

Huélgome que V. E. haya tenido la carta que me escribió Fata, por donde habrá visto lo que pasa entre él y mí, y della puede entender si le escribo y qué; y yo holgaria mucho que V. E. no creyese á los que le van soplando á las orejas sin ver las cartas originales, y que si en ellas halla cosa que merezca reprension, que

me las envíe, para que, ó yo me disculpe, ó confiese el pecado y pida perdon. Hasta el dia de hoy no ha enviado S. M. al Consejo de Italia aquella carta que V. E. dice haber escripto, y ha firmado la segunda carta cual V. E. verá, pasada por el Consejo, sin haber querido yo dar parescer en ello; y aunque hayan persuadido á V. E. que el abogado fiscal no haya de ser removido de la causa, pues no juzga, la pasionada manera de proceder que ha usado puede informar á V. E. para ver el crédito que se le debe dar. No quiero presuponer que Vincencio de Franquis se venda, ni tal pienso haber escripto, pero siendo Fata pobre, despues de haber servido tantos años y bien, no creo que tenga la hacienda que el abogado fiscal, para poder mejor comprar Fata, que no él; pues aquí hay fama pública, y quizá en la visita se podrá hallar algo, que mandó dar á esta Córte buenos dineros para que le diesen el oficio de abogado fiscal: si es así ó no, yo me remito á la prueba. Principalmente se quejaba Fata de que á él mismo V. E. no hubiese querido oir, porque dicen los suyos que esperaba dar á V. E. tal justificacion y satisfaccion, que no consintiera que contra un oficial electo por S. M., y que habia servido tan-

tos años y bien, en oficio tan odioso, se hubiese procedido por via tan extraordinaria, ni creo que la mente de V. E. haya jamás sido que de aquella manera se procediese; pero como le acusaron de falso y de haber tenido parte en los despachos interesados que algunos habian hecho, y que con justa causa se sentia V. E. desto, pues lo afirmaban personas de las cuales V. E. tenia buen crédito, como conoscieron que dello se ofendia V. E. y que les mandaba que lo averiguasen, á osadas que con la pasion que tenian con sus desiños, esforzaron el mandato de V. E. mas adelante de lo que pudo ser su intencion. Pero hágase justicia y sírvase S. M., que por mi parte otra cosa no pretendo, como muchas veces lo he escripto.

Muy sensitivo es el Sr. Marqués de Alcañices, ó sea causa melancolía ó otra cosa; y si se han de sentir desta manera los buenos oficios que hacen los Ministros y con buena intencion, lo mejor seria que á cada uno en el oficio que tiene del Rey se dejase hacer lo que quisiese, y que ahorrasse S. M. el dinero que gasta en salariar los Ministros que ha deputado para entender lo que pasa y tener correspondencia; y si lo mismo usó con V. E., á quien tanto debe por la buena obra que

le ha hecho, no me espanto que comigo usase estos términos. Yo le escribi de mi mano sobrello lo que debia, y él me ha respondido de la suya, dándome mucha satisfacion, pero no he dejado, ni aun antes que viniese su carta, de tener con él la correspondencia que se debe; verdad es que no tan larga, porque no se juzgue mal lo que por abundancia de afeccion el hombre escribe, en servicio de S. M. y de la misma parte. Espántome que á V. E. no haya dado parte de lo que se le ha escripto, ni de lo que hace, pues de ninguno podia tomar mejor parescer; escribe que habia recebido los despachos, y que acabando de hacer el luto para sus criados (que dice le seria nueva ayuda de costa) hablaria con Su Santidad.

Antes de nosotros sabrá V. E. lo que habrá pasado, á que me remitiré con suplicar á nuestro Señor dé buen remate al negocio, que en él tengamos buena resolucion, y que guarde y acresciente la Illma. persona y Estado de V. E. como desea. De Madrid a 15 de Enero 1581.

Mala burla nos han hecho franceses con habernos desvalijado un correo que partió a los 28 de Noviembre; he mandado duplicar las cartas, pero no sé si tengo todas las de mi mano, que de las mas no

me reservo copia, de dos que me hallo irán las duplicadas de mano de mi hombre, y de las de secretario las que hay. El remedio seria el que he dicho muchas veces, de quitar el comercio de tierra a Lion, por embarazar sus mercaderes, que con esto harian instancia al Rey de Francia para que asegurase los caminos.— B. las m. de V. E. su servidor.—Ant. Card. de Granvella.

2.

*Lo que habia en Roma de nuevo á 22 de Enero.—D. Hernando de Torres.*

Mucho se dice que harán liga el Papa, venecianos, y el Duque de Florencia, y otros señores de Italia, contra franceses, por el temor que hay que no calen en Italia por via de Saluzo: mejor lo debe saber V. E.

Mandaba el Rey ir en Irlanda, en socorro de los católicos, á Próspero Colona con los italianos que habian quedado; ha suplicado á S. M. que lo envie á cualquiera otra parte, que son tan pocos y están tan descontentos, que no esperaria

poder hacer cosa buena con ellos; así no irá, y dicen que el Rey le haría mercedes. Él escribe esto á Médicis.

Los mantenedores del torneo que hace el Señor Jacobo en su sala, domingo á 29 deste, son tres: primero Camillo Capizuca, segundo el Marques Sforza, y un hermano de la Señora Costanza, mozo de veinte años, el tercero. Este aloja con Médicis, y el Cardenal cada noche le hace dar licion, porque hasta hoy se puso celada ni tomó pica en mano; es gentil caballero y harto delicado de su persona.

Los aventureros serán veinticuatro; no se permiten libreas más de los padrinos y sus personas.

Comenzarán el torneo á dos horas de noche, cenarán á las cinco, bailarán hasta el dia. Convida toda la nobleza de Roma.

El Sr. Pablo Jordan habia prometido á Médicis de hacer otro festin, y tenia apalabrados los Scalcos y Gentiles-hombres del servicio, y roto un palco de su casa, por donde habia de venir por el aire la mesa con las viandas, y de repente se ha arrepentido. Hoy el Sr. Jacuino que me tomó en su coche, me preguntó la causa desto, muy maravillado; Médicis dice que es la ordinaria etc.

El Cardenal Colona se está todavía en Neptuno haciendo aderezar ventanas, cocinas (dos nuevas), y caballerizas para cuatrocientos caballos; pero se cree que el Papa no irá por el bravo tiempo y frio y agua que hace, aunque su S. S. dice todavia de si. Le han presentado al Cardenal el estado: sesenta carneros, seis vacas, cuatro vitelas, ochocientas gallinas y gran número de salvaginas. Aquí tiene apalçados capones á nueve julios el par, empastados cuantos querría tomar, y esturnas á cinco julios el par, cuantas habrá menester. Ha hecho un aderezo nuevo y cama y cámara para Su Santidad.

No se murmura poco que Su Santidad quite las tierras á estos señores, y les vaya despues á comer lo que no tienen.

Setenta y cinco caballos ligeros lleva el Papa, como pasa doce millas de Roma, los ordinarios son cincuenta.

Sarmoneta tiene en órden en la Cisterna y Farnesis en Velitre.

Es de maravillar que un Papa no haga llevar su cama consigo á donde va. Así se discurre aquí.

Dispidió el Cardenal Sforza los arcabuceros á caballo que tenia, y luego se han levantado forajidos en Matélica y en dos partes de La Marca y de la Romaña.

Dicen que casa á Scipion Acorambono, y que le compra aquí una casa y que le ha dado mil quinientos ducados.

## 3.

*Avisos de Roma de 22 y 23 de Enero.— D. Hernando de Torres (en 29).*

Muchos dias ha que ha dado el Señor Paulo Jordan en jugar á dados y á la primera muy en grueso, y siempre de contado, y los compañeros son Paulo Sforza, el Marqués de Ariano y algun Cardenal; hácense pérdidas notables.

El Cardenal de Médicis me ha dicho que el Rey hará cuatro fortalezas en Portugal: en Setubal, en Oporto, en Lisbona y en Belen; y que el Rey creia que Don Antonio estuviese escondido en algun monasterio, y, porque era tanto el odio de los portugueses á castellanos, que jamás lo revelarian, y que le daba esto mucho cuidado.

Que era increible la insolencia de los portugueses en las córtes de Cascaes.

Que el Rey andaba vestido á la portuguesa, cansado de las grandes impertinencias de portugueses que le tenian molido.

*A 23 de Enero.*

Hoy ha sido Consistorio, el cual irá en otra carta.

Maffeo me ha dicho que en el estipular el negocio del concierto de Montalto, por lo de las tratas, que se ha vuelto á gastar, y que cree que malamente el Papa ha de tomar concierto.

Aquí hay cartas contrarias á la nueva de Irlanda, que los católicos hobieron la peor parte.

El miñon que el Rey de Francia ha enviado á Turino, á consolar el Duque de la muerte de su padre, dicen que trae tres pares de calcetas de seda, las primeras altas un palmo sobre la rodilla, recamadas de oro y perlas, de un color; las otras de otro, un palmo mas bajas con otro recamo; las terceras bajas, de otro color, con otro recamo, medio palmo mas bajo. Una camisa y jubon que descubre hasta debajo de las tetas, descollados, y un rico hilo de perlas á la garganta, y dos perlas gruesas por zarcillos; y en la cabeza una fronceta de joyas, y una gorra muy chiquita, como cazoleta, recamada de perlas, y una capa de tela de oro, como moceta, toda recamada. Y que este es agora el hábito de los miñones; y en tal pararán

el Rey y ellos. Y múdanse tres veces al dia de vestidos.

Ya se ha signado el mandato para los Palios que se han de correr este carnaval, cosa que no se creia sino que Su Santidad los diera de limosna como los años pasados; que agora se atribuye á la estada aquí entonces del Cardenal Borromeo.

Aqui ha vuelto el obispo de Cervia, Santa Cruz, Nuncio que estaba en Saboya; cuenta grandes virtudes y valor del nuevo Duque y que no es impotente como lo habian publicado, y que atiende al negocio con continuacion.

Cartas hay aquí á diversos, que scriven que á Don Antonio y al Obispo de la Guardia y al Conde de Vimioso que los degollaron los soldados; plega Dios que sea así.

El Papa se ha resolvido hoy, viendo las aguas contínuas y frio que hace, de no ir mas á Neptuno, y así han enviado á llamar al Cardenal Colona.

Díjome Médicis que su hermano Don Pedro habia dado un caballo á Don Juan de Idiaquez, y que habia sido el primero presente que recebia; Mateo Vazquez le escribe y le pide un Crucifijo, pero que no lo quiere de plata. Con estos dos Secretarios tienen agora gran amistad, despues

que cayó Antonio Perez. Dice que su hermano, y el Legado, y el Gobernador de Milan y el Conde de Olivares vienen juntos, y que vendrán presto.

El Bianqueto, Maestro de Cámara, se ordenó de misa, y dijo la primera el miércoles pasado, dia de la Cathedra de Sant Pedro; entra en la lista que anda de doce Cardenales, en estas Cuatro Témporas. Se ha dado á una vida muy recogida y religiosa. Tambien meten al Arzobispo de Nápoles, Nazaret, Castaña, Macerata, el Séga, el de Florencia. Otros dicen que no hará ninguno á instancia de Príncipes.

A Médicis han hablado para que se interponga en esta rotura del Marqués de Alcañices, en lo de la jurisdicion, y no sabe que hacerse.

El Cardenal Alexandrino dicen que se partirá la primera semana de Cuaresma. El torneo del Señor Jacobo se ha diferido al martes primero, último de Enero, por que aquí faltaban armas y plumas y aderezos, que se ha scripto y enviado á diversas partes por ellos.

4.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á 23 de Enero (en 29).*

Excmo. Señor:—En el Consistorio del lunes, el Papa, con gran cólera, que dicen echaba espuma por la boca, se dolió que entendia que muchos Cardenales se dolian dél, por que restituia á la Sede Apostólica las cosas mal ajenadas, que habian de ser los que la habian de ayudar á cobrarlas si se acordasen de haber jurado la bula de Pio V; y que, por los que no la habian jurado, queria que de nuevo la jurasen todos, y que se acordasen que estaban descomulgados los que la habian jurado y no la observaban, restituyendo lo que no era suyo. Esto dijo con muchas y graves palabras, dicen, tocando á Farnesis, Sabello, Colona, Ursino, que son los que pierden lugares.

Respondió Farnesis, como decano, sorriéndose, que era bien volverla á jurar, mas que era tarde, que en otro Consistorio se podria hacer. Cada uno dijo lo que le pareció á este propósito, y Maffeo la juró *in pectore*, y algunos le siguieron.

La promocion se escallenta mucho,

aunque el Papa no la dirá hasta el dia antes. El Cardenal de Aragon me dijo que Gámbara y Farnesis le habian mostrado una lista en que eran descriptos los infrascriptos:

Macerata.

Salviati.

Datario.

El Bianqueto.

Rossano.

Nazaret.

Faquineto.

Obispo de Arezo, theologo, fraile de San Marcello, que lo llevó el Papa consigo á España.

Sega.

Embajador de Polonia.

Arzobispo de Florencia.

Y Mondovi, que son doce.

Que el Papa se cree que la hará, porque, como agora está roto con el Rey, por las cosas de la promocion querrá mostrar de ponerse en esta magestad de criaturas, y dejar amigos por fundamento de su casa y del Señor Jacobo, porque ni de Sant Sisto ni de Guastavillano hace fundamento, etc.

Díjome anoche Médicis, que la última resolucion en materia de jurisdicion le envió á avisar el Cardenal de Como, que

era que el Marqués de Alcañices pedia al Papa que le diese *in scriptis* la determinacion última de la Congregacion; que el Papa habia respondido que el Marqués diese *in scriptis*, primero, la última propuesta que hizo á la Congregacion. Y que en esto estaba parado el negocio, pues si el Marqués no se doblaba la rotura era cierta.

Díjome Aragon que habia procurado la absolucion de Pier-Antonio Lunato, porque, no quedando satisfecho el marqués del Gasto del Baron Sfrondato, que le gobernaba el Estado de Lombardía, habia nombrado á su tio, Francisco Gonzaga, el cual no le queria el Duque de Mantua, y que así habian convenido en el Pier-Antonio Lunato.

El Cardenal de Médicis no cree la promocion, porque desea tanto ver á Salviatis y al Arzobispo de Florencia que más no puede ser.

Podrá ser que el Cardenal de Aragon escriba desto algo á V. E. en la carta que va aquí, que tuvimos largas pláticas anoche y dijo una cosa graciosa: que el Papa hacia en esta promocion, si la hacia, mas sujetos papales que habia agora en el Colegio, porque Faquineto, Nazaret, Mondovi, Rossano, Datario, Sega y Arezo, se tenian Papas, y mas de todos Macerata.

Dé Dios á V. E. la grandeza y augmento destados que sus servidores deseamos. De Roma á 23 de Enero de 1581. E. S.— b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

## 5.

*Carta de Mateo Balbani, de Lion á 24 de Enero (en 8 de Febrero)* (1).

Ho ricevuto la lettera de V. E. delli 29 del passato. . . . . . [La pace] s'intende essere stata publicata a Parigi. . . . . aprovata da tutti li hugonoti, entendendosi che il Principe di Condey che stá in Linguadoca, cerca de mettere

(1) Están tan deterioradas por la humedad las cartas de Mateo Balbani, quc con dificultad se pueden leer; los puntos suspensivos indican los pasajes que faltan por completo. Esta tiene al dorso un extracto (para el despacho sin duda del Virey) que copiamos á continuacion.

«Ha recibido la carta de V. E. de 29 de Diciembre. Dice el término en que quedaba la paz del Rey Christianísimo con sus rebeldes y las demás cosas de aquel reino. Que despues habia tenido cartas de Madama de Parma de 12 de Diciembre, y dice lo que en ellas le avisa, y que se entendia que muchos Señores se aprestaban para ir á Flandes con el de Alenzon, y que en Normandia y Bertagna se aprestaba armada.»

insieme piu denari che puote, et che fà dimostratione più presto di guerra che di pace, et il medessimo li hugonotti di Delphinato cercando di fortificare le terre; et si puo credere che sarà dificile che molti che comandano et possedono terre et beni di altri li siano per voler rendere, senon per forza. Queste sono delle principali dificultà che possono nascere nell'secutione di questa pace, et ce ne doverà essere molte altri; la quale se può credere che sia stata fatta dal Rè di Navarra, et che habbi promesso di farla osservare alli hugonotti, et che ci sia per trovare delle dificultà, il che potrebbe causare questo bene; che si unisse con la M.$^{ta}$ del Rè et con Monsignore per farla mettere in essecutione, et che li sia fatto conoscere quanto facci per lui di procurare di conservare il regnio in buono stato, non siendo molto discosto alla speranza della successione, et che farà bene di antivedere a levare quelle cause. . . . . . .

Il Signor Duca d'Umena sene stà a Granopoli; mi è detto che se ne verrà per star qui alcuni pochi giorni et se ne doverà stare in Delphinato per vedere li andamenti del detto Principe di Condey et delli hugonotti, et provedere a quello sarà di bisognio. . . . . . .

Il Consiglio è rimasto a Bloys; le Reyne erano ite a un luogo là vicino detto Cenuntyò (1) et sene doveranno ritornare di breve nel detto luogo di Bloys, di dove ho lettere del Signor Gio. Battista de Tassis (2) nuovo Ambasciatore della M.ta del Rè Cattolico che mi ha dato aviso della sua giunta là; et stimo aproposito in questi tempi la residentia sua in Corte per poter far quelli ofitii che si convengono, con che si può levare molti dubii et conservare tanto meglio la unione tra questi dui gran Rè. Si continua a parlare sempre de i disegni di Monsignore sopra le cose di Fiandra, ma non si vede ancora preparamento ch'io sappia de conto, ne se ne parla con maggior caldezza. In tutti i modi credo che la M.ta del Rè procederà in sorta che non darà occasione a la M.ta del Rè Cattolico di potersi con ragione dolere; V. E. sarà avertita di quello s'intenderà et prego N. S. Dio etc. Di Lione, alli 24 Gennaro, 1581.—Humilissimo servitore.—Matteo Balbani.—

---

(1) Chenonceaux.

(2) En efecto, el Embajador Tassis habia llegado á Blois el 4 de Enero, segun carta del 5, que tenemos á la vista, en la que dice á D. Juan de Zúñiga que traía órden muy espresa de tener con él continua correspondencia, y concluye remitiéndose «á lo que de dia en dia se irá reconociendo y avisando de contino á V. E.»

. . . . . . Intendo che di molti gentilhuomini si preparano di andare a servire Monsignore per le cose di Fiandra, et che in Normandia et Bertagna si apresta armate di mare.

## 6

*Avisos de Licn de* 25 *de Enero* (1).

Quanto a nuove siamo alle medessime, et il non sentir publicar la pace fà star le persone tutte sospese, non sapendo che crederne, però, accordandosi tutti quelli che scrivono, di Corte et di Parigi, che tutto sia accordato et stabilito, conviene che ancor noi concordiamo con la loro opinione, con riportarci poi á gli effetti. Tuttavia per Monsignor, in quelle parti di Piccardia, si va mettendo insieme gente da piedi et da cavallo, parendo che vogli fare sforzo di dissasediar Cambrai, ma non si sente, per la cortezza di la moneta, che si affreteno con molta celerità, talche sendo

(1) Al dorso dice: *Avisos del Cardenal Gámbara*, sin duda éste los recibió en Roma, y los remitió al Virey de Nápoles.

ogni cosa in pendente non sò affirmargli cosa alcuna di certo.

Il Mariscial de Cossé non è ancor passato in Inghilterra per concluder quelle leghe come dissono, parendo che aspettassino alcuni articoli da quella Regina, la quale liberò quella Irlanda dalle genti papali et spagnole, dove forse mai più haranno modo di rientrarcci; però altra volta mandino capi et soldati che siano stati a la guerra, che, per quel che veramente s'intende, questi si son portati molto male.

Le sei navi ch'andorno in Portogallo dalla fortuna forno respinte a Nantes, dipoi si dice son tornate a far vela per quella parte, de donde non si sente cosa nessuna, aspettandosi l'ordinario di Spagna che ci dovrà dir qualche cosa de vantaggio. Del Marchesato non ci è nuove che quel Maresciale habbi fatto altro con quei Capitani, sperasi che tutto si habbia a rihavere, et poi che il Duca di Savoia consenti alla restitutione di Carmagnola, doverà farsi con quei Capitani che lo faccino o per amore o per forza.

Il Principe de Condé ha stato questi giorni in Linguadoca, et da tutte quelle terre ha cavato denari, li cuali ha fatto ricevere da un thesauriere di Casimiro;

cosa che dà dire alla brigata, presuponendo che siano danari dovuti a Casimiro, ma in tanto acquistaranno appreso gli alemani, et renderannogli più facili a venire.

Alla Mura si è scoperto un trattato che teneva Ladighiera con certi soldati di Sagramoto Birago contro la persona sua, con intentione poi d'impadronirsi in quel subito della citadella, havendo fatto appressar alla Mura in certo villaggio per tale effetto circa quatrocento buoni soldati, che subitamenti con le scali volevano appressarsi et saltar drento, sendo quei populi de la Mura hugonotti; havendone impiccati trè. Considere V. S. che diabolica gente è questa.

Il Rè si è ritirato a San Germano, per far la Dieta, et ha lasciato la Regina matre *Dominus dominantium*, non volendo durante tal Dieta attender a cosa alcuna; cosa certo molto ben fatta.

Con lettere di Madrid de 9 scrivono che, per dìligentia che sia stata fatta, Don Antonio et il Vescovo della Guardia non si trovano, et li piú che scrivono si accordano, et crede che siano stati amazzati, et quelle che hanno fatto tal fatto non l'osano dire, perchè non sia loro domandato conto delle gioie che portavano ad-

doso. Havevano recuperati tutti li luoghi, ne vi si mostrava persona in Portugallo contro la legittima et pacifica possessione di S. M.tà

Alli 26 del passato Don Rodrigo Dalencastre giurò, a nome del Duca et Duchessa di Braganza et del figliolo, sollennemente et con procura d'ognuno di loro, il Re Filippo, il Principe et i loro successori, per legitimi Rè di Portugallo.

La pace fù publicata a Burdeos et se n'è visto la stampa; parmi che ogni cosa se facia a rovescio.

Monsignor si trovava a Burdeos, et in Novernia un famoso hugonotto, detto Merlo, marcia con tre pezzi d'artigliaria, et piglia molte terre saccheggiando et amazzando tutti quelli che fanno resistenza.

## 7.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma 29 Enero (en 4 de Febrero).*

Excmo. Señor:—Por la carta que V. E. habrá recebido, de data de 27 deste, del Cardenal Colona, habrá entendido cuanto se le puede avisar de aquí en materia de promocion; que el Cardenal me

lo dijo ayer y que por no haberme hallado en casa la envió á la posta.

Discurrimos en gran confianza del error inmenso en que está el Cardenal de Médicis de la persona de Salviatis, porque en el mundo no hay quien lo sepa como yo, que intrinsicamente le he platicado dos años en Santiago de los Incurables, donde hemos sido compañeros Guardianes, y, por estar de quiebra él con mi hermano, le he hecho tanto obsequio que los he no solamente reconciliado pero él dádoseme por muy amigo, y tanto que he penetrado sus entrañas y el odio natural que tiene á la casa de Florencia, que es grandísimo. Tras esto Médicis le ayuda, ó porque ve su negocio inevitable, ó porque quiere creer lo contrario con la perpétua servitud que le hace el Salviatis, que es grandísima raposa y gran francés; y no tanto francés cuanto poco amigo de la corona de España. Y así dice Médicis que si se hace esta promocion que teniendo en ella dos parientes, que es Salviatis y el Arzobispo de Florencia, no le daban mas pena Nazaret y Faquineto que son de Farnesis.

Monseñor de Aragonia, obispo de Asculi, á quien Alonso Picolomini ha enviado á decir que le ha de matar si estuviese

en brazos etc., y el Cardenal Sforza avisádoselo que se guarde, ha venido aquí con veinte gentiles-hombres asculanos, cabezas de parte, bravos; y anda con ellos, y á su costa ellos, caballos y criados. Discurriendo con Maffeo esto, hallamos que tanta costa como hace es por fin de que el Papa le haga Cardenal, como que esta enemistad la ha cobrado por su servicio en el gobierno de La Marca; y que es de acuerdo con el Señor Jacobo, del cual yo he visto scriptura en que muestra desearlo y no tener otro sujeto que mas le prema, ni del valor del cual, por no decir desvergüenza ó temeridad, se pueda prometer mas espaldas en una Sede vacante y en el Colegio; y esto es verdad, y le ha soltado los diez y ocho mil ducados que le debia: y deséalo con efeto y podria ser que saliese con ello, aunque tiene grandes dificultades. Porque V. E. entienda todo lo que pasa, al dicho Aragonia, con el cual he discurrido lo de la diferencia entre Asculi y Civitela, he puesto en razon de estado la obligacion que tiene con su destreza de favorecer la concordia y las pretensiones de Civitela; y lo hará que es hombre sagaz y ambicioso de la gracia de V. E., que tiene sus fines y intereses de sacar trigo de su diócesis, la que tiene en el reino etc.

Anoche se hizo una comedia en la sala de Médicis; tuvo convidados Cardenales y Señores muchos, halláronse los Barones que aquí hay y los Cardenales Alexandrino y Simonceli: Maffeo se escusó. Dióles despues banquete de pescado, con lampreas venidas en barriles de Florencia.

He recibido juntas dos de V. E. de 22 y 25 deste.

En cuanto al Comisario de Sora, he enviado al Regente Salazar las últimas scripturas que me ha dado el Sr. Jacobo, por no cansar á V. E. tanto; yo le volveré á decir esta mañana lo que V. E. escribe, que lo estimará cuanto es razon. Tambien se duele que el otro Comisario, aunque V. E. le mandó volver aquí preso, que no lo ha hecho.

Lo que advertí del arrendamiento de los presidios en que queria entrar un secretario del Gran Duque de Toscana, que se llama el Caballero Antonio Sarguidi, fué tambien porque Bernardo Olgiati en secreto me dijo, que el diablo metia la cola donde no podia meter las manos, que abriésemos el ojo. Despues entiendo que él y el Solar lo querrian este arrendamiento para un Juan Estrozis que agora lo tiene; la causa porque al secretario le cumple y le está muy bien es, porque ar-

riendan ó él ó su amo al Señor Alejandro Ursino todas las rentas de Pitillano y Sorano, en que se incluyen de cuatro á cinco mil bugios de trigo, y por tener cómodo allí á Talamore para estraerlo para luqueses ó corços, ó otra parte, estando al confin el trigo y en Talamore el embarcadero, vienen á ganar un ducado de oro por cada bugio, que á esta causa á ellos mas que á persona del mundo les cumple este arrendamiento.

En el cual advierto á V. E. por cosa certisima que si la Sumaria no reforma ó modera el decreto del *jus pascendi*, como lo he scripto al Lugarteniente, que el arrendamiento se quedará al Rey; y en esto V. E. me crea que no hay duda ninguna. Y el reformarlo es cosa fácil, ó con hacer numeracion del bestiame que al presente tienen los naturales de los presidios, ó con señalarles una bandita aparte donde pascan sus ganados. No dejaré siempre de avisar á V. E. de cuanto pudiere entender.

Yo diré lo que conviene, cuando fuere ocasion, acerca de la paga de los dineros del Señor Juan Giorge; conmigo lo trataron muchas veces, yo siempre los desahucié por las necesidades precisas dese reino. Ellos se han confiado en las cartas que el Rey les ha dado, y promesas de re-

particiones, de que me he reido y pesado, porque en la Córte le cuestan al pobre Juan Giorge dineros, y, como él está tan alcanzado y empeñado, arrímase á cualquier árbor; debe sobre sesenta mil ducados, de que paga censos, y es un perdulario. El otro dia el Conte Julio Rangon preguntó al Cardenal de Médicis cuantos dineros le habian ganado él y su hermano, en Florencia, al Señor Juan Giorge; díjole: Ninguno, *che noi non siamo barri, ma voi et il Cardinale Sancta Croce, che lo pigliasti l'altro giorno in mezzo, li guadagnasti ben alla primera dui millia scudi, et veli faceste pagar et bravarli sopra, perche tardò a trouarli a interesse.* Que así pasó; y quedó el Rangon hecho una mona.

Esta necesidad, esperando tener de Florencia algun socorro, le hizo á Juan Giorgio procurar en ir á Florencia, y regalos se le hicieron *sine fine*, pero de aquella casa nadie espere blanca. Tras esto la hermosura y gracia de su mujer obliga á hacer servitud al marido cuantos hay; y como ella sea tan honrada, y él se aclare que no puede esperar socorro por esta via, se acabará y deja de ser tan su amigo y aficionado: y esto muy fácilmente yo lo veo y entiendo todo. Y Farnesis mal la digiere esta amistad y harto ha procurado

de desengañar de sus esperanzas al yerno; y teme, como quien tan bien lo sabe, lo que puede dar que decir tanta intrinsiqueza, por que es al presente increible, y grandes los regalos y presentes que se hacen al Señor Juan Giorge. Así no le dé pena á V. E. no cumplir esta deuda, como creo yo que no se la dará. Y dé Dios á V. E. la grandeza y augmento de Estados que sus servidores deseamos. De Roma á 29 de Enero de 1581 (1).

## 8.

*Avisos de Roma de 29 y 30 de Enero.— D. Hernando de Torres (4 Febrero).*

Tiénese por cosa resoluta la pérdida de Castilnovo del Sr. Julio Colona, que le importará más de ciento cincuenta mil ducados; y tras esto otras dos pérdidas, la una de los frutos mal llevados, y la otra que en el concierto y division que hicieron los dos hermanos, el Sr. Stéfano Colona, padre del Sr. Julio y Alejandro Colona, su hermano, el uno

(1) Sin firmar, pero toda de puño y letra de D. Hernando de Torres.

prometió y se obligó de evicias por el otro, y caso que alguna de las partes cayese y no fuese válida su justicia, que el otro quedaba, por recompensa de la parte sana, obligado á pagar sesenta mil ducados al otro: que será menester que á las nietas del Sr. Alejandro, hijas de Sciarra, su hijo les dé veintemil ducados á cada una por el Estado de Palestrina y los demás lugares que tiene.

El Papa hace hacer ya muchos dias há continuamente oracion por una resolucion importante, que ha de tomar en un negocio grave. Quien dice que es por las cosas de Parma y Placencia, y quien por la bula que quiere hacer sobre lo de la jurisdicion, que será totalmente contra Milán, Nápoles y Sicilia.

Yo sé que los Cardenales Ursino y Maffeo, han sido siempre de parecer que Su Santidad lo concertase y que no se viniese á esta rotura.

Juróme el Cardenal Colona que le costaba la burla de la ida del Papa á Neptuno setecientos cincuenta escudos, en veturas y provisiones perdidas, por que hasta las escobas ha habido menester proveer, y que en fábrica de unas sofitas, y de dos cocinas, y de caballerizas, que han gastado los agentes del Sr. Marco Antonio harto; y

no cuenta mil doscientos escudos que le cuesta una cama y aderezo de la Cámara, nuevo, de terciopelo carmesí y damasco, que hizo para el Papa; que esto se queda en casa.

El Papa estudia perpétuamente estas materias de feudos agenados.

Murió en Génova Tobía Pallavicino; dejó trescientos mil ducados de contado, cien mil á cada uno de tres hijos, y al uno setenta mil más de bienes estables, y cuarenta mil para su ánima.

A Génova se ha dado la plática de letras y de personas, pero no de mercancías ni ropas.

De Córcega han venido aquí muchas barcas con vino.

Cardenales amigos han scripto á Cesis que el Papa no gusta mucho de pelar gatas; así se cree que la causa del Conte Hierónimo de Pepuli que pasará *soto banca*. Fabio Mornichini es el adjunto que se ha dado al Legado.

He visto una carta de un Gobernador de Camerino, letrado y prudente; escribe: «Monseñor Ilustrísimo Legado nos quita á todos el trabajo de cuantos negocios hay en estas provincias, y despáchalos con tanta brevedad y resolucion suya propia, que es cosa que nos tiene á todos con ad-

miracion, y cierto que acaba en un punto negocios que los Hareopagitas tuvieran harto que hacer en acaballos en muchos años, etc.»

La fuerza de las palabras V. E. las entiende. Y el Scipion Acorambono es el que lo manda todo, quiérelo agora casar y comprale aquí una casa, la en que vive su madre, que es la que tenia Rofino, frontero de Albano. Dicen que en Florencia se platica que nunca Antinoo, de Adriano Emperador, duró tanto en su favor.

*Á 30 de Enero.*

Yo hablé esta mañana con el Auditor de la Cámara muy largo, y me dijo como tenia órden del Papa de hacer contra el Obispo de Caliz lo mismo que habia hecho contra el Obispo de Calahorra, y que ya lo tenia descomulgado y declarado que se afigería por todos los cantones acostumbrados, y que Calahorra vendria á Roma y me preguntó si vendria Cáliz. Díjele que no, que era tratar de lo imposible. Aquí me contó los méritos de esta causa, que si son como él dice (que yo lo tengo por imposible) ha merecido el rigoroso decreto que el Papa ha mandado publicar contra él. Dice que le dijo el Papa ¿quien favore-

cia al obispo de Caliz, si era Monseñor de Torres? que le respondió: que dias ha le habló sobre ello. El Papa le dijo, que yo tambien le habia dado un memorial por el Obispo, para que, juntamente con las querellas que le oponian sus capitulares, fuesen oidas sus disculpas; lo cual hice á instancia de Juan Martinez de Luna, su solicitador, pareciéndome demanda justa, y habiéndome dejado mi hermano encargado esto. Díjome que estaba el Papa muy sentido contra él por los Canónigos de Caliz que habia hecho ir á la Córte, y convenidos delante el Consejo, etc. Y que era cosa que el Papa no podia digirir.

Escribo á V. E. todos estos particulares, porque tras esto me dijo que creia que la oracion que el Papa hacia hacer, para una su determinacion ó resolucion que queria tomar, creia que fuese para estos negocios de jurisdicion.

Yo he estado despues en Consistorio y vi que media hora dél ocuparon al Papa en las Audiencias juntos, Ursino, Albano y Maffeo; y creo que fué todo persuadirle que no se rompiese en esta materia que trata el buen marqués de Alcañices, que ayer los anduvo informando, y que Su Santidad mirase que no se viniese á peores términos de los que agora se está. Como

á estos tres Cardenales yo sé que les parece ser servicio de Dios, de la Sede Apostólica y del Rey, no se lo que habrán podido alcanzar.

Algunos en esta ocasion platican que el Papa de corazon es francés, pero que ver la perdicion de aquel Rey y reino le hace estar sobre sí en ciertas declaraciones que haria: Dios sabe la verdad.

Yo certifico á V. E. que despues que nací no he visto mejor resolucion que la que V. E. ha tomado en la paga de los quince mil de Juan Giorge Cesarino, y profecía no ha habido como la que contienen estas palabras de su carta: «Todavía es gran diferencia que los que he dicho pretendian para su propia sangre, y no para un amigo ó aficionado que tan fácilmente lo podria dejar de ser.»

Que tan facilisimamente lo dejará de ser, digo yo, por que creo que Farnesis traga las cosas que pasan en esta materia pensando que Médicis seria bastante medio, para hacerle cobrar este crédito á su yerno, que, viendo lo que pasa, despues se disolverá en gran parte esta aficion y voluntad.

Y en este caso suplico á V. E. que me perdone de un consejo que quiero dar, y es que en la primera ocasion que V. E. es-

cribiere á Médicis, de cualquier otro negocio que se ofrezca, le vuelva á replicar un capítulo grave de la pena que tiene de no le haber podido complacer en la paga de Juan Giorge Cesarino, deseando tanto servirle y darle contentamiento, apuntándole alguna de las tantas necesidades precisas que S. M. tiene al presente, como mejor V. E. sabrá hacer.

Que con este capítulo se hacen mil buenos efectos, á mi juicio: creer él la estimacion que V. E. hace de su persona, y haráse él bueno con esto de su estimacion con el Gran Duque, su hermano, mantendrá el amistad de Juan Giorge, y continuará la difidencia ó mala inteligencia entre Farnesis y Médicis, de la cual á mi ver resulta no poco servicio á S. M.

Perdone V. E. escribirle esto, que sabe Dios de las entrañas que procede, deseando su servicio como la salvacion de mi ánima, por la obligacion que tengo á la merced que siempre me hace á mí y á mi hermano, y sobre todo por lo que V. E. merece, y no estando presente, ser avisado de estos humores.

Francisco de Silva, el camarero de Médicis que ahí está, téngale V. E. pòr el más fino de los nacidos, y que no tenia poco interese si se hacia este pagamento.

Hónrele V. E. y esfuércese V. E. á mostrarle pena de que no le pueda cumplir lo que el Cardenal desea, por que lo referirá todo á Juan Giorge, y así mantendremos á Juan Giorge en la liga de Médicis, y valga lo que valiere.

La promocion va á monte, segun la comun opinion.

Al jueves se ha diferido la fiesta del torneo del Sr. Jacobo, por que los cirujanos dicen que para aquel dia estará Camilo Capizuca, uno de los mantenedores, de manera que podrá servir.

Este mismo dia el Papa irá á la Villa, y el lúnes despues á las siete Iglesias.

Ha amanecido hoy un dia muy bueno y tramontana.

Avisáronme los juzantis de Viterbo, que en Montalto unos marineros habian tomado un turco huido de las galeras de S. M. de Civitavieja; he suplicado á Farnesis me dé carta para que me sea entregado, pagando los diez ducados del hallazgo y sus costas al que le tiene; me ha prometido hoy en Consistorio de screbirla: yo la enviaré y le haré llevar á Portercules para que con la primera ocasion se lleve á Nápoles.

Juró el Papa la bula esta mañana en Consistorio, la cual original llevó allí Cé-

sar Glorierio, y S. S. fué el primero y despues todos los Cardenales.

El Cardenal Guastavillano me ha dicho que sabe que V. E. está quejoso de él por lo del breve de Ascoli, y que así los ha querido confrontar todos dos en presencia de San Sisto, y que ha hallado que V. E. tiene razon, porque no estaba en el primero aquella cláusula última del segundo, y que él lo remediará luego: y así se ha dado órden á otra carta de la cual se me dará copia, para que se haga como V. E. desea.

El Cardenal d'Este viene aquí esta cuaresma, dice que deja las bodas de Mantua por falta de pecunia.

Farnesis lleva á la señora Clelia y otras damas.

Tomaron hugonotes y saquearon la tierra de Montalban, junto á Tolosa, que era el Abadia del Cardenal Farnesis que resinó últimamente; importa el saco más de ciento cincuenta mil ducados.

Agora ha vuelto de Padua el Obispo Carcasona, que se fué allí á curar por la caida que dió en la fábrica de Maffeo, y ternemos buenos avisos de Francia de ordinario.

A Ursino y Garrafa ha dado el Papa aposiento en Palacio, por respecto de la

signatura que la hace al alba del dia y ántes, asi van los lunes ellos y Maffeo á dormir á palacio. A Ursino dió las que eran de Morron, á Garrafa junto al Datario.

## 9.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma* 31 *Enero (en* 4 *de Febrero).*

Excmo. Señor:—Yo supe lo de la oracion secreta de S. S. de una Abadesa de San Ambrosio, de la órden de San Benito, que aquí está, que es mi cuñada, por la limosna secreta que el Papa les enviaba por ella; y he andado discurriendo lo que podia ser, y con inquisicion que he hecho y examinado algunos Cardenales, vine en noticia que era la bula sobre las materias de jurisdicion, y así hablé con el Cardenal Ursino por vía de discurso y con Maffeo. Maffeo lo temía, pero no lo creía; Ursino sí, y me dijo estas palabras: *Se questa bulla succede, peggior cosa non si è fatta mai. Dio ci proveda poi che non potemo provedere noi. Ho caro che il Papa non mi comuniche il male, et di non ce haver a intervenir. Se farà mal facerà lui.*

Yo le dije que como cabeza principal desta Congregacion debia, por servicio de Dios, de ésta Sede Apostólica y de S. M., juntar los Cardenales amigos, y hablar al Papa, y que considerase la ruina que sería ver descomulgados tantos tribunales del Rey por esta causa.

Así, ayer mañana juntó á Albano y Maffeo y habló al Papa en la Silla, como screbí á V. E. anoche.

Esta mañana, el dicho Cardenal Ursino, en gran secreto, me ha dicho el buen efecto que hicieron con el Papa, y como le fermaron con vivas razones. Y que esté sin cuidado, quo el Papa no hará la bula ni vendrá á rompimiento descubierto, y que no diga nada al Marqués de Alcañices; que me daba licencia que como de mio lo avisase á V. E. por la quietud de su ánimo. Yo le besé las manos, etc.

Cierto que el Auditor de la Cámara fué el que me confirmó con certeza lo de la bula, y que V. E. debe escribir una carta al Cardenal Ursino, dándole muchas gracias por lo que en este negocio ha hecho, que no habia ya casi ninguno que quisiese hablar en él, cada uno por sus fines. Y aunque Maffeo y Ursino han sido siempre de un parecer, si Ursino no llamara ayer á la Silla á él y á Albano, el

negocio iba de mala manera; y V. E., sino le parece, escribirle un capítulo á lo ménos en mi carta que le pueda mostrar. Pero en negocio tan grave más á propósito será una carta, que creo yo que la espera como la merece. Me ha dado gracias hartas á mí del advertimiento.

Con esta envio á Baltasar Lopez los instrumentos y quitancias de los dineros todos gastados con las galeras, y entera claridad dellos. Suplico á V. E. mande que se vean los recabdos en Sumaria, y que se me envie liberatoria por no tener que dar otra cuenta, que cierto no se ha pasado poco cuidado y trabajo en ello. Dé Dios á V. E. la grandeza y augmento de Estados que sus servidores deseamos. De Roma á último de Enero de 1581. Excmo. Señor.—b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

Sepa mas V. E. que despues de jurada la bula de Pio V, ayer, S. S. ordenó una Congregacion de Cardenales nueva, que fueron, Ursino, Maffeo, Albano, Vercelli, estos cuatro, que estudiasen la dicha bula y viesen, por lo que toca á las jurisdiciones dadas á los Cardenales, si en virtud della se les habian de quitar; en lo cual entran:

Aragon, que perderá el gobierno de Benavente.

Gonzaga, el de Sutri.
Gesualdo, el de Orbi y Amelia.
Rusticuchi, el de Bulseno.
Pombagheto, el de Sant Lorenzo.
Alexandrino, el de Veruli.
Como, el de Piperno y Tarrachina.
Vercelli, el de Spoleti.
Este, el de Tívoli.
Guastavillano, el de Ancona.

Y así los demás, que restituirá á la Sede Apostólica hartos millares de ducados de renta. No sé lo que se determinarán.

*A* 31 *de Enero* (1).

En un hora han matado dos hombres con puntarolos avenenados; fueron un criado de Altaemps y un mallaro, que se hallaron á ayudar á Cárlos Caballerizo cuando mató á Mons. de Ponte, francés, y á otro cortaron las piernas y dieron una estocada, de la misma compañía. Hánlo hecho franceses y salvádose.

(1) En en una cuartilla suelta, dentro de la misma carta.

## 10.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á 1.º de Febrero (en 4).*

Excmo. Señor:—Vino aquí Francisco de Silva, y ultra el dar las cartas que traia de V. E. al Cardenal, y otra del Sr. D. Luis de Toledo muy bien scripta, le dijo á boca que V. E. le habia dicho que me habia scripto á mí sobre este particular del Sr. Juan Giorge; y enviaron luego por mí y por Juan Giorge, como V. E. verá en esa póliza del Silva. Yo fuí, y, preguntándome lo que V. E. me habia scripto, dije las necesidades precisas que al presente habia, muchas libranzas del Rey, muchos asinamientos hechos por el Marqués de Mondejar, y lo que V. E. procuraria darle satisfacion y contentamiento en todo lo que pudiese, y cómo no se cumplia con Aragon, Perosa, Merdrucchio etc., procurando que sus sobrinos y su sangre que fuesen pagados; callando la última parte de la carta de V. E. Con esto han quedado ambos muy contentos, y esperan, como el señor don Luis les escrive, que podrá venir de la Corte alguna forma tal que pueda al-

gun dia ser satisfecho el Sr. Juan Giorge. Y con esta queda Médicis obligadísimo á V. E. y dice mil bienes, y el amistad entre él y Juan Giorge más vinculada; que á mi ver conviene que así lo sea por mantener la difidencia de Farnesis.

Con este contentamiento me llamó á parte y me dijo que de su parte escribiese á V. E. como el domingo pasado, sabiendo que el Papa estaba resoluto de hacer aquella bula, tan perjudicial á la materia de la jurisdicion, que se fué al Papa y tuvo hora y media de audiencia secreta, y que le dijo que por su servicio le suplica que no se precipitase en tal resolucion.

Que el Papa le dijo que S. M. se podria poner todos cuantos títulos quisiese, pero que en su Pontificado no permitiria ni consentiria jamas que se pusiese el título de Monarcha, mostrándole mucha cólera.

Que le dijo que S. S. lo mirase bien, y que considerase que á la fin no ganaría nada, y que se podría venir á muy peores términos del que agora estaban.

Que á S. S. no era deshonra ninguna pasar por lo que habian pasado tantos predecesores suyos, y por cosas inveteradas en tantos centenares de años, y que se habian permitido.

Y que, por huir de un inconveniente tolerado, sin duda se vendría en muchos que no se podrían así fácilmente remediar.

Que sabia cuanto se podria prometer de la bondad de un Rey tan bueno y tan católico, en todo lo que fuese servicio de Dios y desta Santa Sede Apostólica.

Que si estaba tan determinado de declararse, que le rogaba dejase alguna cola de que poder asirse despues para volver á tratar del negocio, y de algun buen concierto y dar corte en ello

Que habiendo comunicado este negocio con el Gran Duque su hermano le decía que era deste parecer.

Que S. S. no tenía de quien poderse valer ni prometer remedio tan firme contra turcos, hereges, y moros, como el brazo de S. M. Católica, que era el único propugnáculo de la fé católica.

Que mirase S. S. como eran obedecidos en Francia su mandamientos, que hacian como las monjas de Génova, pedian licencia al Prior despues de haberse salido del Monasterio; que primero metia el Rey décimas y agenaba los bienes eclesiásticos y proveialo todo, y despues le pedia facultad.

Que ya no venian más á Roma por expedicion ninguna ni tenian más cuenta

con su autoridad como si no hobiese Papa. Que si consideraba todas estas cosas que no correría en romperse con el Rey.

Que mirase como le habian tratado en un festin en Francia al Nuncio Dandino, que faltó poco que no le diesen de palos.

Que debia S. S. advertir al Nuncio de España y sus colectores que fuesen más prudentes en saberse entender bien con los del Consejo, que por este camino harían siempre mejor su servicio. Y á este propósito discurrió sobre la mala eleccion de Nuncios que se hacía ordinariamente, buscando hombres que fuesen agenos de la dependencia de los Príncipes á quien iban, y que se engañaba, que sería más acertado enviallos confidentes; porque á la fin la grandeza de los Nuncios dependia de pretender ser Cardenales y así de S. S.: que lo decia por lo de Friomento, y de la debileza del Nuncio del Emperador, etc.

Que el Papa le dió muchas gracias por el buen consejo, etc.

Que todas estas cosas las discurrió en el Consistorio del lunes con el Cardenal de Como, y se las persuadió.

Que dijo al Papa cuanto importante cosa seria atender á lo que el Rey de Po-

lonia pedia con tanta instancia, de ser ayudado en tiempo que el Turco se halla exhausto de hombres y de dineros, con la guerra del Persiano, para tomar la Moldavia al Turco, cosa tan importante; y que el Rey screvia que no queria dineros sino ayuda de gente, y que él no tenía herederos, ni pretendia sino gloria y acrecentar la fe católica. Que S. S. podria persuadir al Rey que le ayudase con cuatro mil infantes españoles, que eran amados del Rey, y él con su hermano y la Señoría de Venecia darle diez mil italianos, que al Gran Duque bastaba el ánimo de persuadirlo á la Señoría; y que el negocio pasaria secretamente por sus manos, sin que el Turco lo pudiese entender, pues habia de ser solamente ayuda de dinero.

Todo esto me ha dicho, que V. E podra mostrar de haber holgado de saberlo, en carta ó en capítulo en la mia.

El Cardenal Guastavillano ha remediado la falta del breve de Ascoli con la letra que se ha scripto á aquel Gobernador, de la cual ha mandado que se me dé copia; será bien que V. E. diga al Nuncio que queda satisfecho de Guastavillano, por que él da toda la culpa á San Sixto de lo pasado. Y dé Dios á V. E. la grandeza y augmento destados que sus servidores

deseamos. De Roma á 1.º de Febrero 1581. Excmo. Sr.—b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—D. Hernando de Torres.

## II.

*Nuevas de Roma de 1, 2 y 3 Febrero.— D. Hernando de Tórres.*

Hoy se han corrido tres Palios, las damas Baronas han estado todas en casa del Marqués de Arriano. El Sr. Pablo Jordan, Cardenales Médicis, Alexandrino y Gonzaga y el Marqués de Alcañices, en las ventanas fronteras de Monseñor del Bufalo.

El Señor Pablo Jordan hace una mascarada de raja negra, como de luto, con bandas llenas de lágrimas y una palma con un letrero: *Aut precibus aut sanguine*, y la victoria que quiere acquistar por la palma, es la Victoria Acorambona: que ya el negocio pasa tan público en Roma que no hay ánima nacida que no lo entienda y trate dello. Serán más de veinte los de la máscara.

Otra sacan los criados de Médicis muy buena.

En Florencia, habrá ocho dias, una noche con martillos rompieron los brazos y piés, y destrozaron todas las figuras de marmol de la Plaza del Gran Duque, donde está la fuente y el gigante, y tambien rompieron otra fuente de otra plaza. Hace el Gran Duque inquisicion por descubrir un delito tan bellaco, y dá seiscientos ducados de talla y la remision de un bandido al que lo revelare.

La promocion es ida á monte y no se habla en ella, y dan apuestas que la harán este Mayo de doce Cardenales.

El Arzobispo de Florencia dicen que no tiene letras ningunas, que es cosa que le han sacado agora con esta ocasion de promocion.

*A 2 de Febrero.*

En acabando de comer se ha de ir el Papa á la Villa.

Hoy se hace el torneo del Sr. Jacobo.

Está la sala grande de Alexandrino en órden con palcos para señoras, Cardenales y todos cenarán allá. Hace veinticinco platos el Sr. Jacobo. Durará el torneo hasta las cinco de la noche, la cena tres horas, el bailar hasta dos horas del dia.

*A 3 de Febrero.*

Rogaron tanto al Papa el Señor Jacobo y los de la Cámara que no se fuese á la Villa, que les dejase gozar de la fiesta, y mas porque todos los oficiales de Palacio estaban ocupados en el banquete, que S. S. se contentó y dejó la ida.

Así se halló el Bianqueto, y Ghiselo, y el Contino Pépoli y todos los demás, al torneo; y á la mesa de los Cardenales, que no hobo mas que Farnesis y Médicis, cenaron Alcañices, Juan Giorge, el Sr. Jacobo, Paulo Sforza, el Marqués Sforza su sobrino, Paulo Jordan, Sr. Latino, Señor Honorato Gaetano, Marqués de Arriano, el Maestro de Cámara Bianqueto, y el Maestro de Sala Ghisello.

El torneo fué muy bueno, el precio del estoque lo ganó el Marqués de Arriano, el de más galan el hijo de Altaemps, el de la pica Tuccio Nazzatosto, el de la fola Pedro Gaetano.

Padrinos de los tres mantenedores fueron: del Sr. Jacobo, el Conte Julio Rangon; del Marqués Sforza, Ciriaco Mastei; de Camilo Capizuca, Scipion Frangipane.

Ventureros: Carlo Glorierio; hijo de Altaemps; hijo de Latino Ursino; Tito de

Angonia; Tuccio Nazzatosto; Checo de Sama; Juan Batista Posterla; Alejandro Maurello; Hierónimo de Castello; Don Pedro Gaetano, padrino Nucio Mateo. Y otros romanescos.

No sucedió desgracia, sino de un golpe malo de estoque en la frente á Fabio Margano, que quiso entrar á despartir la fola sin celada.

Hízolo el Señor Jacobo mejor que ninguno, cierto, sin adulacion, lo digo porque lo ví.

No quiso el Marqués de Alcañices, por el luto de la Reina, asentarse en el banco de los jueces, que eran el Marqués de Cortona, hijo de Chapin Vitello, y Paulo Sforza, sino se estuvo detrás de las galerias con los Cardenales; pero con su parecer se distribuyeron los precios.

Duró la cena más de cuatro horas, y en un mismo tiempo fueron servidas seis tablas abundantisimamente, pero fué el Señor Jacobo presentado de toda Roma. Farnesis dió mucha salvagina en dos veces, de todo el Estado, *et sic de singulis*. Noventa y siete fueron las damas; en cabecera de tabla la Señora Clelia, y la Castellana, y su tia la muger del hijo de Montepulchiano *et quæ sequentur*. Casa Ursina, cuatro, sobrina del Cardenal, hija de

Ursino, muger de Mario, y la Señora Timpa, muger de Federico Cesis. Música en un palco alto de la sala. Estuvieron Farnesis y Médicis siempre juntos.

A diez horas se acabaron los bailes, que se pensó duraran hasta el dia. Quiso Médicis que estuviese con él y yo holgué por escribir de vista la relacion; servile de copero á él y al Marqués de Alcañices, delante de Farnesis, que ver él esta confianza sola basta para que no me tenga en la opinion que debría, porque yo no trato jamás con Médicis de sus particulares; mi conciencia limpia me salva.

## 12.

*Nuevas del Turco, á 4 de Febrero.— Bartolomé Pusterla.*

Despues de mi última se ha ofrescido decir que Joan Margliano ha puesto fin á sus negocios, y creo que no se detendrá mucho aquí, habiendo hecho suspension de armas por tres años, así como otras veces he escrito que se haría. Y en el Arsenal se labra como dije que hacian, parte para la Anatolia y Mar mayor, y par-

te para el Archipiélago, pero las galeras no serán muchas; y mandan que se pague la imposicion dellas con diligencia, aunque son pocas, porque el Turco tiene necesidad de dineros, y por fas ó por nefas los buscan. Y se puede estar seguro, como he dicho siempre, que la guerra de Persia ha de durar mas de lo que se cree, mayormente que el Persiano en muchas cosas quiere ventaja, porque su ejército tiene mas reputacion que el del Turco; y así Sinan negocia la paz con desaventaja por el Turco y no se sabe como saldrá, el cual envia un personaje al Tártaro, para que vaya á hacer daño al Persiano, para ponerle miedo, y en esto se hace todo esfuerzo. El Persiano no quiere partido sino ser restituido, y veo claro que la guerra no ha de durar poco. Esto es lo que he entendido.

El hijo de Cigala ha vuelto aquí y ha tomado por mujer la hermana de su primera hija de Acmat Bassá, que fué primer Visir, y se harán presto las bodas, y dícese que le darán algun buen cargo aquí cerca.

## 13.

### *Nuevas del Turco de 4 y 5 de Febrero.— Juan Margliano.*

Hebbi ali 22 di decembre un corero dal'Eccelenza del Signor Vicerrè di Napoli, con la ressolutione di S. M., la quale era, che vedendosi molte difficultà nela pratica, non volendo S. M. derogare al suo stilo et solito de suoi antecessori, ne parendo honesto che questo Principe derogasse al suo, perchè non si pensasse che la vitoria di Portugalle o la guerra di Persia havessero causato questa alteratione nell' animo di S. M., che offerisse di fare una suspensione per uno o duoi anni, con questo, che mi dassero licentia di partire, non volendo S. M. che alcuno resida in queste parti per suo nome.

Andai il giorno di S.to Giovanni, che erano li 27, dal signor Sianus Bassà, al quale propossi la mia comissione con quelle parole le quali mi parvero aproposito, havendo avanti gli ochi la dignità di S. M.; poi mi sono ritrovato alcune altre volte con detto signore, et ultimamente, ali 25 dil pasato, havendomi fatto domandare

per darmi la ressolutione del suo Principe. La qual fù che il suo Principe si contentava darmi licentia, perche andasse informare S. M., puoi che si sperava che dovessi fare bono officio perchè questa inteligentia si effetuase, et che fra tanto si facesse una suspensione per tre anni.

Andamó hora tratando dil modo, nel quale nascono alcune difficultà, le quali spero peró che si levarano. Ho voluto avisarne V. S. come farò de la conclusione et de la partita mia, la quale desidero più di quello chi si può credere.

*A* 5 *de Febrero.*

Scrissi hieri a V. S. la lettera che sarà con questa; dopo scrito si trovamo insieme il signor Sianus Bassà et io, levamo tute le difficultà, et dassimo l'un al altro le scriture che visognavano. La partita mia sarà per mare o per terra; ho voluto avisarne V. S. per ogni respeto. La guerra di Persia paserà avanti per mio giuditio, poi che la persona del Persiano, venuta da Sinan Bassá di novo, offerísse la pace con conditione che siì reintegrato della provincia dil Seruan, la quale il Gran Signore non vole restituire per alcun modo. Il signor Idio lassi seguire quello che sii per il meglio.

## 14.

*Carta de Mateo Balbani, de* 6 *de Febrero (en* 25*).*

PARTENDO l'ordinario mi pare de non mancare di scrivere á V. E. et dirli che per lettere di 14, di Mons, mio fratello mi scrisse et afferma che Tornay si accomoderebbe presto al servitio del Rè loro Signore; piaccia á N. S. Dio che sia seguito o che segua per che sarà di molta importancia, siando terra importantissima, et per mostrare il camino al altre di quello che deveno fare. Dopoi non ho havuto altri avisi et con questa mi pare di mandare a V. Eccellenza il doppio di quello che mi manda il Signor Governatore de Borgogna (1), sopra le cose di Frigia, et si puo sperare che se di Spagna ci sarà provisto buona somma di denari, come mi scrive il Signor Cardinal di Granvela, che faranno che le cose in quelle bande, in questa state prossima, si siano per voltar molto bene, e massime se sarà vero che

---

(1) No hay tal duplicado; pero venía con la carta, pues le cita en el extracto del dorso.

Monsignore fratello del Rè sia per lassare quei disigni che si diceva che haveva, di favorire quei rebelli di là, come è stato detto di assai buon luogo, e che S. M. sia per voler mantenere la pace e buona unione con la M.ta del Re Cattolico. E questo io lo tengo per certo, ma delle cose di Monsignore le oppinione sono varie, et si dice che si appresti gente per soccorrere Cambrai; a N. Signore Iddio piaccia che questi Principi grandi conoscano il bisogno loro et di tuta la............. dal Signor Gio. Battista di Tassis, nuovo Ambacciatore che hora è in Corte, il che potrà intendere con più fondamento quello che doverà seguire.

La pace si và publicando in di molti luoghi del regnio; in Delfinato non è seguito ancora ne si sà se gl'hugonotti di là la vorrano approvare. La M.ta del Rè si tiene per certo che se non s'accomoderanno che li vorra costringere con la forsa; in la ezequtione non doverà mancare delle dificulta, ma si doverano andare parte superando e parte sperando, et a N. S. Dio piaccia di lassare seguire quello che devi essere di suo santo servitio.

Il Marescial di Retz diccono che habbi accomodato le cose di Sandal con il capitano Anselmo, et che se li dia scuti 36.000,

.................... e scuti 2.000 di pensione o in benefitii, et la terra di Terrascone, al basso di Avignione in sul Rono, per sua habitatione. Li denari dicono che saranno sborsati dal Duca di Savoya, et che Su Alteza ritenrà Sandal fino che li siano resi; et è bene che quelle cose di quello stato di Salusso restino una volta quiete.

Questa sera è venuto scritto di Parigi che il Rè di Scosia habbi presso il governo del regnio et che habbi fatto tagliare la testa al suo Governatore, et dichiaratosi di religione cattolico; se sarà vero, come si può credere, darà da pensare assai alla Reina d'Inghilterra, siando la Reina sua matre, e lui li piu propinqui per succedere in quel regnio et per li molti Cattolici che ci sono. La M.[ta] del N. Rè si intende che mandi in Inghilterra il Marescial de Chossey et uno fratello del Principe di Condey, alleuato dal Cardinale di Borbone, e Lansac, dicono per trattare del mariaggio di quella Reina d'Inghilterra con Monsegnore suo fratello, ma si tiene che sia per altri disegni. V. Eccellenza sarà avertita di quello s'intenderà, e prego N. S. Dio che la conservi e prosperi con ogni contento. Di Lione a di 6 di Febraro de 1581..............—Di V. E. I.—Humilissimo servitore.—Matteo Balbani.

## 15.

*Carta de Don Hernando de Torres, de Roma á* 12 *de Febrero (en* 25*).*

Excmo. Señor:—Es V. E. tan cristiano que me parece que ningun aviso que le diere causara escándalo, y con esta confianza le scribo algunos, y, siendo de tanto momento el que agora diré, suplico á V. E. se sirva dél sin que yo haya de tener reprension.

Recibió Juan Solano una carta de Chaves, Confesor del Rey, en que le scribe que S. M. y él son de acuerdo en que en todo y por todo se haga la voluntad de S. S. y sea obedecido, aunque muchos le aconsejan lo contrario en materias de juridiccion, pareciéndoles que le aconsejan justo, pero que el Rey está muy firme en la obediencia que se debe á los mandamientos y voluntad de S. S.

Esta carta Juan Solano la ha mostrado al Papa, y el Papa ha scrito al Confesor gracias y se entiende con él.

Podría ser fácil cosa que de aquí haya resultado tanta dureza en el Papa en estas materias, el mismo Solano me lo ha dicho

esta mañana, despues de misa; que habla confidentemente comigo.

Con esta va el breve para las estaciones desta Cuaresma.

Aquí llueve perpétuamente.

Dícese la muerte del Cardenal de Liegia, y que facilmente, en su lugar, será elegido el Ernesto, hermano del Duque de Baviera, que es Canónigo Leodiense, y que S. S. le hará Cardenal, y solo. Y esto discurre Médicis.

El hermano del Cardenal Ursino es ido á Solefre para traer aquí las hermanas monjas, que ha habido licencia del Papa para ello.

Suplico á V. E. que vea un billete que me scrive César Glorierio con el breve de la Cuaresma, que ha cuatro dias que lo espidió, y es verdad que he ido yo en persona por el dos veces, y la una era ido á misa y la otra al Papa, y así no le he podido haber hasta agora.

Dé Dios á V. E., etc. De Roma á 12 de Febrero de 1581.—Excmo. Sr. etc.—Don Hernando de Torres.

Si este negocio, de lo que el Confesor Fr. Diego de Chaves ha scrito á Solano, fuese cosa echadiza y hobiese entre ellos inteligencia (lo cual yo no creo) de hacello penetrar al Papa, como lo han hecho,

para que, satisfecho de la optima mente y católica y cristianísima del Rey, no pasase el Papa adelante en sus determinaciones en innovar en esta materia de jurisdicion, habría sido cosa muy acertada. Pero de cualquier manera que sea, el Papa, tras el rigor que muestra terná siempre respecto á no ofender tan buena intencion como es la de S. M. en el servicio y obediencia desta Santa Sede Apostólica; y así creo que si por una parte ha dificultado esta carta el efecto de las materias de jurisdicion, que por otra parte los facilitará mejor. Puede ser que yo hable acaso.

## 16.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á* 19 *de Febrero (en* 25*).*

Excmo Señor:—Al secretario Andonaegui scribí hoy lo que habia; despues se hizo le eleccion del General del Jesús, y cupo la suerte al padre Claudio Aquaviva con una universal leticia de toda Roma, aunque no de nuestra nacion habiendo tantos viejos beneméritos y fundadores desta Religion.

Aquí van los avisos de Francia que ha tenido aquel Obispo (1).

Maffeo me ha dicho que quiere screbir una larga carta á V. E. de muchas cosas, yo le he animado pero no se acabará de resolver tan presto y terná siempre mejores obras que palabras.

Juan Giorge Cesarino se rompio con su suegro de todo punto, y hablan el uno del otro; nunca sale de casa de Médicis y todo el dia se presentan y regalan, y con el Señor Jacobo tiene Juan Giorge ya enemistad formada, pues no se saludan cuando se topan; que todas estas cosas dan harto que decir á la brigata. De Dios á V. E. etc. De Roma á 19 de hebrero 1581.

En Pitigliano envió el Señor Alexandro Ursino un auditor para lo de la justicia; los dependientes del Conde Nicola le han querido echar por una ventana y no le obedecen. Ha el Gran Duque mandado las batallas circunveçinas al castigo, y el Conde Nicola ha dejado la casa de Sena y tomadola en Florencia. Excmo Señor etc. —Don Hernando de Torres.

(1) Ni están ni se citan en el extracto.

## 17.

*Nuevas de Roma de 20 de Febrero.— Don Hernando de Torres.*

Vino el Papa al Consistorio con no buena color, y así los Cardenales ábreviaron todos sus audiencias, y se acabó presto el Consistorio. El Cardenal Farnesis con la gota en la cama, y el Sr. Jacobo con sus sólitos dolores.

Ha hecho con Farnesis cumplimientos, que si sirve á su hija lo hace como á dama que merece que todo el mundo la sirva, y á este propósito escusaciones no pedidas. Él debe saber lo que hace.

El obispo de Ascoli se partió á Ascoli, y con ánimo que serviria bien en el negocio de Civitela.

Hoy han llevado al General del Jesús al Papa, y lo ha confirmado. De cincuenta y siete votos que eran tuvo en el primero scrutinio treinta y dos, los veinticinco fueron de diversos, y al que más tuvo lo superó de veinte votos; que parece cosa de milagro. Todos pensaron que eligeran al Vicario general, benemeritísimo del grado. Este tiene treinta y ocho años,

y doce de religion; es cosa bendicta muy malenconico, y en fin es tenido por un santo.

18.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á 21 de Febrero (en 25).*

Excmo. Señor:—Mi vecino me ha dicho que ayer, en Consistorio, todos los Cardenales abreviaron las Audiencias, viendo á S. S. estar tan descaecido y de mala gana; que él le dijo como habia hecho tres Congregaciones con los Cardenales que S. S. deputó para estudiar la bula de Pio V, y ver si en virtud della venian quitados los gobiernos á los Cardenales, y que venia aparejado para darle cuenta de la resolucion que habían tomado en ello. Y que siendo esta la materia que más preme al Papa de cuantas pueden ser, tocando al augmento de la Sede Apostólica, que mientras que le hablaba se torcia el Papa todo y le atajaba y acortaba las palabras, y que á la fin le dijo: *Ad aliud Consistorium*, y no quiso oir la relacion.

Que se sabe que tiene flujo, que le da harto trabajo, desde el sábado en la noche

acá, que ó este le dejará sano por un año ó se lo llevará.

Dicen que el anillo se le cayó del dedo en Consistorio, que se le alzó el Maestro de Ceremonias; y no se trata hoy en Roma de otra cosa.

En el primer Consistorio quitará resolutamente todos los gobiernos á los Cardenales. Yo creo que su celo es santisimo, pero mucho es lo que todos sienten estas privaciones de feudos y de gobiernos. Dé Dios á V. E. la grandeza que sus servidores deseamos, con augmento destados; de Roma á 21 de febrero 1581.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

## 19.

*Carta de Mateo Balbani, de Lion* 21 *Febrero (en* 6 *de Marzo).*

Venendo l'ordinario per Roma mi par bene che non venga senza mie lettere per V. E., et dirli che questa mattina. . . . . . . . sopra le cose di Portogallo, come di cosa terminata et quieta al servitio di S. M. Catholica. Quanto alle cose di questo regnio, la pace è stata

publicata in molti luoghi; non già in Delphinato, dove l'hugonotti fanno conoscere che non la vogliono osservare, et ultimamente hanno presa una terra, non molto discosto da Briansone su la montagnia in sul passo d'Italia, di qualche importanza, et fortificano le terre che vogliono defendere, et principalmente Livrone. La M.ta del Rè intendo esser risolutissima di volerli rendere obedienti con la forza, et expugnare la prima cosa il detto luogo di Livrone, dove ha disegniato che sincamini 2.000 alemani, che sono in Francia dopoi l'assedio della Fera, et 2.000 francesi, in oltre alli regimenti che ci erano et la più parte che ci sono ancora; et che lo vogli far battere con 30 pezzi d'artiglierie grossa, con resolutione di volerlo a ogni modo. Il Rè di Navarra è stato detto che ci manda al Visconte di Turena per redere che si resolvino ad accetare la pace, ma non lo devono voler fare, parendoli di potersi tenere, havendo luoghi forti et dificili à expugnare. Il Signor Duca d'Umena si è trattenuto. . . . . . . . . .

Mando a V. E. il dopio (1) di uno aviso di Toloza, per il quale si cominciano a ve-

(1) No hay tal duplicado, ni se hace mencion de é en el extracto.

dere le dificultà che possono nascere sopra l'esecutione della pace, et sono di quelle che si sono antiviste, et che sarà dificile che si possino terminare con satisfatione dell'una parte et del altra, perche ogni huomo vuol tenere et non rendere et massime cose importanti; et torno à confermarmi nella mia oppinione, che queste disubidientie et ribellioni verso N. S. Dio et i Principi non doverano mai poter terminare che con la forza. Io tengo per cosa. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Le cose di Saluzzo intendo che restano accomodate nel modo chio scrissi ultimamente a V. E., et in quel governo ci doverà restare La Valletta, et doverà restare quieto quello stato, et si levarà ogni consideratione che li Principi et ogni altro havessero potuto pigliare, che per quella via potesse nascere qualche novità in Italia. Delle cose di Scotia depoi non si è inteso altro, et sarà con il fine della presente pregando N. S. Dio che conservi et prosperi V. E. con ogni contento suo. Di Lione, alli 21 febraro 1581.—Di V. E. Illustrissima humilissimo Servitore.—Matteo Balbani.

## 20.

*Carta del Padre Antonio Posevino, de la Compañia de Jesús, de Roma 7 de Marzo (en 12).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Habiendo Su Santidad determinado, con la ocasion del Embajador del Moscovito, que yo vaya al Duque de Moscovia dentro de seis dias ó pocos más, y que, de camino, yo trate por cartas y breves de S. S. los negocios comenzados con el Rey de Suecia, he pensado, segun mi débito, de dar parte desto á V. E., pues que la brevedad del tiempo no permite que yo venga á hacerle reverencia. Pues si V. E. será servida escribir algunos renglones al Rey de Suecia, para que entienda el cuidado que tiene de sus cosas, y la relacion que yo he hecho de ellas, piénsase que todo servirá á gloria de Dios y á quitar á S. M. algunas sombras, las cuales quizá procurarán sembrar aquellos que no sienten bien que se proceda en el negocio de la Reina de Polonia de la manera que se hace. Entre tanto suplico á V. E. que mande enviar la dicha carta con el primero correo á Venecia, al secretario Salazar, y con ella man-

darme todo lo que juzgará que tan flaco y mínimo instrumiento, como yo lo soy, pueda hacer para servicio de Dios y de la Majestad del Rey Católico, al cual Su Santidad escrivirá acerca de alguna persona, que juzga ser conveniente que se envie de parte del Rey Católico al Rey de Suecia; con la cual persona puede ser que á mi vuelta de Moscovia hablaré en Dantzic, ó donde entendiere que será.

Tambien dicen estos que vienen de Moscovia, que acerca del principio del mes de Setiembre el Duque de Moscovia envió un suyo Embajador al Rey Católico; quizá no sería sino bueno que V. E. escreviese una carta al dicho gran Duque, la cual, viendo yo coyuntura, se la daría, para unir más el ánimo de aquel Príncipe con el Rey, lo cual parece que principalmente serviría mucho al negocio que se pretiende del ayuda de las almas y de la propagacion de nuestra Santa fee Católica. Lo demás he dicho al Señor Abad Briceño. Y por esto, humilísimamente, encomendándome en las oraciones de V. E., ruego á Dios nuestro Señor, que prospere y guarde con acrecentamiento de sus dones la persona de V. E.—De Roma y de Marzo el 7 de 1581.—De V. E. humilísimo siervo en el Señor.—Ant. Possevino.

21.

*Del Nuncio de Su Santidad en Saboya,*
11 *de Março.*

Dovendo io in questa Nuntiatura, per ordine di S. S.ta, haver la mira principale a la conservatione de la Religione Catholica, et a la salute di S. A. et de suoi populi, di che ne depende la quiete, non pur di questi Stati, ma ancora del'Italia, et consequentemente del resto de la chrestianità, me sono sempre in gegnato d'indrizzar le mie attioni al sudetto fine; et per cioche hoggidi la prattica di Francia non è senza pericolo per la contagione dele heresie, et a l'encontro quella di Spagna, per il buon zelo et per l'auttorità del Rè Catholico, può grandemente aiutar a promovere le cose de la santa Religione, mi sono tuttavia persuaso essere espediente al ben publico, che S. A. per quanto sia possibile conservasse la neutralità, ma fusse più congionto et interessato con Spagna che con Francia. In questo ci erano et ci sono due grandissime difficultà. L'una è che S. A. essendo stata sin dalle fascie allevato et educato ne la devotione di Francia, et

stando tuttavia ne la cura dè i ministri principali dependenti da Francia, facilmente si lassa persuadere a credere che la conservatione et grandezza sua consiste ne lo star appoggiato con Francia; l'altra difficultà è che essendo egli di età ancor tenera, et in tempo del patre essendo di continuo assuefatto sotto il governo primieramente de la matre, mentre ella visse, et poi de la Contessa di Pancalieri, et finalmente di Monsegnor di Cahors et de la moglie, figliola de la predetta Contessa, si come era solito comunicar con loro i suoi pensieri, così hora inclina a continuar la medessima usanza, de la quale potrà malagevolemente liberarsene avanti che prenda moglie.

A le sudeti due difficultà s'aggionge la terza, la cual è che dopo la morte del patre si è dal canto di Francia, con la commodità dela vicinanza del paese, usata ogni estrema diligenza, parte con luzinghe et speranze, et parte con bravate, per tirarlo totalmenti a la loro devotione, lá dove da la banda di Spagna, forse per la lontananza, et ancora per le occupationi di Portugallo, s'è proceduto con qualche lentezza et tardità. Havendo io dunque procurato quello che dovevo per servitio de la Religione Catholica, sono stato cons-

tretto, non havendo alcuno mezo del'auttorità che bisognava appreso S. A., trattare come hò fatto immediatamente con l'A. S., la quale per la sua buona et generosa indole s'era resa si bon capace de le cose che si trattavano, che con qualche pronta offerta et dimostratione che si fusse fata da la banda di Spagna, saria al sicuro condescosa al più honesto pio et util partito, et di già haveva data grandissima gelosia a l'altra parte; ma non essendo qui persona di molta autorità, a nome del Rè Catholico, et a l'incontro trovandosi per la parte di Francia il Marescial di Rets, stretto parenti et congiuntissimo con Cahors, principal ministro, puote col mezo de la moglie di detto Cahors, sua nipote, tirar l'animo di S. A. al suo disegno circa le cose di Saluzzo.

Hora il sudetto Marescial, per l'impedimento datogli dal Valletta, giovine favoritissimo del Rè Christianissimo, dubitando non poter, col mezo de la Regina Matre, osservar quello che havea promesso a S. A. circa il matrimonio della Principessa di Lorena con la dote del Marchesato di Saluzzo, teme grandemente di perdere la gracia de l'A. S. et di mancar tuttavia più da quella del Rè Christianissimo, imperoche Monsignor della Valletta

sudetto, havendo, come scrissi ultimamente, fatto confermar il fratello nel governo del Marchesato con l'haver tolto al nipote del Marescial de Rets la principal fortezza, che è il castello de Carmagnola, si promette tanto del Rè Christianissimo, per quanto mi ha referito il Duca de Nemurs, che si persuade di haver il Marchesato di Saluzzo et conservarlo sotto la cura del fratello, talchè non permeterà, mentre haverà il favore del Rè, che il detto Marchesato venghi in poter del Duca di Savoia; et di già ha talmente disposto l'animo del Rè, che havendo la Regina Matre li giorni adietro scritto al Rè, con eshortarlo al detto matrimonio, non ha potuto etiandio haverne risposta. Et dove prima si trattava di un milione d'oro et più de dote, sopra il detto Marchesato, hora si comincia a ragionare, che S. A. sia quella che sborsi il denaro a la somma di 300 milia scuti, per haverla solamente in pegno, con una dote ordinaria per conto del matrimonio. Nel quale, come nel'altre cose d'importanza, il Marescial et Cahors hanno si gran gelosia che S. A. non s'interessi, ne con la Sede Apostolica ne con altri, eccetto con lor dui, che usano ogni sorte d'artificio per divertirla da la confidenza mia et d'altri, et tirarla al fine de

li lor disegni; la onde solamente col non intromettermi in quelche non son ricerco, potrò in questo esseguir l'ordine di S. S.ta datomi nel'ultima cifra di V. S. I.

Per li detti rispeti il Marescial di Rets, che è una cosa medissima con la casa di Raconiggi, havendo già per mezo di Cahors potuto intendere tutto quello che io dal principio proposi a S. A., si come teme a l'avenire, et procura che qui ci sia qualche Nuncio a suo modo, et che il Signor Giovanni Battista, fratello de Cahors, sia mandato Ambasciatore di S. A. appreso N. S.re; così si dole che io habbia biasmato et procurato d'impedire le sue attioni in disservitio del Re Christianissimo. Questo a me poco importa, *sciens quod diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum*, ne per ciò sono pur per movermi un passo, senon quanto giudicherò appartenere al servitio di S. S.ta et al benefitio publico, con dignità de la mia carica.

Illmo. Sr.—Se V. S. Ill.ma ne vuol mandar copia a S. M., la supplico a metterla lei stessa in cifra, et scrivir a la M. S. che tanto questa quanto tutte le altre cose che veniranno de man mia, si degni, viste che le havera, farle sepelire in modo che

non restino in poter de nissuno; et si volesse, come' mi pareria necessario, che le Ecc.mo S.or Vicerrè la vedese, gli potrà inviar questa istessa, supplicando S.Ecc.za a rimandarla quanto prima. Et le bacio humilmente le mani (1).

## 22.

*Carta del Padre Luis de Guzman, de la Compañía de Jesús, Roma 12 de Marzo (en 20).*

IHS.

Excmo. Señor:—El contentamiento y alegria de la election de nuestro P. General ha sido tan grande en los ánimos de los que conocemos lo que Dios N. S. ha puesto en el suyo, que no echamos de ver las particularidades que precedieron, y así no curé de escrevir á V. E. más de lo substancial de la merced que N. S. nos habia hecho, ni pienso qne sabré

(1) Estos Avisos del Nuncio de S. S. en Saboya, que no sabemos quien fuese, para el Rey de España, debieron ir dirigidos en primer término á nuestro Embajador én Francia, quien hubo de remitirlos al Virrey de Nápoles, segun al fin se le indica.

decir á V. E. más de que Su Santidad no se quiso meter en nuestra election, sino dejarnosla (como muchas veces lo habia dicho) libre y desembarazada, como realmente la dejó. Es verdad que esta bendita gente se encontró tanto con el Tramontano, que él mismo, viendolos tan enconados, juzgó no convenir que él fuese elegido, y así, de su voluntad, despues de muchos dares y tomares, renunció á lo que le podia venir, y así pareció forzoso hacerse lo que se hizo, entendiendo que, para la gloria de N. S. y bien de la Compañia, y servicio de Su Santidad y de S. M., no se podia elegir persona más conveniente que la que se eligió. Y es cierto que lo que antes nos detenía y daba pena, que era no tener más años, nos consuela despues, por ver que le gozaremos más y el sentirá los trabajos menos.

En la eleccion de los Asistentes, supuesto que los dos no convenia quedasen en el officio, pareció quel no quedar ninguno sería muy acertado así para los que salian como para los que entrasen; y al fin se hizo así, no porque Su Santidad lo mandase espresamente, por que tambien nos dejó acerca desto libres, sino porque se entendió que gustaría de ello, como realmente gustó cuando supo lo que se

había hecho. En esto habrá habido por ventura más diversidad de pareceres, mas á los de mi provincia no les podrá dejar de parecer bien, por la esperanza que tenemos de llevar al P. Gil Gonzalez por nuestro Provincial, y porque el P. Garcia de Alarcon, que queda por Asistente de España, es hijo de aquella provincia y natural della, porque es el que era Señor de Albaladejo y de otra villa, y, heredado ya, lo dejó y se entró en la Compañia con tan buen espíritu que es un Sancto; y entiende muy bien los negocios de nuestra Religion, porque fué Rector del Colejio de Alcalá, y Visitador y Provincial de la provincia del Andalucia, de donde vino á la Congregacion. Siendo pues esto así, y estando todos cada dia más contentos con la una y la otra election, suplico á V. E. sea servido descrebír á S. M. con calor, suplicandole muestre particular contento de la persona de nuestro Padre General, por que, cierto, no hemos hasta aquí tenido la necesidad de que S. M. haga esta demostracion que agora tenemos, y así será de grande importancia que V. E. nos haga á todos esta merced.

En lo que toca á el aviso que V. E. manda le dé, cuando estaré despachado, no podré decir á V E. cuando será, por lo

mucho que tantos Provinciales tendran que negociar con nuestro P. General, y creo seremos nosotros de los postreros; mas nuestro P. General y yo recibiremos mucha merced en que V. E. vea, si hará al caso que en el entretanto yo vaya á Napoles para saber lo que V. E. manda, y dar orden como se haga lo que V. E. mandare con la brevedad que el negocio pidiere. Y así suplico á V. E. me lo mande que ya sé el camino de Nápoles, y me va bien por él á la ida y á la venida; no se el que conmigo vino lo que dirá, que acá no se les diera nada á los más que no hubiera venido: bendito sea el Señor que de todo sabe sacar bien. No puede dejar de asistir á la Congregacion el P. Salmeron (creo se acabará despues de Pascua), b. l. m. á V. E. por la memoria que V. E. tiene dél. Y yo suplico á V. E. la tenga de don Lorenzo, antes qne se pierda la presente ocasion. Nuestro Señor la Excma. persona y estado de V. E. guarde y prospere en su santo amor y temor como los siervos de V. E. lo suplicamos á su divina Majestad, amen. De Roma 12 de Marzo de 81.—Excmo. Señor, Siervo y Capellan de V. E. en el Señor de todos.—Luis de Guzman.

## 23.

*Carta del Padre Gil Gonzalez, de la Compañía de Jesús, de Roma 12 Marzo (en 21).*

Excmo. Señor:—Paresciónos tan acertado el suceso de la election del padre Claudio Aquaviva, para lo que la Compañía ahora tenia necesidad, que con haber escrito á V. E. este buen efecto, al cual N. S. ha concurrido maravillosamente, pensamos de haber satisfecho á todo, sin descender á dificultades particulares, que en semejante materia suelen ocurrir; ahora por lo que V. E. significa en la suya de 1.° deste diré mas en particular deste negocio. Es verdad que los españoles tienen mucha parte en esta election, y que juzgaron ser la mas conveniente para el bien universal y aun para el particular suyo a que podian tener consideracion, viendo que otros de que se podia tratar tenian inconvenientes para ser bien recebidos, y para conservar la union y hermandad de la Compañía ó les faltaban otras partes necesarias para este puesto; y, pues V. E. sabe lo que aquí entendió de alguna divi-

sion que nascia entre los nuestros, facil será de ver lo que digo y estar al cabo de todo. Su Santidad, aunque loó la persona elegida y mucho á los que le llevamos la nueva desta election, más, por parecerle de menor edad y porque no faltó quien, estando descontento, informase luego no bien y previniese con alguna impresion, ha dado ocasion á discursos y á rumores que han llegado á las orejas de V. E.; ahora ya vemos que se le va quitando la opinion que le habian puesto, y mostrando su acostumbrada gracia para con la Compañía. Los Asistentes se han mudado todos, porque, habiéndose de mudar los dos mas antiguos por fuerza, por la paz de todos se juzgó ser así mejor que fuese igual por todos la mudanza, y S. S., aunque nos dejó en libertad, como padre dió este mesmo parecer, y la Congregacion con mucho contento lo tomó y siguió. Fué elegido para esas provincias el P. García de Alarcon, que V. E. conosció aquí habrá cuatro años Procurador de la provincia de Toledo, persona que por su mucha virtud y prudencia dará todo contento en este oficio; el que vino de ahí tan deseado no nos ha ayudado nada, ha dado ocasion de mas dificultades que estas cosas suelen traer consigo, y hechose á una con aquellos de

quien no somos tan bien vistos, y al fin le quedamos con la menor obligacion que puede ser en todo y por todo, no habiendo concurrido ni á la election presente, ni á ninguno de los desiños que de V. E. tuvo entendidos, y tememos que de la impresion de S. S. haya sido él buena parte: mas al fin lo hecho está bien, y cada dia vemos ser hecho de nuestro Señor, y para las cosas de España ha comenzado á tomar buenas trazas. V. E. no deje de hacer todo oficio con S. M., porque deste apoyo hay ahora mas necesidad que nunca, habiendo entre los de acá personas, que, con algun favor y autoridad que tienen, en los tiempos pasados dieron trabajo y lo podrian dar ahora. Del particular que V. E. escribe nuestro P. tiene todo cuidado como lo escribí, y al padre García de Alarcon y á mí ha dado cuidado que nombremos las personas que podrán ser á propósito; de mí no se aun lo que su P. resolverá no siendo por acá necesario. De lo que fuese avisaré á V. E., á quien N. S. guarde y prospere con augmento de sus divinos dones. De Roma 12 de Marzo 1581.—De V. E. Servo in Domino.—Gil Gonzalez.

## 24.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma* 15 *de Marzo (en* 23*).*

Excmo. Señor:—Con esta va el breve para la capilla, que hoy se ha sellado y todos estos dias he asistido á la espedicion; creo que ha de contentar á V. E. por lo que toca á la memoria perpétua.

Recibí la de V. E. de doce deste, y beso á V. E. humilmente sus ilustrísimas manos por lo que siente de lo que screbí por mandado del Cardenal de Médicis. Todos estan satisfechos, á lo que muestran, de mi inocencia en este caso; y el publicar la venida á mi casa del Marques lo hicieron sus criados, por que yo no lo supe hasta que el me envió á llamar, y envió comigo á Alonso de Torres, su mayordomo, y al Dean de Valencia, á ver el aposiento y las comodidades que le daba, de que quedaron tambien con mucha satisfaccion. Ya no se habla más en ello; con Pompeo Colona tiene el Marqués más cólera. Y lo que yo he sabido despues es que deseaba mucho Médicis la ida de Alexandrino, por que podia ser causa de persuadir á Sabo-

ya el casamiento con una hija del Gran Duque su hermano. Un Cardenal me lo ha dicho.

El Cardenal Alexandrino, á quien di la de V. E., está de mi satisfecho, y aun Médicis tambien; luego aquella noche, dice que, con la colera que tenia, escribió á V. E. de su mano (que no lo suele hacer) una gran carta, que no sabe lo que en ella se dijo.

Farnesis, como ha entendido que el Príncipe de Mantua ha consumado el matrimonio, no quiere más ir á Lombardia y por excusarse trabajo y costa; sus émulos dicen que por miedo de no ser avenenado por el camino.

De Dios á V. E. etc. De Roma á 15 de Marzo 1581.

V. E. considere que á mi no me escribió la venida del Marques á mi casa, y que de quien yo lo supe fué del mismo, y que queria pasarse luego la noche siguiente, y sus criados todos lo supieron dél primero que de nadie; y así ellos la publicaron que yo no la sabia. Excmo Sr. b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

El breve, si bien es *Ad futuram rei memoriam*, á la fin dice: *Perpetuo* etc.

## 25.

*Nuevas de Roma de 17 de Marzo.—Don Hernando de Torres (en 23).*

Porque podria ser que por las cosas que adelante sucediesen fuese bien que S. E. entendiese el banquete del Sr. Paulo Jordan, lo escribiré aquí precisamente como pasó, por relacion de testigo de vista.

El Sr. Paulo Jordan ha tomado el jardin de Vincencio Vitello, donde vivia el Cardenal Garrafa en Monte Mangia Napoli, el cual tiene todo con muy ricos aderezos, y para el miércoles pasado, que fué el dia de su banquete, tuvo ornada la estancia donde comieron de cuadros de las damas de Roma; y entre ellos dos de la señora Vitoria Acorambona, uno en hábito de Diana con un can á la laxa, y otro vestido. Y se hizo prestar del Sr. Gio. Giorge Cesarino sus retratos, y del Cardenal de Médicis su música.

Las mugeres convidadas por la Señora Costanza Sforza, Duquesa de Sora, fueron: ella; la Señora Julia, su tia, muger del hijo de Montepulchiano; la Señora Olimpia Cesis, muger de Federico Cesis;

la Señora Costanza Conti, muger de Juan Dominico de Cupis; y la Acorambona, por la cual principalmente se hizo la fiesta, y fué la última á venir, porque el marido estaba malo, y fué menester buscar á Flaminio, su hermano, que la acompañase, como lo hizo, y una dueña parienta de la Castellana. Los hombres que comieron á la mesa fueron, el Señor Jacobo, el Marqués de Arriano, Federico Cesis, Juan Dominico de Cupis, Don Juan Richio de Montepulchiano, el Conde Julio Rangon, Camilo Capizuca, y el Sr. Paulo Jordan, y Paulo Sforza al pié de la mesa.

Fué servido de carne y pescado amplísima y abundantemente, siempre con mucha música; en acabando de comer presentaron á cada dama un par de guantes de ambar con seis pastillas dentro, y á las cinco dellas cinco tazas de plata con trescientos julios nuevos en cada una, y dados y naipes.

Comenzaron á jugar á pasa-diez todos juntos, y el Señor Jacobo dió una mano de escudos de oro á su muger, y Federico de Cesis otra á la suya, y don Juan Richio otra á la suya, y á la Costanza Conti la dió la suya el Señor Paulo Sforza, y á la Acorambona el Señor Paulo Jordan. Duró el juego dos horas y vinieron á hacer tan-

tos de los julios por escudos, y acabado el juego el cavaller de Sabii cobró los julios de todos los que los tenian y les dió tantos escudos de oro.

El Señor Jacobo perdió mas que ninguno, la Acorambona ganó trescientos, y así Federico Cesis al pié de cuatrocientos. Fué juego largo.

Despues de Pascua hará el Marqués su banquete, y Federico otro, y el Señor Jacobo despues un gran festin; y así irán cresciendo.

En estas fiestas no viene Juan Giorge ni su muger, y el venir la Costanza Conti es tiro que se hace á algun Cardenal por Paulo Sforza, de lo cual resulta entre él y Paulo malísima satisfacion.

## 26.

*Carta de Don Hernando de Torres, de Roma 19 de Marzo (en 23).*

Excmo. Señor:—El Cardenal Colona me dijo lo que á V. E. escribí y que el escribiría en mi creencia, y era que deseando tanto servir á V. E. por la obligacion que le tiene toda la casa Colona, habia pensado que los autores de

aquellas pinturas, que V. E. deseaba descubrir que pensaba que por via de Venecia se penetraría mejor; donde al presente predica el Fiamma, fraile de la Paz, que está debajo de su proteccion, hombre discretísimo, al cual se lo habia mucho encargado y asimesmo á otros dos gentiles-hombres venecianos, grandes amigos suyos, y nombrome al uno Paulo Tiepolo: creo que estuvo aquí por Embajador. Esto es lo que me confirió como lo dirá á boca á V. E. el Señor Pompeo Colona, cuando llegare ahí, y yo pensé que antes lo hobiese escripto á V. E. á quien de nuestro Señor la grandeza y augmento de estados que sus servidores deseamos, de Roma á 19 de Marzo 1581. Excelentísimo Señor.—B. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

27.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á* 19 *de Marzo (en* 23*).*

La restrictiva que yo dije á V. E. que hizo el Papa en conceder perpétuamente las indulgencias, si bien me acuerdo, fué á la persona de V. E., de mi Señora la Princesa, y de sus familias y

de todos los Vireyes sus sucesores, ni más ni ménos, porque no queria que las gozasen los del pueblo de Nápoles. Creo que V. E. habrá quedado satisfecho del breve, y si falta algo V. E. me le vuelva á mandar enviar, que le haré corregir como sea servido, conforme á la voluntad de S. S. que en verdad que muy alegremente hizo la gracia.

Los Cardenales Sabello y Ursino estan muy achacosos de nuevo y no van á Palacio.

Aquí vá lo que tiene aquel Obispo de Francia.

El Cardenal de Médicis está muy contento que le escriben de España lo que Su Majestad ha mandado al Conde de Olivares que tenga con el de buena inteligencia; y el mismo me ha dicho hoy que ha visto una carta que V. E. escribe al Papa, en materia de jurisdicion, la mejor y más prudente que ha visto en su vida, y se alargó mucho en loarla. Tambien está muy contento que S. M. favorece mucho á don Pedro, su hermano.

Aquí ha venido un Sigismundo de Coxi, Maestresala de la Gran Duquesa, y criado favorito del Gran Duque, dicen á tratar con Médicis que vaya á Florencia á gobernar allí, mientras ellos van á Ve-

necia á holgarse, que el Gran Duque desea dar á la muger esta satisfacion, y que será este mes de Abril. Así se suena.

De Dios á V. E. la grandeza y augmentos de estados que sus servidores deseamos; de Roma á 19 de Marzo 1581.—Excmo. Señor.—b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

## 28.

*Carta de Mateo Balbani, de Lyon á* 21 *de Marzo (*4 *Abril).*

Siando su l'expeditione del ordinario . . . . . . . . . mi par bene che non venghi senza mie lettere per V. E. L'ordinario di Spagna arrivò hieri et in questo corrieri anderanno le lettere portate di là; ne si sente novità di conto in quelle bande. Il Signor Don Antonio, bastardo di Portogallo, è stato detto che sia in questo regno ma io non lo credo. De Mons hebbi lettere di Tomaso de 9, et di nuovo non dicono cosa nessuna, senon che al solito havevano mancamento grandissimo di denari, et che faceva gran danno.

La pace con gli hugonotti fatta in

questo regno non si vede ancora se si potrà mettere in essecutione; doverà essere molto dificile, come V. E. potrà vedere per il dopio d'un aviso di Tolosa, chio li mando con questa: li hugonotti in Dalfinato continuano a mostrare di non volerla osservare et ultimamente sonno scorsi et fato de danni fino in circa Granopoli. Il duca d'Umena partì di qui dieci jorni la. . . . . . . . . . . . . . . . . . . dapoi sene irà a Granopoli per ditta causa, per vedere di farli ritirare.

Monsignore, fratello del Rè, par che continui i suoi disegni sopra le cose di Fiandra, et si vedeno delle speditione et appresti; dicesi che questa cosa non piacci a S. M.ta, et che fra loro potrebbe nascere qualche mala intelligenza. Ultimamente dicono che S. M. habbi fatto tagliare a pessi cinque o sei compagnie di fantarie, che facevano molti danni in quelle bande verso Normandia, come fanno molti altri ancora, et. . . . . . . . . . . . . . Monsignore di tenere il regno in pace et dentro et fuori.

Par che Monsignore resti mal sodisfatto ancora delli hugonotti, parendoli che diano lunghezze a mettere in essecutione la pace, et che non siano per seguitarlo in Fiandra, come gli havevano promisso,

almeno con quella prontessa che desiderebbe.

Mi pare che le cose non possino stare longamente così ambigue, acostandoci a buon tempi, et havendo bisogno principalmente queste cose di Dalfinato risolutione, o della pace o della guerra, et provigion per la guerra se si havera da fare, perche gli hugonotti tengono Livrone et altri luoghi forti, che, se li resteranno in mano, li cattolici alla lunga ci haverebbenno cattiva stanza.

E partita per Inghilterra quell'Ambasciaria che fu detto a giorni passati che ci andava; principali, il Mariscial de Cossè, monsignor de Lansac, et altri, ma non si sà con che disegno. Delle cose di Scosie non s'è inteso altro, V. E. sarà avertito di quello che seguirà, et prego N. S. Iddio che la conservi etc. Di Lione alli 21 di Marzo 1581.—Humilissimo servitore.—Matteo Balbani.

*De Tolosa á 6 de Marzo* (1).

Monsignor doveva arrivare a Agen hieri; achuni dicano verrà quà et altri

(1) Es el duplicado de Tolosa que cita Mateo Balbani en la carta anterior.

non, in tanto questa Città ha deputato due Presidenti, due consiglieri, due capituli et due borgesi per andarlo a trovare. Il Rè di Navarra appresta a Nerac per riceverlo honoratamente, di dove poi debbe andare a Montalbano, e ivi retrovarsi con il Principe di Condè, Visconte di Torena et altri Capi, dicono che ogni resolutissimi sopra il fatto de la pace. . . . . . . . .

Alcuni vogliano dire che parti dessi Capi vogliano la guerra, ma non si puote sapere ne credere senon quello si vede di mano in mano. M. Memoransì non si sà ancora se verrà quà, per che ci sono certi cervelli che non celo vorrebano, pure se verrà; Monsignor doverà mettere ordine, et se al tempo di rendersi le ville ne seguirà l'effetto si ci potrà pigliare qualche speranza, in tanto reseno Cahors, ma si fosse afare si dubbita non seguirebbe perche si dice che subito ne furno fuori sene pentirno et venne ordine di soprestare.

## 29.

*Carta de Don Hernando de Torres, de Roma á 21 de Marzo (en 26).*

Excmo. Señor:—Dijele al Cardenal Colona lo que V. E. me habia scripto acerca de la creencia que me ordenó á doce deste, y se me ha excusado que con los dolores de la podagra que le apretaron aquella noche, y le han tenido y tienen todavia muy fatigado, no se acordó descrebir á V. E. y que lo hará esta noche y me enviará la carta que será con esta.

Lo que avisé á V. E. de la comida del Embajador de Francia con el Papa, y el donativo que le hizo fue por relacion de un francés falso, que solo le hizo merced de la expedicion de las bulas de un Abadia de su hermano por via secreta, que importaban quinientos ducados; por via secreta pasaron y S. S. le ofreció que si el Rey le proveyese de algun obispado ó otro monasterio, que sin que se lo demandase le despacharía las bulas graciosas.

Pompeo Colona me ha dicho que partirá el último dia de Pascua.

Quince Cardenales se hallaron al banquete del Embajador de Portugal.

El Gran Duque de Toscana no quiere dar la plática á los Ginoveses, porque no quieren hacer una nueva cuarentia ni quemar la ropa, y de nuevo se han descubierto dos casas apestadas en Génova. Esto me ha dicho hoy el Cardenal de Médicis. Aquí la dan libremente la plática.

El Papa fue ayer á las Siete Iglesias.

Díjome Colona que las cosas de la jurisdiccion por cuenta de lo que toca á Nápoles que las tiene por muy fáciles de ser acomodadas, que todo bate en lo de la Monarchía. Y en esto me contó lo que Pompeo, su hermano, hizo con el Papa y con el Señor Jacobo, y despues Medicis y él, como mejor lo debe saber V. E.

Verá V. E. la bula nueva que S. S. ha hecho y mandado publicar y intimar por el aduana del Patrimonio, con la cual vienen á recibir notable daño cient mil gentes. Pierde Gámbaro por ellas dos mil ducados de renta que tenia de una posesion de Viterbo, con licencia del Duque Octavio, de sacar los trigos por Montalto; pierde Farnesis otros dos mil de otra tenuta suya, y así de mano en mano. Les parece á todos que en un mismo tiempo se renuevan muchas cosas y se inquieta todo

el mundo, y el Papa piensa que los saca de pecado. De Dios etc. De Roma á 21 de Marzo 1581.—Excmo. Sr.—etc.—Don Hernando de Torres.

## 30.

*Carta de Don Hernando de Torres, de Roma 24 de Marzo (en 4 de Abril).*

No pude leer sin lágrimas la partida de V. E. dese Reino, pareciendome que mi hermano y esta casa quedamos sin abrigo y sin amparo en Italia, pero como sea para mayor grandeza de V. E. hemos todos de dar gracias á nuestro Señor por ello. Lo he dicho á Medicis á Farnesis á Ursino á Santa Severina y á Aragon; en verdad todos lo sienten, Medicis infinito. Aquí públicamente se decía que V. E. hacía grande instancia por partirse, y hoy, en las Tinieblas de Santa Catarina, muchos Prelados á voz llena que Napolitanos no merecían á V. E. y ellos lo llorarán.

Su Santidad está bueno; hizo ayer su Oficio y leyóse la bula, como se estampe la enviaré.

El Nuncio de Venecia ha venido aquí llamado por el Papa, y se partió de allí súbitamente; no se sabe la causa cierta. Tambien se partió súbitamente el Obispo de Verona, no habiendo visitado más de una Iglesia sola.

Aquí van pliegos de los presidios del Auditor, que acaban de llegar.

De Dios á V. E. etc.—De Roma, Viernes Santo, 1581.—Excmo. Sr.—Don Hernando de Torres.

## 31.

*Avisos de Dola (Borgoña), y Burdeos, 27 y 29 Marzo.*

Di nuovo di verso Fiandra non ci è altro, se non che li Signori delli stati de Henault et Artoys si erano resoluti di suplicare S. M.ta di volerli dar soccorso per li lor paesi di 30.000 huomini, cioe alemani, italiani, et borgognoni, facendo bene intendere que non potevano far la guerra senza soccorso. Quelli di Frigia havevano mandato altri ambasciatori verso S. E., pregandola di volere scrivere a S. M.ta perque li mandasse gente di guerra, per levarli della pena et tra-

vaglio in che si trovavano ogni giorno, et che non si curavano di che nassione che si fussero, pure che havessero soccorso contro li loro inimici, et che erano del tutto volti al servitio di Dio et di S. M.ta, come buoni sugetti vassalli.

*De Burdeos* 29 *Marzo.*

Hoggi fâ..... giorni che, per via di Tolosa, arrivò qui il Conte di Vimioso con imbasciata di don Antonio a Monsignore, che hoggi si ritrovano insieme a Lisino, cinque leghe lontano di qui, et si deveno di qui a dui giorni rendere a Cutras, onde vi si ritrova il di Navarra; et questo Signor Mariscial di Biron partì di qui, dui giorni sono, per andare a essa volta. Diceno che il ditto Conte porta con seco il valor d'un miglion doro in tante gioie, le quali vuole convertire in denari; et per cosa certa se intende che il ditto don Antonio si ritrova in Bertagna.

## 32.

*Carta del Cardenal de Granvella, de Madrid á 1.º Abril* (1).

Ilmo. y Excmo. Señor:—Con dos me hallo de mano de V. E., la una de 17 de Hebrero y la otra de dos del pasado; la primera no habla sino de la provision de Deroca, que V. E., y creo que l'ayuda del Conde de Chinchon, han hecho Regente, plegue á Dios sirva de manera que con dar toda satisfaction á V. E., S. M. y la república sean bien servidos. Entiendo que el Vicechancelier de Aragon dice á la clara que por echarle de acá, por tenerle por loco, procuró que fuese á Nápoles, que es gentil remedio; y agora debe entender V. E., sino le engañan, que juicio hace todo el Reino desta election. Y, si V. E. se informa de gente no apasionada, sabe tanto mas en letras Cadena que Deroca, cuanto diferentia hay de lo mucho á lo poco; verdad es que yo holgaría tuviese cerca de sí personas aun mas hábiles y más suficientes que ni Cadena ni

(1) No dice cuándo se recibió en Nápoles.

95144

Deroca, ni cuantos V. E. ha nombrado, ni creo que Deroca haga ventaja en alguna cosa á Cadena si no en ser Deroca: pero quizá que, hallándose con dignidad, proveerá mejor y de ello me holgaré. A lo menos no dejé de representar á S. M. todo lo que V. E. escribía en su favor, con enviarle la propia carta de mano de V. E., porque no quiero cargar mi conscientia, ni ser causa que por no hacer entera relacion reciba alguno de mí daño; y no quise contradecir, aunque todo el Consejo, *nemine discrepante*, vista la resolution de S. M. me exhortó á replicar, pero yo quise ceder al juicio de V. E.

Cuanto á la secunda carta, yo siempre creí creo y creeré á V. E. en lo que me escrive y dice de lo suyo, porque sé que tracta mucha verdad y con muy limpias y enteras entrañas, y así suplico á V. E. que á mi me crea en la mesma manera; pero cuanto á lo que le dicen los que le engañan (pues ya confiesa V. E. que le pueden engañar, y ciertamente le han engañado en muy muchas cosas, y aun en darle á entender muy al contrario lo que se publica en todo Nápoles), en esto me perdone V. E. que no quiero creer, ni que me crea en lo que escribiere de aquí informado desta manera, pues es así, como

V. E. dice, que agora en este ruin mundo hay poca verdad y poca sinceridad. Y los artificios de Nápoles yo sé que tales son, y tengo por cierto que á mi me engañaron un milion de veces, con cuanto me guardaba y recataba dellos, porque son grandes maestros y especialmente los que andan cerca de V. E.

A mi me pesa en el alma, como escribí, de que V. E. se haya cansado tan presto deste cargo, y cuando á mi parescer podia mejor servir, pues ya iba conosciendo los humores y los engaños; pero ello hecho está y el Duque de Osuna se va preparando para su viaje, con decirse que no podrá partir antes del fin de Agosto: y ciertamente es gran daño para los negocios, porque conozco aquellos señorotos y antes procurarán de estorbar á V. E. que de ayudarle, y entre tanto podrá padescer el público y rescibir daño el servitio de S. M. Y yo holgara mucho que pudiera pasar V. E. con la Serenísima Imperatriz, como lo escribí, pero júzgolo por imposible andando el Duque de Osuna por esos pasos, y no conviniendo á mi parecer que ese Reino quede un momento sin gobernador. Demás que no habiendo salido jamás de España el Duque de Osuna, y sabiendo bien poco de las cosas

de Italia, bien terná menester buena informacion de V. E., por donde veo que V. E. l'habrá de esperar. De que me pesa en l'alma, pues ya querria, habiendo de ser, que estuviese V. E. ya llegado, y que desde agora le pudiese servir en presentia; y para de tan lejos, que son cinque meses de aqui á Agosto, no veo que diligentia se pueda dende agora hacer para su pasaje, pues es menester tractar dello conforme á como entonces estará el mundo. Guarde etc., de Madrid á primero daprile 1581 (1).

## 33.

*Carta de D. Hernando de Torres, de Roma á 1.° de Abril (en 4).*

Por un billete del Secretario del Cardenal de Médicis, en que va inclusa su respuesta, verá V. E. la causa porque ha tardado dos dias el Cardenal en responder á V. E., por mas instancia que le he hecho; que fue menester ayer ir al Papa, y con su consenso cumplir con

(1) Sin firmar, pero toda de puño y letra del Cardenal, y rubricada.

lo que V. E. deseaba. Y cierto que el Cardenal desea tan de veras servir del todo á V. E., como cuantos hay en el Sacro Colegio; y no digo poco pues Santa Severina llora la partida de V. E. como yo.

Visité al Embajador de Portugal (1), diciéndole que V. E. precisamente me lo mandaba, y dándole cuenta de su partida; escribirá á V. E. diciéndole la gracia que en esto le ha hecho. Dijo de V. E. mil bienes, como todo el mundo, y que el Rey tendrá en V. E. un reportorio, y que querrá saber lo de Francia y que dirá «llamen al Comendador mayor de Castilla, que él nos lo dirá»; lo de Flandes «volvé otra hoja que ahí lo hallareis»; lo de Milan «volvé otra hoja»; lo de Nápoles, Cicilia y Roma y Florencia y toda Italia «volvé otra hoja á cada cosa, que el Comendador mayor lo dirá»: y en lo de conocer los humores de todos, mejor que cuantos nacieron, terná el Rey salud y

(1) Llamábase Juan Gomez de Silva, segun carta de Felipe II, de Elvas 24 de Febrero, á D. Juan de Zúñiga, á quien al participárselo le encarga y manda que le provea «luego sin dilacion alguna de tres mil escudos en oro». Torres fué sin duda el encargado de cumplimentar la órden de Rey, por mandado de D. Juan de Zúñiga, y esto significa la frase «dándole cuenta de su partida».

descanso con S. E. Esta plática dijo en portugues con mucha gracia y amor.

Díjome cuan contentos se hallaban los portugueses, de la expedicion que S. M. daba á todos los negocios que venian á su noticia, lo cual no sucedia en los que pasaban por manos de sus ministros. La visita que S. M. hizo á la Duquesa de Berganza, vino ella al pie de la escalera á besar las manos al Rey y pedírselas, nunca se las quiso dar sino abrazola y alzola y estuvo un hora solo dentro en una camara con ella, y el Duque, que habia venido media legua á recibir al Rey, se quedó en una cuadra fuera con los Grandes. Despues le sacó dos hijas que besaron á S. M. las manos y se volvió á Cascaes, que eran las ocho de la tarde, con mucho contentamiento de todos.

Cree el Embajador que, por robarles, sean muertos don Antonio, obispo de la Guardia, Conde de Vimioso, y Diego Botello, que estos cuatro iban juntos con el tesoro que llevaban de pedrería y joyas, y que es imposible que sean vivos.

Ayer se declaró Monsignor Campegio por Nuncio de Venecia, y el Bolognoto, que estaba en Venecia, por Nuncio de Polonia. Ahí va una del Campegio y otra del Cardenal de Sanz que desea haya buen

recabdo. Dé Dios á V. E. la grandeza y augmento destados que sus servidores deseamos. De Roma á 1.º de Abril 1581.

No he sabido si V. E. recibió el breve de su Capilla. El Papa bajó ayer á xxj horas á Sancto Pietro, como lo ha hecho todos los viernes de Marzo. — E. S. — b. l. m. de V. E. su mayor servidor. — Don Hernando de Torres.

## 34.

*Carta de D. Martin de Duero Monrroy, de Malta* 3 *Abril (en* 7 *Mayo).*

Habiendo escrito á V. E. tres, la última á 3 de Enero, y á 13 de Noviembre mas estendida, sobre la maldad que el Maestre (1) nos ha levantado á nuestro Obispo y Inquisidor y Prior de Napoles y á mí, de que le hemos querido atosigar, ahora se ofresce que, así como en aquellas supliqué á V. E. me favores-

(1) Frey Juan Levesque, Gran Maestre de la Orden de Malta. En sus respectivas fechas publicamos otros varios documentos que se refieren á este suceso, y alguna carta del mismo Gran Maestre.

ciese con Su Santidad y aquellos señores Cardenales, ahora de nuevo se lo suplico, que paresce que se va adelgazando la verdad, pues van por orden de su Beatitud los jueces y oficiales destos malditos procesos. Está ahora mas pertinaz que nunca; espero en Dios que le dará el castigo que meresce. Suplico á V. E. tome la mano en favorescerme, pues los que Dios ha hecho de tan alta casa tienen obligacion á favorescer agravios, especialmente de tal calidad. Nuestro Señor guarde y acresciente en estado, como desea, la ilustrisima y excma. persona y casa de V. E., en Malta á los 3 de Abril 1581.—Besa a V. E. las manos su servidor.—Martin de Duero Monrroy, Bailio de Poblacion.

## 35.

*Avisos de Burdeos de* 10 *de Abril.*

Quanto a nuove non sappiamo per anche se haveremo pace o guerra, perche non si vede che li hugonotti faccino segnio di render le ville, come è stato arrestato, di che pare che il Rè di Navarra resti scandalizato, et per

cio vi è oppinione che anche sia guerra se debba ritirare dalla parte del Rè con il Visconte di Turena; che se questo seguisse se potrebbe sperar qual cosa di buono. Monsignor è a Cutras, dove si trova anche il detto Rè di Navarra, il qual passò, pochi di sono, per questa terra, incognito, che solo haveva seco tre huomini. Si trova là anche Mr. Strozzi et altri signori, et dicono vadono a Cugniac, dove si deve trovare il Rè, per trattare insieme. Per la guerra di Fiandra non si vede gran preparatione, et pare quasi si tratti qualcosa per Portogallo; ma per le indicii, dicendosi per cosa certa che don Antonio è in Bertagnia et che molte di suoi sono stati a tratare con Monsignòre, dal quale, tre giorni sono, partì il tesoriero di esso don Antonio per andarlo a trovare. Il Mariscial di Birone piglia licenza molto particolare; da questi signori della Corte non ho per anche saputo dove si vada, che se fusse per andare a trovare Monsignore et tornare, non piglierebbe licenza così particolare.

Questo aviso mi è stato dato dopoi fermato il paccheto, e suplico a V. S. R.ma di volerlo mandare, da parte mia, al signor Vice-Re.

## 36.

*Avisos de Lion de* 18 *de Abril.*

Per lettere di Madrid de 4 del presente scrivanno che S. M. Cattolica stava bene, che si trovava sempre dove aveva fatto la Settimana Santa e la Pasqua, e che si pensava che sene pase-rebe a Lisbona, sendo quasi essa cità libera del male contagioso.

Per lettere di questa Corte de 12 di questo scrivano che vi è gionto il Conte de Vimioso portonghese, dicano con grandissime gioie per avere danarī, e dicie che don Antonio, fra pochi giorni, sarà ancora lui in Corte. Questi franzesi vanno tutavia in Fiandra per socorrere Cambray; è oppenione che faranno poco frutto, e ultimamente le gienti dal Principe di Parma disfaciono cinque cornetti di cavalli et 500 fanti, che venivano di Fiandra per congiungerssi con i franzesi, e vi restorno tutti ìn pezi.

S. M. Christianissima arrivò a Bles a li 10 di questo, e dicono per dette lettere di 12 che vi si aspetava Monsignore suo fratello, il quale era a Cutras con il Rè

di Navarra, e quali, per quelo viene scrito, che aspettavano non sò che risposta di alcuni stati che si tenevano, presso a Montalbano, da il Principe di Condè con quelli della religione, li quali per quello sintende non vorrebono queste pacie; e si crede che quello hanno promesi S. M. di rendere le terre che tengano, vanno adagio e si ripentano di havere reso quel eche hanno rese. Di maniera ci si vede poca cosa ferma in quanto a la pacie; Dio sia quelo che a tuto ponga bona fine.

## 37.

*Carta dé D. Miguel de Moncada, de Caller* 19 *Abril (en* 13 *Mayo).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Mil dias ha que no tengo cartas de V. E., y deseolas en estremo por saber de la salud de su Excma. persona y de la de mi Señora la Princesa, á quienes todos los de esta casa, en la cual bendito Dios hay salud, besamos las manos y holgariamos harto mas de ir á servir que no de enviar cartas; pero desto ni de salir de aqui, sino es muerto, voy perdiendo ya las esperanzas,

por que, por negro hacer lo que V. E. me escrivió en una de las primeras que me hizo merced de escribirme aquí, diciendome que, tanto cuanto mas de mala gana estuviese en el cargo, procurase de servir mejor en el, me veo que los del Reino muestran estar contentos de como son gobernados, y el Rey satisfecho de como le sirvo, y yo sin esperanza, como digo, de salir de aquí. Ni saldre jamas estando en este estado, en el cual ni tengo enemigos que me echen ni amigos en la Corte que me saquen, si ya V. E., apiadandose de mi y pareciéndole que bastan cinco años de Islas, no me favorece de manera que me saquen, como ha favorecido, remediado y hecho merced á todos los que eramos camaradas en servicio de S. E. que Dios tiene en el cielo (1). De lo cual he recibido yo verdaderamente particular contento, y beso á V. E. infinitas veces las manos por la merced que á los que digo se les ha hecho, y ruego á Dios que él lo pague á V. E. y guarde su excma. persona con el acrecentamiento de Estados que yo

(1) Debe referirse aquí á D. Luis de Requesens, Comendador Mayor de Castilla, hermano del Virey de Nápoles D. Juan de Zúñiga, pues no creemos que sea á su padre, D. Juan de Zúñiga y Avellaneda, Ayo y Mayordomo mayor de Felipe II, siendo Principe.

deseo; de Caller á 19 de Abril de 1581 (1).

S. M. y los del Consejo de Aragon y guerra van mejorando este cargo de cada dia, por que con haberle mejorado de salario cuando yo vine aquí, desde 1.800 ducados, que es lo que mas han dado al Virey que mas, hasta 3.000 què me dan a mi, mandó ahora un año S. M. hacer aqui, de un servicio militar que son obligados á hacer los Barones de este Reino, una compañia ordinaria de veinte caballos y un trompeta y un capitan, mui bien pagados, para que sirviesen de guarda y acompañar al Virey, con doce alabarderos que sin estos tiene; y asimesmo me hizo merced que estuviesen á disposicion mia, y que yo á mi beneplácito, vacando ó no vacando, pudiese proveer y quitar doce plazas de sargentos mayores ordinarias, que hay en este Reino, de sueldo todas juntas de 150 ducados cada mes, porque la una es de á 20 ducados al mes, y las dos de á 15, y las cinco de á 12, y las cuatro de á 10. Y ahora ha ordenado lo que no solia ser, que el Virey tenga la mano en todo lo del patrimonio, y que no se pague cosa sin firma dél, aunque sean salarios ordinarios

(1) Hasta aquí de letra de secretario, todo lo que sigue de mano propia del Virey de Cerdeña.

de los del Consejo ó otros. Y asimesmo, ahora, habiendose quejado de los del Consejo algunos particulares del Reino, y en especial del Regente, de agravios y de que mercadeaba, y suplicado enviase Visitador contra él, le ha parecido remitirmelo á mi; y asi lo ha hecho, enviandome á mandar que yo con los que me pareciese les hiciese proceso, y le suspendiese de su cargo, si me pareciese: cosa bien trasordinaria para aquí, y de demostracion de confianza y de tenerse por servido de mi proceder aquí. Lo que para mi, E. S., son lanzadas porque es todo señales mortales de querer el Rey tenerme aqui toda mi vida, lo que me hace estar desesperado; y no por lo que á mi toca, por que para mi demasiado de bueno es este cargo y esta vida, que en cualquiera sabré y se acomodarme y pasarla, sino por lo que me toca al casar mi hija, la cual mientras yo la terné aquí me parece que es imposible casalla. Porque sin lo que hace su casamiento, estando aqui, dificultoso el tratarlo de aquí do jamas llegan cartas y el como si la caso enviaré mi hija ó verná mi yerno, hay de por medio otra dificultad que lo imposibilita del todo casi, y esta es que mi muger no quiere casar su hija con quien se la aparte ó lleve de la vista de sus ojos,

ni quiere dejarme aquí y irse con ella á casalla á España, sino que quiere que por fuerza venga á estar su yerno aquí con ella, todo el tiempo que nosotros estaremos; lo que nadie querra que sea algo, por la mala salud y vivienda de esta tierra. Y así, como á V. E. digo, me desespero de verme aqui tan sin esperanzas de poder casar mi hija bien, debiendoselo yo tanto, por que, prometo á Dios á V. E. que, en mi vida he visto ni tratado mejor ni mas apacible hija para sus padres, ni mujer mas para serlo de un hombre muy discreto y muy honrado; y certifico á Dios que no me engaña el amor de padre. He suplicado á S. M. me de licencia para ir á dalle razon de algunos particulares desta tierra, de los cuales verdaderamente tienen allá necesidad de tenella, mas de la que tienen, para con esta ocasion procurar mi salida de aquí, ó yerno de la manera que mi mujer le quiere. De lo que, como á solo señor mio, he querido dar á V. E. razon y suplicalle, como cuanto puedo lo hago, que, así para sacarme del todo de aquí como para que esta licencia se me de, me favorezca de la manera que suele á sus servidores y puede. Illmo. y Excmo. Señor besa las manos á V. E. su mas cierto servidor.—Don Migel de Moncada.

## 38.

*Carta de Don Cosme de Luna, de* 21 *Abril (en* 7 *Mayo).*

Los dias pasados escrebí á V. E. en el peligro que aqui vivo y viven todos los que desean servir á nuestro Señor, y esto lo voy confirmando habiendo sucedido una pendencia entre caballeros castellanos, bien escusada; y no pararán aquí las cosas, segun la fomentacion que hacen las cabezas, por solo dividir las naciones y sustentar cada dia bandos y nuevas querellas, mayormente tocando al señor Bailio Duero parte deste negocio, no obstante que en esto ni en otra cosa alguna haya dado causa ni ocasion la menor del mundo, como él lo avisará mas por entero á V. E. Todos juzgan que, si Su Santidad no es de sus sobrinos vuelto y importunado, hará justicia y pondrá remedio á tanta confusion, aniquilando de hecho esta Monarquia usurpada; V. E., como Príncipe tan cristiano, lo procure por su parte, y que se reforme esta Religion, porque la vida tan suelta y disoluta que llevamos no solo es causa de tantos escesos, pero lo será de la total ruina nuestra, si no se re-

suelven en Roma de corregirnos. Y esto no lo escribiera á persona nacida sino solo á V. E., como el que tiene comprendido estas miserias, y, á mas desto, llevando delante de los ojos, como tan cristianisimo, el celo y honra de Dios, que esto es lo que más importa; y agora que hay tan buena ocasion, con los escandalos públicos y muchos religiosos recogidos, que viven cristianamente, que si V. E. no lo vé no lo bastará nadie á creer. Monseñor Chefaloto hace aquí gran provecho y procede con grande autoridad, y, si no fuera su juicio y discrecion, hubiera ya roto con este Maestre como los demas; y si de Roma no viene resolucion justicia y remedio, V. E. crea que tambien á él le perderán el respeto, y esta Babilonia nunca se acabará de asosegarse.

A la Corte se escriben cada paso mil mentiras y invenciones, como dello habrá sido V. E. avisado por Monseñor el Arzobispo de Monreal; cuya Ilustrísima y Excelentísima persona nuestro Señor guarde y en estado acreciente como sus servidores verdaderos deseamos. De Malta á 21 de Abril 1581.—Ilustrísimo y Excelentísimo Señor—De V. E. muy cierto servidor que sus ilustrísimas y excelentísimas manos besa.—Fr. Don Cosme de Luna.

## 39.

*Carta de Martin de Duero Monrroy, de Malta* 21 *Abril* (*en* 7 *Mayo*).

Habiendo escrito otra á 3 del presente, y encargado al capitan Juan de Peña que la dé á V. E. en su mano (que este recato se ha de tener para salvallas desta ocupacion tiránica de cartas, y no solamente nuestras sino del Papa, que es demasiado atrevimiento), ahora se ofresce que nuestro inquisidor, Frederico Chefaloto, envia recados de su parte importantes. Es persona de importancia, gobiernase con toda la discrecion y valor que se puede imaginar, tiene noticia del favor que hacen al Maestre los señores Cardenales Guastavillano, Boncompaño y Sanz, el cual no merece su condicion y trato. Sé decir y afirmo que este inquisidor, sin lo que digo arriba, es hombre de gran verdad, habiendole tratado mucho; digo esto para que V. E. le tenga en tal opinion, que lo meresce. El portador desta es su capitan de inquisicion y lleva los presos, de quien, si V. E. será servido informarse de algunas particularidades, lo

sabrá hacer. Nuestro Señor guarde y acresciente en estado, como desea, la ilustrísima y Excelentísima persona de V. E. y su casa. En Malta á 21 de Abril 1581.— Ilustrísimo y Excelentísimo Señor.–Besa á V. E. las manos su servidor.—Martin de Duero Monrroy, Bailio de Poblacion.

40.

*Avisos de Valenciennes y de París, de 20 y 22 de Abril.*

Il Signor Principe di Parma venne quà in fretta il Sabato Santo, siando stato avisato che lí fransesi venivano per vettovagliare Cambray, et dè ordine di mettere le forse insieme per andarli adaffrontare, ma fino ahora, ancora che ne habbino dato molte volte segno, non si sono resoluti di venire, et non si puote sapere quello farano; deveno facilmente aspettare maggìori forse, ma se il Rè non li assiste secretamente, si spera che non li riuscirà quello che disegnano. Li nostri soldati li stanno aspettando con un desiderio mirabile, et se indugiano molto, si spera che il loro soccorso sarà tardi. Intendesi che drento di Cambray patiscono

grandemente di ogni cosa, da pane infuora; se Cambray si rendesse le cose quà piglierenno buonissima volta, che sarà cosa di grandissima importantia. Ci è nuova che in Frigia hanno dato una rotta alla gente del Principe di Oranges, amaxato quatro ó cinque centi persone, presone circa trecenti con sette insegne, et tre ó quatro capitani fra morti et pressi; et se uno regimento di alemanni bassi, fatti a giorni passati in Gheldria, havesse uoluto combattere, che ci è amutinato per non essere pagato, harenno rotto otto insegni di fanterie di più. Si ci manda hora denari et nuove gente, con una persona di ricapito per assistere a quel Govèrnatore.

S. Eccellenza parte domattina per accostarsi a Cambray; se le gente di Monsignore verrano seguirà qualche fassione.

*De París á* 22 *del mismo.*

I fransesi restano sempre di quà dalla riviera, et non doverano passare se non hanno magior socorso, il quale devèno aspettare. Il Rè è a Bles et dovea andare fino a Cenunsiò con le Reyne, di la si dice que potrè andare fino a Chattelerau, ove si dice che potrè trovare Monsignore suo fratello, et la Reyna di Navarra, che si

parlava dovessero venire alla Corte; e poi ci è opinione che si sieno per accostare in quà verso Fontanableau, come il Rè deve desiderare. D'Inghilterra non si sente ancora l'arrivo delli ambasciatori che poco può tardare.

## 41.

*Relacion del juramento del Príncipe Don Diego, hecho por el Reino de Portugal en 23 de Abril.*

En el convento de Tomar á 23 de Abril se hizo el juramento homenaje, en manos de S. M., del Principe Don Diego, nuestro Señor, por los tres Estados deste Reino, que aqui se han juntado por su mandado.

Fué en la sala de las Cortes, y salió S. M. á ella, á las cuatro y media de la tarde, vestido de raja llana, corto, y iba muy gentil-hombre, y acompañándole los señores y caballeros, y el duque de Berganza, con el estoque, descaperuzado, haciendo el oficio de Condestable; iban con él los maceros y reyes de armas y los demas oficiales de Portugal. Sentose S. M. en su asiento y cada uno por sus precedencias en

el suyo, y el duque de Berganza se quedó con el dicho estoque cerca de S. M., á la mano derecha, en pié y descaperuzado, y su hijo el duque de Barcelos se sentó hácia aquella parte en una silla rasa, con una almohada encima; aguardaron todos para sentarse y cubrirse que S. M. se lo mandase, como lo hizo. Los procuradores de las ciudades, villas y lugares estuvieron sentados y descubiertos. El Obispo de Leiria salió de su lugar y subió en el cadalso donde estaba S. M., é hizo una platica en voz alta declarando el juramento que allí se habia de hacer, guardando en esto, como en lo demás, la antigua y nescesaria costumbre de sus antecesores; y á esto respondió el doctor Agoyar, procurador de Lisboa, por todo el Reino: siendo la una platica y la otra de razones muy discretas y bien pensadas. El secretario Miguel de Mora, desde encima del cadalso, declaró en voz alta las palabras del juramento y pleito homenaje, y luego se puso un sitial con libro misal y una cruz, y el dicho secretario se hincó de rodillas; y le tomó de la misma manera el duque de Barcelos, que fué el primero, y le dijo palabra por palabra en voz alta, que los demás no hacian mas que poner la mano en el misal y cruz y decir: Así lo juro. Y S. M.

le tomó pleito homenaje en sus manos dándosela á besar; y así fué á todos, guardando con cada uno el termino de buen acogimiento y favor, que los reyes de Portugal acostumbran. Juraron los Títulos tras el duque de Barcelos, y luego el Consejo de Estado, y luego los fidalgos que llaman del Concejo, y señores de vasallos, y alcaides y los demás ministros; y luego las ciudades, villas y lugares, llamandolos un rey de armas por su orden. Tras estos juraron los fidalgos, que tenian poder, por los que estaban ausentes, y luego los Prelados y á la postre de todos el duque de Berganza: tuvo el estoque por aquel rato el Marichal su sobrino. Acabado esto dijo en voz alta el secretario Miguel de Mora: «Que S. M. aceptaba el pleito homenaje que le habian hecho», y con esto se levantó y tocaron las chirimias y trompetas. S. M. se volvió á su aposento, y se concluyeron los tres actos públicos que se habian de hacer, de su juramento, y del Príncipe, y proposicion de Cortes. Sea por muy largos y felices años.

Los portugueses salieron hoy tambien muy galanes y algunos de colores vestidos á la castellana; y las disposiciones se usan mejores en Portugal, y hay muchos viejos, y dicen que lo causa que comen poco.

## 42.

*Carta del Gran Maestre de San Juan, de Malta 29 Abril (en 27 Mayo).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Por carta de mi recibidor Mastrillo he sido avisado como S. M. inviaba por la persona de V. E., inviando en su lugar al gobierno dese Reino al duque de Osuna; y, habiendo S. M. hecho esta mudanza y election, creo será para encargar á V. E. otras cosas, á donde no reciba menos servicio que ahi ha recibido. Bien podrá V. E. asegurarse de mi, que de todo su acrecentamiento y prosperidad recibiré yo siempre grandisimo contento; y pues V. E. sabe bien el aficion que esta Religion le ha siempre tenido, y yo particularmente, le suplico sea servido acordarse siempre della, favoreciendola en lo que se le ofreciere, así cerca de la persona de S. M. como en cualquiera otra parte á donde V. E. se hallare, que todo el favor y merced que se nos hiciere lo merece nuestra voluntad y buen deseo. Y rescibala yo en ser de contino avisado de los buenos sucesos y salud de V. E., que con tener de contino

muy buenas nuevas della holgaré yo infinito; y nó se ofreciendo otra cosa hago fin. Nuestro señor la ilustrisima y excma. persona de V. E. guarde y acreciente con la felicidad y aumento què desea. De Malta 29 de Abril 1581.—Besà las manos á V. E. —El Gran Maestre de la Cassiera.—F. Jehan Levesque.

## 43.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid á 8 Mayo (en 11 Junio).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Poco tendré que responder á la carta de V. E. de postrero de Marzo, de su mano, pues es en la mesma sustancia que la que de mano de secretario me ha scripto, sobre su partida de Napoles y ida del Duque de Osuna para sucederle en el cargo. Yo me holgaré mucho de la venida de V. E., por servirle de presentia, pero verdaderamente, por servitio de S. M. y por el propio de V. E., si lo entiendo bien, fuera mejor, como yo le he escripto, que agora que conosce V. E. la gente y los humores continuara en el cargo; de que V. E. y yo, placiendo á Dios, hablaremos mas á la

larga á su venida. Y, pues así lo manda, continuaremos la negotiation del casamiento de la señora Marquesa (1), que pluguiese á Dios fuese ya efectuado.

No siento hablar aun del dia de la partida del Duque d'Osuna, y plegue á Dios parta el mes d'Augosto, que no me aseguro haya de ser mucho antes, aunque por mi parte doy toda la prisa que puedo, porque es así que V. E. no está bien quedando ahí mucho tiempo despues de publicada la mudanza. Yo no conozco al Duque, no le habiendo visto en mi vida sino una vez, que fué menos de un cuarto d'hora, pero por el pasa lo que por todos que S. M. emplea en su servitio, que luego saltan en campo los juitios, y muchos dicen mucho bien y otros mucho mal, y los que hablan en ello moderadamente son el menor número. Todo es mundo, señor mio, y paresceme que venimos en él en mala era, pues hay en él tantos trabajos y de tantas maneras y menos remedio de lo que convernía. Guarde etc. De Madrid á 8 de Mayo 1581.

(1) Doña Mencía de Requesens, Marquesa viuda de los Velez, sobrina del Virey de Nápoles, pues era hija de Don Luis de Requesens y Zúñiga, su hermano.

## 44.

*Avisos de Constantinopla.— Bartolomé Pusterla, á* 13 *Mayo.*

Despues de la mia última precedente no me ocurre otra cosa que decir, mas de que Luchiali pasara de las veinte galeras que escrebí, y dentro de ocho dias saldrá para Berbería; lleva consigo toda su facultad que dudo ó temo que quiere residir en Berbería, y lo mesmo hacen sus criados. Pero comunmente se dice que Luchiali no irá aunque está en órden para partir.

De Persia no hay cosa nueva, todo está como antes y escribí en mi última, y creo que por este año se hará poco en aquellas partes, y los cabomaestros de galera marineros y maestranza han pasado de Capidimir ó Puertas de ferro en el mar Caspio de Bachú; y todo lo que toca á esto va empeorando siempre, ni se entiende de allí cosa de momento. De paz hay mucha esperanza, y dicenme muchos que el Persiano quiere dar termino de tierra de veintisiete Sanjaques, lo que no es de creer. Esto y otros disparates dicen por aquí como suelen.

Dudase que el Príncipe de Valachia alcanzará lo que desea, y el Embajador de Francia habrá ganado poco honor desto.

## 45.

*Carta del Padre Luis de Guzman, de Roma á 15 de Mayo (en 11 Junio).*

IHS.

Excmo. Señor: — Habiendo esperado hasta ahora respuesta de V. E. acerca de lo que tocaba á mi partida, le ha parecido á nuestro P. General que no debo dejar la compañía de los padres españoles, que ya van delante para Génova, con la esperanza de poder pasar con el Nuncio y con el Embajador de Portugal; quedámonos los de mi provincia los postreros por entender la voluntad de V. E., y esperar su resolucion. Llevamos al padre Gil Gonzalez por Provincial, y basta para que V. E. entienda el contento que podremos y debremos llevar, dejando acá el General que dejamos y llevando allá el Provincial que llevamos.

Lo que en esta tengo que suplicar y suplico á V. E., con la instancia y reveren-

cia debida, es que si en algun tiempo ha estado V. E. satisfecho de mi, que he deseado y procurado servir á V. E. en lo que he podido, sea V. E. servido acordarse en esta ocasion dello, para no dejar á don Lorenzo en Italia, sin algun entretenimiento seguro, de que se pueda valer cuando se le haya acabado el gobierno que V. E. nos ha hecho merced á él y á mi de proveerle, por la cual merced beso las manos á V. E.; y, tomando dello confianza para estotra, suplico á V. E. sea servido de no dejarnosla de hacer, pues en este tiempo que V. E. ha de estar en ese Reino, forzosamente habrá de vacar algun entretenimiento de los que están á provision de V. E. Y suplico á V. E. esto, en caso que V. E. no le quiera hacer merced de llevarselo á España en su servicio, dandole en su casa el asiento para que V. E. le tiene por suficiente. No creo que me tendrá V. E. por pesado en nada desto, pues sabe V. E. que ninguno hay en el mundo que con mas voluntad y fidelidad haya deseado y procurado servir á V. E. y á toda su casa que yo y los que de mí, cuanto á esto, han podido depender. Partirnos hemos despues de mañana, siendo el Señor servido, para Genova; allí y en España, y donde quiera que yo estu-

viere, serviré como siempre en lo que V. E. fuese servido de mandarme. N. S. la excma. persona y estado de V. E. guarde y prospere en su santo amor y temor como los siervos de V. E. deseamos. Amen. De Roma 15 de Mayo 81.—E. S.—Siervo y Capellan de V. E. en el Señor de todos.—Luis de Guzman.

## 46.

*Lo que refiere de las cosas de Tunez Caciatore Armenio á los 22 de Mayo.*

Caciatore Armenio, que llegó á esta ciudad de Palermo á los 22 de Mayo 1581, refiere como habrá un mes se hallaba en la ciudad de Tunez dentro de la Alcazaba, adonde oyó que, habiendo llegado al Caruan el Infante Muley Hamet, salió de allí con una gran cantidad de moros y alarbes á caballo y á pié, que llegarian á cuarenta mil, con los cuales se venia la vuelta de Tunez, y que viniendo esto á noticia del Bajá que allí reside por el Turco, que se llama Xaffer, envió contra él entre turcos y moros obra de dos mil, y habiéndose encontrado junto á un rio que se llama Beja, la gente de di-

cho Infante hizo pedazos á la del Bajá. Y que á este tiempo, y con el rumor y alboroto, éste que refiere se huyó de Tunez adonde era esclavo de Azan Bajá, Rey que fué de Argel, y yendo ascondido, la vuelta de Susa, entendió de alguna gente del Infante Muley, que encontró en el camino, como venian á ponerse con todo el ejército sobre Tunez.

Dice más, que estando éste que refiere en la Alcazaba de Tunez entendió como se ofrecian al Alcaide tres mil ducados, de parte del dicho Infante de Tunez, porque entregase la fuerza; y que esta platica la habia movido un moro de autoridad que se hallaba en Tunez criado del Infante.

## 47.

*Carta de don Miguel de Moncada, Virey de Cerdeña, de Caller 22 Mayo (en 6 de Junio).*

ILMO. y Excmo. Señor:—La de V. E. de los seis de Hebrero he recibido y juntamente con ella la de 23 de Marzo, y con ellas mas merced y contento de lo que en esta, cierto, sabré decir, así por saber de la

salud de su excma. persona y de la de mi señora la Princesa, como de la ida de V. E. á España; y no cierto tanto por ver que va V. E. á sentarse á cabecera de la mesa, de do con mas larga mano que de otra alguna puede, con las migajas que caen della, hartar y favorecer á los servidores de su casa y suyos, cuanto por entender que le será de mucho mas descanso y contentamiento la vida que V. E. en la Córte terná, que no la que ha tenido ó tiene en ese cargo ni puede tener en otro mayor, si le hubiese ó se pudiese imaginar, de los desa calidad. Por que, en fin, por muy grande que es el cargo de Virey de Nápoles, y por mas ordenado y proveido que sea de todas las cosas necesarias para gobernar bien, y con descanso, trae consigo, y há de tener forzoso el que le tuviese, si quiere gobernar bien y vivir como cristiano, grandes trabajos de cuerpo y espíritu y pocos placeres; porque la misma obligacion y grandeza del cargo le estorba los mas, y la potencia que tiene para tomar los otros le aprovecha tan poco como la anchura del mundo, segun dice el moro, al que trae el zapato apretado. Y cuanto mayor es el cargo tanto está el que le tiene en mayor golfo puesto, y á tanto más peligro de las grandes fortunas

que suele haber en los tales golfos, de las cuales se libra el que los deja y tiene gran razon de dar gracias á Dios que se los deja dejar, mayormente para otros de mayor grandeza y descanso como son los que V. E. va á tener en la Córte, los cuales aunque son cargos y de tan gran carga se navega en puerto. Y así como quería el Duque de Alba que le diesen el parabien, cuando se iba de Italia á la Córte, de haber acabado su navegacion y varado su barca en puerto, es justo le demos á V. E. pues ha varado la suya, y en tan segura y firme parte; y así yo le doy y ruego á Dios que muchos años goce V. E. dello, y con tanto contento y prosperidad como sus servidores deseamos y V. E. mesmo se desea. A quien cuan encarecidamente puedo suplico, que, acordandose de la antigua y cierta servitud que con V. E. y su casa siempre he tenido y tengo, se sirva dar cabo á esta tabla, en que ando pasando fortuna, tal y tan firme que me saque della y me lleve consigo á varar en el mismo puerto de la Córte; en la cual tomaría cualquiera plaza, aunque no fuese más que la que ha vacado por la muerte de Francisco de Ibarra, con tal que se me diese en ella lo que el Rey me dá aquí, hasta tanto se me diese en mi Orden: y la estimaría har-

to mas, pues V. E. se sale de ahí y va alla, que la de las galeras de Nápoles ni ninguna otra, aunque fuese de las muy grandes, por solo rematar mi vida y el servir á S. M., como lo empecé, debajo del amparo de V. E. y de su casa y sirviendole: aunque esto lo haré y desearé hacer do quiera que la fortuna me llevare ó me tuviere.

Las sesenta galeras del Turco, que habian de venir á lo de Fez, ha sido muy bueno que se esten en Constantinopla, porque nos dieran trabajo y fastidio aquí, á lo menos do nos obligaran á poner á la defensa y andar por estas marinas este verano, que no es menos peligroso que arremeter á una batería verde y maldada, á do nos basta el trabajo ordinario nos dan los cosarios, los cuales siempre que van ó vienen de Italia á Africa, como dicen, por casa de la tia, á la ida y venida pasan por aquí; y así será muy acertada cosa que, si las galeras dese Reino llegan á tiempo que puedan salir este verano, les mande V. E. dar una ó dos vueltas por este Reino, do aseguro á V. E. que hallaran cosarios. Mas temo mucho, segun tardan, que se habrán de poner á invernar tan temprano como se pusieron las del Sr. don Juan, que está en el Cielo, el año despues que por nuestros pecados toma-

mos á Tunez, las cuales se pusieron á invernar por fin de Mayo, cuando el Sr. don Juan se fué á Vigeven.

La suspension de armas (1), que V. E. me avisa se ha hecho entre S. M. y el Turco, debe de ser muy acertada cosa, pero yo no la entiendo si con ella no se quitan los cosarios y se les permite estar en Biserta, Tunez, y Tripol, y Argel, y salir de allí á robar nuestros mares y tierras, y á nosotros se quita el poder ir á derrocalles sus casas y nidos, do se van criando y creciendo cada dia. No me parece sino que es esta suspension el partido que don Pedro Milan hacia á uno, que le pedía una masería que le tenía usurpada, diciendole que era muy bueno; el cual era que suspendiese el pleito por diez años, con tal quel D. Pedro llevase siempre los frutos. Confieso que no lo entiendo, y que debe de haber sido una muy acertada cosa; á lo menos á mí me ha sido de gusto por que me persuado que me ayudará á salir de aquí, ó á lo menos para que se me dé licencia para ir á la Córte á dar razon de muchos particulares deste Reino, ques bien allá

(1) La que se habia concluido en 4 de febrero entre Juan Margliano y Sinan Bajá; véanse los números 12 y 13.

sentiendan. La cual, como á V. E. en la pasada tengo escrito, he suplicado se me dé con grande instancia, y lo hago asimesmo ahora con un despacho que por via de Valencia escribo á S. M.; ruego á Dios me la den, y que sea á tiempo que pueda ir á acompañar y servir á V. E. Que si se me dá, y á tal tiempo, ofrezco, dandomela así mesmo V. E., de ir á hacello con muger é hijas y casa; do todos, bendito sea Dios, tenemos salud y el mismo deseo de ir á servir á V. E. y á mi señora la Princesa, á quien y á V. E. besamos todos las manos, y en particular yo las beso á V. E. por la mercé que me hace en el cuidado muestra tener que se case mi hija, y en el acordarme y mandarme yo lo haga. Certifico á Dios que no es mi culpa, sino de la dificultad que hay en el tratallo desde aquí, y en, como tengo á V. E. escrito en la pasada mia, en el no querer casalla mi muger si no es con quien venga á estar aquí con ella, mientras yo estuviere aquí, porque ni ella quiere que le lleven su hija ni dejarme á mí y irse con ella, y esto tan de veras que prometo á Dios á V. E., que me ha estorbado de tenerla casada con quien me holgara yo mucho y me estuviera bien, que por lo demas yo prometo á V. E. que estuviera ya casada porque no deseo

cosa mas, y, bendito sea Dios, tengo qué dalle. Pero V. E. como á señor me dé con quien pueda casalla y verá si le daré hacienda y dote bastante, y atravesaré á sacalla de mi casa y descontentar á mi muger en ello, con tener la sombra de V. E. para ello y poder abroquelarme con decirle que es cosa que V. E. lo manda. Cuya excelentísima persona nuestro Señor guarde y estados prospere como yo deseo, de Caller á 22 de Mayo 1581.—Ilmo. y Excmo. Señor.—Besa las manos á V. E. su mas cierto servidor.—Don Migel (1) de Moncada.

## 48.

*Relacion de lo sucedido en Frisa á 23 de Mayo.*

Habiendo el enemigo cobrado Astaveren, por la traicion que hicieron los soldados que alli estaban, con entregar el castillo y su capitan en manos del de Oranges, entendió como quedaban todavia algunas compañias del regimiento de Gueldres en el monasterio de Auward,

(1) Siempre se firmaba Migel; esta carta es toda de su puño y letra.

una legua de Gruninga; y asi vinieron con diez y seis compañias de infanteria muy reforzados, y al pié de mil paesanes ó villageses muy bien armados, con disignio de degollar á los gueldreses, que serian al pié de seiscientos, y de allí ir á estorbar el paso al socorro que S. E. envia para aquella provincia, y cojelle de golpe el dinero y municiones que remiten juntamente. Llegaron á los 21 de dicho mes á vista del Moneste rio, á donde envió el mesmo dia el Coronel Stupper, que llevaba la avanguardía, á pedir á los de dentro que se entregasen. El Lugar-Teniente del regimiento que allí se hallaba les respondió que aquella Iglesia la tenía á nombre de S. M., y que así no la habia de dejar sino con la vida. El dia siguiente le escribió el Baron Nuenart, General de aquellas tropas, como ya veia que no habia que aguardar socorro y que así lo que le cumplia era entregarse, y que á no hacello podia estar seguro de que los haria morir mala muerte á todos. El dia se pasó en demandas y respuestas, y al cabo le pidió el Lugar-Teniente veinticuatro horas de tiempo para poderse resolver, y esto porque tenia aviso ya de que por todo el dia siguiente le habia de llegar socorro; pero los rebeldes no se lo qui-

sieron conceder, amenazandole de que el dia siguiente los habian de asolar á todos. Al amanescer, tornando ellos con su demanda, y habiendoseles respondido que si no querian aguardar hiciesen lo que pudiesen que no faltaria quien les respondiese, llegaron once compañias de socorro, parte del regimiento del Conde de Rinnenbergh y parte del de Monsieur de Billy, las cuales dieron en los enemigos con tanto ímpetu, que, con el deber que hicieron los de dentro, que salieron casi al mismo momento, rompieron del primer encuentro toda la gente enemiga; la cual echó á huir tan desaforadamente que no pararon hasta cuatro ó cinco leguas de alli, donde se recogieron, en un fuerte que tenian hecho, al pié de quinientos hombres. Quedaron en el lugar de la jornada al pié de setecientos muertos, sin los que se perdieron en el alcance, que duró todo este camino, y los que se ahogaron en los rios y pantanos; los que sabian nadar muy bien fueron los que mejor medraron. Hallaronse en el campo armas muy buenas y cabales para mas de dos mil hombres. Ganaronse once banderas, tres piezas de artillería de bronce y una de hierro, cuatro naos cargados de vino y cerveza, y municion, con todo el

bagaje que tenian. El General ó cabeza dellos se escapó á uña de caballo, con un arcabuzazo en los pechos y otro en el muslo. El Coronel Stupper quedo preso, con cuatro ó cinco capitanes y otros tantos alféreces y mas de trescientos soldados, habiendo los enemigos perdido, juntamente con esto, dos fuertes de importancia, y quedar el tercero muy á pique de hacer lo mismo con la gente que se habia recogido en él. Ha sido un suceso muy importante en esta coyuntura, y asi se espera que, con el socorro que ha de llegar, quedará el camino muy abierto para algun buen progreso en aquellas partes. Dios sea loado por todo, pues vuelve tan como lo podemos desear al tiempo de la mayor necesidad.

## 49.

*Nuevas del Turco.—Bartolomé Pusterla, 24 de Mayo*

A 21 salió Luchiali con cuarenta y una galeras, y dentro de diez dias irán aquellos que han de hacer la paga á la armada, y van con designo de robar, y de la gente que lleva y de la de Berbería formará el ejército con intento

de ir á Fez, y la tomará por inteligencia, y estará Luchiali allí por Rey y gobernador de Berbería como he entendido. Y que se le ha dado la armada, segun me dicen, con pacto que, tomando aquel reino, la mitad pagará el Turco y la mitad Luchiali. Las siete galeras que vinieron del Mar Negro se armaron luego habiendo dejado otras viejas. Luchiali lleva dos mahonas con las cosas necesarias; y los aparatos de la armada, artillería de tierra, y otras cosas muchas necesarias, van en dos grandes caramuzales y en otras tres galeotas nuevas. Los persianos han dado buena mano á la gente que estaba á las Puertas de Fierro, que tiene á cargo Osman Bassá, matando mucha della. De la paz no hay esperanza por agora.

## 50.

### *Nuevas de Namur, Anvers y Lion, de* 14, 20 *y* 25 *de Mayo.*

HA llegado gran suma de dineros á S. A. y al Señor Príncipe, y estanse aqui ordenando las provisiones que se han de hacer para impedir el socorro de Cambrai, y proveer en Frisa, Brabante,

en Flandes y Artois lo necesario para la defensa y ofensa; será las que convendrá. Y si estos dineros hobieran venido antes mayores efectos se esperaran hacer, por que el tiempo en que se ejecutaran lo ocupa el hacer las provisiones; pero Dios lo provee todo, porque Alençon comienza á hacer las suyas agora de dinero, que es lo que le tenemos de ventaja. De Lion se esperan los oficiales que fueron á traer otra buena suma de moneda.

*De Anvers á 20 del mismo.*

De Inglaterra se tiene aviso que aquella Reina quiere ver, primero que dé dinero, que contra la gente de S. M. se haya hecho algun efecto y contra las provincias de Artois y Henault, ó socorrida á lo menos Cambrai, para lo cual el Duque de Alençon se prepara; y entiendese que ha escrito á los Estados tengan en los confines de aquellas provincias junto el campo, porque él vendrá con el suyo muy crecido y se pueda hacer buen efecto, porque desea con esta diversion socorrer á Cambrai, en lo cual tiene toda su esperanza, si se provee bien, de hacer gran daño en Artois. Y pide que le sean luego consignadas tres tierras para su seguridad, sobre lo cual se juntan en Haag los estados

de Holanda Zelanda y Gueldres para resolverse en breve sobre esto. Del matrimonio se dice variamente; correos cada dia van y vuelven á Inglaterra. Entiendese que en breve partirán de allí los comisarios, y que irá en Francia otra semejante embajada como de allí fué. Todas son sombras y ligas.

*De Lion á 25 de Mayo.*

La Reina madre partió de Paris para Bles á los 11 deste, á lo que se cree sin haber podido hacer nada con su hijo, antes se dice que quiere socorrer á Cambrai. Y el Rey ha publicado un bando (1) contra los que pasaren en Flandes de haberlos por rebeldes, y á los que los recogieren y proveyeren de cosa alguna; pero dícese que su hermano ha hecho otro en contrario, el cual es obedecido y no el del Rey.

(1) De la publicacion de este bando, y áun de su cumplimiento en algunos, se habla más adelante, al final del núm. 54; añadiendo que el Rey de Francia habia dado á entender que preferia la guerra en su casa, á romper con España.

## 51.

### *Avisos de Alepo, 25 Mayo.*

In questi giorni passati gionse in questa terra di Aleppo, a salvamento da questo benedito viaggio d' India, molto straco affaticatto e vechio, et subito che gionse dette aviso a V. S. *per il magnifico M. Marco Agudi et Zesare Ziliol* (1) per mio nome, per non poter scrivere dalla fatica alla S. V., per la qual causa non son venuto per terra a Venetia per cosa che mi importa. Dil che io ho mandato uno homo a Ormus in tal risposta, et potrà essere che forsse haverò risposta de li, avanti che mi imbarche in Tripoli, piacerà al Signore perche mi sarìa di bene, per non passar in Spagna atior tal gambada, ma tutto se sofrirà perche le cose vada bene.

Quanto delle nove delle Indie, V. S. saperà miglior di me per questa vocatione della M.ta Catholica, la qual già ni ten possesso et accetatto per Re, del quale la povera Christianità ne serà di grande gaude; erano maltratati et pochi favoriti

(1) Lo subrayado está en cifra.

de portoghesi. I Signor Dio mai abandona li suoi poveri servi, perche la India estava persa et in grandissimo pericolo.

## 52.

*Avisos del Conde de Rennenbergh, Gobernador de Frigia, de 26 de Mayo.*

Non volendo mancare al mio debito ho voluto con la presente avisarli come havendo li nemici cavato di Wuisum ventuna compagnia et con esse assediato la Badia d'Auward, dove si trovava il Reggimento di Geldria, ordinai per socorrerlo che li doi altri Reggimenti, cioè il mio et quello di Monsignor di Billy con cento cavalli della mia guardia, marchiassero; et, arrivati in tuta diligentia, hanno dato sopra nemici con tanta furia, come anco fecero dell' altra parte quelli del Reggimento di Geldria, che si portorno valorosissimamente, di tal maniera che li nemici si mesero subito in fuga, et ne restorno morti su la piazza circa sette cento, ondeci bandiere prese, sei alfieri prigione et tre altri morti; il colonel Stupper prigione con Adrian Ripperta et altri capitani con tre pezzi d'arti-

gliaria, et tutto il restante se ne fuggitte, abbandonando et lassando lor arme. Il Signor d'Nienwort, secondo hano riferto li pregioni, si è salvato con dua archibusate, una nella gamba et l'altra nel petto. Si ha da laudar Iddio de così gran vittoria, la quale aiuterà molto la riductione di questo quartier all'obbedientia di S. M.ta. Le nostre genti sono andate ad assediare Wuisum, che è guardato da quattro compagnie, impero del tutto sprovisto di viveri, di modo che spero in Dio di metterla alla ragione (1).

## 53.

*Avisos de Blois de 24 y 27 Mayo.*

La Reina madre no pudo acabar con el Duque de Alenzon no pasase en Flandes, el cual dice que no quiere dejar la empresa, ni puede, porque ha dado palabra de socorrer á Cambray, y dase toda la priesa que puede en levantar gente de á pié y á caballo, parte mendicando-

(1) Esta relacion se refiere al mismo suceso que la del número 48. El Conde de Rinnenbergh debió ser el antecesor del Coronel Francisco Verdugo en el gobierno de Frisa.

la, parte á su costa; y dicese que quiere juntar tres mil caballos y doce mil infantes, sin herreruelos y suizos que hace levantar, y para cumplir el número pide la palabra al Duque de Bouillon, Marqués de Buck, Mos. de Laval, Conde de Turena, y otros particulares caballeros que le han prometido seguirle, con número de caballería á su costa dellos propria. Créese que la Reina madre, de su mano, le ayudará con algun dinero, que ha de buscar prestado si no quiere meter la mano en su cofre, porque vaya con alguna reputacion, ya que lo vee determinado; y desea que vayan con él hombres de gobierno, porque no se fia de su hijo.

El Cristianisimo hace todas las demostraciones posibles dando patentes para que no se consienta junta de gente de guerra, y para que los puedan matar libremente, como á enemigos y rebeldes á su mandato. El Duque de Umena partirá á levantar gente contra el Delfinato. Desta su ida no falta quien juzgue variamente, y esperase la resolucion que saldrá de Inglaterra; allí está el motu de relox, pero mucho tarda si ha de ser con matrimonio. Por ser de mucho inconveniente la enemistad de los Duques de Montpensier y de Nevers, hermano del Duque de Man-

tua, el Rey Cristianismo ha hecho la paz entrellos, solo en su camarin, que la procuraba con grande instancia.

*De Londres á* 16 *de Mayo.*

Habiendo tenido audiencias secretas los comisarios con la Reina y los de su Consejo, sin resolverse en cosa alguna, fué despachado con cartas de la Reina al Duque de Alenzon, como se ha publicado, solamente el secretario de Monseñor de Marcamot, precursor desta embajada, y, habiendose diferido tanto la estada aquí de los comisarios, se juzga que para tomar resolucion en casamiento; el cual se duda, y, si no es como el cuervo, presto se verá el engaño ó desengaño con la vuelta deste secretario.

*De Anvers* 27 *de Mayo.*

Que la gente de los mal contentos habia acometido la gente de los Estados, que iban con noventa carros de mercancia y vituallas de Dernec (Renaix?) para Audenarda; los desbarataron, y prendieron mucha gente de Dernec y setenta carros, los demas se escaparon. Y la gente que se habia juntado en Campen, de S. M., caminaba para Frisa, con el Coronel Verdugo, y el Schencke llevaba la caballería, para el

socorro de la gente de S. M. que estaba en Frisa.

El de Oranges estaba en Amstradam con las Cabezas de los Estados generales, y se decia habian de ir juntos á Suphen, donde irian los comisarios de Gueldres.

## 54.

*Avisos de Lion de 30 de Mayo.*

Circa le cosi di quà le dirò: Circa la gita di Monsignore in Fiandra, che li propositi sono più gagliardi che mai, ma al ristretto le preparamenti vanno molto a la lunga, et la Regina madre che andò in Alanson per distornare S. A. da tali impresa, per preghieri et per dimosttrationi fatteli non hanno servito di niente, havendolo trovato risolutisimo di volere soccorse Cambrai; qual Monsignor ha parlato molto alto dimostrando alla Regina che le speranze et promesse fatteli il Rè le riescano tutte vane, le quali sarano cagione di farlo scorgiere appresso li Cambraesi de poca fede. Ma per mantenimento de sua parola è necessitato a mettersi a ogni sbaraglio per socorrerli, et tutto il danno et vergogna che gliene

potesse avenire sarà per cagione di S. M., alla quale protesta che tutti li motivi et danni che di nuovo potessi succedere nel suo regno sarà per sua cagione; et così spartitosi dalla Regina con poca sua satisfattione presi il camino di Sciastiotari (1) dove dicono che si fà la massa dell'essercito per andar a Cambrai, nel castel del quale si trova il Signor di Baligni, che lo tiene per Monsignore, qual dicono harà 250 cavalli, dove sarà il fior della nobilezza et di più dodici compagnie di genti d'arme et otto o dieci millia fanti francesi, dicendosi anco che harà 3.000 inglesi, et che quella Regina gli dà 500.000 scuti, ma chi conosce la natura di quella Serenissima non lo crede. Però bisogna star a vedere.

Il Duca d'Humena è stato, per quel che si dice, spedito per passare in Dalfinato con grossa armata, qual dicono harà 10.000 fanti francesi 1.500 svizzari, 1500 cavalli, 20 pezzi d'artiglieria et 2.000 guastatori, qual si aspetta quà a mezzo il prossimo. Il Rè di Navarra si sente ch'arma, così dice facci Birone. Chi crede che sarà guerra civile; altri credono che questi sian tutti strattagemi, et che tutti, di bella brigata, paseranno in Fiandra et forse in qualch'al-

(1) Probablemente Chateau-Thierry.

tra parte, ancor che le demostrattioni del Re, per bandi et per minaccie, si dimostrino molto diverse, havendo mandato grida che nissuno senza sua licenza possa levare genti, ne andare a servire persona.

In quanto alli Ambasciatori che andarono in Inghilterra, tornano per quel che si dice esauditi et concordi, li quali sono stati straordinariamente ben visti, et usato loro magnificentie infinite; quali, per quel che si dice, hanno stabilito una lega, le conditioni della quale perancora non si sanno. Altri dicono che non sia concluso niente, et che sarà di bisogno di nuovo la presenza di Monsignore. Aspettansi alla Corte molti Signori et Milorti mandati da quella Serenisima, et circa del mariaggio non si crede ne si dice se ne sia parlato.

Doppo il ritorno della Regina madre di verso Monsignore, il Ré per publico bando, sotto pena della vita et confiscatione de beni, fece intendere che nissun gentilhuommo o soldato, senza espressa sua licenza, possa levare soldati ne andare alla guerra, onde alcuni gentilhuomini et soldati, vicino á Bles, che andavano a trovar Monsignore, della guardia del Rè ne fu amazzati otto o dieci, et feriti molti et fatti prigioni, et tolto li cavalli. Dubbi-

tasi che questo fatto possa dispiacere assai a S. A.; la quale con più celerità che può và mettendo genti insieme contra la voluntà di S. M., la qual si è lassata intendere che ama più tosto la guerra in casa che rompere con Spagna.

Questo viene scritto di Corte et di Parigi, et il Signore Giulio Centurione che vienne de Corte, che partì a 26, lo dice per cosa certissima; di maniera che si tornerà con più rabbia che mai alla guerra civile.

## 55.

*Carta de Don Francisco de Vera y Aragon, de Roma* 30 *de Mayo* (*en* 6 *de Junio*).

Illmo. y Excmo. Señor:—Han venido tan secos los correos ordinarios que ultimamente se despacharon á 17 de Abril y 1.º deste, que no han traido cosa que se pudiese decir á V. E.; ni me he atrevido á embarazalle con cartas ociosas, teniendo V. E. tan ocupado el tiempo en cosas de mas importancia. Las que este último me ha traido se resolvieron en la coronacion de S. M. y en el juramento que despues se hizo al Principe nuestro señor, con

la solemnidad y cerimonias que V. E. habrá visto. El Señor Duque de Osuna, aunque se debe dar toda la priesa que puede, no creo que verná tan presto como desea V. E., pues aun las galeras de Sicilia, que han de traer al Legado y Señores Duque de Medina y Conde de Olivares, con los demas, no estaban en órden de manera que se pudiese saber cuando partirian, hallandose D. Alonso de Leiva, el General dellas, en Madrid, concertado de casar con una hija del Sr. Conde de Curuña, de quien ya tenemos aviso que llegó bueno á la Nueva España, y quedaba en Mexico, y D. Martin Henriquez fuera de aquella ciudad en el camino del Pirú; y esto ha tantos dias que se escribió, que ya se tiene por cierto estará en la ciudad de Los Reyes. Y volviendo á D. Alonso de Leiva, aunque el decia que despachandole partiría luego, sin efetuar el casamiento, como viene tanta gente en las galeras, y las provisiones del dinero que en ellas se ha de traer van tan despacio, dicen los que me escriben que no saben cuando partirán, y que D. Lope de Guzman saldría de Madrid de allí á doce ó quince dias, que venía á ser mediado Mayo. Presupongo que ya será muy viejo á V. E. que S. M. ha sido servida que venga con él, por se-

cretario de la visita, Juan de Casanate, criado de Sr. Cardenalde Toledo, que le sirvió de secretario cuando S. S. I. visitó ese Reino, habiendo S. M. reparado en que no tiene la lengua, ni de las cosas de Italia tanta noticia, si bien de todo lo de allá tiene mucha esperiencia y todas las buenas partes que V. E. sabe; y aunque se hizo esfuerzo por parte de D. Lope, teniendose por agraviado del adjunto, S. M. no lo quiso quitar.

Habiendo traido las galeras de Sicilia la ropa de Portugal, que ha hecho el daño en Sevilla, estan libres, y lo mismo ha sucedido en Madrid, donde ha entrado mas ropa de Portugal que en ninguna otra parte. Guardase aquel lugar y Valladolid, con el resto de Castilla la Vieja y Nueva con todo rigor y cuidado; dicen que más trabajo dá la hambre que la peste, y que de la gente de capa negra han muerto pocos. S. M. há dispensado con D. Francisco de Cordoba, hijo del Sr. D. Diego, que, sin embargo de la ley del Reino, su hijo mayor pueda suceder en el mayorazgo de su padre y en el marquesado del Carpio, habiendose consultado con Rodrigo Vazquez, no obstante que se había negado antes por los licenciados Fuenmayor y Juan Thomas.

Tengo por cierto que antes de los calores no podré salir de Roma, por que espero cierto órden de S. M. que ha muchos dias que me tiene suspenso, y si este no viniese de aquí á doce ó quince dias, es imposible que salga de Roma, y cuando le tuviera para ponerme en órden habré menester este tiempo, en que no se puede salir hácia Napoles. De lo que fuese daré luego aviso á V. E., como debo, y le suplicaré todo lo que se me ofreciere, con la seguridad que V. E. es servido de darme. Hallome de ocho dias á esta parte con un catarro tan terrible que ni puedo hablar ni escribir ni hacer otra cosa, habiendo tenido juntamente algunas calenturillas que lo han agravado mas. Guarde nuestro Señor y prospere etc. De Roma á 30 de Mayo 1581.

De lo de hasta aquí tengo cartas de autores graves, aqui las tienen otros de que en Sevilla han muerto hombres principales, y entre ellos, por su gran hacienda, cuentan al Corço, y al Presidente, que en Sevilla no se quien lo pueda ser sino el doctor Cogollos, Regente de aquella Audiencia, colegial nuestro, de que me pesaría mucho si fuese verdad. Tambien dicen los mismos autores que el licenciado Santoyo de Molina, de nuestro Conse-

jo, quedaba malo; mas de todo esto no tengo cartas. Dicen que un agente del Sr. Cardenal Riario las tiene de su amo, de que trataba de retirarse á Cadiz, por salir del trabajo y peligro de Sevilla, y para esperar allí que las galeras esten en órden; la falta del agua era tan grande y tan general, que se hacian procesiones muy devotas y muy estraordinarias en el Andalucia, Mancha y reino de Toledo, y en Castilla la Vieja se comenzaban ya á hacer.

Illmo. y Excmo. Sr. besa las manos á V. E. su servidor—Francisco de Vera y Aragon.

## 56.

*Carta de Mateo Balbani, de Lion* 30 *Mayo (en* 11 *Junio).*

Non ho scritto a V. E. dopoi dui ò trè ordinarii in quà, per non essersi inteso novità di conto, et con tutto quello sene intendi ancora mi è parso di non tardare d'avantaggio a scriverli. Monsignor, fratello del Rè, se ne andò a Alansone, suo Stato in Normandia, alcuni giorni fà, per vedere più di presso quello che potrebbe fare per socorrrere Cambray; la Reyna madre l'andò a trovare per

persuaderle a lassare quei disegni, et a stare unito con la M.ta del Rè, suo fratello; dicono che non lo habbi potuto persuadere ne all'una cosa ne all'altra, et che resti malissimo sodisfatto di S. M.ta per non volerlo favorire in questi suoi disegni di Fiandra, et che vogli in ogni modo socorrere Cambray. Ma non li doverà mancare delle difficultà, havendo fatto intendere la M.ta del Rè ai suoi Governatori che non lassino passare gente di guerra, che sieno levati sotto altri comandamenti che di S. M.ta, et che si faccino tagliare a pessi il che credanno chiaramente sia intrato così, et che non ci sia simulatione; et che S. M. se vogli mantenere in pace et buona unione con la M.ta del Rè Cattolico, et più presto sopportare la guerra in del Regno. Ne mi pare di verisimile che Monsignor Dasc possi mettere tante forse insieme, che il Signor Principe di Parma, con le provigioni che ha di denari, non li deve essere di molto superiore, ne sento che si muovi gente di luogo nessuno d'importansia per andarlo a trovare.

Li hugonotti lassarano malevolentieri le terre che tengono, et la più parte de Cattolici verrano malevolentieri aquella guerra, et verrano più volentieri aquesta guerra di Dalfinato, la quale s'intende

che il Rè l'ha resoluto, et che dà al Duca d'Umena tutte quelle forse et provigione che ha domandato. Doverà partire di Corte per quà poco dopoi la partita là della Reina madre, che ci doveva essere alli 23, et doverà dar ordine per l'espugnassione di Livrone, et ancora che il luogo sia tenuto forte, S. E., con le provigioni che ha domandato, ha dato certissima speransa di ottenerlo in dui o tre mesi; cosa che sarà di molta importanza. Li hugonnotti di Dalfinato intendo che hora danno buone parole, si puo credere per divertire questa resolussione, mà al ristretto non sono per voler rendere il ditto luogo di Livrone et altri luoghi forti, che per forsa; li quali hugonotti non se l'intendeno molto bene con li altri hugonotti, et credo che fra loro ci sia molte discordie. Nelle ville che tengono ubidirebbeno alli Principi ne accetterebbeno soldati che quelli da loro, et sono in molta declinassione da non potersi sostenere senza aiuti forestieri, li quali sarà molto difficile che possino avere, perche si puo credere che habbino mancamento grandissimo di denari, senza le quali li allemanni non si muoveno. La Reyna d'Inghilterra non vorrà dispiacere più alla M.ta dil Rè.

V. E. haverà potuto intendere che S. M.

Catholica haveva dato ordine che Madama di Parma pigliasse il governo di quegli Stati, et che il Signor Principe, suo figliolo, fusse Capitano generale; S. E. non se ne contentava et si risolveva a partire per trovare S. A. a Namur; si risolverono di aspettare nuova ordine da S. M.ta, fino che le cose della guerra non si ritroveno in megliore stato. Mi pare che sarebbe errore di dare occasione a questo Signor Principe di levarsene, et masime poiche. . . . . . et stati riconciliati. Ne mi occorre altro per hora che pregare Iddio che conservi et prosperi V. E. con ogni contento. Di Lione alli 30 Maggio 1581. Di V. E. Illustrissima, humillissimo servitore.—Matteo Balbani.

Dopoi per homini partiti di Corte alli 26 intendo che la M.ta del Rè haveva fatto tagliare a pessi alcuni gentilhuomini che passavanno là vicino, per andare a trovare Monsignore, suo fratello, et alcuni n'ha fatta condur prigione á la Corte, et quest'essecutione l'ha fatta fare á gente de la sua guardia che ci mandò per trovarli. Et par che si dubite che il ditto Monsignore sia per restare malsodisfato di questo come di altre cose, et che potrebbe causare guerra fra loro. Quell'Ambasceria, che passò in Inghilterra, s'aspetta presto di ri-

torno in Francia, ne si sà quello che habbi trattato.

57.

*Nuevas del Turco.—Bartolomé Pusterlá, á 9 de Junio.*

Despues que Luchali salió del Estrecho no se ha sabido dél cosa alguna. Muchos dicen que se ha tenido aviso de Orán, ayér, que Luchali hará poco, pero no tiene fundamento ni de parte que se pueda tener por cierto. Hase dado orden que se hagan cuatro galeras en el Mar Mayor, las que hay aquí son ruines, y por no estar ociosos se labra en las viejas y en las nuevas se anda lentamente. Agora se está mejor de vituallas que no por el invierno, y á mejor precio, porque este año no se hace ejército para Persia; de donde no hay aviso y está lo de aquellas partes sordo, y por esto han hecho suspender el retajar al hijo del Turco, hasta Mayo que viene, porque no se puede hacer si primero no es acordada la paz con el Persiano: aunque es opinion de muchos que es ya retajado.

## 58.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid 12 Junio (en 9 de Julio).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Despues de escripta la otra mia que irá con la presente, ha llegado el ordinario con las cartas de V. E. de 25 de Abril y 7 de Mayo; veranse en Consejo las que vienen para S. M. y procuraré que se responda, y no tengo agora tiempo para responder á las que por mí han venido: hacerlo he despues, á Dios placiendo.

De la Corte me escribe un amigo que hay sospecha que don Antonio se haya embarcado, y, pues nos dabamos tan mala maña en buscarle y coger, por mi voto está mejor por todo respecto fuera del Reino que dentro, fuera de nuestro poder: esta nueva todavia no la tenemos por cierta. El conte de Vimioso hace en Francia lo que puede, pero fasta aqui no se descubre que tenga joyas ni menos dinero, antes le va buscando por vivir; no sería mucho perdiese, con esto, crédito en Francia.

En este punto, que son las cuatro de la tarde, ha venido á mí don Antonio Pimen-

tel á darme nueva que el Conde (1) se allana á contentarse de quitar la pretention de los dos mil escudos, que antes eran tres mil, de los cuales pretendia disponer por descargar las almas de sus predecesores, pagando sus deudas, con que el dote quede en ochenta mil, no sucediendo al Condado de Luna; no nos parece que diez mil escudos mas deba gastar un negocio tan importante. Con esto espero quedará toda la dificultad resoluta; quedará venir

(1) El Conde de Benavente, D. Juan Alonso Pimentel de Herrera. Era viudo de Doña Catalina de Quiñones, Condesa propietaria de Luna, de la cual tenía dos hijos, varon y hembra; Doña Mencía de Requesens, que era la novia, de quien nos hemos ocupado en otra nota en la pág. 124 de este volúmen, tenía tambien un hijo de su primer matrimonio con el Marqués de lo Velez, Don Luis Fajardo. A pesar de creer el Cardenal de Granvela que quedaba ya resuelta la dificultad, y que no faltaba mas que poner en práctica lo capitulado, no se efectuó el matrimonio hasta bastante tiempo despues (fin de 1582 ó principio de 1583), á causa sin duda de las dificultades que ocurririan para dejar bien en claro los derechos de los hijos de los dos anteriores matrimonios. El Marqués de los Velez, hijo de Doña Mencía, casó con la hija del Conde y de Doña Catalina.

Véase, en las Cartas de Andrés de Almánsa y Mendoza, que hemos publicado últimamente, la 7.ª, ó sea la «Muerte y elogio del gran Conde de Benavente,» que figuró mucho en parte del reinado de Felipe II, y en todo el de su hijo Felipe III.

á la conclusion y á poner en plática lo capitulado. De todo dará aviso Çabala á quien me remito. Guarde, etc. De Madrid á 12 de Junio 1581.—Rúbrica.

## 59.

*Avisos de Roma de 12 de Junio.—Don Hernando de Torres.*

Esta mañana ha venido un marinero de Portercules, hombre conocido, y dino de crédito, y refiere que Marcelo Doria, á 3 deste estando en Portercules, donde llegó aquella mañana un hora había, hizo la torre nueva de Sant Pancracio señal de bajeles, y en esto salieron dos velas á la mar. Que Marcelo las tomó entrambas, y que, teniendo aviso, dellas, de otras dos que estaban en la isla de Monte-Cristo, que fué allá y las tomó entrambas; en estas dos solos treinta turcos, por que los demas dieron en tierra y se emboscaron. Que desembarcó alli 150 arcabuceros para buscallos, mientras él iba á Porto-Ferraro á desembarcar los mil rugios de trigo y enviallos con barcas á Genova, y tomar allí perros para volver á Monte-Cristo á cobrar los soldados y tur-

cos. Y que destos últimos tuvo aviso que en Córcega habia doce bajeles de Argel, y que iba aquella vuelta en busca dellos.

Hacen aqui cuenta que en estas seis galeotas y un bergantin, que ha tomado Marcello Doria desta vez, haya hecho presa de 300 turcos.

## 60.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid 16 Junio (en 26 de Julio).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Con esta responderé á dos cartas que me han venido de V. E. con el postrer ordinario, y son de 25 de Abril y 7 de Mayo. Y por seguir la misma orden digo á V. E. que no he dejado de hacer muchas veces oficio sobre lo que V. E. apunta, del daño que hace á la salud de S. M. tanto trabajo, que se podria muy bien escusar, si quisiese, y he procurado que otros le escribiesen y digesen lo mismo, por que no piense que sea querer tomar autoridad por despachar cosas sin que lo supiese; dice siempre que mirará en ello, y da gracias, pero yo no veo que se mude un pelo, y verdaderamente temo el daño que esto podria dar

á su salud, y me congoja, considerando cuanto su vida importa: espero que viniendo V. E. ayudará á este punto y á otros. Muy lejos estamos de poder esperar que S. M. este acá, como V. E. dice, al dia de San Juan, siendo el tiempo tan adelante; y el mismo dia de Sant Juan hará su entrada en Lisbona, como ya V. E. habrá entendido, y si en Lisbona habrá de esperar, como algunos piensan, á la Serenísima Emperatriz, por mí hago cuenta que libraremos bien si le podemos tener de vuelta al primero de Noviembre, como los Cardenales en Roma: y plega Dios que aun entonces, pues no veo, á lo menos á mi noticia no ha venido, que se haya hecho tanto en los negocios de justicia, policia, y gobierno de Portugal y otros, que se pueda esperar mas breve vuelta.

Don Alonso de Leiva que se ha partido para Cartagena me asegura que sus galeras estan á punto para hacer el viaje, cada vez que se quisieren embarcar los que en ellas han de pasar, y yo lo creo pues lo dice, aunque en cosas desta cualidad he visto algunas veces engañarse los que tienen cargos.

Como se halló, al tiempo del mayor peligro de la peste, el Conde de Olivares en Sevilla, no me han venido cartas dél, y

así no puedo adivinar lo que piensa hacer; razon sería que él y el Duque de Medina Sidonia y el Ilmo. Legado Riario hiciesen el viaje juntos; no podrá tardar que no sepamos cuando se habrán de poner en camino.

Hasta aquí no tenemos, con las cartas del Marques de Alcañices, fundamento cierto para esperar la buena resolucion que V. E. dice en las cosas de jurisdicion, pues no tenemos aun aquel escripto que de parte de S. S. se debia dar, y escribe que el Cardenal Borromeo y los que por él hacen en Roma van agora poniendo nuevos estropiezos en lo de la ejecucion de sus sentencias, que estaba acomodado, y teme que el demasiado respeto que en Roma se tiene al dicho Cardenal Borromeo pueda dar embarazo.

V. E. habrá visto, por la consulta que enviamos á S. M., la opinion que tenemos cuanto al punto de cargar mas ese Reino, y cierto se han hecho siempre para esto oficios, los cuales, pero, no han aprovechado cuanto yo quisiera, por que los de la hacienda entienden muy diferentemente estos negocios, de lo que lo entendemos nosotros; aseguro á V. E. que sin nuestra contradiction otras cargas se verían, y es así como V. E. dice que el servicio de

S. M. requiere que hagamos estos oficios, y sería necesario que S. M. así lo entendiese y que desta manera lo resolviese. De que V. E. por esto se huelgue de partir, perdóneme que no me parece fundamento este para pretenderlo, conforme al gran ánimo y pecho de V. E. que es para vencer todas dificultades, cuanto mas que del hombre no se puede pedir que haga mas de lo que puede, como tantas veces lo habemos dicho platicando juntos en estas materias.

El Marques de Grótula un tiempo deseó que su hijo fuese Capellan mayor, despues le ha parecido otra cosa, pero el hijo lo ha deseado y me parece que es lo que le conviene y si no me engaño sabrá servir muy bien; y ya debe de estar en Barcelona esperando embarcacion.

Por cuanto entiendo, de poca renta es la Abadia de la Itala, pero yo la deseé por algun desiño mio, y S. M. me hizo la merced con mucha prontitud, que estimo otro tanto como el beneficio; ésta y lo demas será para servir tanto mejor á V. E.

V. E. sabe lo que á su recomendacion hice por Juan Antonio Spínola; su justificacion no está aun clara, antes aqui se tiene opinion que le cegó el interes propio y de los de su tierra. Y á la verdad me

parece cosa impertinente poner ginoveses en cosas de la hacienda de S. M. dandoles oficios en ella, basta el que toman ellos de suyo con sus cambios y recambios; la muger ha pedido aquí lo que V. E. escribe, hase escrito á D. Sancho, como se suele, para que informe con su parecer. Por el hijo no he entendido que hasta aqui se haya dado memorial.

Ya habrá entendido V. E. por las cartas de Çabala, y aun por algunas mias, pero mas particularmente por las suyas, cuanto pasa en lo del casamiento, y con mis postreras escribí lo que el propio dia de la partida del ordinario me dijo don Antonio Pimentel, veremos agora lo que se habrá de hacer para pasar adelante, habiendome ofrecido al Sr. Obispo y á Çabala, que cada vez que quisieren porné la mano en ello para la conclusion; verdad es que de la capitulacion principal dependen muchos assensos, que será menester pedir, pero hacerse ha todo lo que se pudiere humanamente: y no me place que pláticas de casamientos duren tanto, por el estorbo que suelen ordinariamente procurar hombres ociosos ó mal inclinados.

Yo no puedo decir cosa cierta á V. E. en lo de la partida del Duque de Osuna;

mas há de dos meses que acabamos sus despachos en el Consejo de Italia, y harto mal me parece, como pienso haberlo escripto á V. E., que tarde tanto, y que tanto tiempo antes se haya publicado la mudanza, porque sé muy bien el daño que desto resciben los negocios, y dende aqui lo veo ya en algunas cosas. Yo no falto de solicitar, no solo que parta, mas aun que den comodidad de galeras á V. E. para que pueda venir, luego que V. E. haya informado el Duque de las cosas del gobierno.

Todo el artificio que V. E. dice, por dar por sospechosos á sus jueces, sé que usan en Nápoles, pero por esto está el Virey, por mirar si hay bellaquería y mal modo, y con todo esto estoy todavía en lo que escribí á V. E., que de publicar aquel decreto que no pudiesen alegar por sospechoso el juez contra quien se hubiese depuesto, ó á quien hubiesen acusado y no probaban lo que propusiesen, paresce que sería cerrar la puerta dende el principio á los que tienen causa de quejarse, de los agravios que han recebido de los ministros de justicia. Vaya el Visitador y haga lo que debe, que despues de su negociacion se representará mas claramente lo que se debrá hacer, en este y otros

puntos que se ofresceran sobre la negociacion; y terné cuidado que de aquí se corresponda al Visitador, á quien se ha dado autoridad amplísima y necesaria, con instrucciones muy buenas y particulares, con haberle cantado muchas veces que como cristiano debe desear que nadie haya culpado, pero que cargaría su consciencia si no hiciese toda la diligencia posible para, si hay culpas en algunos, descubrirlas.

No se puede mudar lo que S. M. ha resuelto en las informaciones, que se han de hacer conforme al decreto, que á mí me paresce cosa sanctísima, y es necesario que V. E. diga mas particularmente y expresamente su voto, de lo que por los que han probado sus servicios se debe hacer, pues son conocidos ahí y sus cualidades, y por las informaciones se sabe lo que merescen. Ni hay para que vengan acá por pedir que se tome informacion, pues dando memorial á V. E. ó á sus sucesores puedenla tomar, y si hay servicios relevantes advertir; que cuando no, y que haya solo el haber seguido las compañias y gozado el sueldo, sin haber hecho servicio particular, no hay para que escrebir en ello, ni importunar con las informaciones á S. M., la cual dice, y es verdad, que

no habiendo hecho cosa particular antes les ha hecho S. M. merced, de entretenerlos tanto tiempo á su sueldo.

Luego que vino la carta de V. E. sobre los oficios encomendados, enviamos á S. M. consulta favorable, y sobre ella esperamos la respuesta de S. M.; ni hasta aqui hemos podido penetrar que en ella ponga S. M. dificultad, ni veo porque la haya, y tanto mas siendo tan poca cosa. Por los predecesores hay ménos escrúpulo, pues la carta que se escribió sobre esto al Marqués de Mondejar, para que adelante se encomendasen á provecho de S. M., es la que le pone, pues declaró S. M. con ella su voluntad, y, si despues desta los encomendó á su provecho, obligado sería á la restitucion si S. M. no le hiciese dello merced.

Muy bien se acordará el Auditor Robuster de lo que yo le aconsejé, muchos meses antes de mi partida de Roma, que aceptase el obispado de Lérida, pero figurose esperanzas que le habrán hecho daño, y verdaderamente me pesa, porque le quiero bien y meresce; con S. M. he hecho oficios por él y responde bien, pero no veo estofa para hacer por él lo que deseariamos: y cierto S. Santidad seria obligado rehacerle del daño, pues por su ser-

vicio le viene la pérdida. Continuaré de muy buena gana de hacer por él todo lo que yo pudiere.

No podemos decir que no sean buenas las provisiones de S. M. en los beneficios, como creo que en todo lo demas acierta; terná agora de proveer el obispado de Córdoba, pues se fué el Obispo al cielo.

Dias ha que tiene S. M. en sus manos las respuestas concebidas sobre las demandas que han hecho en el Parlamento, que se tuvo postreramente; venida la resolucion, se harán las cartas con diligencia para que S. M. las firme, y me huelgo que queden contentos de la respuesta que S. M. hizo á las cartas del Parlamento.

Algunos meses antes que S. M. partiese de aquí se habia resuelto, en el Consejo de Estado, la reformacion de la gente de á pié y de á caballo venida de Flandes, y es así que el dinero que se ha malgastado despues, á falta de no haberlo hecho, pudiera servir por remunerar á muchos beneméritos; pero esta es dolencia vieja, y á la cual mas se puede desear que esperar remedio. Quizá V. E. habrá tenido despues la resolucion de S. M.

Cuanto á la venta de Palo y Moduño, esperamos lo que S. M. resolverá; es verdad que S. M. me escribió para vender los

lugares con los Títulos, pero ahí podrá entender V. E. si se usó dello y como: y entiendo que hubo carta espresa al Marqués de Mondejar para que no se usase ya de aquella facultad, que se dió por la necesidad de la Liga. Y lo que ha parescido aquí peor ha sido la forma de la póliza que V. E. dió aparte, y que sea á eleccion de la parte de escoger la tierra que quisiere comprar para asentar sobre ella Título; pero, como digo á V. E., hasta que S. M. resuelva sobrello no le sabría decir otra cosa. No se pueden escusar de culpa los á quien se cometió la forma del contracto, pues, si no me acuerdo mal, dicen por disculpa llanamente que le firmaron sin ver ni mirar en ello; que si fuera en tiempo del Emperador yo sé muy bien lo que sobresto se hiciera.

Mucho ha que la carta para los Caballeratos de San Genaro está en manos de S. M., pero, como quiere tan particularmente examinar todo, no ha acabado aun de resolverse en firmarla; y esta es la causa porque hasta aquí no ha ido.

Miguel Coscia tiene pleitos contra Juan Pablo Coscia, los que tenia con su padre, y porque paresce que le entretienen su justicia con artificios, hice que cada semana, ó á lo menos muchas veces, se to-

maba un dia para tratar con las dos Rotas de aquel pleito; despues de mi partida se mudó esto, con otras cosas, y así se está el negocio suspenso. Este ha servido bien en Portugal, Teniente del Sr. Carlo Spinelo, como lo ha hecho en otras jornadas. Suplico á V. E. que en lo que pudiese favorecerle, para que sea muy bien mirada y brevemente su justicia, le haga todo el favor y merced, que, sin agravio de la parte contraria ni torcer la justicia, se pudiere, porque cierto meresce que dél se tenga cuenta. Guarde nuestro Señor y acresciente la ilustrísima persona y estado de V. E., como desea. De Madrid á 16 de Junio 1581.—B. l. m. de V. E. su Servidor.—Ant. Card. de Granvella.

## 61.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid á 20 Junio (26 Julio).*

RESPONDO á dos de V. E. con otra (1) mia, esta será por responder á la de propria mano de 12 del pasado. La salida de Nápoles, como habrá podido en-

(1) Debe referirse á la anterior de 16 de Junio.

tender de mis cartas no la puedo aprobar, plegue á Dios esta sea despues con todo contento de V. E.; y habiendo de ser deseo sea cuanto más presto se pudiere, asi por lo que se suele acontescer á los ministros cuando se espera el succesor, por haberlo probado, como por el deseo que tengo, de, más brevemente en presentia, besar las manos de V. E., y entonces podremos, placiendo á Dios, tractar de las cosas que á la presentia V. E. remite.

Por mi no falta, como V. E. lo habrá visto, que S. M. no entienda que no conviene cargar tanto ese Reino, y verdaderamente harto temo nos hayan de succeder inconvenientes por la opinion de los de la hacienda, que parece tengan fin de ruinar todos los Estados que S. M. tiene fuera de Castilla. Digo de Castilla, porque V. E. sabe lo que pasa en Aragon, Cathaloña y Valentia, y sabe Dios lo que será de Portugal, salido que sea S. M. de allá. Lo que veo es que tractan muy bien y diligentemente de su interesse, pero muy mal y con gran floxedad lo que á S. M. toca, y paresce le quieran tener en necesidad porque los tenga menester; no sé lo que más me haga en ello.

Cuanto á la ida del Duque de Osuna, no sabria que añadir á lo que en mi otra

carta escribo. Espaciosos son todos los titulados de España en hacer los viajes que se les encargan, y quieren todos hacer sus negotios primero y despues pensar en los del Rey.

Mal negotio es el del Duque de Seminara; parescióme deber avisar á V. E. de lo que yo sabía del negotio, y del secreto que habia en él, con advertir á V. E. de los que eran informados dél, pero falta á V. E. el Baravita que era el que más habia tractado del negotio; pero no podrá ser que Salernitano y Salazar no se acuerden de lo que entonces pasó, y que habrán sabido lo que habrá succedido despues. Yo para mi creo que si va á Calabria viverá poco, y que el mozo seguirá el consejo de su pariente gordo, de cuya conscientia non fiaria mucho; de los parientes de la Duquesa creo que podrá entender más claramente si hay ó no hay peligro.

Plegue á Dios que la cura de la solfatara, y otros remedios que habrá usado V. E. en Puzzol, hayan aprovechado á la salud, y especialmente á los oidos de V. E.; á la verdad he visto yo grandes sucesos de las fumerolas y de los baños, pero es menester usar dellos con gran tiento y regla, y V. E. es tan templado y tan puesto en

acomodarse, cuando es menester, á la cura de los médicos, que tengo esperanza será con buen succeso lo hecho. Plegue á N. S. que así sea y él guarde, etc. De Madrid á 20 de Junio 1581.—Rúbrica.

## 62.

*De la Lengua de Aragon, Cataluña y Navarra. De Malta 22 Junio (en 17 Julio).*

Con mucho desgusto de toda esta Religion, y nuestro particularmente, se ha hecho esta deliberacion de enviar las lenguas de Italia y España, que son hoy el niervo principal y sustento desta Religion, á causa de representar á Su Santidad y al Rey, nuestro Señor, y asimismo á V. E. y á todos sus ministros, en Italia, el término con que somos tratados los vasallos de S. M. en esta tierra, y particularmente del Gran Maestre, al cual se han tolerado cosas, despues que él lo es, por no infamarle, dignas de mucha consideracion y de remedio oportuno, porque ya no se puede más sufrir lo que hace en ruina de su Religion,

y perjuicio claro del servicio de S. M.; no habiendo jamás monido esta plaza, así de fosos como de moniciones, y lo que es peor, por sus quimeras y pasiones, hacernos cada año morir de hambre, no enviando á sus tiempos á tomar las vituallas necesarias. Y no contento desto va innovando leyes, que, aunque parezcan buenas en lo exterior, son crueles y contra las leyes humanas y divinas, porque no es justo engañar á ninguno, como verá V. E. por un bando que lleva el Comendador D. Cosme de Luna consigo; y, no estando aun quieto del proceso del veneno, ha querido de nuevo revolvernos quitando á nuestras naciones de España y Italia y Francia, excepto á la suya de Alvernia, una preeminencia aplicándosela, como es de querer que tomemos el nombre del Marichal y no del Gran Maestre, habiéndose siempre acostumbrado así, como más por extenso lo dirá á V. E. el dicho Don Cosme de Luna. Y en suma, por no haber consentido á esto, habiendoselo hecho entender con mucha crianza y modestia, nos ha levantado á la Lengua de Italia y á nosotros, con nuestra cabeza el gran Conservador Fray Francisco de Pomar, de habernos conjurado contra de su persona y del dicho Marichal; y estos son los premios que se dan

aquí á los buenos religiosos y vasallos de S. M. Creemos cierto que no parará, segun su naturaleza, hasta que nos suceda del todo algunos escándalos irreparables. Quiera Dios inspirar á Su Santidad y á S. M., de que manden atajar tantos inconvenientes y pongan órden al gobierno, porque estos señores franceses son muy amigos de que los tengan en opinion de mandar absolutamente. De todo esto hemos dado noticia á S. M., como verdaderos vasallos suyos, descargando libremente nuestras conciencias, porque, si otro sucediese no seamos imputados de malos vasallos. Suplicamos á V. E. mande favorecernos con S. M., pues no pretendemos si no justicia y sobre todo su servicio particularmente; y así mesmo de escrebir á Su Santidad, con el dicho Don Cosme de Luna, para que acabe de resolverse en hacer que este Gran Maestre, ni otro alguno, haga cosas indignas de la dignidad en que está constituido. Guarde nuestro Señor la ilustrísima y excelentísima persona de V. E. y en estado acreciente como estos sus servidores deseamos. De Malta 22 de Junio 1581.—D. V. E. muy ciertos servidores que sus excelentísimas manos besan.—El gran Conservador y lengua de Aragon, Cataluña y Navarra.—Fray Fran-

cisco de Pomar.—Fray Don Gaspar Dezpuig.—Frai Anrique Juan Pardo (1).

## 63.

*De las Lenguas de Castilla, Leon y Portugal.—De Malta 22 de Junio (en 14 Julio).*

Con gran pena nuestra enviamos las lenguas de España y Italia estos señores Comendadores á echarnos á los piés de Su Santidad, y avisar á S. M. de las cosas que se han ofrecido y ofrecen cada dia en Malta, pues Monseñor Ilustrisimo, nuestro Gran Maestre, nos procesa á cada paso y impone cosas, cierto, graves de oir; las cuales, por no cansar á V. E. con larga carta, las remitimos al Comendador Caravajal, á quien hemos nombrado por Castilla por la confianza que de su persona tenemos, siendo tan principal caballero y platico de lo de allá y desto que acá ha pasado y pasa, si Dios y su Santidad no lo remedian brevemente. Suplicamos á V. E. mande favorecernos de darle entero credito, y favorecer los ne-

(1) Lo mismo puede decir Prado.

gocios que en esa Corte con justicia se nos ofrecen, y podrán ofrecer con su Santidad, á la cual quisieramos muy de veras quitar destas pesadumbres, pero en su mano está el remedio, y sin él vemos ocularmente nuestra total ruina; y por este respeto nos hemos determinado de descargar nuestras conciencias, y prevenirlo con personas de honra y verdad, pues las cartas y todo lo demas, hasta hoy, por nuestros pecados, poco han aprovechado, como V. E. entenderá mas por entero destos señores Comendadores. A los cuales remitiendonos, cesamos, rogando nuestro Señor la ilustrisima y escelentisima persona guarde, y en mayor estado acreciente como sus servidores deseamos, de Malta 22 de Junio 1581.—Ilustrisimo y Excelentisimo Señor, de V. E. muy humildes servidores, que sus excelentisimas manos besan.—El Lugarteniente y procuradores de la lengua de Castilla, Leon y Portugal.—Fr. Juan de Carvajal Lugarteniente de gran Canciller.—Fr. Don Gabriel Frias de Lara.—Fr. Antonio Centeno.—Fr. Guomçalo Pr.ª (1).

(1). No hemos podido entender este apellido, ni aun estamos seguros de haber leido bien el nombre.

## 64.

*De la Lengua de Italia, de Malta* 22 *Junio (en* 27 *Julio).*

Essendo la maggior parte di questa nostra lingua d'Italia soggeta a S. M.ta Cattolica, come vasalli et gli altri tutti veri servitori devotissimi a quella, non ha parso bene sopportare quello ch'hanno consentito le lingue di Franza di prender il nome dil Marasciallo, capo della lingua d'Alvernia, della quale è il Gran Mastro, et che vorrebbe applicarle de più questa preminenza, contro la consuetudine et statuti della Religione, sicome hà cercato de fare et và facendo nelle fortezze di S.to Angelo et Sant'Ermo. Dove per haverle con ogni rispetto fatto instanza di darne esso Gran Maestro lo nome, mentre ché qui si facevano le guardie, per li sospetti del passaggio di armata turchescha, non solo non volse ma ne cacciò d'avanti; et con sinistre et false informacioni, prese da persone sue confederate, che aspirano a Comende et interessi particolari, inviato a S. S.ta et alla M.ta del Re Cattolico, come machinavamo a toglierli la vita, contro ogni verità et senza pen-

siero di alcuno di questa natione. Et perche tal suo procedere, da Principe assoluto, sicome ha fatto et fà proffessione, non si curando disgustar più volte questa et l'altre Lingue (contro ogni dovere), è stato occasione di apportare qualche grande scandalo, in total rovina di questa Religione, la cuale S. S.ta et S. M.ta desiderano di conservarla, con tutto che il detto Gran Maestro cerca et non si cura d'estinguerla, per riuscire con li suoi capricci, lasciando inperfetta la fabrica della fortezza, non provedendo con tempo alle necessità del vitto, et dando occasione alli vassalli et habitatori di questa nova Città Valletta di fuggirsi ogni giorno dell'Isola, et deshabitarla, et alli cavaglieri d'andarsene, senza pensare che gl'nemici possano tanto più facilmente con queste occasioni assalirci sprovisti. Et se non si dà presto rimedio aquesto governo, non solo la Religione, ma S. M.ta ne potrebbe sentire pregiudicio.

Onde, per defendere l'innocenza nostra, et perche sia provisto come è necessario, mandiamo a S. S.ta il presente Cavalier Frà Bernardo Capece, eletto da nostra Lingua, suplicando V. E. a favorirne di scrivere a S. B.ne et a S. M.ta, come più le parerà conveniente, perchè ci proveda

quanto prima di rimedio tale, che più non habbiano a sucedere simili inconvenienti; sicome l'esporrà il detto Cavalier, alquale V. E. sarà servita dare intiera credenza sicome a noi medessimi. Che di tanto favore tutta questa natione Italiana restarà perpetuamente ubligata a V. E., alla quale humilmente baciamo li mani pregandoli d'Iddio ogni maggior felicità et contento, con augmento di stato come desideramo tutti.—Da Malta alli 20 di Giugno 1581.—Di V. E. humilli et affectisimi servitori.—Il Luogotenente di Armiraglio, Frà Gieronimo Avogadio.—Frà Centonio Cagnolo, Comissario.—Frà Matteo d'Abenate, Comissario.—Frà Gieronimo Alliasa, Comissario.—Frà Petro Fantoni, Procuratore.—Frà G. Battista Calderari, Procuratore.—

## 65.

*Carta de Don Miguel de Moncada, Caller 22 Junio (1.º Julio).*

La fragata que V. E. me ha hecho merced de enviar con el aviso de la salida de Uchali llegó, cuatro dias há, á un lugar deste Reino llamado Posada, y un marinero de los que venian con ella

llegó ayer aquí por tierra, y me dió la carta de V. E., con la cual recibí la merced acostumbrada en saber de la salud de su excelentísima persona, y en conocer la merced que V. E. me desea hacer en el cuidado que ha tenido de avisarme de cosa que tanto me importa sabella, para dar la cuenta que es razon de lo que se me ha encomendado con el cargo deste Reino; por la cual beso á V. E. las manos y ruego á Dios me deje servilla, con las demás que de V. E. y de su casa he recibido: Yo procuro hacer todo lo que se puede de prevenir y ordenar este Reino de manera que, aunque venga el enemigo, no pueda hacerme daño, á lo ménos notable; si no aprovechare no será porque no se haga todo lo que ser puede, sino porque no se puede hacer cosa, á lo menos que valga, donde faltan medios tan importantes como son, para la guerra, dineros, armas, municiones y gente, que todo esto prometo á Dios á V. E. me falta y falta á este Reino. Lo que V. E. me dice, que trae órdenes Uchali de no hacer daño en los reinos de S. M., creo yo bien, y que lo guardará así mientras él no esté bien acomodado en África, pero en estallo, dando Dios vida á V. E., verá lo que hará. No sé yo que más daño puede hacer á los reinos

de S. M. ni á la cristiandad, que hacer que un tan poderoso Señor como es el Turco se apodere de toda África, y avezar á invernar y tener en ella armada gruesa de galeras, mayormente en tan sospechosa parte, como es y siempre ha sido Tunez y el cabo de Cartago, á Sicilia y á Cerdeña y á Italia y á España. Dios lo remedie que á fé que es menester, y muy bueno, segun los tiempos andan, varar la barca do quiera aunque sea en el Villarejo, á do si V. E. vara la suya le suplico tambien vare mi pobre tabla, que allí sabré vivir muy bien en servicio de V. E., mayormente si es vivo el cura que anduvo con nosotros el primer año en las galeras, que es grandísimo amigo mio.

Lo que V. E. me manda, en lo que toca al casamiento de mi hija, procuraré yo de hacer con todas mis fuerzas; hay en Valencia tan pocos que casi no hay nadie que convenga, favorezcame V. E. para hallar alguno, que, aunque no sea de Valencia sino de los de por el Reino de Toledo, holgaré tomalle. Estotros dias me hizo escribir el Almirante si holgaria de casar mi hija con el hijo mayor del Conde de Orgaz, no osé responder sino que cuando yo iria, que sería presto, trataria sobrello; y esto por no saber lo que tiene su padre

ni las partes del mozo. Dios lo encamine, que yo, por las causas que tengo escrito á V. E., sino es con salir de aquí, mal encaminado lo veo, y tanto que estoy en duda casi determinado de que si no me dan licencia enviar mi mujer y hijas á Callosa, para que de allí mejor pueda mi mujer tomar el partido que sobre este particular mejor le conviniere; y si, como digo, no me dan licencia, me parece que sería buen pasage, para enviar mis mujeres seguras, si las galeras dese Reino diesen una vuelta por aquí este verano, enviarlas con ellas ahí, para que, cuando V. E. se fuese á España, se fuesen en una galera que V. E. les hiciese merced de mandarles dar, acompañando y sirviendo á mi Señora la Princesa. Suplico á V. E. me mande avisar con la brevedad posible lo que en esto le parece, y si han de venir aquí galeras este verano. Doña Luisa sus hijas y yo tenemos salud, y todos besamos las manos á V. E. y á mi Señora la Princesa, cuyas ilustrísimas y excelentísimas personas nuestro Señor guarde con el acrecentamiento destados yo deseo. De Caller á 22 de Junio 1581. —Ilustrísimo y Excelentísimo Señor.—Besa las manos á V. E. su más cierto servidor.—Don Migel de Moncada.

## 66.

*Nuevas del Turco.—Bartolomé Pusterla, á 24 de Junio.*

Por mi última, de los 9 deste, avisé lo que entendia hasta entonces. De Luchialí, despues de su partida, no se ha sabido mas de que al Turco escribió que mandase aparejar cien galeras nuevas, y el Turco le dió orden que no pasase en Berberia; y esto es lo que he entendido dél. Y de los designios de aquellos aparejos hay agora poca forma y manera, y, si por lo de Persia no fuera, Luchiali tuviera de los de guerra todo lo que quisiera, y mejores de los que ha llevado. Agora se hacen grandes aparatos para la primavera, que se ha de retajar el hijo del Turco, y ha enviado á todos los Principes, sus amigos, personas á convidarlos; y para las fiestas, que serán muy grandes, han sacado del Casna millon y medio de escudos, pero de los presentes de los convidados (porque demas de los Principes amigos, convida á los gobernadores de sus Estados, Sanjaques y otros de menor cualidad, y se entiende que serán tantos), po-

drá sacar el millon y medio. Y estos presentes serán del hijo, el cual despues de las fiestas irá á residir á su gobierno, diputado á los primogenitos, que creo será la Mengrelia. Este mancebo tiene buen aspecto y parece quieto. Sinan está desesperado por no poder venir á residir en su cargo, pero entiendo que no puede ni podrá hasta que acabe los negocios de aquellas partes. De Capidimir no se sabe mas de que aquel Capitan pide veinte mil caballos, y que por aquella parte hará que el Persiano vendrá á partido, si le ha de hacer; pero las cosas están desavenidas, y de una parte y otra hay mucha contradicion en el negocio, de manera que no se puede haber esperanza alguna de paz. Este año el Turco ha hecho poco por la falta de vituallas, pero el que viene habrá grande abundancia; mas el gobierno está en poder de personas que se aprovecharán de la ocasion y veremos el util que se saca. Todos los soldados, como se dice, quedan muertos por el Persiano, tanto trabajo es el que han tenido dél; y por agora no se puede hacer menos de padescer.

## 67.

*Avisos de Roma á 26 de Junio.—*
*Don Hernando de Torres.*

En gran secreto me ha dicho Médicis que le hacen gran instancia por que tome la legacion de Aviñon, y que le prometen buenos partidos, creyendo que con su autoridad y buenas inteligencias los hugonotes le ternán respeto, pero que está resoluto de no empacharse porque el Palacio no agradece servicio ninguno.

Que huye las audiencias porque del Papa no puede haber gracia ninguna, y que no quiere dar palabras á la brigata.

Está con temores que todavia Paulo Jordan una noche se lleve á la Acorambona á Brachiano; aunque el Papa le ha vuelto á asegurar que no lo hará, la opinion comun es que si lo hace se saldrá con ello.

Que vive contento por la buena inteligencia que tiene con su hermano, y que es tan señor como él de Toscana, y que el fin de todos ellos es poner la vida y el estado por servicio del Rey.

Que me certifica que Farnesis se tiene por Papa, con la muerte de Sforza y la

que espera de Ursino; y que él sabe que estas muertes han de ser hidras, que por una cabeza cortada han de salir dos, y que quizá ya han salido.

Y porque esto es despues de una gran visita hecha al Cardenal de Este, con quien hay agora gran inteligencia, es cosa de considerar.

Los regalos que la Gran Duquesa hizo á Este, y el Gran Duque, han sido infinitos y extraordinarios.

Maximiliano Caffarelo, que mató sin proposito á un criado suyo, se está retirado en casa del Cardenal Santa Cruz, como por debito civil. Y así vá la justicia en Roma.

Digo otra vez que opinion es universal, que si Paulo Jordan, como se cree, se lleva una noche destas á la Acorambona á Brachiano, que no hará el Papa ejecucion contra él, y que intrinsicamente se rie dello, pues no ha querido meter en el monasterio á la Victoria, diciendo que sera peor, que la sacará Paulo Jordan de cualquier monasterio en que la meta. Tanta debileza hay.

Médicis bebe los vientos por este negocio y no sabe asegurarse del remedio, no queriendo el Papa apenar el homicidio, aunque con bravatas lo ha hecho.

Está Médicis muy alegre y contento

de S. E., que ha entendido que ha castigado á cierto personaje y dado con él al traves, muy de caballero, y que se ha vengado muy valerosamente; no ha venido al particular, pero dijo en este proposito mil bienes de lo que S. E. sabía, valía y hacía, con parecer que no era facto suyo. S. E. entenderá qué cosa puede ser.

El Auditor en falucas llegó á los presidios á veinte de este, y su ropa antes, con las galeras del Papa, en salvo.

Hara v. md. relacion á S. E. de lo que le paresciere, y le dirá que Este estuvo con Farnesis, desde las veinte hasta las veintitres, en audiencia secreta, y con el Cardenal Alexandrino dos horas.

Creese que Este trate de casar una hija del Gran Duque con Ranuchio Farnesis, como confidente de las partes (1).

---

(1) Es de puño y letra de D. Hernando de Torres, y no debió ir dirigida á D. Juan de Zúñiga, sino á algun secretario suyo: como no tiene sobre no sabemos á quién, pero ya le dice en ella que hiciese relacion al Virrey de lo que le paresciere. No está firmada.

## 68.

### *Relacion de la entrada de S. M. en Lisboa en 29 de Junio.*

Su Magestad se embarcó en Almada en la Real, hoy despues de comer, y en ella vinieron el Señor Cardenal e los mas caballeros castellanos y portugueses que le asisten, y antes de entrar en la casa se hizo, dellas e de las mas galeras que allí estaban, una hermosa salva, respondiendo todos los navios e otros bajeles que estaban desta parte, hacia la ciudad; la cual, por todas las calles por donde Su Magestad hobo de pasar á esta iglesia mayor e volver á palacio, estuvieron fresca e alegremente aderezadas con muchos paños de seda, tafetanes de muchas colores, alcatifas, colchas dellos, y otras cosas e galanterias de la India. Estaba fecha una puente de madera bien espaciosa, que entraba en el rio, tanto que la galera allegó cuasi á çabordaar en ella, en la cual se desembarcó Su Magestad á pié llano, y al llegar cerca de la dicha puente, y al desembarcar, se comenzó otra salva como la primera, á la cual respondió el castillo con algunos morteretes e piezas pequeñas,

e despues tres veces toda la arcabuceria e mosqueteria que hay en él; que fue galante cosa de oir, e se aparescieron todas las banderas que allí estaban, por las partes que miran hacia la ciudad e marina. Al fin de la puente estaba hecho un arco grande triunfal, á costa é invencion de los mercaderes alemanes e flamencos, que paresció muy bien, e tuvo muchas poesías e historias antiguas, e significaciones; e, habiendo Su Magestad pasado la dicha puente e arco, se puso á caballo, e allí llegaron los de la Cámara, regidores, vereadores y otros ministros que suelen salir en semejantes actos, e por uno dellos le fueron entregadas las llaves de la ciudad, que eran grandes, doradas, y las llevaba en la mano con un paño de brocado, como cuando se lleva una Porta-paz. Su Magestad las recibió, e, con rostro alegre e sorreyendose, las llevó al que las llevaba, diciendole algunas palabras que no se pudieron muy bien entender á los que no estuvieron cerca; e, habiendo llegado todos los dichos á le besar la mano, se puso debajo del palio que no era rico en exceso, aunque de buen brocado, pero con solo las ocho varas, las cuales llevaron ocho de los que allí vinieron, vestidas unas ropas largas de raja negras, con golpes en las

mangas, aforradas en raso morado, e unas cuasi como caperuzas de terciopelo; y en dicha forma comenzó á caminar hasta que llegó hasta la puerta de la ciudad, que sería lejos como un tiro de piedra, á donde, en medio de dos arcos que aquella puerta tiene, estaba pintado el sitio e rio e la ciudad de Lisboa, de bulto, con algunas letras y versos, en latin, de buena invencion. E á la entrada de la puerta de la dicha ciudad, uno de los vereadores y regidores hizo un razonamiento á Su Magestad, dandole de nuevo el vasallaje e obediencia, suplicandole fuese servido de los mandar perdonar, si mas presto, como fuera de razon, no la hobiesen dado, que esto habia causado el haber habido personas inquietadoras de la republica e que con diversas intenciones lo habian querido estorbar; e que, por las grandes calamidades de guerra y enfermedades que esta ciudad y reino han padescido, habian tomado mas disposicion para hacer, en su felicisima entrada, la demostracion que debian á su Real servicio. A quien suplicaban rescibiese su voluntad e deseo e los tuviese siempre en su buena gracia, haciendoles la merced e favor que esperaban de tanta grandeza é magestad, e como lo habian recibido continuamente de los

reyes sus predecesores; de manera que no solamente entendiese el mundo e se pudiese decir que este reino se habia juntado, e hecho union con la corona de Castilla e los demas reinos de Su Magestad, pero que todas las otras coronas e reinos se habian juntado y hecho union con este reino e corona. Su Magestad con alegre semblante le respondió que les agradescia mucho lo que de parte de la dicha cibdad se le decia, en la buena voluntad y intencion que mostraban con su llegada, e que tendria cuenta con todo lo que á la dicha ciudad se ofresciese, para les hacer merced e favor.

Desde el dicho arco de los alemanes e flamencos, que está dicho, hasta la puerta de la dicha ciudad habia por cada lado unas basas e columnas, en cada parte cuatro basas e cuatro columnas, distintas unas de otras como media pica, e sobre dichas basas estaban ciertas figuras e bultos significando los reinos e provincias de la India, e Islas subjetas á esta corona, e haciendo las demostraciones de lo mas fertil y esencial que cada reino produce, e en las columnas las armas dellas; que paresció bien. Entrando en la ciudad, un tiro de piedra, estaba por frontespicio una ara que tomaba una calle

que los ouribes de plata la hicieron, e aunque no fué muy suntuosa la adornaron con muchas piezas de plata e doradas; e de allí fué un grande espacio á la calle Mayor, y en aquella distancia habia por los lados otros algunos arcos e pinturas poco costosas; á la puerta el Arzobispo de pontifical con todo el clero e ordenes, e rescibieron á Su Magestad con la cruz e cerimonias que se acostumbran. E habiendo hecho oration al Sanctísimo Sacramento, estando de rodillas sobre un sitial, llegaron los regidores e vereadores que allí venian, e, de rodillas, suplicaron á Su Magestad con grande afecto, que, pues Dios habia sido servido de hacerles tan grande e señalada merced, de haberle traido á este reino á Su Majestad, debajo de cuya poderosa e real mano e amparo esta ciudad e reino habian de rescebir tanta merced e favor, e para que el contentamiento fuese general, e no quedase ninguna persona en aquel felicísimo dia que dejase de gozar de tanta alegria e merced como Dios le hacia, fuese Su Magestad servido de mandar perdonar á todos los eceptados en el perdon general, mandándoles dar termino suficiente para que se pudiesen venir á entregar y echarse á sus reales pies, que

á esta ciudad e reino haria Su Magestad en esto señaladisima merced e favor.

Su Magestad les respondió que estaba bien, e que diesen memorial, que él mandaria que se viese lo que se podria hacer en lo que le suplicaban, e les procuraria hacer toda merced e favor. E con esto saliose de la iglesia e volviose por la calle que habia venido á entrar en la Rua Nova que como se dice estaba bien aderesżada, y en algunas partes della por los lados hubo algunos arcos e pinturas bien obradas. Y á la entrada de la calle de los Ouribes estaba una basa grande de cuasi dos stados de altura, e sobre ella una muger e Justicia, de bulto, grande, y en la mano derecha tenia una corona de oro con peso e balanzas con una letra en italiano que decia (que por ser breve se porná) y decia ansi:

*Scacciata da mortali a cielo ascesi:*
*Soto il tuo scudo sicura or discesi.*

Lo que de lo de allí hasta entrar en palacio hubo que mirar no fué de mucha consideracion; hubo algunas danzas de mugeres y foliones, que es fiesta que aquí se acostumbra mucho, e yendo por la Rua Nova, entre otras hubo una danza de las regateras, y una dellas se llegó á S. M. e le dijo que todas aquellas regateras y ella

rescibian e juraban por su rey e señor á Su Magestad, en tanto que venia el rey Sebastian, pero que volviendo se habia de volver con Dios á Castilla e le habia de dejar el reino; de que Su Magestad se sonreyó mucho: el cual llegó á palacio á las siete de la tarde. Llevó casaca e ferreruelo de raja, sombrero cubierto de ñascote; no fué náide á caballo sino todos á pié, esta es la costumbre desta tierra e reino en las entradas de los reyes. Los Grandes que hay de Castilla no acompañaron á Su Magestad.

El Señor Cardenal se quedó en la galera con el marqués de Santa Cruz, e por el camino derecho se fué á Palacio, e desde unas ventanas que caen á la Rua Nova vió pasar á Su Magestad por ella; el cual queda muy bueno, Dios loado.

## 69.

### *Avisos de Londres y Flandes,* 10 *á* 30 *Junio.*

ALENZON apareció aquí muy en secreto, sin saberlo los ingleses y sin intervencion de los ministros que tenia aquí el Rey, su hermano, sino solo Monsieur de Marcamont, y súpose su venida

por causa de la primera embarcacion á los 28 del pasado; lo cual han tenido á mal los ingleses y publicamente se dice que por qué no venía como Príncipe, si tenía con qué y pensaba casarse, y que, no viniendo á esto, les daba recelo y sospecha grande usar de semejante forma un hermano del Rey de Francia, que no lo tenían por bueno y era menester proveer en ello. Y tan en público se hablaba, que la Reina procuró de dar á entender que no estaba aquí ni habia venido, y así se cree volverá como vino; saldrá secretamente y los comisarios partirán dentro de tres dias.

A los 25, á una hora de noche, fueron dos Condestables (que son dos ministros de justicia) de dos perrochas de Londres, (porque en cada una hay uno destos para la quietud de los perrochianos, y hacen la guarda de noche porque no se haga daño ni robo, y á la voz destos han de acudir los perrochianos todos y van con alguna gente), y estos acompañaban á un secretario del Príncipe de Oranges con otros cuatro de su guarda; y, por órden de la Reina y de su Consejo, tomaron un page holandes del Señor Embajador Don Bernardino de Mendoza, que está aquí por Su Majestad Católica, y, como le fué significado que la Reina y su Consejo habian ordenado

aquello, aunque pudiera defender el page no lo hizo, protestando haber quebrantado el *Jus gentium et legationis.* Y los que habian ido de la Reina y toda esta ciudad lo han tenido á mal hecho.

*De Anveres 24 de Junio.*

Porque se vee que los malcontentos no hacen gente, sospechan aquí generalmente que Alenzon y el Rey son de acuerdo con el Rey Catolico; y ha venido aviso que en Cambray, por falta de vituallas, habian comido caballos, mulos, perros y gatos y otros animales. Al campo de los Estados, que estaba cerca de Campen, le fué forzado retirarse, porque gran número de gente de los de S. M. salía contra él, y se fué hacia Tornay.

*De Colonia á 30 de Junio.*

La gente del Rey Catholico ha ganado de nuevo otro fuerte en Frisa, y luego le explanaron, y habia aceptado en su gracia los villanos, con condicion que hagan una paga á la gente de guerra; y despues han ido sobre Dockum, y se espera tomaran este lugar.

## 70.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Rovere, 1.° Julio.*

Dos postas antes de haber llegado á Trento me alcanzó la de V. E. de 21 del pasado, por la cual y por lo que en ella me dice le beso mil veces los pies. Yo espero en Dios que me dará gracia para que reforme mi vida, pues por todas las razones que V. E. dice es tan necesario á mas de la general obligacion; á V. E. soplico que como me ha favorescido con el Rey, me favoresca tambien con Dios.

Antes que partiese de Milan escribí a V. E. como me partía por la posta, y despues de corridas cinco me ha sido forzoso dejarla, por que me he sentido mucho de una caida que dí yendo á Verceli, sobre un brazo que tenia gastado de otra que di en Galera (1), y por haber querido sofrir

(1) En la Alpujarra, en cuya guerra se halló en efecto, segun carta de D. Luis de Requesens, Gobernador de los Estados de Flandes, fechada en Amberes en 18 de Enero de 1576, á Felipe II, recomendándosele para el Vireinato de Mallorca que estaba vacante. En ella le dice que era hombre muy bien nacido, que su padre habia sido Maestresala del Rey Católico, y que despues

el trabajo de la posta me ha dado una poca de calentura; pero hago casi la misma diligencia, por ser el camino que ahora llevo ruin para correr. En llegando á Trento la tornaré á tomar si la salud me lo sufriere, sino haré la diligencia que ahora hago hasta Ispruc, y allí me meteré en el Danubio y de, cualquier manera procuraré llegar á tiempo que no haya partido la Emperatriz, que, aunque tiene la partida señalada para los primeros deste, no será posible, porque el dinero con que ha de venir le han proveido tres dias ha de Milan, en pólizas.

En lo que toca á mi tratamiento haré

---

sirvió al Emperador en el cargo de Salser y otros hasta que murió, y D. Guillen lo continúa, «desde que V. M. me mandó servir en la mar, sin habello dejado un dia, así en las guerras de Granada como en las de aquí y en las jornadas de Levante; y es hombre de muy buen entendimiento y de muy buenas partes, y de edad competente para cualquier cargo porque tiene 37 años».

A la muerte de D. Luis de Requesens, ocurrida al poco tiempo (5 de Marzo), prestó D. Guillen un buen servicio á D. Juan de Zúñiga, librando de la quema una parte de los papeles que dejó su hermano, pues, habiéndose hecho cargo de ellos Gerónimo de Roda, recibió órden del Rey, contestacion probablemente á consulta suya, de quemar una parte, y empezó á cumplirla como se ve por lo que copiamos de la siguiente carta de Roda á D. Juan, su fecha 13 de Julio en Bruselas:

Ilmo. Sr.—Recibí la de V. S. I. miércoles á los cua-

lo que V. E. manda, y así tengo dicho á todos que voy para volver presto, y lo mesmo escribo á España; y no llevo mas que unos tafetanes que caben en medio baul, y un pañillo de velo, como hombre que no piensa estar mas que este verano. El gasto que para Alemania he hecho ha sido comprar hasta seiscientos escudos de plata, sobre una poca que tenia, por que allí no se sufre comer en altre, segun me han advertido.

En otra escribí á V. E. cómo no traigo hombre de pluma suficiente, ni oso tampoco afirmar que sea confidente, por que no le conosco de antes; tomele con

---

tro deste, habiendo el dia antes hecho sacrificio con fuego de todos los papeles que estaban en el cofrecillo secreto, segun la espresa orden de S. M., y asi mesmo, de todas las cartas de S. M. para el Sr. Comendador Mayor...., y de todas las minutas de las cartas de S. E. para S. M....., hanse guardado los dos cofres para visitarlos mas despacio, y así los he traido á mi casa, donde ei Secretario Lopez y yo visitaremos el tercero, para ver lo que dél puede quedar; y V. S. I. crea *que ninguna cosa más convenía que quemarle todo*, etc.

No sabemos si se haría la segunda visita de que habla Roda; si se hizo no fué con tanto rigor como la primera, pues una buena parte de aquellos papeles se conserva (y en buenas manos), gracias á D. Guillen de S. Clemente, á quien debió ayudar el Secretario Baltasar Lopez, y á las gestiones que quizá haría don Juan de Zúñiga con el Rey.

prisa y necesidad, que, aunque tuve tiempo para buscalle, confié en uno que en otra escribo, que se llamaba Concha, y al cerrar no quiso venir (que fué cosa tan nueva la comision de Saboya en la Corte que no hubo perdulario que se codiciase á ella), ni tampoco se podrá remediar esta falta en Alemania que no hay hombre que sea para ello. Don Juan de Borja se sirve de un secretario que es casado con una criada de su mujer, que está claro que no se quedará conmigo; podrá ser que lo haga otro, que es hijo de un criado de la Emperatriz, y tiene las lenguas alemanas y la latina, pero creo que no es bastante para mas questo, porque es mozo y algo liviano, segun me han informado. Suplico á V. E. que si ahí sobrare alguno me le entretenga, hasta que yo vea lo que allí hallo.

Tampoco tengo hombre á mi satisfaccion, que me gobierne mi casa, porque de los que yo tenia, en la pobreza y profesion que andaba, no me he podido valer, y no hallé hombre en la Corte, que sacar della, que no fuese lleno de vicios, ni en mi tierra tampoco que tuviese ninguna suficiencia; tomé en Madrid uno que servia á Francisco de Ibarra, que es italiano y criado toda su vida con el Baron Es-

fondrato, tengole por buen hombre y limpio, pero de poca suficiencia y menor término para con los demas criados españoles.

Llevo cuatro pajes españoles, questos no los he podido dejar, los unos porque escriben, los otros porque son encomendados, y llevo un sobrino mio bastardo, hijo de D. Pedro de San Clemente, que me sirve en la cámara; questa era la casa que pensaba tener en Turin, y esta misma terné hasta que S. M. resuelva otra cosa. Todos estos vienen por jornadas, y yo solo llevo conmigo al que me escribe, y un paje, y un correo que sabe la lengua.

Beso á V. E. las manos por la merced que me ha hecho en escribir á Don Juan de Idiaquez lo que toca á mi provision, porque entiendo que por mucho que yo me quiera limitar, no faltando á la decencia que es necesaria para el mesmo nombre que S. M. me quiere dar, no es posible que me baste lo que me dan, y, como V. E. ha dicho, el crédito, donde no hay sustancia, es de poco fundamento, y así suplico á V. E. continue este oficio que es tan necesario; y no tengo yo menos necesidad que Juan Batista de Tarsis, al cual dan todo el salario de aquella em-

bajada no teniendo título de Embajador, y prometo á V. E. que segun me ha dicho el Baron Esfondrato tampoco me bastaran los tres mil ducados, que el Rey me dá, en Turin, donde yo pensaba que el vivir era barato y no lo es. Hasta agora no se qué me hayan de pagar en Alemania, y así dejo concertado por medio de Don Pedro de Castellet que me paguen por mis tercias, y hecho dellas asiento, tambien por su medio, con un mercader que se llama Tomas de Ada, para que me provea cada cuatro meses de mil escudos. Esto es todo lo que de la económica puedo escribir á V. E., á quièn suplico que me diga lo que fuere servido de su ida á España, que no sé mas de lo que el vulgo dice della y lo que escriben de la Corte: que vá para mandalla.

En otra, y tambien en lo que en esta digo, verá V. E. la amistad que D. Pedro de Castellet me ha hecho por ser yo tan servidor de V. E.; holgaria mucho que él supiese que se lo he pagado con habello representado á V. E., que cierto, si no fuera por él, no saliera en muchos dias de Milan: es muy honrado hombre y ha de valer mucho. Guarde Dios la illma. y excelentisima persona de V. E. como puede y estados prospere. De Rovere 1.º de

Julio 1581.—Illmo. y Excmo. Sr. besa á V. E. las manos su mayor servidor—don Guillen de Sant Clemente.

## 71.

*Nuevas del Turco.—Bartolomé Pusterla, á 8 de Julio.*

A los 24 del pasado escrebí lo que habia entendido, lo que agora puedo decir es, que ciertamente dentro de ocho dias será aquí Sinan Bassá; con él está muy mal el Gran Turco y con sus acciones, y más de lo que se puede decir, por el mucho daño que dél ha recibido. De lo que trujere daré aviso, y creo que no será cosa de satisfaccion, como se dice, y que no ha podido hacer el acuerdo; pero como el gobierno deste Imperio está en las mujeres, con las cuales pueden mucho los presentes, se alcanzará todo favor, y asi con el dar podrá subir y venir en gracia del Turco.

De la Armada de Luchiali se ha dicho que en ella muere mucha gente y que va en peligro, y no se ha tenido cosa cierta de su pasada en Berberia. En el Arsenal por agora se hace poco. Y he entendido

que Osman Bassá vendrá á la Grecia, *que lo deseo porque es muy mi amigo y por su medio podré tener mucho de lo que es menester* (1).

El Persiano no trata la paz como la querria el Turco y su gente, porque anda muy armado y no hay nueva hasta agora della.

El negocio del Príncipe de Valachia aun no es concluso, y está en peor termino que ántes con gran trabajo de Gérmini. Aparejanse muchas cosas para el retajo del hijo del Gran Turco; ya se terná allá el cesnigier que vá á convidar ese Duque.

## 72.

*Carta del Lugarteniente del Magisterio y Consejo de la Orden de San Juan, de Malta* 10 *de Julio (en* 25).

Las vías tan exquisitas, que nuestro Gran Maestre ha tenido en su proceder y mal gobierno, han reducido nuestra Orden á la calamidad y desreputacion que creemos será notoria á V. E., y casi á punto de total ruina y desolacion; y,

(1) En cifra lo subrayado.

aunque se ha previsto muchos dias ántes, se ha dilatado el remedio, esperándole de mano de Dios y del Papa; pero, no pudiéndose sufrir más dilacion, con grandes exclamaciones y tumulto, se han juntado y congregado las Lenguas-Naciones y hecho sus procuradores, los cuales comparecieron en un Consejo cumplido destado, que se celebró á los seis del presente, requiriendo y haciendo instancia que se proveyese de oportuno y pronto remedio al buen gobierno de nuestra Religion, alargandose algunas á pedir justicia y alegar muchas razones y artículos contra dicho Gran Maestre. De lo cual, y del final intento de dichas Lenguas, habiendo él tenido noticia y siendole suplicado hiciese un Lugarteniente de su voluntad, para remediarlo todo, se obstinó y endureció de manera, que, considerando no aprovechaban buenas razones, ruegos y blandas persuasiones, fué necesario y forzoso; para quietar los ánimos de los religiosos, sublevar y sustentar dicha Orden de tantos detrimentos, peligros, daños y evidente ruina, en que ocularmente nos veiamos, que dicho Consejo cumplido hiciese un Lugarteniente de Magisterio, que juntamente con el Consejo rijese y gobernase el estado della, conforme á nuestros esta-

blimientos y buenas costumbres, como lo ha sido por lo pasado; y para ello elegir, como con efecto fué elegido, el muy Reverendo Prior de Tolosa y Hibernia fray Maturin de Lescout Romegas, caballero del valor y prudencia que es notorio, y que para evitar inconvenientes, y seguridad de la persona de dicho Gran Maestre, se pusiese en el Castillo de Sant Angel con alguna guardia, asignandole siete mil escudos para su plato y entretenimiento, hasta tanto que Su Santidad provea, ante quien pende proceso y informacion hecha por sus ministros, de los más artículos opuestosle, y á esta causa no pareció se debia formar proceso de nuevo sin su licencia. Las causas que nos han movido son evidentes y precisas, al servicio de Dios, quietud y conservacion universal de nuestra Religion, y sustento deste Convento en paz y sosiego, para mejor poder emplearnos en el ejercicio y milicia de nuestra profesion y librarnos de muchas discordias, odios, desordenes y guerras civiles que entre nosotros habia, como más largamente dirá de nuestra parte el Comendador fray Luis de Mayilloc Saccambila, nuestro embajador á Su Santidad, á quien suplicamos á V. E. sea servido dar tan entera fé y creencia como

á nosotros mismos daria, y nos haga merced tener por muy encomendado y favorecer el general desta Religion, ansi con su Santidad como con su Majestad. Y al dicho Saccambila mandarle favorecer en lo que se le ofreciere necesario para su viaje, que en ello la recibiremos tan cumplida de V. E. como esperamos. Cuya ilustrisima y excelentisima persona nuestro Señor guarde con el acrescentamiento destado que desea. De Malta 10 de Julio 1581.—Ilustrisimo y excelentisimo Señor. —Besan las manos á V. E.—Locum tenens Magisterii et Concilium.—Fr. Didacus de Ovando, Vicecancellarius.

## 73.

*Avisos de Flandes.—Amberes y Colonia 7 y 13 de Julio.*

La presa de Breda ha hecho de daño á los mercaderes desta villa cerca de seiscientos mil florines en solo lienzo, porque se perdieron y fueron tomadas en el saco mas de quince mil tollas de todas suertes, que tenian alli por lugar más seguro; y estas con otras muchas cosas ven-

den los soldados en Bolduch á poco precio. Sobre los burgueses y vecinos de la villa se ha puesto talla de doscientos mil florines, y estimase el saco y talla en un millon de oro. Han puesto de presidio tres ensegnas de tudeschos. Mos. de Trasia partió para Mons, y aqui se tiene gran sospecha de que persuaderia á su hermano, que tiene el Castillo de Cambray, á que la rinda, y han llamado al de Oranges para que ponga orden en todo, y dicese que le ofrecieran el generalato, tan llenos están de temor; y han doblado las guardas, y mandan que cada noche se pongan las cadenas por las calles, y en cada entrada de una tres falconetes, y en las plazas mucha artillería, y á cualquier revuelta ó movimiento cierran las calles con las cadenas. Y porque el Magistrado no es obedecido es ocasion á que muchos se salen deste lugar; y tienese gran sospecha del Archiduque Mathias y hase puesta guarda en su casa, el cual desea irse ya, si los Estados le hobiesen pagado sus deudas aunque ellos le deben mas, y dicese que enviará á Colonia su Capilla y algunos criados.

En Rautemberg, tierra muy fuerte, huyó el Gobernador de Breda y los burgeses le mataron, como ha venido aviso,

porque no quiso poner en sus manos la guarda del castillo.

Dicese que el de Oranges, despues de Flessingas, ha ofrecido setenta mil florines luego de contado, y lo demás por términos y que se le ha dado intencion de complacerle.

Hase publicado un edicto, por el cual se concede á los catholicos dos capillas de baptismo para los oficios divinos, donde no se ha de hacer grandes congregaciones; y las iglesias dellos están todavia cerradas.

Ha habido aquí cartas de Inglaterra de los 6 deste, con aviso que Don Antonio de Portugal habia llegado donde la Reina estaba, y habia tenido audiencia della.

Ha venido aviso que la gente de S. M. eñ Frisa habia cobrado á Stienwich y que la gente de los Estados habia puesto fuego y quemado á Rosental. El Campo de los Estados está todavia en Flandes esperando la venida del Duque de Alençon, para juntarse con él, y no se tiene nueva de su venida.

*De Colonia á* 13 *de Julio.*

Los Estados han engrosado su campo en Frisa y está á vista del de S. M. catholica; creese que presto harán jornada.

Aquí vino un comisario francés á hacer gente por Alençon, y gastó algunos escudos falsos, y habiendo sido denunciado fué retenido y escusose que se los habian dado en Lorena y que él los haria buenos, y así le dejaron.

De Mons se ha escrito que el Duque de Alençon viene en socorro de Cambray, y á entrar en los Países Bajos; y no se confirma la presa de Cambray que estos dias se dijo.

## 74.

*Nuevas del Turco, de Bona á 16 de Julio.*

Lo que refiere el patron Julio Matheo corso que partió con su sactia de Bona á los 16 de Julio 1581 es lo siguiente:

Que Luchali llegó á Bona con cincuenta y nueve galeras y hasta siete galeotas á los 12 del dicho, y á los 13 partió de allí para Argel.

Que hasta seis ú ocho galeras iban bien armadas, las demás iban mal, al remo, y llevaban poca gente de guerra, y hasta dos caballos en cada una.

Que dejó en Tripol ocho galeras, para

que el Gobernador fuese, con la más gente que pudiere sacar, á Argel, para ir desde allí á hacer la empresa de Fez.

Que en Modon encontró Luchali el presente que enviaba el rey de Fez al Turco, y le hizo pasar á Constantinopla, y él siguió la comision que tiene de ir á aquella empresa; que no sabe si pasará adelante con ella, ó aguardará respuesta del Turco.

Que lleva los baxos y otros aparejos para tirar las galeras en tierra, en Argel, por haber de ir por tierra á la dicha empresa, y no oyó decir que haya de dar vuelta por las costas de Italia y España.

Que ha quemado cuatro fragatas y bergantines en Sussa y Biserta, porque no fuesen en corso, estando para salir fuera, y por esto hizo ir con él las galeotas que hallaba por el camino.

Que en Tunez dejó nuevo Gobernador, y orden que la gente de guerra, que allí pudiese salir, vaya la vuelta de Argel por tierra.

Que del Infante de Tunez, que está en campaña, no sabe mas de que oyó decir que tenia mucha gente consigo, y que habian muerto algunos turcos y asaltado el Caruan.

Que la recolta del grano no ha sido

buena en toda la costa de Berberia, por el agua que cayó en Mayo, y no granó el trigo, y que Luchali dió orden que se cargasen muchas barcas de trigo, y dejó un chauz para que las hiciese ir á Argel, para provision del Armada.

## 75.

### *Avisos de Constantinopla.—Bartolomé Pusterla*, 21 *de Julio.*

Despues de mi última de los 8 deste lo que se ha ofrecido que decir es, que á los 9 llegaron dos galeotas de Berberia con el Embajador de Fez, que parece hombre de mucha autoridad. Besó las manos al Turco á los 15 y dió el presente que es de grande importancia, de perlas y puñales con mucha pedreria y joyas, y otras cosas muchas de gran valor. Quejose de los ministros de Argel, que ellos comian los presentes que se le enviaban de Fez, y que Luchali en el camino llevó consigo el otro Embajador que venia con él, que eran dos, y dicese comunmente que le harán volver presto por esto aquí; pero entiendo que no volverá este año en manera alguna, porque ha de

hacer el efecto que lleva en deseo. Sinan será aquí dentro de seis dias, con mala satisfaccion del Turco habiendo hecho tantos malos efectos, al revés de sus grandes promesas que al partir de aquí hizo; pero por dinero las mujeres lo remediarán todo y harán la paz.

Ha venido aviso que un hijo del Rey de los tártaros mató á su hermano, y se habia rebelado con alguna artillería al Moscovita. Osman se sustenta, y defiende todavia á Capidimir ó Puertas de hierro. De paz no se dice cosa alguna, aunque de turcos es pedida.

En el Arsenal se trabaja al ordinario y asi mesmo en el Mar Mayor, aunque desto no tengo certeza, y se amenaza, como es costumbre en este tiempo, que para el verano que viene enviaran en España tres cientas galeras; creyendo trabajar con estas amenazas la Christiandad.

En este punto me avisan que ha ordenado el Gran Turco que se hagan seis piezas de artillería gruesa, para cada una galera, de ochenta y dos que se hacen contra la Christiandad, y se platica que se tratará y hará empresa, y que aquí y en el Mar Mayor se harán para el año que viene, este invierno, gran número de galeras; pero verase el suceso y con cada ordinario se

dará aviso. Pero es menester estar con cuidado, porque no se puede confiar de promesas de gente tan desvariada y de su voluntad.

## 76.

*Avisos de Constantinopla, de 22 Julio, (en cifra).*

Por cartas de Constantinopla de 22 de Julio se entiende que el Sultan ha prometido al Rey de Francia, como á su antiguo amigo confederado, en caso que quisiese hacer la guerra contra España, de emprestarle trescientos mil escudos y enviar su Armada á donde quisiese el Rey, en daño del Rey de España, y la manterná á este efeto cinco años, y con la misma intencion envia el Gran Turco á Francia uno llamado Alizelebbi, el cual ha sido hasta ahora Dragoman, y al presente, á intercesion del Embajador del Rey de Francia, le han hecho Mutafaraca, que quiere decir criado ó gentil hombre de la Córte, so pretesto de dar y entregar al dicho Rey de Francia las nuevas capitulaciones pasadas entre él y el Gran Turco, y á los 20 de Julio partió de Constantinopla. Las dichas capitulaciones son *in*

*omnibus et per omnia*, conforme á las antiguas, sino que en estas el Sultan promete al Embajador de Francia de levar, *absolute* y *inmediate*, la preeminencia en la Porta de Constantinopla al Embajador de España.

## 77.

*Relacion del patron de una saetía francesa que viene de Monasterio.—23 Julio.*

E ARRIVATA in questo porto di Siracusa hoggi una saettia franzese patroniggiata dal Magnifico Gio. Matteo di Coro, et viene di Monasterio, di Barbaria, di donde partè a 18 del presente, et porta le sotto scritte nove, et prima:

Alli 3 del presente capitorno da galere cinquanta in circa, con Uchiali suo Generale, et andorno in Biserta, et tre galere restorno alla Goletta; et questo l' havevano saputo per uno delli nostri huomini che mandamo a far la patente.

Che questa venuta di dette galere se dice non esser stato per altro effetto, che per portare il Rè di Tripoli et il Rè d' Algieri, et che vogliono mutare tutti l' officiali delle fortezze delle marine.

Che L' Uchiali ha ordinato per tutta la Barbaria che tutti li bergantini et vascelli piccoli di corso si debbano disarmare et abrusciare; la causa per esset tanto mal armato che non ha gente, che de cinquanta non bastaria armare trenta galere bene in ordine. Et in Tripoli restorno dieci galere con Aidar Baxà, Rè nuovo di Tripoli, che, pigliando possessione, deve sequitar per trovare Luchiali, che se diceva che doveva scorrere insino Algieri; et a tutti luoghi dove passava lassava chiaussi, et ordinava che pigliassero quantità di camelli della montagna. Per far calare formenti et orgi, per fare biscotti. Per che si diceva che per questo anno dette galere devevano restare in Barbaria, et andare a la volta di Fez, in compagnia d' Arnaut Mami, Capitano delli vaxelli d' Algieri; et l' incontro a Navarrino, delli cuali detto Uchiali mandò la galeotta, col presente del Rè di Fez, al Gran Turco, et Arnaut Mami con la su galeotta se lo portà con lui, per esser pratico della Barbaria.

Che questo anno la annata di formenti et vitovaglie è scarsissima, con che d'hora incomincia la fame, et che della sanità per tutto se stà bene.

In quanto al Rè di Tunesi si retrova, da sei giornate alla montagna, sopra il Ca-

rouano con tutti l' arabi a suo commando.

Che si disse che il Baxà di Tunisi haveva levato la testa a parechi mori di capo, con dire che s' intendevano col Rè di Tunisi, et che li volevano fare tradimento per pigliar Tunisi.

Che Uchiali, traversando per andar in Barbarìa sopra li Chercheni, pigliorno un bergantino con una faluca di Malta che erano andati in corso.

## 78.

*Carta de D. Cosme de Luna y Berardo Capece, de Roma 29 Julio (en 31).*

PORQUE V. E. entenderá de mejores cabos lo que se ofrece aquí, acerca de las cosas de Malta, nosotros no diremos por esta otro á V. E. mas de suplicarle mantenga á Su Santidad en que no haga provision alguna hasta oir todo el Convento, el cual, llegado aquí su embajada, hallará recados y declaracion de los dottores, los mejores que se pueden hallar, y que han escrito, los cuales declaran cómo el Convento puede deponer al Maestre y elegir otro, tocando los cabos y causas por donde lo pueden hacer de dere-

cho, uso, estatutos y costumbres de la Religion, que asi acaeció otra vez en Rodas, como yo se lo he claramente contado al Papa; el cual en los principios ha estado algo sentido de tan resoluta determinacion, sin primero haberselo advertido, y, visto lo que le ha sido escrito de V. E. y del Señor Marco Antonio, y nosotros informado y alegado doctrina y autoridad de la Religion, se ha resuelto á entender la Religion: la cual tarda mucho á llegar, y hizo mal enviar aviso fuera sin escribir aqui el Convento ó enviar persona aposta. Estos señores franceses hacen cosas estrañas, y en especial contra nosotros, dando la culpa á nuestras Naciones, y por mucho que los desengañen no hay remedio, y quien mas hace del hacendado y enojado es el Cardenal Sanz. Poco aprovecharán estas alharacas si la Religion hace lo que debe, y entre ellos no hay algun cisma ó decission lo cual no se puede creer. V. E. no deje, por lo que conviene al servicio de Dios, si será servido, y al de S. M., de escribirles que en esto estén muy conformes y con paz, y atiendan á la conservacion de aquella plaza y Religion, que haciendo lo mismo el Señor Marcantonio esperamos no habrá confusion alguna. Diversos Cardenales y doctos tie-

nen, segun el parecer de los dichos doctores, que la Religion tiene autoridad de deponer y elegir Maestre, habiendo dado causa para ello. Dios provea del remedio que hemos menester. Esa estafeta enviamos á Napoles, debajo de pliego del Señor Abad Brizeño, para que vaya mas segura. Suplicamos á V. E. mande enviar esas cartas al Señor Marcantonio con la primera estafeta, á quien escribimos lo mismo; tomando este atrevimiento porque las cartas no sean interceptas, porque importan lo que V. E. puede juzgar, cuya ilustrisima y excelentisima persona nuestro Señor guarde y en estado acreciente, como estos sus servidores deseamos. De Roma á 29 de Julio de 1581.–Ilustrisimo y excelentimo Señor.—De V. E. etc.—Fr. Don Cosme de Luna.—Fr. Berardo Capece.

## 79.

*Carta de D. Martin de Duero Monrroy, de Malta 12 Julio (en 25).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Dios por su misericordia ha puesto remedio en esta desventura, poniendo en nuestros ánimos resolucion de hacer y ejecutar lo que V. E. verá por la letra que le escribi-

mos, que es deuda como á tal Principe se debe. No basta nadie en carta tratar el sujeto; ese caballero francés va á dar cuenta al Papa con D. Cosme de Luna y Bernardo Capece, caballero napolitano, que estan en Roma sobre lo que V. E. sabe último, de que nuestra Nacion y la italiana nos quejamos al Papa, y franceces tambien se juntaron con nosotros. Hase quitado el estorbo por donde V. E. no me hacia merced de servirse de mi; debía ser la causa general que se alargaban de mi trato generalmente, respecto de la enemistad que publicaba tener comigo: esto es acabado. Suplico á V. E. me mande en que le sirva, que nadie lo hará con mas voluntad. Nuestro Señor guarde y acresciente en estado, como desea, la ilustrisima y excma. persona y casa de V. E. de Malta á 12 de Julio 1581.—Illmo. y Excelentisimo Señor. — Besa á V. E. las manos su servidor. — Martin de Duero Monrroy, Bailio de Poblacion.

Si V. E. es servido de informarse á boca de lo que ha pasado, ese caballero lo sabrá hacer que tiene buenas partes.

## 80.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Praga á 25 Julio.*

Por las copias de las que he escrito á la Córte verá V. E. lo que acá hay, lo que en esta mas puedo decir es que me hallo el mas confuso hombre del mundo, porque no sé como me ha de suceder esto, por verme tan solo como me veo con la ausencia que hará la Emperatriz, la cual era aquí el verdadero medio para todas las dificultades que aquí se podian ofrecer; que aquí la tienen todos los negocios, así por ser el Principe poco inclinado á ellos, como por ser muchos de calidad que se ha de dar parte á los Electores dellos, á lo menos de los que tocan al Imperio, que á estos ayuda poco el amor y obligacion que el Emperador tiene á su tio: y en los casos dificultosos y dudosos no hay persona de quien poderme valer, ni con quien consultar, por que los confidentes que S. M. tiene aquí, que son Pernestan, y Rufl, y Diatristan, quizá que no converná aclararseles en todo, y en muchas cosas podria ser primero el interes de su amo que no el del mio, y no po-

drán ellos, como á muy honrados caballeros que son, dejar de seguir la primera y natural obligacion.

Pues de los hombres de pluma que D. Juan de Borja me deja no hay ninguno de quien poderse valer, en esta parte, por que el uno es uno mozo flamenco, virtuoso, habil en la lengua latina y francesa, platico de los estilos con que se ha de escribir á los destas provincias, y tambien de los de la Cancellería, para muchas dispidiciones que aquí se han de hacer; el otro es un ayudante que tiene la lengua española, tudesca y latina; de manera que estos dos es un solo personage para solo este servicio. El español que yo traigo no vale nada, con ser hombre de bien, porque de suyo no sabe cosa que tenga sustancia; de manera que yo me hallo cual V. S. puede pensar.

Pues en la otra parte, que toca á la vivienda, V. E. crea que es tan imposible pasar aquí menos del salario como vivir del aire, porque, por mas que yo publique que vengo de paso, he menester caballos en que andar, y no puedo tener menos de un coche para mi persona, y éste ha de tener seis caballos; y otro para que me provea mi casa, que ha de tener cuatro caballos; y por lo menos he menester un

par de hacas, y un par de cuartagos, que son catorce bestias, y veinte y seis menos de las que tiene don Juan de Borja, que ha tenido siempre cuarenta caballos.

Pensar que he de poder comer solo es escusado, y es de manera, que, si quiero tener crédito y autoridad para los negocios, medios y amistades, que todo esto es necesario, ha de ser por este camino que no hay ningun otro; que aquí no es virtud la parsimonia ni ninguna otra cosa que lo sea, si no es acompañada con beber y comer esplendidamente. La vivienda es cara, los caminos seran muchos si el Emperador cobrare salud, por que ha de tener una dieta á los húngaros, y quizá otra Imperial; el vestido que yo y mi casa hemos de usar de intolerable precio, mayormente habiendo de comprar aforros, que no se sufren ruines, ni es posible ir sin ellos, por la necesidad y por la costumbre. De manera que, limitandome todo lo posible, y no gastando un maravedí en cosa voluntaria, no me bastan quinientos escudos al mes; pues mire V. E. que haré con tres mil y traidos de Italia con mucha perdida. De manera que soy forzado hacer la instancia que V. E. ve para que S. M. provea esto, porque, aunque á mí me está bien serville en co-

sas de tanta calidad y en plaza tan honrada, no me está bien que esto sea sin los medios necesarios para poder acertar el servicio que hago; y crea V. E. que, como en otras Córtes dan crédito otras partes, aquí es la primera la de la esplendideza, y entre otras cosas que la hace parecer es que en la bebida y comida no haya límite, ni cantina cerrada cuando teneis visitas. Pues á más desto ha de ser esta casa meson de cuantos italianos vengan á esta Córte, vasallos ó aficionados al servicio de S. M., y de todos los borgoñones y flamencos, si alguno viene de los buenos. Pues la limosna con que se ha de acudir á los clérigos y algunos monesterios no es de poca importancia; que el favorescer á la Religion y á los que con ella se sustentan es casi la mayor negociacion.

De manera que esta es carga que yo no puedo en ninguna manera llevarla, aunque me está muy bien el traella, ni tampoco he podido limitarme hasta esperar la resolucion de S. M., mas de lo que V. E. verá por una memoria que le envio de mis criados y caballos, y con esta casa es necesario el sueldo entero, y ese bien pagado y en Alemania; y esto para vivir solo y sin mujer, como yo he de estar, que los que han sido casados han gastado lo

que don Juan de Borja, que, con ser él y ella muy compuestos, salen con la deuda que digo en otras, y aun dicen que no la confiesan toda. Yo si á V. E. todo lo que pasa, para que haga instancia que me saquen de aquí ó me den con que pueda pasar; asegurandoles que la que yo hago no es por granjería, como no lo es, sino por no verme hombre inutil para el servicio del Rey, si dejo de cumplir con lo forzoso ó imposibilitado de pasallo adelante, y entrampado de manera que pierda la reputacion y encargue la conciencia. Lo demás que aquí podría decir vá en esa memoria y en ese capítulo en cifra. Guarde Dios la illma. y excma. persona de V. E., de Praga á 25 de Julio 1581.—Ilustrisimo y Excmo. Señor, besa á V. E. las manos.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 81.

*Nuevas de Roma, de* 31 *de Julio.*

Habiendose ayer por la mañana abocado en contraditorio, delante del Cardenal Guastavillano, Don Cosme de Luna, Lamarra, y Capeche, y el Gran Francés que ha venido por el Con-

sejo, y otros tres caballeros que estan aqui, y Don Francisco de Guevara y el tuerto Bosio, milanes, y Jacobo su sobrino, despues de haber pasado muchas cosas en pro et contra, y haber el Embajador Lamarra renunciado á la embajada, por lo que tocaba al Gran Maestre, y aceptado de servir y obedescer al Consejo y á su madre la Religion, dijeron á los Bosios que hiciesen lo mismo que se les daria la misma provision, tratando en servicio del Consejo el oficio. Replicaron que tenian por Señor al Gran Maestre, y que hasta que el Papa no hiciese otra declaracion no obedescerian sino al Gran Maestre. No se halló Carvajal en esto, porque ha cuatro dias que por mandado del Papa está preso, impetrado de los Bosios, á instancia del Gran Maestre, y porque el Papa le habia mandado ir de aquí á su encomienda, y no obedescia, y asi no le quiso aceptar por Embajador en la querella á que era venido Don Cosme y el Capeche.

Licenciados todos de Guastavillano se vinieron juntos hablando hasta salidos fuera de la puerta de palacio; como llegaron allí, comenzo el Tuerto á bravar y Don Francisco de Guevara á respondelle; y en aquel mismo pendino, delante de la

guardia de los sguizaros (venian muy bien armados ambos los Bosios), el mozo Jacobo, empuñado un puñal, hizo persona adosso al Don Francisco, diciendole: *che noi dir tu?* y llegosele casi tocandose cuerpo á cuerpo; el Don Francisco retirose atras y echó mano á la espada. En esto querian echar mano el Capeche, Lamarra, el Frances y otros, Don Cosme á darles gritos, que no, que no, que no, que se ruinarian y el negocio todo de la Religion, y pudo tanto que unos se abrazaron por detras á tener al Don Francisco, y otros al Bosio sin desvainar ninguno otro que los dos. En esto el Tuerto desenvaina y va al Don Francisco, el cual se desase del que le tenia, y el Jacobo lo mismo y dos criados de los Bosios, son los cuatro adosso á Don Francisco.

La guardia de los sguizaros ninguno se quiso mover; dió el Don Francisco al Tuerto una estocada en el pecho, que, como estaba armado, se le hizo la punta de la espada como un gancho, y visto el Don Francisco que estaba fuerte le tiró otra á la cabeza, y le dió sobre la sien en la cabeza, que le cortó hasta la frente, una grandisima cuchillada, que le caia un pedazo de carne mas que una mano sobre la cara y barbas. En esto cayó hácia tras el

Don Francisco, y el Jacobo y los mozos, en el suelo, le dieron tres estocadas de que murió subitamente; y metidos en su coche se dieron á huir, y Don Francisco quedo allí tendido delante la guardia del Papa.

Ha sido milagro y de mano de Dios no haber echado mano los caballeros ninguno penitus de los del Consejo, que habian venido aquí, los que procurarian la defensa del Gran Maestre.

El Gobernador fué luego á casa de los Bosios y les sequestró cuanto tenian; los caballeros al Banco, donde habia 4.500 escudos de la Religion, á sequestrarlos. Ellos no parescen, deben estar en casa de Este o del Embajador de Francia; si los toman los ahorcarán, por el esceso en el cuerpo de la guardia del Papa, y se han destruido entrambos.

El Papa, entendido esto, ha intimado para esta mañana una congregacion, delante de si, en palacio, de ocho cardenales: Sabelo, Santa Severina, Justiniano, Santa Cruz, Maffeo, Médicis, Este y Guastavillano, para resolver lo que el Consejo de Malta ha hecho y puede.

Médicis, Sabelo y Maffeo están unidos en favor de la Religion; Sanz, Rambouillet, Este y Santa Cruz, por el Gran Maestre.

## 82.

*Carta de Pompeo Colonna, de Malta 3 de Agosto (en 25).*

Despues que se entendieron las novedades de Malta, mandó el Señor Marco Antonio al Presidente Cifuentes y á mí que veniesemos á esta Isla, y procurasemos, que, hasta que da S. Santidad y S. M. veniese resolucion sobre el negocio, no hubiese desórden, tanto por lo que tocaba á esta Religion, pues cualquiera cosa que de mas sucediese en este estado la destruyera, cuanto por conservacion de la Isla que es membro de Cicilia; mas de la suspension del Gran Maestre, y retiramiento en el Castillo Santo Angel, y nominacion de Teniente, yo sé que V. E., por la una y por la otra parte, ha sido enformado, y por esto no me alargaré en darne cuenta. Lo que me ocorre decir es que el proceder del Gran Maestre, por lo que generalmente me dicen, es mas de palabras injuriosas que de hechos, y por ser devenido, habrá muchos años, muy colérigo, no podia ninguna persona tratar algun negocio adelante de su persona, que á lo menos de palabras no que-

dase mal sadisfecho; y los malos ministros de justicia que él tenia le daban á entender y le aconsejaban, que podia hacer mucho mas contra los Priores, Bailios, caballeros, vasallos de la Isla y personas religiosas, de aquello que su autoridad se alargaba: y por esto se ha causado una muy mala sadisfaccion general, y se ha ofendido gran parte de los principales del Consejo y de las Lenguas, de manera que ha venido perdiendó el respeto que se le tenia. Y así como algunos fueron esforzados reclamar en Roma contra el Maestre, hubiendo la Santidad de N. Señor respeto á la etad del dicho Maestre y á la reputacion de la Religion, ha procedido muy benignamente en reclamores tales; por la cual cosa el Maestre ha pensado, por la mesma via de Roma, trabajar muchos que pretendian ser graviados, así en el tomar el nombre, como en otras ocasiones, no queriendo concederles, en conformedad de los estabilimientos, que el Consejo lo decidiese, ó concederles, como se solia, el sguardo, que es deputacion de juicio sumario, y les envió la citacion que compariesen en Roma, por el dubio que tenia que el Consejo y sguardo no les concediese lo que pedian, ó por darles este trabajo de el largo viaje. El enviar á citar en

Roma los caballeros que piden justicia, conforme á los estabilimientos, es cosa que jamás se ha hecho, y es de muy mala sadisfacion á esta Religion; de manera que, entre las otras malas sadisfaciones, la ocasion del nombre y ser citados en Roma por pedir justicia, ha causado que la Lengua de Italia, como la peor tratada, se alborotase como aquella que más se habia resentido del nombre. Y con esta coyuntura tambien las otras Lenguas, pues que del Maestre no podian otorgar la observancia de sus estabilimientos, venieron á pedir que el Gran Maestre nombrase un Lugarteniente del magisterio, y no queriéndole nombrar en aquel dia, y hallándose muchos de las Lenguas armados, procuraron de esforzar á los Señores del Consejo, que, ó hiciesen obra que el Maestre se lo nombrase, ó ellos mesmos, Señores del Consejo, en conformidad de los estabilimientos lo nombrasen. Y viéndose tan apretados de el tumulto de los caballeros, y porque juzgaron que así convenia, por el bueno gobierno de la Religion, ó por pasion de mala voluntad, ó por esperanza de la parte que á ellos pudiera tocar en caso de novedad, se resolvieron hacer el Lugarteniente del Magisterio, y hicieron al Prior de Tolosa, Romegaz. Mas ántes que

se teniese el Consejo anduvieron al Gran Maestre, el Gran Conservador, el Prior Romegaz, el Comendador Abogadro (1), el cual entervenia por el Almirallo, y refirieron y fué èscrita la protestacion que se hizo el Gran Maestre de nulidad, diciendo y protestándose que debiesen salir del Consejo sus enemigos, que llegaban al número de once, y que destonces apelaba á Su Santidad, al Emperador, al Rey y, Príncipes Cristianos, y particularmente á la Magestad del Rey Católico, como señor desta Isla. Este Consejo non quitó ya ni borró al Gran Maestre, más hizo un Lugarteniente del Magisterio que es su enemigo (aunque verdaderamente de sus amigos hábiles habia muy pocos), y ordenaron despues que con buenas guardas se retirase en el castillo Santo Angel, diciendo que lo hacian por segurar su persona, por el ódio que generalmente se le tenia; de donde con cualquiera nueva ocasion podria nacer mayor escándalo y tumulto en ruina de la Religion, y pues que, por misericordia de Dios, este primer tumulto ha sucedido sin derramar sangre,

(1) En la Carta de la Lengua de Italia (n.º 64) hemos puesto Avogadio; puede muy bien leerse Abogadro como dice aquí Pompeo Colonna.

estando la gente tan resentida por la novedad, sucediendo otra ocasion fácilmente entrellos se matarian, y no habria jamás remedio de poner en concordia esta Religion. El Lugarteniente y Consejo entienden á gobernar conforme á los estabilimientos, y las provisiones desta fortaleza y todas las cosas de la Isla pasan con mucha prudencia y quietud. Envidia grandísima es entrellos, y por esto por la parte del Maestre han sido y agora son muchos humores de mala digestion; y ya se han remediado dellos los más importantes, y es menester estar con vigilancia pues cualquiera pequeña novedad podria parir rumores muy grandes, y por esto, mientras de Su Santidad y sus Magestades venga la resolucion, procuraré estar vigilantísimo por prevenir á los inconvenientes, y cuanto más presto veniese la orden en este particular, más mejor estuviera. Me ha parecido de todo lo sucedido dar cuenta á V. E. así como haré de lo demas que se ofreciere, suplicándole sea servido tenerme en su buena gracia y le beso las manos cuya excelentísima persona, etc. De Malta á 3 de Agosto 1581.—(1) Mi Señor, en estas novedades ha prevalecido mucho el tu-

(1) Desde aquí de puño y letra de Colonna.

multo, dudo yo que hayan tenido ocasion tan relevante y que lo hecho haya sido con todas las circunstancias que era menester, se espera provision y orden y cuanto mas presto mejor, entre tanto se procura la quiete y que no haya nueva desorden, pues echaria á perder toda esta Religion, y fuera poco servicio á Dios á su Santidad y Magestad; si ocurre cosa dina de aviso daré cuenta á V. E. dello, cuya ilustrísima persona y casa nuestro Señor prospere como desea, Ilmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos á V. E. su mayor servidor.—Pompeo Colonna.

## 83.

*Nuevas del Turco.—Bartolomé Pusterla, 5 Agosto (en 24 Setiembre).*

A los 26 de Julio entró Sinan Bassá con grande aparato; ha venido con cinco mil soldados solos. Ha tenido á mal que Luchali haya salido sin ocasion con peligro, por causa de hacer rebelar y levantar alguna guerra. Envianle á llamar y que vuelva á Constantinopla con las galeras sin hacer daño á nadie. Las dos galeotas de Fez partirán presto y como las

envien esta orden. Sinan, despues de haber recebido el presente del Embajador del Emperador, se le ha vuelto con grandes amenazas, pero créese que es porque le quiere mayor y al fin lo recebirá; amenaza á todo el mundo y cierto se vee continuar en su acostumbrada mala condicion, y es de creer que él no hace esto sin fundamento. El Turco le ha hecho grande favor. En breve partirá el segundo capitan á la Porta de Ferro. Lo que públicamente se dice es que se ha hecho suspension de armas por un año con el Persiano, pero no paz, y esta durará hasta que se circuncide el hijo del Turco, y despues se hará otra resolucion de dar trabajo al Persiano, ó veramente al Emperador, como es la voluntad de Sinan y á que está inclinado. Y tienen hechas grandes órdenes para señorearlo todo y dan mucho trabajo al que viene de la S.ia En el Arsenal y Mar Mayor trabajan lentamente; han sacado dos galeras nuevas del Mar Mayor, de aquellas del primer orden, por muchas que son las amenazas, las cuales se ejecutan mal. Y se cree que Sinan ha de procurar que el Turco vaya en persona á la guerra, en breve; pero no hará nada por que el Turco no irá en manera alguna, aunque viese al Persiano en Scuttari.

El Príncipe de Valachia esta mal y sin que se cumpla con él. Este año habrá abundancia aquí y en todas partes.

De Luchali no hay nueva hasta agora, y hay muy gran peste.

## 84.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid 7 Agosto (en 4 Setiembre).*

Con el correo que ha venido agora de Italia he habido dos cartas de V. E., de su mano, una escripta de manera que se pueda leer en Consejo, sobre la agregation del Duque de Sora, la otra para mí aparte, por, como dice, no haber querido mezclar, en la que se podia ver, otro negotio. Pesame que me paresce V. E. resentirse del Consejo de Italia, diciendo que le sindican sus actiones, y verdaderamente en el no veo persona que no muestre deseo de servirle, ni es sindicar, á mi parescer, advertir á V. E. de lo que en este Consejo paresce diferentemente de lo que quiza le dan á entender los Regentes, ó otra gente de los que ahí están; y en esto de la agregation como sa-

bemos todos la gana que tienen los Regentes y Consejeros de entrar en los segios, y que por esto fué menester mandarles decir S. M., en mi tiempo, que por ninguna vía quiere que ni ellos ni los suyos entren, no se debe V. E. ofender si se teme que en estos casos pudiesen engañar á V. E. Y como desto, de la agregation del dicho Duque, no ha dado cuenta V. E. á S. M., ni antes de hacerla, que no fuera malo, ni despues de hecho, ni por vía del Consejo de Estado, ni por el de Italia, quiso S. M. saber si por via de don Juan de Idiaquez ó por via del dicho Consejo de Italia se había escripto algo en ello; pues se decía, cuando vino la primera nueva, que, ó habia mostrado V. E. carta de S. M. sobrello, ó dicho que la tenía; y como no venía respuesta de V. E. á lo que sobresto yo le escribí, y todavía estaba S. M. deseando saber lo que en ello había, escribile que tenía por cierto que era burla, y de las nuevas que se dicen sin fundamento. Desto, puede juzgar V. E., si fué bien ó mal darle aviso y acordarle el proceso y la voluntad, en esto del agregar, de S. M., temiendo que los Regentes no se lo dijesen, y que se escusasen como en lo del Evoli, con decir que hubiese sido descuido. La carta se leerá en Consejo, pues á

este fin la ha hecho V. E., con la copia que viene en ella de la letra que de aquí ha escripto S. M. sobre otro caso, que á mí no me paresce muy apropósito de lo porque se envia; estos señores lo juzgarán: solo me ha parescido deber decir esto entre tanto á V. E., por l'obligation y affection que le tengo.

De la ida del Duque de Osuna no veo nueva, con cuanto solicito, y dubdando el Almirante, que es su primo, que por este año no podiía ir; haré ofitio porque, no yendo el Duque de Osuna, pueda S. M. echar mano dél ofresciendo de ir luego. Yo he venido á este termino, de suplicar á S. M. ó que mande resolutamente al Duque de Osuna que vaya, sin diferirlo mas, ó que si no puede ir mude, y que si no es mas que necesaria la persona de V. E. acá, que le mande continuar su gobierno, y le envie la prorrogation, porque no está bien así.

Por lo que me dice V. E. veo la causa porque no tuvimos cartas suyas, por un ordinario, y por el otro escribió breve y no de negotios, con decir que era menester tractarlos con los consejeros de los tribunales, y que con cuanto los solicitaba no acababan.

Huelgome que la marquesa de Capuz-

zo haya tenido la sententia en favor; en fin los juicios de los hombres son diversos, y peligrosos, y por esto hace bien quien tiene pleito de procurar atajarle con concierto, si puede, y mas en Nápoles.

Cuanto al casamiento de la Señora Marquesa, V. E. habrá entendido lo que se ha hecho; y á la carta que á S. M. escribí, para darle aviso de la conclusion, me respondió, de su mano, que holgaba muy mucho dello. Esperamos las confirmaciones, para que despues se hagan las diligencias por los despachos y facultades que se han de obtener, y presupongo que Çabala dará de todo cuenta.

Mi sobrino, en no ver á V. E., hizo lo que en otras cosas; él es de vuelta en Borgoña. La queja que puede tener de mi es de haberle favorescido y regalado demasiado y de que no le dejé gastar de mi hacienda lo que el querría, y en fin los mozos de hoy no quieren freno; temo, como V. E., muchas cosas del, y lo que le pueden depravar compañias, pero con él no puedo nada sino que dice que me quiere ser obediente, pero esto se entiende cuando yo le mandare lo que el quisiere. Cosa porque de justicia se le puede echar la mano no sé que haya hecho, y en Borgoña le gritan todos los parientes; querriase

casar, pero no en Borgoña á donde está su hacienda, y la poca que tiene es vinculada y no la puede vender: no sabe lo que se quiere, ni tengo esperanza que se enmiende si la pura necesidad no le hace reconoscer. A V. E. beso las manos cien mil veces, del sentimiento que de su mal proceder tiene, como tan señor nuestro.

A S. M. se representerá lo que V. E. dice en favor de la casa de Jacobo Anello de Botis, para moverle á que sea servido hacerle más merced; y cuanto á su plaza representaré á los del Consejo l'opinion que V. E. tiene del hijo del Marqués de Grótula, aunque á todos paresce que será agravio á los viejos que han servido mucho tiempo, y que tienen mas letras que él; certificando á V. E., que habiéndose tomado informacion secreta de las que el tiene, en Salamanca y en Napoles, la relacion es que no sean muchas las que tiene. Yo no lo he visto, que me acorde, però ni V. E. ni yo tomaremos sobre nuestras conscientias el juzgar de sus letras; juzguenlo los de la profesion.

No era de balde que yo avisé á V. E. mirase en el negotio de la Duquesa de Seminara; ella es terrible, y por mi tengo que su marido y quien le aconseja conspiraron su muerte mucho tiempo ha, y lo deben

saber Salernitano y Salazar; y si ha dado nueva causa, que no se, muy bien me paresce tenerla en monasterio, bien estrecha, y quitarle todas ocasiones de liviandad, y tener respecto á sus deudos y parientes, porque no suceda algun escándalo, como sería si el marido la matase ó hiciese matar, que si no guardara la boca temo que ya sería en el otro mundo.

Muy bien está lo que V. E. escribe por ambas vias del Consejo de Estado y de Italia, en lo de la vacante de Sorozza, aunque se tiene este cuidado, que si hay algo en las cartas de Italia que toque á Estado, se remite al de Estado copia, como hacen los del Estado de lo que va encaminado á aquel Consejo tocante al de Italia.

Cuanto al negotio del Cardenal Gesualdo, puede haber ido como V. E. dice por via del Estado, pero hasta aquí yo no he entendido nada, y como diferieron tanto el querer conceder que se tomase la information valetudinaria, como V. E. sabe, sospecho que no tarderá menos el resolver lo que á seguimento dello pretende el Cardinal. Guarde, etc. De Madrid á los 7 de Augosto 1581 (1).

(1) Sin firmar, como todas las que de su puño y letra escribía á D. Juan de Zúñiga; ésta ni aun está rubricada.

## 85.

*Avisos de Amberes y Colonia, 5 y 11 de Agosto.*

Las Iglesias catholicas, despues de ser despojadas de las imagenes y figuras, las han blanquedo, como si en ellas no hubiera habido altar alguno, y este dia se ha hecho la paz entre calvinistas y martinistas, pregonandola con penas si no se guardare. El de Oranges está en Zelanda para pasar en Flandes, para dar calor á la gente que esta fortificada en Loo, y acrecentar el número de infantes y caballos para juntarse con Alenzon, que se dice viene muy pujante y que el Rey le dá el paso libre, con orden á los gobernadores le provean de vituallas. Esperase aqui el de Oranges con todos los diputados de los Estados-Unidos, para 15 deste, que han sido llamados, aunque ha mostrado mala voluntad de venir por los accidentes y succesos desta tierra, como se entiende; y que ha comprado Flessingas, Medelburg y La Fere, con todos sus territorios á los acreedores del señor de La Fere, que han tenido licencia de los Estados para vender

su hacienda; y el de Oranges ha tomado la posesion de Medelburg y espera allí los personajes que le envian la Reina de Inglaterra y Alenzon, y asimismo Don Antonio. A los 10 deste se esperaba Alenzon á los confines.

*De Colonia á 11 de Agosto.*

El Coronel Verdugo con sus dos mil arcabuceros ha cobrado el fuerte Gort en Frisa, que tenian los Estados, y ha proveido de dinero á la gente de S. M., y se espera se harán buenos efectos en aquella provincia. De Lucemburg se avisa que los alemanes que estaban alli amutinados caminan ya con nuevos coroneles, y que los coroneles viejos están retenidos. Dicese que luego les dieron de contado ocho pagas y por el resto *fidejusor* al señor de Egemberger, y que con diez y seis enseñas de alemanes, que se han juntado cerca de Treveris, se harian dos regimientos; para las cuales diez y seis enseñas se llevaron de aquí las armas.

Que en Bruselas se habia apregonado que la guerra se haga á fuego y sangre, y no se deje soldado por dinero ni por cambio, y habian ahorcado á último del pasado trece personas, y entrellos un albanés con sus espuelas; y los malcontentos ha-

bian tomado á dos leguas de Anvers catorce caballos del capitan Alfonso, español, rebelde á S. M., y se creia los ahorcarian.

## 86.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, París 20 Agosto (17 Setiembre).*

ACUERDOME de haber escrito á V. E. que yo dejaba de hacer esto de ordinario por haber hallado, contra la costumbre en este cargo, y entender, que el Ministro de S. M. estante en Roma daba á V. E. parte de lo que se le avisaba, y que tras esto yo me ofrescia descrebir á V. E. siempre, como á los demas, si gustaba dello; no me ha respondido V E., y ayer rescibí cartas de S. M. en que me manda que así lo haga, lo cual cumpliré de muy entera voluntad: solo me pesa que he de empezar por una nueva no nada gustosa, que aquí vino ayer, (1) digo hoy, que se acaba de publicar. Que á los 17 el Vizconde de Turena, que es uno de los principales cabezas de los Ugonotes, y hombre de gran hacienda y séquito, con

(1) En cifra, desde aquí hasta el final de la carta.

cien caballos escogidos de muchos hombres principales (1), y queriendo salir ese mismo dia para volver al campo del Duque de Anju, topó con caballería nuestra que le prendió á el y al Conde de Watendor y al Vizconde de Verellac y Baron de Uteau y otros cuatro ó cinco principales haciendo pedazos á todos los demas; y que á los 18 el dicho Duque habia venido con todo su campo, para hacer el socorro, tan fuerte, que el Principe (á quien no había aun llegado la caballeria ni la infanteria alemana), no queriendo arriesgar el negocio se habia resuelto de retirarse, y que así el dicho Duque de Anju se habia entrado en Cambray.

Esta nueva se tiene aquí por cierta aunque yo no he tenido della hasta agora ningun aviso ni mas particularidad, pero, tras haber procurado de ahondar el negocio, hallo que, si bien es verdad que el de Anju entró en Cambray no hay seguridad que el Príncipe haya dejado la campaña ó su puesto, y que aquí no andan hasta agora muy contentos con el suceso. Irse ha entendiendo de hora en hora mas, y yo lo avisaré, no habiendo querido callar lo que

(1) Aquí parece faltar algo para que haga sentido; pero así dice la cifra y el descifrado.

hasta aquí se sabe, por lo que sé que ya habran escripto muchos allá, para que asimesmo sepa V. E. lo que pasa.

Despues de escrito hasta aquí he venido á entender mas particularmente como el jueves, 17 deste, en efeto se perdió el Vizconde de Turena y el Conde de Watendor y algunos otros principales, y que el dia siguiente se resolvió el Duque de Anju de ir á buscar al Principe de Parma, al cual halló de la otra parte de una ribereta que hay cerca de Cambray, y, no queriendo aventurar á pasar la dicha ribereta á barbas del dicho Principe, fué á tomar un rodeo y buscar la ciudad, lo cual visto, el dicho Principe, conociendo que no se le podia impedir viendo que le sobrepujaba de fuerzas, por no haberle llegado ni nuestra caballería ni infanteria alemana, mandó quitar las puentes de la dicha ribereta, y se fué retirando camino de Valencianas; metiendosele el dicho Duque de Anju libremente en Cambray. Dícese mas que el dicho Duque estaba resuelto de partir hoy de la dicha Cambray, en busca del dicho Principe, de quien ni de nadie no he tenido nueva hasta agora.

Bellievre, que habia ido con embajada de parte destos Reyes al Principe de Parma, volvió hoy, y trae, á lo que dicen, por

respuesta, que avisará á S. M. el dicho Principe de lo que le fué á decir. Guarde y acresciente etc. De Paris á 20 de Agosto de 1581.—Ilmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 87.

*Avisos de Constantinopla.—Bartolomé Pusterla, 20 de Agosto.*

A los 7 de Junio partieron con las dos galeotas los Comisarios de Fez, con los cuales se ha enviado orden á Luchiali que haya de venir á Constantinopla, y que deba guardar de no hacer daño á christiano, y por esto se entiende que son necesitados á guardar la tregua, porque de paz con el Persiano, como dije en mi precedente, no hay nada, antes preparan municiones y otras cosas necesarias para Capidimir ó Puertas de Ferro. Sinan Bassá cada dia pierde de opinion por su locura y se espera poco dél. El Turco ha ordenado que se hagan en el Arsenal, Mar Mayor y en otras partes, ciento cincuenta galeras todas nuevas, porque han hecho pedazos casi todas las viejas porque no se

podian servir dellas. El Cigala partió al Gobierno de Babilonia, dejó açá gran número de dinero y de joyas. Sinan no quiere tomar el presente del Embajador del Emperador, y sobre ello ha despachado el Embajador un correo á su amo, y por lo que se entiende anda Sinan por revolver al Turco con el Emperador, para que haga la paz con el Persiano, porque de otra manera sus designios andarán en mal; y está de manera que ya le dejan porque no se le puede hablar, tan bestial es: el Principe de Valaquia está todavía en sus esperanzas, no se sabe cuando tendrá su intento.

Habiaseme olvidado de decir como Sinan en persona ha hecho la revista de los libros de las galeras, porque no sea engañado el Turco; y así hace en todo.

## 88.

*Nuevas venidas de Madrid á* 21 *de Agosto.*

Don Pedro de Valdés, que fué á asegurar las flotas de las Indias con una armada, y á defender que no entrasen navíos en las Islas Terceras, avisa que, por faltalle leña y agua y estar el tiempo muy adelante y la gente que lle-

vaba muy deseosa de hacer algun buen efecto, y viendo que no tenia nueva de la armada que llevó Don Lope de Figueroa, ni puerto para invernar, habiendole asegurado un hombre principal de la Isla, que tomo en una caravela, que entre los naturales habia division, y que, como viesen cualquier número de gente de S. M. en tierra, se juntarian con ella los que deseaban su servicio; el dia de Santiago, ántes del dia, acordó de echar trecientos y cincuenta hombres en tierra, los cuales ganaron una montañuela donde los enemigos tenian una pieza de artillería, y en otras escaramuzas, que tuvieron hasta las dos de la tarde, fueron siempre victoriosos. Y que á la misma hora cargó la gente de toda la Isla, que serían más de cuatro mil hombres, y echaron delante más de quinientas vacas atadas unas con otras; y por ser ruin el sitio que los nuestros habian tomado, y no seguir el orden que don Pedro les dió, de hacerse fuertes en la montañuela, los rompieron y degollaron hasta docientos: los demás se habian retirado heridos á las naos, y otros se salvaron á nado. De las islas se tiene por cierto que moririan mas de ochocientos, de la gente más granada, y de algunos de los nuestros que allí murieron se di-

cen cosas hazañosas en venganza de sus muertes.

Esto es lo que don Pedro escribe, y otros dicen que ninguno escapó de todos los trescientos cincuenta que echó en tierra; de que está S. M. sentido por haberlo hecho sin órden. Entre los que se hallaron y murieron allí fué el Capitan don Luis de Bazan, y otros dos deudos suyos, sobrinos del marqués de Santa Cruz, Don Rodrigo Maldonado, mayorazgo de Salamanca, don Antonio Maldonado, hermano del general de la armada de Indias, un don Hernando de Toledo y otros muchos principales; Diego de Valdés, don García Paternoy, su sargento, y todos los oficiales sin escapar más que Juan Vazquez, heridos.

Con la bajada de Ochali se hacen algunas prevenciones. Están nombrados hasta ahora diez y ocho ó veinte capitanes y otras expediciones de apercibimientos. En Portugal se hacen algunos castillos y fuerzas, y dos Maestres de campo, el uno dicen es don Luis Henriquez y del otro no se sabe. Fulano de Montes Doca dicen vá á Ceuta con ochocientos hombres, por entender que Ochali está en Argel con más de ochenta velas.

Al Príncipe de Asculi sentenciaron en dos años de destierro preciso, que le está

cumpliendo fuera de las cinco leguas de la Córte.

A Don Luis de Cordoba en un año, y velose para llevar á su mujer á Valencia. A los de hábitos no han sentenciado, están en los monesterios y iglesias que los señalaron mostrandose á orar. El Condestable de Navarra ha llegado aquí.

## 89.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, París 23 Agosto (17 Setiembre).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—A los 20 deste escribí á V. E. últimamente, y fué verdad que el Duque de Anju entrase en Cambray y que el Sr. Principe de Parma, aunque tuviese muy deseosa de pelear toda su gente, considerando que era arriscar toda Flandes, con protestacion de todos los del Consejo, se hubo de resolver de no hacello, y así se retiró muy en sana paz, sin que hubiese enemigo que le siguiese á Bouchain, que es pocas leguas de Cambray, una villeta, con que cubre Hainaut y Artois, donde quedaba, á los 20 en la noche, sin que hasta entonces hubiese habido mas, ni la gente del dicho Duque

movidose para adelante, aguardando el dicho Sr. Príncipe por horas la caballería y infantería alemana, cuya tardanza fué causa de esotro, porque sin ella sin duda ninguna el dicho duque le sobrepujaba de fuerzas muy mucho; de más de la sospecha de la gente de Piguellart, de la cual en efecto se entiende que mucha parte se coló y halló al hecho, aunque despues de acabado se volviese luego á su puesto para que se cumpliese con la disimulacion. De manera que el dicho Sr. Principe se hubo muy prudentemente á no querer, con tanta desaventaja, poner á un golpe de fortuna la suma de las cosas y todo el Estado, y mas sabiendo que en él no faltan animos vidriosos y poco seguros, que con cualquier ruin suceso que permitiera Dios estaba cierto que se habian de desvergonzar. Sobre que se dicen aqui mil cosas, y nombrase villas que se han declarado por el dicho Duque; pero hasta agora son voces falsas, y aun lo seran placiendo á Dios, pues con la gente que va llegando estaremos tan fuertes, que se podrá muy bien atajar al de Anju cualquier ulterior progreso.

Aquí del que ha tenido el hijo huelgase la madre cuanto puede, y van y vienen correos por momentos, pero más aclara-

cion que esta no la hay hasta agora; iremos viendo entendiendo y avisando, y tras eso es muy bien estar alerta en todas partes, y mirar muy á las manos al Duque de Humena, pues, tras haber acabado lo de Lenguadoc, me dicen que continua en juntar su gente, y aun hay quien diga aquí que su persona va á Saluzzo, aunque no se sabe más que por fama.

La presa del Vizconde de Turena, con otros catorce ó quince principales, tambien fué verdad, y la hizo una compañía de hombres de armas que estaba de guardia.

Tras esto escribenme que nuestras cosas de Frisa van muy bien, y aun que la villa de Venelo en Gueldres se habia dado á Su Magestad, que es de gran importancia. Placerá á Dios ayudarnos pues la causa es suya. Guarde y acreciente etc.—De Paris á 23 de Agosto de 1581.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis (1).

(1) En cifra toda hasta «Guarde y acresciente». Casi todas las cartas de nuestro Embajador en Francia están tan comidas de la polilla, que para poderlas leer hemos tenido que sacar la clave de la cifra, traduciendo ésta cuando el descifrado está perdido.

## 90.

*Carta de D. Miguel de Moncada, Caller 29 Agosto (13 Setiembre).*

Con todos los bajeles que de aquí han ido, que son tres ó cuatro, despues que la fragáta, que V. E. me hizo merced de enviar, se partió, con la cual escribí á V. E. á cumplimiento tengo escrito, y, porque de ninguna tengo respuesta, estoy con cuidado de saber de la salud de su ilustrisima y excelentisima persona, la cual ruego á Dios sea con todo el cumplimiento della y de contento que V. E. desea y en esta su casa le deseamos, en la cual, bendito sea Dios, tenemos salud y todos besamos las manos á V. E. y á mi señora la Princesa.

Yo envié estos dias pasados una fragata á Tabarca á saber los procedimientos de Uchali, y ha estado allí hasta los 14 deste; llegó aquí este otro dia, y lo que trae de nuevo verá V. E. por los Avisos que con esta van. Lo que yo saco dellos es que Uchali, do quiera que ello sea, se queda con las galeras, que de Constantinopla ha traido, á invernar en Berberia, y que con

los navios de cosarios della tiene número de ciento veinte bajeles, y un ejercito formado de treinta mil hombres pagados; y que quedarse tan gran numero de galeras á invernar en Berberia, no puede ser sino para en daño de los reinos del Rey nuestro Señor, porque para lo de Fez no ha menester galeras. Digo para poner rey ó hacer señor de aquel reino al Turco, que despues de hecho mucho las ha menester para llevallas á Alarache, y de allí hacer la barba á Caliz, al Puerto de Santa María, y á Sanlúcar, y á las armadas de Indias, y á las naves que querran pasar de un mar á otro. No sé como toman en la Córte el apoderarse el Turco de Fez como lo viene á hacer este, y el traer estas galeras acá de asiento, porque en otro tiempo yo aseguro que les hiciera miedo, á los que gobernaban, ver juntar las fuerzas del Turco con las del Xarife, porque las del Xarife solas ví en un tiempo ser temidas, sin ser ayudadas de las del Turco ni tener galeras, con que poder pasar su ejercito en la parte que de España, Italia ó islas quisiere, el cual ejercito es ya hoy de manera, (digo si se junta con el del Rey de Fez el de Uchali, como se ha de creer que se hará si Uchali se apodera de Fez), que puede dar que pensar no digo á estas islas pero

aun á Andalucía y á Castilla; de la cual, prometo á Dios á V. E., temo mas que desta isla, porque me persuado que no ha de ser este tan necio y de tan poco discurso, que quiera venir aquí á encomendar á la intemperie del tiempo y mala salud de la isla sus ejercitos de mar y tierra, con tan buena traza ordenados. Y así, como quien está en seguro, con estar tan mal proveido como á V. E. tengo escrito, me estoy doliendo de los otros y deseando saber qué forma han de dar para deshacer este nublado, el cual Dios confunda, y guarde la ilustrisima y excelentisima persona de V. E. con el acrecentamiento destados yo deseo. De Caller á 29 de Agosto de 1581.

Su Magestad (1) me habia dado licencia para ir á dalle razon de las cosas deste Reino y á besalle las manos, y al tiempo que le llevaron la cédula della para firmalla no la quiso firmar, diciendo que se suspendiese por ahora, y que cuando estuviese en Madrid se lo acordasen; hame pesado en el alma por los particulares que á V. E. tengo escrito, y mas porque pensaba, en tenella, ir á besar las manos á V. E. Esta mala obra entiendo me ha he-

---

(1) Desde aquí hasta finalizar la carta es de puño y letra del Virey.

cho este diablo de Uchali; el cual en todo me parece que procede de buen capitan, asi en haber llevado las galeras á Argel á vararlas allí en Babaluet, y no dejadolas en Biserta ó Tunez, porque con esto está seguro de que no se las iremos á tomar ó quemar, y se podrá servir de la gente de Biserta y de Tunez, y de la que habia de dejar para guardia de dichas galeras, como en las demostraciones que hace de querer guardar la tregua para asegurarnos, y que le dejemos apoderarse de Fez; yo creo que lo hará porque lleva buen ejercito, y por la inconstancia de los alarbes y porque me dicen que tiene gran parte con los mismos de Fez. Si lo hace, á mi parecer hace uno de los mayores y mas notables daños que á los reinos del Rey nuestro Señor se puede hacer, porque me figuro que, en là misma hora que él esté apoderado de Fez, ha de llevar sus galeras á Alarache, do puestas, no solo se hará daño á la navegacion de unas Indias y otras, y al comercio del un mar con el otro, mas aun le podrá hacer á España, la cual está tan desarmada como V. E. sabe y con tantos enemigos nuestros y amigos suyos, moriscos, en toda ella. Dios encamine al Rey nuestro Señor de manera que, con brevedad, la cual en esto entiendo es muy necesaria,

provea lo que es necesario para deshacer á este Uchali y á sus desinos.

Escribenme de Madrid que se decia que al Duque de Medina Sidonia hacian General de la mar, y que al Marqués de Santa Cruz daban el Gobierno de Milan, si es verdad ó no V. E. sabrá lo cierto; en caso que fuese y el Estandarte de las galeras de España se hubiese de proveer, suplico á V. E. que, si en mi siente partes que yusta su conciencia y conforme á lo que debe al servicio de S. M. y conviene, me puede favorescer para que se me dé, me favorezca para ello, como suele favorecer á los servidores y hechuras de su casa, pues lo soy y me tengo y tienen por tal; y si por caso V. E. quisiere favorecer para el Estandarte de España al Señor Don Juan de Cardona, que le tiene por cierto muy bien merecido, podrá V. E. favorecerme para el de esas galeras, con las cuales recebiré la misma merced que con las otras.—Ilustrisimo y Excelentisimo Señor besa las manos á V. E. su mas cierto servidor.—Don Migel de Moncada (1).

(1) Los Avisos de Tabarca, que á continuacion imprimimos son los que cita el Virey de Cerdeña al principio de esta carta.

*Avisos de Tabarca, á 14 de Agosto.*

Primeramente que el Uchali pasó por allí con sesenta bajeles, la mayor parte capitanas, trayendo consigo todos los mas capitanes de Levante, y que no trae consigo mahonas, ni otra suerte de bajeles que galeras ó galeotas, y que trae consigo diversos personajes, sin muchos gobernadores de las islas del Archipielago, porque trae consigo á Azan Baxá, que el año pasado era Rey en Argel, y á Ramadan Baxá, y á Regreg Baxá, y que dejó en Tripol Aydar Baxá, que venia para aquel gobierno, y que el que estaba allí era venido para ser Rey en Tunez, el cual habia pasado por allí á los cinco de dicho, con su galera bastarda y cuatro galeotas de cosarios de Argel, el cual iba á juntarse con el Uchali, y que se esperaba asi mismo, que habia de pasar por alli en breve Aydar Baxá de Tripol, para ir él asi mesmo en Argel con siete bajeles que habia venido de Constantinopla. Que cuando pasó por Tabarca, el Gobernador della le envió un hombre con un presente, el cual dicen que fué muy bien recebido, y que las primeras palabras que le dijo el Baxá á dicho hombre fueron que habia mandado á Borrasquilla que fuese

á Tabarca á decir al Capitan, como era él el que pasaba y que no tuviese miedo, y que luego dijo consequetivamente: «Sabed que tenemos hecha tregua con el vuestro Rey de España por tres años, y no quiero mas que ningun bajel vaya en corso á la cristiandad.» Y que habia hecho muchas demostraciones de querer guardar la tregua porque habia quemado muchas fragatas de corso, que habia hallado, y que, aquellas que habia dejado de quemar, les habia hecho dar fianzas de no navegallas sino por cuenta de mercancia; y que cuando llegó á Biserta halló dos navios gruesos que estaban para partir en corso, á los cuales les hizo quedar y ir consigo diciendoles, que, pues no podian mas ir en corso, fuesen á servir con él al Gran Señor; y que ha dejado orden en todas las provincias que todos los navios pequeños sean desarmados, y á los gruesos ha mandado, que, so pena de la vida, vayan á Argel á juntarse con él. Ha ordenado asimismo en todas las provincias que ninguno dé vitualla á ningun bajel de corso, so pena de la vida. Ha ordenado asimismo que toda la gente de guerra que hay en Tripol y Tunez se aperciban, y estén aparejados para ir en Argel. Que en ninguna de dichas partes se entiende que

haya mandado hacer bastimentos, ni abrir canales, ni fortificar cosa, sino que tan solamente en Bona ha mandado cargar todo el mas trigo que ha podido, y que ha dejado dicho que cualquier bajel que traerá vituallas en Argel será muy bien pagado y acariciado. Que de la misma galera del dicho Uchali, por personajes della, se tiene entendido que trae de Constantinopla todo el recaudo necesario para varar los bajeles en tierra, y que piensa, llegado que sea en Argel, hacello en un lugar que se llama Babaluet, en el cual lugar, porque es playa libre, dicen que piensa hacer una cortina y al cabo della un bestion para guarda de dichos bajeles, y que ha de enviar á los Baxás que se han removido en Argel y en Tunez á Constantinopla, con algunos bajeles de los que ha traido.

Que todos decian en el armada que iban á tomar á Fez, y no para meter otro rey sino para someterlo al Turco, y que esto se cree, así porque lo dicen en el armada, como porque encontró en Modon un galeota que iba á Constantinopla con presente del Rey de Fez, á la cual se la tomó y envió con cuatro galeras á Constantinopla, y la hizo volver la galeota consigo, y que asi mismo se entiende

que esperará, antes de comenzar la jornada de Fez, respuesta del Gran Turco, la cual dicen se esperaba por horas. Que el campo de Tunez dicen que iba de mala gana, y que aun no eran pasados ni él ni el de Tripol. Que á Bona habia venido, dos dias habia, un navio de Argel, el cual trujo nueva de como habia llegado el dicho Uchali á dicho Argel, do cuenta que fué recibido con señales de mucha alegria, y que los janízaros le demandaron crecimiento de paga y que él se la dió de cerca de tres mil escudos, diciendoles que fuesen á tomar Fez, y que allá se la daria doble; y que ellos le pidieron Rey y que asi nombró por tal á Azan Baxá, al cual aceptaron y le besaron la mano. Y que de allí á tres dias, habiendo elegido Uchali un agacen, que estaba en Modon, el cual es de los mismos janízaros de Argel, estando en un consejo, le hicieron pedazos, y que lo mismo hicieron de otro janizaro muy principal; de lo cual dicen que se turbó mucho el dicho Uchali, y les preguntó que porque habian hecho tal exceso, y que le respondieron que porque habian entendido que metian mal entrellos y él, y que si entrellos hubiese alguno que quisiese castigar, que lo dijese que ellos se lo darian atado. Y que el dicho Uchali se fué á

galera, puesto caso que los janizaros le dijeron que no lo hiciese, que porque lo hacia, que ellos le honrarian y servirian como esclavos del Gran Señor, que eran todos, y que estaban aparejados asi para ir contra Fez como contra cristianos, y que, cuando no los quisiese, ellos, con las espadas y arcabuces, lè darian tierra á donde estuviese.

Dicen que el dicho Uchali hizo meter su tienda en tierra, y que habiendo ya empezado á varar las galeras en tierra, y varadas dos, se habia detenido por este suceso de no hacer varar mas; pero que asi mesmo se decia que, si no sucedia otro desorden, pasaria el vararlas adelante, y que se entendia que el Embajador de Fez queria acomodar estos negocios con dineros, porque se decia en Argel que ofrecia seiscientos mil motegali para el Gran Turco, y sesenta mil en presente á los otros, que es cierta moneda de Fez del valor de diez y seis reales cada uno. Y que el dicho Uchali habia enviado un Embajador al Rey de Fez con dos galeras, diciendole como era venido para acomodar la tierra, y entender las diferencias que habia, y que viniese en Argel porque no queriendo venir él iria á hallarle; y que ya habia enviado el dicho Uchali á Rama-

dan Baxá, con parte, del campo, asi para que se fuese acercando á la frontera de Fez, como por quitar gente de Argel, do se sentia ya carestia, y falta de mantenimiento. Y que Regreg Baxá estaba de partida con diez y seis galeras, las cuales dicen que van á Tripol, á tomar la gente de guerra de alli y de Tunez para traerla á Argel.

Que un mudejar principal se habia venido á ofrecer, con otros muchos mudejares, y de hacelle saquear si queria una tierra gruesa en España. Y que habia pocos dias que habia llegado el capitan Morat Arraez, el cual habia pocos meses que habia salido con siete galeotas, y que habia traido tanta plata que habia dado al Uchali por su parte diez y siete quintales de plata en barras, y cuarenta cristianos; y que se decia que la plata era de una nave, que habia tomado, de las de la flota que vienen de Indias, y que se habia partido cada galeota á treinta mil escudos por cada una, sin lo que los leventes habian ganado de por sí. Y que se decia en Argel que cuando Uchali se partió de Constantinopla le dijo el Turco Ali: «Ve y haz en aquella empresa lo que te parecerá, y si ternas necesidad de más gente escribemelo que luego te enviaré otras cien

galeras, con la gente que querras.» Que juzgan que será facil la conquista de Fez, así por la poca constancia de los moros y gente de Fez, como porque juzgan que el campo que podrá juntar Uchali de gente útil y de paga, sin alarbes y otras gentes que se le juntarán, de treinta mil hombres, y entre ellos ocho ó nueve mil jenízaros. Y que otra nueva ninguna ni la habia ni se decia en Tabarca, á los 14 de Agosto que de allí partió el bajel que dichos Avisos ha traido.

## 91.

*Carta de D. Guillen de Sant Clemente, de Praga, 29 Agosto (en 24 Setiembre).*

Por haber escrito todos los ordinarios á V. E. terné poco que decille en esta; solo será para soplicalle mande á Silvera, como en otra tambien lo he hecho, que me provea de un hombre que pueda tener cuenta con mi casa, que la tengo deslucidísima y sin cuenta ni razon; y en esta Córte es mas inconveniente que en ninguna otra parte, por ser como son todas las cosas sin peso, ni medida, ni precio cierto en las vituallas, y con tanta

desigualdad que un dia podeis comer algo mas caro que en otras partes, y otro dia no hay hacienda que baste, por lo cual hay mas necesidad de criados confidentes que en otra parte.

No hay de qué avisar á V. E. si no es de la salud del Emperador, que es ya tan confirmada, que está en la caza cinco dias há. La Emperatriz parte mañana de Viena. Guarde Dios, etc., de Praga á 29 de Agosto de 1581.—Ilmo. y Excmo. Sr.—Besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 92.

*Carta de Juan Bautista de Tassis.—De* 31 *Agosto (en* 6 *Octubre).*

A los 23 escribí á V. E. ultimamente y lo que despues de entonces se me ofrece decir á V. E. de las cosas de Flandes es, que, bendito Dios, hasta agora no ha hecho el Duque de Anju ningun ulterior progreso que sea de importancia, por mas furia que llevase, y si bien el Sr. Principe de Parma se había puesto delante de Valencianas, no fué por ser forzado á ello sino por cubrir asi mejor toda Hainaut, y

aguardar mas seguramente la llegada de la gente alemana, que, segun me avisan por cartas de 24, habia de ser por horas; y lo que mas importa es que si bien el dicho Duque hubiese escrito y hecho su diligencia con las ciudades, para que tomasen su voz, que era el punto en que mas esperanza llevaba, en ninguna dellas se habia visto ningun motivo, antes mucha constancia en todas, y la de Duay habia pedido al Sr. Principe guarnicion de caballeria y infanteria, y recibidola. Y así ya no andan por acá las nuevas que antes, y sabese que va disminuyendo mucho el ejercito del dicho Duque, y aunque si bien entrar por aquí..... (1) juzga que aun el lo podrá hacer en breve y que este negocio no pasará de lo de Cambray; y en cuanto á este Rey hasta agora no ha hecho otro motivo que de tener todavia á la frontera á Piguellart; y pues luego despues del suceso de Cambray, con la furia de la vitoria, no se arrojó á mas declaracion figuraseme que no la hará, y que todavia irá conteniendose en los terminos de disimulacion. Vello hemos con el efeto.

Walsingham está todavia aqui nego-

(1) Faltan aquí tres ó cuatro palabras en la cifra y en el descifrado; quizá dijera, *lo creo difícil.*

ciando con los comisarios deste Rey, sobre esta liga y las demas cosas que se atraviesan en esta negociacion de Inglaterra, todo con fin de hacer queste Rey se declare contra nosotros, pero, como es duro bocado, debe de atravesarse en el mucha dificultad, y no entiendo que andan en este particular muy de concierto.

Y aquí se habla que don Antonio vendrá presto, y el de Vimioso es ido á ver la guerra del Duque de Anjú.

El tener su gente en pie el Duque de Umena, tras haber allanado lo del Delfinado, debe de ser por mostrar que estan á punto para cualquiera cosa á que nos quisieremos resolver, y hay quien escribe de Leon que pasa á Saluzzo; no sé si es verdad como tampoco sé si el Principe de Bearne ha andado para tomar por inteligencia la tierra de Dax, en Gascuña, como se dice; que á serlo habrá querido pagarse de lo de Perigord, que estos dias atras tomaron los catolicos, estando tras esto el Rey muy puesto en que se conserve la paz (1). Guarde y acreciente, etc., de Paris á ultimo de Agosto de 1581.—Ilmo. y Excmo. Sr. besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

(1) Toda en cifra, hasta aquí.

# 93.

*Nuevas de Constantinopla de 2 Setiembre.—Bartolome Pusterla.*

SINAN Bassá cada dia va cayendo de reputacion en su cargo; se pronostica mal dél por toda razon, y todo el pueblo hace el mismo discurso. El Turco conoce haber hecho muy mal en haber hecho armada, no habiendo dejado en sus Estados alguna parte, y jamás ha hecho cosa que valga nada; y se cree que todo su principal intento se resolverá en humo porque cada dia hay novedad en Capidimir, y el Persiano no se cura de paz, antes de nuevo hace daño y al contrario de lo que Sinan Bassá habia asegurado, por lo cual el Turco no le puede oir ni ver. El comun dice que Luchiali será presto aquí; en llegando se verá lo que trae y como pasará su negocio, porque Sinan es su enemigo y el uno al otro; en lo que toca al Arsenal, labrase en él como he dico antes de agora. Veese en los janizaros gran temor, y no podrian ver mejor nueva que cualquier partido de paz; pero el Persiano, que está armado, conserva su negocio con gran reputacion y no se cura

de nada, aunque se dice que envia un Embajador, como lo ha traido un correo, y todo será por servirnos y él hacer su negocio. El Principe de Valachia está siempre con el Embajador de Francia; no ha hecho nada en su negocio.

## 94.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Praga 3 Setiembre (en 1.° Octubre).*

Porque esta va por un correo que despacha un criado del Nuncio que S. S. tenía aquí será breve, pues no es para mas questa el mensagero. El Nuncio acaba de espirar en este punto, ha muerto de calentura continua; conviene mucho que S. S. se resuelva con brevedad en enviar persona que tenga mucho valor y celo, para que con él inste lo que aquí se ofrece. Yo lo escribo al Abad Briceño, V. E. haga oficio con S. S. dandole prisa. Hay hoy en esta Corte harto mas bullicio por la entrada del Embajador del Turco, que entra hoy, que lástima ni sentimiento de la muerte del Nuncio.

D. Juan de Pernestan ha partido ya de Viena á visitar al Papa de parte de la Em-

peratriz; es hijo mayor del Señor Pernestan que es tan principal hombre como V. E. sabe, en esta Córte, y muy gran católico y servidor del Rey. Desea que su hijo vaya á ver esa Ciudad; si por ahí llegase suplico á V. E. le mande regalar y favorescer, que sus padres lo estimaran mucho y no menos la Emperatriz, por que es su miñon; con el ordinario escribiré mas largo. Guarde Dios, etc., de Praga á los 3 de Setiembre de 1581.—Illmo. y Excmo. Sr.—Besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 95.

*Carta de D. Juan de Borja, de Pruch á 6 Setiembre (en 24).*

Illmo. y Excmo. Señor:—Como V. E. habrá entendido, por lo que D. Guillen de Sant Clemente ha escrito, la Emperatriz partió de Praga primero de Agosto, acompañada de sus hijos, el Archiduque Ernesto, Reina de Francia, y Infanta Doña Margarita, y llegó á Viena á los 10, muy buena; y aunque pensó S. M. partir de allí luego, á los 16, no lo pudo hacer hasta

los 30, por no estar el Archiduque Maximiliano, su hijo, que la acompaña de allí hasta Italia, puesto en órden hasta aquel dia. Llegó aquí con salud, donde la estaban esperando el Archiduque Carlos y su muger, con los cuales se ha detenido hoy, y mañana prosiguirá su camino, y no se deterná en ninguna parte mas hasta que llegue á Padua; lo que mas sucediere avisaré á V. E. desde el camino. Cuya exma. é illma. persona guarde nuestro señor muchos años, y en mayor estado acreciente, como deseo, de Pruch, 6 de Setiembre 1581.—Illmo. y Excmo. Señor. b. l. m. á V. E. su servidor.—Don Juan de Borja (1).

---

(1) Hijo de San Francisco de Borja. Fué Treze y Comendador de Azuaga en la Orden de Santiago, Embajador en Portugal y Alemania, y Mayordomo Mayor de la Emperatriz María; de los Consejos de Estado y Guerra de Felipe III, Presidente en el Real de Portugal, Mayordomo Mayor de la Reina D.ª Margarita, y Conde de Mayalde y de Ficallo. Asistió en 1603 á las honras que hizo y publicó el Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid á D.ª María de Austria, su fundadora, la misma á quien Don Juan venía acompañando, desde Alemania, cuando escribió esta carta.

Ya hemos visto que en la embajada de Alemania le sustituyó Don Guillen de San Clemente.

## 96.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Praga* 11 *Setiembre (en* 11 *Octubre).*

Por haber quedado un poco desvanecido, de ocho ó diez calenturas que he tenido, no escribiré largo de mi mano á V. E., ni ahora se ofrece qué, mas de lo que verá por las que escribo con el ordinario que partirá mañana.

Por carta de Roma de don Miguel de Alentorn hé sabido que V. E. ha estado indispuesto, que me diera mucha pena si juntamente no me escribiera de la convalecencia; dé Dios á V. E. mucha salud y muchos años de vida, como sus servidores lo deseamos.

Esta va por don Juan de Pernestan, que ya en otra tengo escrito á V. E. que va á visitar al Papa de parte de la Emperatriz, que, aunque le despachó de Viena, ha venido por aquí por ser el camino de las postas; vá con determinacion de pasar á ver esa Ciudad, deseo mucho que V. E. le honre y favorezca y creo que se hará mucha lisonja con ello á la Emperatriz, y tambien al Emperador, porque es privado de entrambos, y su padre gran servidor

del Rey y de quien depende este Consejo de Estado, y es este su hijo mayor á quien mucho quiere. Lleva en su compañía al Conde de Salma, que es hombre muy principal, y otro caballero, pariente suyo, todos tres mozos, que van solo á ver y á holgarse; suplico á V. E. que mande favorecelles á todos. Cuya illma., etc. De Praga á los 11 de Setiembre de 1581.—Illmo. y Excmo. Sr.—Besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 97.

*Carta de D. Cosme de Luna, de Roma 12 Setiembre (en 18).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Ayer avisé á V. E. de todo lo que habia entendido acerca de las deliberaciones que se habian hecho en las cosas de Malta; hoy he sabido, por medio de franceses amigos del Comendador Sacavilla, que lo que mas ha alterado á su Rey ha sido la ida del Señor Pompeo Colonna con galeras y infantería á Malta, y que estos franceses del hábito estan muy puestos en no contravenir á la voluntad de su Rey. De lo cual juzgan aquí

muchos que el Rey de Francia conoce que es imposible que se conformen las demás Naciones con lo que él pide al Papa, y que Su Santidad no querrá en ninguna manera perder su jurisdicion; y demas desto que, habiendo S. M. enviado á Malta aquella gente, no permitirá que quede aquella plaza con discordias y guerras civiles. Por donde se sospecha, que, debajo desta paz y terror que pone á las Lenguas, podrá el dicho Rey, con mejor título y ocasion, retirar los suyos y proveer los priorados y encomiendas, á quien á el le parecerá, agregandoles á su orden de Sancto Spiritu, como mucho tiempo ha que lo ha intentado, y no faltaran agora personas que lo incitaran á ello. De lo que mas fuere entendiendo avisaré á V. E. por la obligacion que tengo, aunque creo estará V. E. mas enteramente informado de todo, cuya illma. y excma. persona etc. De Roma á 12 de Setiembre 1581.

Al Señor Marcantonio (1) no escribo cosa desto, entendiendo que lo hara V. E. y el Illmo. Cardenal Colonna. Despues de escrita esta he sabido por muy cierto como el Cardenal d'Este avisó al Maestre se hiciese malo, y no saliese de Malta en nin-

(1) Marco Antonio Colonna.

guna manera, pensando que con el despacho que há venido de Francia saldría con su intento. Son cosas de mucho peso y consideracion, sabiendose tan claramente el intento y el éxito de las cosas de Francia, que dicen todos que hay mil maldades en ellas. Illmo. y Excmo. Sr.—De V. E. su mas cierto servidor que sus illmas. y excmas. manos besa.—Fr. Don Cosme de Luna.

## 98.

*Carta del Cardenal de Granvella, Madrid 12 Setiembre (en 16 Octubre).*

No me hallo con carta de V. E. habiendo respondido á todas las que me han venido. Vino en fin aquella carta sobre lo del partido que se trató con don Luis, y no hubo efecto, que me la volvieron de la Corte, cerrada; y por cumplir con lo que V. E. tan expresamente me mandaba, aunque de mala gana y que creo fuera mejor no hacerlo, se ha enviado á S. M. despues de haberla visto los del Consejo, que quisieron escribir á S. M. sus razones para su justificacion: y pues V. E. vió que el negocio no era tal que de-

biese efectuarse, y que antes de la venida de la carta de S. M. ya había rompido la plática, á mi parescer fuera mejor escusar de escribir aquella carta, pero, como V. E. sabe, yo soy puntual y quise obedecer. Y en el Consejo se hace lo que se puede para ir satisfaciendo las cartas de V. E., pero, por los negocios de Portugal y otros que S. M. tiene, se difieren algunas veces las resoluciones; y ha muchos meses que tiene la carta de los Caballeratos de San Genaro S. M., pero no nos la ha aun vuelto ni dicho la causa porque la difiere, habiendo despues que la tiene firmado muchos despachos. Ni ha tampoco enviado resolucion sobre la traza que ahí se daba para mudar los Jesuinos, que en nuestro Consejo no há parecido bien, como se acordará V. E. que á la buena memoria de Pio V, no contentaba nada que los dichos de la Compañía quisiesen, y en Alemania y en otras partes, tomar las iglesias y monasterios de otras órdenes, cosa que los haria odiosos; y de aquella traza que se daba se puede sospechar que nasciera gran ruido, por los muchos parientes que tienen aquellas religiosas principalisimos, y en Nápoles y por todo el Reino, y que toda aquella orden lo sintiera y con mucha razon. Y si parece que las otras ór-

denes no hacen tanto provecho que ellos, al presente, como todos son hombres, y entran, como decía Papa Pio, con mas larga regla que no los de San Francisco, Santo Domingo y otros, que despues ha descaido todo, aparente es que con tan larga regla y conversacion podría, tanto mas facilmente, suceder á esta Compañia lo mismo. Y las otras ordenes se van reformando, que con el tiempo podrían tambien ser útiles; pero veremos lo que S. M. resolverá.

Lo del casamiento de la Sra. Marquesa está en el término que V. E. habrá entendido, y Çabala tiene cuidado de todo, y de como son ya venidas las ratificaciones de ambas partes, y se van haciendo las diligencias por los despachos que de S. M. se han de obtener, para venir al efecto.

Del Duque de Osuna no sé nueva alguna. Ayer me vino de la Córte que los tres galeones de las Indias de Portugal habian llegado á Cascaes con valor de tres millones, y entrarían el dia siguiente en Lisboa, y que la flota de Nueva-España, del Perú y de Santo Domingo estaba ya cerca de Sevilla, y que venian juntas 43 naves, que traen seis millones y muchas cosas de precio y galanas.

Alançon entró en Cambray, que la te-

nian ya franceses, y el haberla tenido cerrada tanto tiempo con gasto no ha sido de balde; pues con esto ha estorbado el Príncipe de Parma que no hiciesen daño á los Estados de Artois y Hainaut; estuvieron los egercitos á vista, pero como no habia venido aun al Principe la gente que esperaba, por haberse embarazado en Leon la saca de los dineros algunos dias, tenia Alançon tres tanta gente, de manera que no fuera razon acometerle, ni pudiera juntamente combatirle y tener la tierra cerrada para que no entrasen vituallas. Al retirar no perdió el Principe ningun hombre ni bagaje, y prendieron los nuestros, el dia antes que llegase Alançon, al Vizconde de Turena, con doce caballeros principales, que con cien caballos escogidos quisieran entrar en Cambray, para animar á los de la tierra y mostrarles lo que habian de hacer de su parte, si se venía á la batalla; toparon con los hombres de armas nuestros, que iban de guardia, que los rompieron. El campo de Alançon comienza á separarse, como es de gente colectiva, y cada dia habia riñas entre catolicos y hugonotes, que estaban en el ejercito; de la gente que tenía el Rey de Francia, cerca, se colaron muchos al campo de Alançon, especialmente caballos, para el dia que

pensaron habría batalla, que despues se recogieron á sus puestos por disimular: y estas cosas muy bien se entienden. El dicho Principe, con su campo, estaba entre Bouchain y Valencianas, esperando su gente que todavia le venía llegando, y estando á la vista para estorbar cualquier designio de Alançon, que hasta aquí no se ve cual sea el que tiene. Podria ser quisiese hallarse en las bodas de Mr. Darques, un privado del Rey de Francia, gentil-hombre particular y no de gran suerte, que se casa con hermana de la Reina de Francia, á quien da en dote cuatrocientos mil ducados, y se hacen grandes aparatos para la fiesta, en que por ahora, y no en otra cosa, estudia el Rey de Francia con gran cuidado.

A Frisa había pasado Verdugo, y se entiende que empezaba á hacer efectos, y confío en Dios que nos ayudará y á su causa, y que cobraremos á Cambray, á pesar de los franceses, pues ó la han de volver ó podemos entender que nos han roto la guerra; que no sé qué mas hermosa rotura de guerra se puede hacer, que como se han habido de algun tiempo acá. Y no se puede escusar que no nos vuelvan lo que es nuestro, ocupado sin tener derecho alguno en ello, y teniendole S. M.

de toda antiguedad como protector, castellano y gavenier de aquella Ciudad.

Los embajadores ingleses que han ido á Francia piden á su Reina que les envie letrados para concebir los capítulos de la liga; hablan todavia del casamiento de Alançon con aquella Reina, pero son palabras al solito, y por mi voto ya fuese hecho. Don Antonio y el Conde de Vimioso, el uno en Inglaterra y el postrero en Francia, van todavia procurando que se arme, pero, como en ambas partes no ven ni los dineros ni joyas que esperaban, se procede flojamente, y el año camina al invierno. Entretanto S. M., que, gracias á Dios, tiene entera salud, va proveyendo á las cosas de Portugal, y en los negocios de aquel Reino ha introducido al Sr. Cardenal Archiduque; ha proveido de gente las fronteras de Africa y de España, y mandado levantar demas desto dos tercios de infantería española, y en ellos seis mil hombres. Espera las galeras de España, con la gente, y la Serenisima Imperatriz, si llega á tiempo.

Los Señores Embajadores Venecianos estan aquí de partida para Barcelona, para embarcarse en la primera ocasion. Guarde nuestro Señor y prospere la illma. y excma. persona y estado de V. E. como

desea, de Madrid á 12 de Setiembre 1581. —B. l. m. de V. E. su servidor.—Ant. Cardenal de Granvella.

## 99.

### *Avisos de Flandes, Colonia 7 y 14 Setiembre.*

Las nuevas que los franceses habian tomado Cambresis son falsas, porque á los 30 del pasado los de su Magestad catholica rompieron el cerco que estaba al derredor del castillo, y forzaron á los franceses á volver las espaldas, con tomar presos nuevecientos soldados, ochenta carros cargados de muchas provisiones, y dos piezas de artillería. Los caballos del Rey de Francia, los cuales con esconder sus banderas se juntaran con los del Duque de Alançón, han vuelto á Francia; el Rey se excusa lo mejor que puede y echa toda la culpa sobre su hermano. El Principe de Parma está çon su gente cerca de Valencianas, los franceses al derredor de Cambray, los de Henau y Artois reciben presidios del Principe de Parma, y han consentido que el Rey mande volver los españoles, italianos y borgoñones. El señor de Inci, capitan del castillo de Cambray,

ha entregado el dicho castillo por buenas palabras á los franceses, los cuales han echado fuera de la ciudad los presidios viejos, y quitado á los burgaros las armas. El de Alançón ha de ir á Tournay y de allá á Oudenarda y Gante; á Bruges han venido de nuevo algunas compañias de ingleses y escoceses, y de Frisia, Holanda y Celanda esperan otras, las cuales todas se juntarán en Flandes, para dar con la asistencia de los franceses sobre los del Rey: y por pagar á esta gente, y por el presente que harán al Duque de Alançón, han puesto y mandado nuevas exactiones. En Bruselas, Vilvorde y Bergopzoom y otros lugares han renunciado al Rey y prometido fidelidad á los Estados, hasta cuando habrán recebido al Duque de Alançón; el Archiduque Mathias, por muchos ruegos, ha dificultosamente podido obtener que no hiciesen el mesmo mientras que estuviese allí en Amberes, de manera que lo han deferido hasta su partida de allá: la costa para el camino y las deudas que tiene pagarán los rebeldes. Afirman que estará algunos meses en Colonia. En Anveres se ha engendrado una nueva especie de calentura, y se ha ya tan adelantado que no hay casi casa que no se sienta della, que en cayendo enfermos tornan locos, y despues,

habiendo estado algunos dias de esta manera, mueren. La armada de don Antonio, por falta de dineros, no ha partido hasta agora. La injuria que los del Rey padecen por los franceses anima mucho nuestros soldados, á los cuales no faltan dinero ni otras cosas necesarias, ni tampoco buenos capitanes, entre los cuales son los mas nombrados el Señor de Belly, el Señor Dragon y el Conde de Mansfeldt, y entre los malcontentos el Señor de Montigni.

*De Colonia á los* 14 *de Setiembre.*

Como los designios de los franceses son repentinos y salen al improviso, asi son dubios, sospechosos y inciertos. Al primero deste han ocupado Cambresis por trato, despues de haber dado dos asaltos; los soldados, que se habian rendido y pedido seguridad de sus vidas, luego los hicieron pedazos, contra los capitulos y condiciones con que se habian rendido. El campo de los dichos franceses se ha retirado hacia Perona, en Picardia, de lo cual los nuestros se espantan mucho; algunos sospechan que el Rey de Francia les haya mandado que vuelvan, algunos dicen que es para esperar allí otras mas fuerzas y recebir sus pagas, otros sospechan que quieren contentarse con Cam-

bray y Cambresis; de los nuestros volverán tambien una parte á Flandes, como si no tuviesen mas miedo del francés. El Señor de Belly vá á Frisia, y Verdugo volverá, mientras que esto pasa, á las fronteras de Francia. Los rebeldes ocuparon con las fuerzas que habian juntado dos lugarcillos á saber: Enhoven y Helmundt en la campaña, y parece que tienen alguna empresa sobre Bolduc; en Colonia, esperan cada dia al Archiduque Mathias, pero no sé que dificultades se ofrezcan para esto.

De Inglaterra avisan que S. M. se haya apoderado de las Islas Terceras, y que por esto Don Antonio hace desarmar sus navíos, y que la Reina, por las amenazas del Rey catholico, no se atreve ni osa tentar nada publicamente contra su Magestad.

## 100.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, de Paris 15 de Setiembre (en 16 Octubre).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—A último del pasado escrebí á V. E. ultimamente, y luego despues se supo aquí que el Duque de Anjou habia acometido á Cateau-Cambresis que es una villeta del territorio

de Cambray, muy flaca y en ninguna manera defensible; con todo eso habia dentro algunos soldados nuestros los cuales se rindieron, *y aunque fuese compusicion hicieronles mil agravios, y hubo en la dicha tierra grande crueldad y desórden.* Y, como desde entonces la mayor parte de la gente del dicho Duque se resolviese de volverse á sus casas, quedose con tan poca que acordó de retirarse á territorio de Francia, á donde ha estado desde entonces acá. Entiendese que agora va caminando con alguna gente al largo de la frontera, la vuelta de Abevila y de ahí á Calés; unos dicen con fin de pasar á Inglaterra otros para ir á Amberes, *á intentar la fortuna en virtud del concierto que tiene hecho con nuestros rebeldes, muy puesto, en cualquiera manera que sea, en pasar adelante en su conquista de Flandes, por todas las vias y modos que pudiere.*

Hase dicho que deseaba juntarse con la gente que el Principe de Oranges tenía por la parte de Flandres, pero como ya el Sr. Principe de Parma está fortificado della no ha podido. En Cambray echó luego de la Citadela los valones, poniendo en su lugar tres compañias de franceses, y en la villa siete y por cabeza dellas Mr. de Va-

lani, *que ha sido pagar muy bien la obstinacion con que le han dado aquel puesto Mr. de Inci y los de aquella villa, por donde está muy claro lo que deben aguardar de él los demas rebeldes que le admitieren.*

*Aqui en el Reino Cristianisimo no se ha visto otro mas motivo, y si bien no se que Piguellart haya deshecho sus tropas, dicese lo hará; á lo menos, pues hasta agora no se ha visto otra declaracion, señal es que no piensan moverse por agora mas de lo hecho*. Siendo lo que al presente se hace dar priesa á estas bodas de Mons. d'Arques, á quien han hecho Duque de Joyosa y Par de Francia, con la hermana de la Reina reinante, que seran solenisimas, y costaran mas de un millon, á lo que todos dicen; con grandes fiestas de todas suertes que comenzaran á 25 deste. Habiendo venido el Duque de Lorena con su hijo mayor, como parientes de la novia, á hallarse en ellas; y dicen que asimismo queda concertado, para su tiempo, casamiento entre Mr. de La Valetta, que es el mayor privado, con otra hermana de la dicha Reina.

En Flandres entiendo que los de Tornay habian tomado por inteligencia un lugarejo, junto á Mons llamado Saint Guillen, de muy fuerte sitio, pero como el Se-

ñor Principe hubiese acudido luego á cercalle y batille, refiereme un correo, que partió del Campo á 13, que ya cuando él partia quedaba rendido; que ha sido gran bien porque no haya impedimento de ir haciendo ulteriores progresos.

Walsingham volvió á partir para Inglaterra, habiendo sido hospedado destos Reyes muy cumplidamente y dadole un buen presente; fue de camino á abocarse con el Duque de Anjou, y en lo de su negociacion lleva buenas palabras sin resolucion, *con fin de que se esté en pie la platica, que es lo que á mi se me figura que desean ambas partes, por que se nos vaya continuandó la sospecha dello.*

Don Antonio viene de cierto á este Reino, y aun creen muchos que á esta hora debe de estar en el; *se decir á V. E. que será muy bien venido*, y ayer salieron á rescebille el Conde de Vimioso, Estrozi, y algunos otros del mismo bando.

*S. M. me ha mandado enviar una cifra nueva de que usar, despues de tener aviso que V. E. la tenga rescibida; suplico á V. E. me lo mande avisar para que el mandato se cumpla* (1). Guarde y acresciente nuestro Señor etc., de Paris á 15

(1) En cifra lo que hemos subrayado en esta carta.

de Setiembre 1581.—Illmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 101.

*Aviso de Chamberi á 19 de Setiembre.*

Aquí ha llegado nueva quel Duque de Alançon se vuelve en Francia, tan mal satisfecho del Rey su hermano, por no haberle socorrido de dinero en esta jornada, que creen romperá con él y que serán en su ayuda Monseñor de Anvila y el de Navarra. El Príncipe de Parma dicen que habia ya juntado su gente y que va en busca de los rebeldes.

## 102.

*Avisos de Roma 21 de Setiembre.—Don Hernando de Torres* (1).

La estancia de la Villa juzgan todos que ha de dar la sentencia á la vida ó muerte del Papa; si él vuelve convalecido creo que ha de vivir mucho, sino

(1) De su puño y letra, aunque sin firmar.

este otoño se vá. Dijeronme frasquetanos que tenia malisima chera.

El General Aquaviva que no hará promocion, y que él sabe en esto mucho.

Aqui se ha estriñido Medicis con Este, diole el martes en su jardin un gran banquete, servido con porcelanas, suntuosisimo. Hallóse en él Juan Cavalcanti, el Ceuli, el Marques de Arriano, todos profesores de juego y jugaron largo; Este perdió quinientos ducados á la primera, y asi los demas hasta mil quinientos, que los ganaron Medicis y Arriano.

Los amores con la hija de Farnesis van tan adelante que yo temo que se podria oir alguna tragedia, que Dios no quiera; á mi ver están ambos fuera de si, y no hago poco en apartarme de no querer ver ni oir ni entender cosa que en esto pasa, que es mucho. Allá se lo hayan.

El Señor Jacobo está lleno de mal francés, con postillas en los bezos y de una parte y de la otra de la nariz, y de color verde, que es lástima de verlo; en verdad que temo que se le han de caer las narices.

A trescientos setenta pobres enfermos que hay en el Burgo y en las Fornaches dá el Papa racion desde el primero dia de Agosto, enviandoles á casa á cada uno, cada dia, pan, vino, carne y menestra;

vino el mejor de su cantina, una folleta la mañana y otra la tarde; carne, vitela y carnero; menestras y pan las mejores que se pueden hacer, y de la especeria suya de palacio todas las medicinas necesarias. Esto pasa asi, y con esta gran limosna no ha seguido la mortandad que habia comenzado; en el Burgo van faltando los enfermos: asi pasa.

Y suplico á V. E. que leida esta la queme pues no sirve para mas.

En la Villa estan Cardenales con el Papa: Como.— Garrafa.—Vercelli. — San Sixto.—Guastavillano.

## 103.

*Nuevas del Turco y de su Armada, de Argel á 22 de Setiembre.—Tiberio Imperato.*

Lo que refiere Tiberio Imperato, que fué á Argel por orden de la Redempcion de Napoles á rescatar cauptivos, y llegó á esta ciudad á 28 de Octubre 1581, es lo siguiente:

Que partió de la Goleta á 25 deste mes en la saetía francesa de Julio Mateo, corso, que viene cargada de lana y cueros y trae treinta cristianos rescatados.

Dice que partió de Argel á los 22 de Setiembre, con Luchali cuando se volvia á Constantinopla, y que llevaba consigo hasta treinta galeras, y que un mes antes de su partida habia enviado diez y ocho galeras adelante, y la causa de habellas enviado fué no poder estar en el puerto de Argel, y porque de camino llevasen á Constantinopla el Baxá de Tunez; y llevaban orden de volverse á la primavera con mas galeras.

Que á los 7 de Setiembre llegó la orden del Turco para que Luchali se volviese á Constantinopla, á tiempo que habia tirado en tierra trece galeras, hecho provision de bizcocho y aparejado todo lo necesario para la partida, por tierra, para Fez, y tenia la artillería puesta en orden en sus carros, y queria dar orden que algunas galeras fuesen á llevar las municiones á Tituan.

Que luego como llegó esta orden despalmó las galeras para volverse, y lo hizo como dicho tiene; y las ocho galeras ó galeotas, á cumplimiento de las cincuenta y seis galeras que llevó, ha dejado algunas en Argel y otras ha vendido á cosarios.

Que se entendió que la causa de hacer volver á Luchali fué haber llegado á Cons-

tantinopla el presente que enviaba el Rey de Fez, y estar allí Sinan Baxá, que habia llegado de la guerra de Persia, y significado al Turco que no convenia haber enviado á hacer guerra en Berberia, en tiempo que habia tanto que hacer con el Sophi, porque seria rota la tregua que tenia con S. M., pues no habia de consentir que el Rey de Fez fuese superado, por ser tan vecino á España y él su tributario, como se decia en Argel que se habia hecho; y esto lo oyo á renegados que tractaban dello. Porque Luchali tiene émulos, y como el dicho Baxá ha vuelto sin victoria no puede sufrir que Luchali haga cosa buena.

Que entendió que Luchali queria enviar á S. M. un embajador, á certificar á S. M., que su pasada en Berberia no era por romper la tregua, y por su vuelta á Constantinopla no lo hizo, pero que hizo escribir á los Visorreyes de Mallorca y Valencia, asegurandoles que la tregua se conservaria y haria que los cosarios no saliesen fuera; pero que secretamente sabe que daba licencia á algunos que fuesen fuera.

Que con la embajada de Luchali á S. M., queria enviar á dolerse del Gobernador de Oran de una emboscada que habia hecho en que tomó cuatrocientos moros, diciendo que era contra la capitulacion de la tre-

gua; y todos los Arraezes se quejaban dello por no tener ellos libertad de andar fuera.

Que, con la ocasion de la venida de Luchali á Argel, aquella Ciudad habia sido proveida de bastimento de fuera, pero que generalmente hay carestía de trigo en Berberia, y aunque se halla vale caro.

Que habrá tres mil hombres de paga en Argel y que los geniçaros se revolvieron con Luchali, y él vá sentido dellos y con propósito de volver el año de 83 con doscientas galeras, con ocasion de quitar á S. M. las fuerzas de Berberia y castigar los dichos geniçaros; y ellos han dicho que si vuelve con muchas galeras no le dejarán desembarcar en Argel.

Que llegado Luchali á la Goleta desembarcó allí con todos los Baxaes y Arraeces, y anduvo viendo todas las ruinas dellas, y que en Tunez se hablaba entre los moros que S. M. volverá á rehacer aquella fuerza.

Que desde Capobono atravesó en levante y no se ha tenido mas nueva dél.

*Jo. Tiberio Imperato affermo ut supra* (1).

(1) Esta última línea es de distinta letra, probablemente del mismo Tiberio Imperato, pues se parece á la de alguna que otra correccion que hay entre renglones.

## 104.

*Avisos de Inglaterra de 23 Setiembre.*

Por cartas de Londres de 23 de Setiembre se entiende que Don Antonio habia partido á los 18 del dicho con sus tres navios, en compañía de otros cuatro de ingleses, por la mar, buscando sus aventuras, no llevando mucho contento de los ingleses porque no han procedido conforme su deseo.

Ha dejado todas las joyas empeñadas, y segun dicen en el justo valor; con el cual dinero no podrá hacer cosa de momento, y, este consumido, queda al hospital.

Que en Francia ni en otra parte, habiendo conocido sus andamientos, no le darán sino palabras, con lo cual se acabará mas presto.

Asimismo se entiende que el Duque de Alançon es retirado á Francia, y con gran desengaño de la entereza con que todas las villas del Artois le respondieron á las trompetas que les envió.

## 105.

*Nuevas de Roma, de 23 de Setiembre.— Don Hernando de Torres.*

Excmo. Señor: Recibi anoche la de 19, y si yo fuese que V. E. se me daria de Medicis tanto como de lo que hollase con los pies; mejor pensé yo que tuviese V. E. entendida la natura de este Señor, son impetos y aumenta las cosas y las disminuye segun se le antoja. Para él fué una gran lanzada lo que V. E. le escribió de Salviatis, etc. pero su daño; yo no le hablaré palabra en esta parte porque de suyo caerá de su burro. No dejaré de decirle como de mio, cuando viniere á propósito, lo que V. E. ha hecho por su casa, sin haberse querido mostrar ni hacer alharacas dello.

En el particular de la cobranza de lo que se debe á Juan Giorge, si yo hobiese escripto á V. E. lo que me ha dicho en ello le habria bien cansado con cosas impertinentes, que, como yo sabia el fin de toda la negociacion, entre mi he siempre reido y hecho ningun caso dello. A él creo que le cuesta procurar esta cobranza algun

millar de ducados, con las cartas que ha impetrado en la Córte, y prendas que en ello ha metido para obligar al Juan Giorge de traello como lo trae al retortero, con poca honra y dignidad de entrambos; pues de buena parte entiendo que la cosa hiede ya tanto, que ha llegado el mal olor al Principe de Parma y que publicamente se parla dello y amenaza, y acá el padre dijo á la hija, antes que se fuese á Caprerola, que antes se echase con un faquin que con su enemigo, etc. Y nada ha aprovechado y todos están fuera de juicio, que la pasion de amor, al uno, y al otro del avaricia ó necesidad, los ciega.

Con Maffeo he discurrido yo grandes cosas en estos particulares, que con otra criatura nacida no osaria hablar; él está admirado del marido que le ha dicho muchas veces, dos años ha, que sabe que el Cardenal está perdido por su mujer, pero que se rie que sabe quien ella es, y agora de un año acá no se apartan dias y noches, y lo que da y le presenta es un abisso. Yo me he ido alargando cuanto he podido desta conversacion, que por respeto de Farnesis veo que así cumple, pareciendome negocio que algun dia, y presto, ha de heder mucho, si Dios no les vuelve la razon y buen juicio á todos, y, dejadas las

vanidades, vuelven á lo que importa ultra del servicio de Dios, que habia de ser lo principal.

No pensé alargarme tanto en esta materia con V. E., pero hagolo porque del dicho Cardenal no se le dé un pelo; y perdoneme V. E. y le suplico que leida la queme, pues el celo de su servicio, que lo tengo sobre la lumbre de mis ojos, me hace escrebir esto á 23 de Setiembre 1581 (1).

## 106.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, Paris* 23 *de Setiembre (en* 16 *Octubre).*

A los 15 deste escrebí á V. E. ultimamente, y despues ni antes no me hallo con carta suya á que responder. Aqui todas son fiestas, y anteayer hubo una Barrera muy solene, y mañana son las bodas, y luego una fiesta de caballos muy suntuosa. Entretanto (2) el de Anjou se nos anda en la frontera por aquella parte de Abevila, y querría, á lo que se

(1) Sin firmar, pero toda de puño y letra de Don Hernando de Torres.

(2) Desde aquí está en cifra.

entiende, juntarse con la gente del Principe de Oranges y meterse entre nuestros rebeldes, como dije, para tentar su fortuna.

Don Antonio dicen que está cerca y que le da la Reina madre su casa de Saint-Maur, que es dos leguas de aquí, y aun con una compañia de guardia, aunque esta particularidad no la afirmo; vello hemos presto. Que es lo que se ofresce que decir á V. E., cuya illma. y excma. persona etc. De Paris á 23 de Setiembre 1581. Illmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 107.

*Carta de Don Guillen de San Clemente, de Praga 26 Setiembre (15 Octubre).*

Illmo. y Excmo. Señor:—La de V. E. de 28 del pasado he rescebido, y con ella se me ha quitado el cuidado que me daba temer que las mias que V. E. acusa no se hubiesen perdido, porque fueron con correo propio á Milan, y por esto echaba la cuenta que pudieran haber llegado antes á manos de V. E., y así me congojaba

desto, como V. E. verá en la última que habrá rescebido mia.

Yo he compuesto mi casa como V. E. dice, pero, por mucho que me voy á la mano, no es posible vivir con lo que me dan, porque los gastos de aquí son intolerables, y la familia tan descompuesta en el vivir que no solo no hay tasa ni medida, pero es costumbre que comen poco menos bien que sus amos; y esto no se pude reformar, y mucho menos un catalan, que donde quiera somos tenidos por míseros: y esta jornada de Hungría, para la cual nos estamos ya apercibiendo, me costará mucho, y si despues sucede la Dieta Imperial, que se mormura, ya no habrá poderlo llevar. Cada dia espero cartas de España, y, si en las primeras no dan alguna orden á que se me pague el sueldo aquí, tornaré á replicar antes de esperar la respuesta de las que V. E. ha visto (1).

Ahora me ha sobrevenido otra dificultad, y es muy grande, porque dejé concer-

---

(1) Todas estas dificultades debieron por fin arreglarse, y él cumplir bien en su cargo, pues en 28 Diciembre de 1593 seguia de Embajador en Alemania, segun carta suya de dicha fecha, en Praga, dirigida al Duque de Sesa, que lo era en Roma.

Don Guillen fué Comendador del Horcajo y de Moratalla, en la Orden de Santiago y murió en 1608.

tado en Milan que me pagasen las tercias como fuesen cayendo, y el mercader que las recibia me iba proveyendo aquí por meses; ahora me escribe Don Pedro de Castellet qne no me quieren pagar sino al fin de la tercia, siendo la costumbre en contrario, y en verdad que me será de daño é incomodidad. Y el no tener hombre que mire por mi casa, me causa hartas; y no sé qué remedio pueda dar á esto pues no le parece á Silvera que se hallará ahí, y en Milan no le hay tampoco. Hacelle venir de España es una costa tan grande, que no se puede hacer en duda, y tengola muy grande de hallarle, porque la falta dél me hizo tomar ese italiano que me ha burlado; al fin los pobres tenemos muchas mas desdichas que el serlo.

En lo que toca al ir á la capilla, haré lo que V. E. dice y así lo tenia pensado, y no creo que me forzarán á ello.

Yo tuve por menos inconveniente fiar lo de la cifra á quien lo escribió, que no que lo dejase de entender V. E., pero este caso ha sido tan público que no ha habido page que no le sepa muy particularmente, hasta las mesmas palabras que madre e hija pasaron, y todo cuanto en este negocio ha pasado es público; pero yo estaré muy recatado en todo lo que escribiere

por mano agena, aunque no puedo escusar de escribir con este al Rey, porque no tengo yo caracter ni habilidad para escribir cartas largas en cifra. Lo particular que fuera desto quisiere escribir á V. E. lo haré de mi mano, y si acertare la cifra escribiré algo en ella, y perdonarme ha V. E. si fuere con muchos borrones.

Los avisos que van en la otra, de mano agena, son ciertos porque me han mostrado el capitulo de la carta del Embajador del Emperador; acá dudan mucho que no comience esta fiesta por Hungría, y esto da prisa á la Dieta.

De España me escriben que don Miguel de Moncada (1) tiene preso al Conde de

(1) Es el Virey de Cerdeña de quien hemos impreso varias cartas en este tomo; de él dice Diego de la Mota en su *Libro del Principio de la Orden de Caballería de Santiago, Valencia* 1599, lo siguiente:

«Don Miguel de Moncada, Maestre de Campo de Infantería española en la guerra de Granada, por el año 1570, y se halló en la Naval de Lepanto, en la patrona Real, con cargo de socorrer al Maestre de Campo don Lope de Figueroa. Fué uno de los del Consejo del Sr. D. Juan de Austria; señalóse mucho en prudencia y en armas. Hallóse despues en las de Navarino y Túnez, y fué Visorey de Mallorca y de Cerdeña.»

Probablemente fué nombrado Virey de Mallorca en 1576, cuando Requesens recomendó al Rey á Don Guillen de San Clemente para dicho cargo (véase la nota de la pág. 200). En 26 Setiembre 1578 estaba ya

Quirra porque ha dado una cuchillada á un contador ó vehedor del Rey, temo mucho no use de rigor con él porque solian estar mal; soplico á V. E. que le escriba diciéndole que se haya con él blandamente, que si él me creyera no le habria contecido esto en Cerdeña.

Tambien me escriben que el Conde de Aytona persigue mucho al Duque de Nájara y á sus hechuras, quitandoles los oficios y haciendoles algunos desgustos, y don Geronimo Corella ha ido á la Corte, enviado por el Reino, á censurar al de Nájara.

Mi madre quedaba mala, que me tiene con mucho cuidado, Dios le dé la salud

---

en Cerdeña, segun carta suya, de dicha fecha, á D. Juan de Zúñiga; en ella le participa que en la noche del 3 al 4 habian desembarcado 600 turcos en las Salinas, á una milla de Quart, de donde se llevaron 160 personas, la mayor parte mujeres y niños.

Dice que Quart era lugar de 2.000 almas, y que en tiempo de D. Antonio de Cardona se le habian llevado los moros todo, sin dejar casi nadie en él.

En 28 Diciembre de 1581 le dice al mismo Don Juan de Zúñiga: «Quanto á lo que se me manda del Conde de Quirra prometo á V. E. que siempre le he hecho obras de padre, y que se las haré, pero está el daño en que él ha tomado por parecer que es valor estar mal con los Vireyes, y lo que es peor que falta sugeto para metelle en razon; con todo esto yo le serviré en cuanto pudiere y plegue á Dios que él lo conozca.»

que yo deseo y guarde etc. De Praga á los 25 de Setiembre de 1581.

Suplico á V. E. mande escribir una carta á Don Pedro de Castellet, pidiendole que haga lo que pudiere porque me paguen las tercias como estaba concertado.

Yo acabo mi noviciato á 20 de Diciembre, si á V. E. le pareciere enviaré á suplicar al Rey que me dé la profesion aquí, que me dicen que lo hará facilmente porque la regla lo dispone.—Illmo. y Excmo. Señor, besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 108.

*Nuevas del Turco, Constantinopla* 30 *de Setiembre.—Bartolomé Pusterla.*

Por mi última de 16 deste escrebí lo que habia sabido, agora lo que hay que decir, aunque poco, es, que el negocio de la paz, que decia Sinan que trataba con el Persiano en nombre del Turco, se entiende que se burla del acordio que el Turco quiere. Y es necesario, como se entiende, que Sinan haya de ir á la guerra para el Marzo, con gran desplacer suyo.

Hasta agora no se ha podido saber

cuando volverá Luchiali, aunque el comun dice muchas cosas, y, en su ausencia, la labor en el Arsenal y en las otras partes va friamente, porque se hace muy poco; y el gobierno del Impèrio está en mano del S.or que puede hacer y deshacer como le parece, que es todo bueno á nuestros negocios, deseando estos la paz por todas partes. Y la mayor esperanza que el Turco tiene, de que su deseo haya de tener efecto, es por la vuelta de Capidimir, donde han enviado y envian muchos maestros de galeras para hacer armada en el mar Caspio, que dicen harán daño á S. M.; pero están en gran temor de la guerra del Persiano, porque en ella se ha perdido mucha gente, y no saben tomar partido bueno á la conclusion por el Turco. El de Valachia está en su esperanza eomo suele.

## 109.

*Carta de Don Guillen de San Clemente, de Praga 2 de Octubre (en 24).*

Poco terné que escribir á V. E. con este ordinario, por haberle escrito largo con todos los otros. Aunque tengo cartas de España no las tengo del Rey, que las deseo en extremo, porque yo

no oso hacer oficios para incitar al Emperador á las cosas de Cambray, por no saber de la manera que quiere el Rey que este negocio se trate, ni el Principe de Parma me dice en las suyas, de 29 de Agosto, que haga ninguna instancia; la que yo hago es para impedir que no se levante alguna caballeria en Saxonia, pero no aprovecharan mis diligencias, á lo que creo. Y como nò me hallo instruccion ni carta del Rey sobre este ni otro negocio, ni el Principe dice mas en su carta de contarme el socorro de Cambray, no me meto mas adelante, esperando que de España escriban lo que quieren.

Dice el Principe que han roto en Cambray las armas imperiales, y quemado los privilegios del Imperio, y quéjase de que el Emperador no consintió que se levantasen dos regimientos de alemanes, con los cuales dice que habría defendido todo lo que se ha perdido; y afirma que la caballería del Rey de Francia, y alguna infantería que estaba en los confines de Picardía, con pretesto de estorbar que no pasase adelante el Duque de Alançon, tenía orden de hacerle espaldas y acudille siempre que los hubiese menester, y que de las villas circunvecinas le proveyeron de vituallas. Está con buen animo y espe-

ra la gente que há mandado levantar al rededor de Colonia, y en tierras del Arzobispo de Maguncia y otras partes; Dios le tenga de su mano, y guarde la illma. y excma. persona de V. E., como puede y Estados prospere, de Praga, á los 2 de Octubre 1581.—Illmo. y Excmo. Sr.—Besa á V. E. las manos su mayor servidor—Don Guillen de Sant Clemente.

## 110.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, de París 7 Octubre* 1581 *(en* 13 *Noviembre).*

A LOS 23 del pasado escrebí á V. E. ultimamente, y lo que desde entonces se ofresce que decir del duque de Anjou es que ha andado y anda todavia en esa frontera de Abbeville, y estaba anteayer en Saint Valeri que es un puerto de mar mas abajo cuatro leguas, teniendo (1) consigo obra de 500 caballos y 1500 infantes, demas de algunas compañías dellos que le ha levantado de nuevo un tal

(1) En cifra desde «teniendo» hasta el final, ménos el parrafo que empieza: «El Sr. Príncipe vino desde Valencianas...»

Mr. de Viene, que le venian. Ha refriado la fama que corría de que quería en persona ir á nuestros rebeldes, quizá por que no le admiten en las tierras con tanta compañia como el querría; y agora se dice que está tratando para envialles de socorro la gente, teniendo siempre consigo el Principe Dolfin, á quien dicen podria al cabo enviar á ellos en su nombre y........... creer continuando sus tratos y él venirse la tierra adentro y aun abocarse con su hermano, tras que anda la madre.

Piguellart se halla ansimismo con la gente real á esa misma frontera, que, como vió estar allí al dicho Duque y al Sr. Principe de Parma tambien irse por allá, debió de acordar de hacer lo mismo, ora por espaldear al dicho Duque, ora para guardar sus fronteras; siendo opinion de muchos que el dicho Piguellart no se deshará....

El Sr. Principe vino desde Valencianas á costear esta frontera, tirando la vuelta de Dunquerque, á cuyas puertas halló trincheado el dicho campillo de Oranges, quedando el con el suyo, á primero deste, junto á Verges, que es cerca de allí; que son las ultimas nuevas que de allí tengo. Y las de Diepa, que es otro puerto de Normandia, que D. Antonio llegó allí á primero deste, afirmandose que viene á estar en

algun lugar, pocas leguas de aqui, no sin tener mil designos en la cabeza, de los cuales iremos avisando.

Aqui se van continuando las fiestas destas bodas que me dicen salen muy bravas, y no deja de correr fama como la prodigalidad que en ellas se usa y los nuevos dacios con que se carga este Reino causan mucha alteracion y que hay diversas provincias que rebuznan (1) sobrello, y estan en no admitillo; diciendose que en una de las noches pasadas, parecieron por estas calles mascaras, unas vestidas con ropas sembradas de lagrimas, que decian que lloraban el miserable estado del Reino, otras con espadas, que denotaban que en ellas estaba el remedio.

Dicese tambien que el Duque de Anjou está muy quejoso y mal satisfecho que su hermano no repare en gastar tan excesivamente con un Privado, el cual no haya querido darle ayuda para sus empresas; de todo lo cual no faltan discursivos que juzguen que se va disponiendo la materia á algun ruido, si hubiese quien tañese á él. Iremos viendo en lo que parará, aun-

(1) Así dice bien claro. En la página anterior, donde hemos puesto puntos suspensivos, faltan tres ó cuatro palabras en la cifra y en el descifrado.

que yo creo que en nonada, teniendo la madre por muger que sabrá dar corte en todo. Guarde y acresciente etc. De Paris á 7 de Octubre de 1581.—Illmo. y Excmo. Sr.—B. las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## III.

*Carta de Madama de Parma* (1), *de Namur* 13 *Octubre (*25 *Noviembre).*

Ilmo. et Excmo. Sr.:—Ancorchè io non habbia lettere da V. E. da molti giorni in quà, non però lasso di desiderarle, per ogni rispetto et principalmente per haver nuova della salute dell' Eccelenza vostra, et di quella della Signora Principessa

(1) Margarita de Austria, hija natural del Emperador Cárlos V. Casada en primeras nupcias con el Gran Duque de Florencia Alejandro de Médicis, quedó viuda á los catorce años de edad por haber sido asesinado su marido en 6 de Enero de 1537. El Emperador su padre la casó en 1538 con Octavio Farnesio, nieto del Papa Paulo III, que tenía dos años ménos de edad que ella. De este matrimonio nacieron dos gemelos Alejandro y Cárlos, en 27 de Agosto de 1545. Cárlos murió luégo, el otro fué con el tiempo el gran general Alejandro Farnesio, Príncipe de Parma.

sua, che ad ambi la desidero lungo tempo prosperissima; contentisi lei farmene avisata.

Dopo il revittovagliamento di Cambray et perdita di Cambresi, di che mi persuado haver a V. E. dato raguaglio il Principe mio figliolo, egli, con le poche forze che tiene si risolvette andare alla volta della frontiera, per impedire una buona troppa di franzesi che non si unissero con la genti de i rebelli di Fiandra, il che li successe, sendosi retirati detti franzesi; et così, con proposito di far qualque progresso, secondo che l'occasione si pressentassi, sene andò il Principe con le genti verso Gravelingh, et poi passò a Donquerquen. Mà come i nemici si erano retirati sotto le loro terre, et fortificatossi con trenciere, non parse bene tentare cosa alcuna, tanto più che in quelle parti non si poteva entratenere l'essercito, et particolarmente la cavalleria, sendo il paese in questa stagione sottoposto grandemente a fanghi et acque, onde si resolvette a ritornarsene, et così si è messo sopra Tornay, città d'importantia, et mi avisa haver buonissima speranza di conquistarla, come spero in Dio farà, et che in breve sene haverà nuova.

In tanto posso dire a V. E. che hieri, per la via di Colonia, mi vene aviso della

vittoria che le genti di S. M. hanno havuto in Frisia, il particolar della quale vedrà V. E. per l' alligata relatione, che in vero è d'importantia et consequentia; come è parimente l'esersi ricuperato Endoven, terra importante per la sua situatione, di che ho voluto avisar l'Eccellenza vostra, sendo buonissimi successi, et particolarmente nel tempo presente. Et spero nella bontà divina poterli scrivere ogni giorno simili et migliori progressi, non obstante che al Principe si attraversino grandìssime difficultà, tanto per mancamento di denari, come de genti di confidentia, et altre cose necessarie.

Al Signor Gio. Batta. del Monte doverra occorrere haver bisogno del favor di V. E., et particolarmente per havere assignamento et satisfattione d'una pensione che S. M. li ha fatto gratia in quel Regno, et perche egli merita grandemente, oltre a che per diversi rispetti li desidero ogni bene, prego l' Eccelenza vostra a favorirlo, et di maniera que egli conosca che il mezzo mio apresso di lei li habbia portato giovamento; si come spero farà di che resterò a V. E. con obbligo. Et qui fò fine. Iddio li conceda ogni felicità. Di Namur alli 13 d'Ottubre 1581. Di V. E.—per servirla—Margarita.

*Copia de carta del Presidente de Frisa, de Groninghen á 2 de Octubre* (1).

La presente servirà solo per avisare V. S. di quelch' è successo qui all' ultimo del passato. Il qual giorno, sendo venuto il nemico a presentarsi (inaspettatamente con tutte sue force, ciò è trent otto o quaranta compagnie di fanteria, et circa otto cento cavalli, tanto reitri, che carabini, et lancie, et cinque pezzi di artigliaria) dinanzi la nostra gente, ch'era acampata a Northorn, paese di Groninghen con veinticinque o veintisei compagnie di fanteria et circa quattro cento cavalli, et sendosi messi in bataglia in tre squadroni è venuto sul'mezzo giorno a trovare detta nostra gente deliberato di combaterla; la quale l'ha si bene ricevuto et sostenuto si valarosamente, che dippoi haver combattuto il spatio di tre hore, tra luna parte et laltra, è piaciuto a Dio concedere la vittoria a dettí nostri, con gran perdita et mortalità de nemici. Sendone morto su la piazza mile quattro cento, et secondo alcuni milę seiscento, senza quelli che pensavano salvarsi in tre gran barche, che, per essere

(1) Es la que cita en la carta anterior Madama de Parma.

troppo cariche, sono andate al fondo et si sono annegati tutti, oltra à che in seguitarli ne sono stati amazzati gran numero, di quà et di là, dalli nostri; che hanno guadagnato ventisette insegne di fanteria, et tre cornette di cavalleria, con cinque pezzi di artigliaria, et molti carri et monitioni, et pregioni ne sono restati da circa cento cinquanta. Ma, tra li morti si sono trovati et riconosciuti li principali, et quasi tutti li capitani, et alfieri, et officiali; et si dice anco del Conte Guglielmo di Nassau, figliolo del Conte Gio. di Nassau, del colonello Noutz et suo fratello, capitano Guglielmo, il figliolo di Mons. de Nievenoirt, et de molti altri che con il tempo si scopriranno. Et si crede che ben pochi inglesi siano scapati. Et de nostri sono restati morti da venti huomeni, et nissuno de loro de qualità; un capitano chiamato Pronger è ferito d'un colpo di costellaccio in testa, però senza pericolo. Quanto al resto il nemico si è ritirato nel forte di Nieuzyl, qual nostra gente ha lassato da parte, et si sono retirati verso l'alta Frisia. Dio etc.

## 112.

*Nuevas del Turco.—Bartolome Pusterla á 14 de Octubre.*

En la última dije lo que habia venido á mi noticia, y demas de la confirmacion de aquello agora tengo poco que decir. Las cosas de Persia están en el mismo termino, y me han dicho que en todas maneras Luchiali vendrá, y ya son diez dias que han entrado aquí siete galeras, de las que habia llevado consigo, y han sido malamente recebidos y aceptados de los janizaros de Argel, y está en Berberia y con peligro de la vida, y su designo no tendrá el efecto que deseaba, porque á la paz con el Persiano no tienen buena respuesta aunque se procura, y la guerra de aquellas partes pone gran confusion, por lo cual Sinan pierde mucho de su crédito y tiene poca autoridad. Y, por la promesa de la paz, en el Arsenal, en el Mar Mayor y otras partes, donde se suelen hacer galeras, labran lentamente.

## 113.

*Carta de la Emperatriz María* (1), *Génova* 19 *Octubre (en* 8 *Noviembre).*

AGRADESCOOS mucho lo que don Luis de Queralt me ha dicho de vuestra parte y vos me escribís, que, por bien que esto meresca la mucha confianza que tengo en vos; procurare seros muy

---

(1) La Emperatriz María de Austria, hija del Emperador Cárlos V.

Habia nacido en Madrid, en donde murió á los 26 de Febrero de 1603, segun el «*Libro de las honras que el Colegio de la Compañía de Jesús, á la M. C. de la Emperatriz*, etc.» publicado por el Rector del Colegio en dicho año, que dejamos ya indicado en la nota á la página 275.

Este curioso y raro volúmen contiene, entre otras cosas, una descripcion del aderezo y ornato que tenía la Iglesia de la Compañía de Jesús el dia que se hicieron las honras, una *Oratio in funere* etc. del P. Juan Luis de la Cerda, el Sermon que predicó el P. Gerónimo de Florencia, varias poesías, griegas, latinas y castellanas, y 36 hieroglíficos grabados en madera, con sus explicaciones al frente; de estas copiamos á continuacion una gran parte de la segunda.

«Fué hija del Emperador Cárlos V, biznieta de Maximiliano I, rebiznieta de Federico III, muger de Maximiliano II, madre de Rodolfo II, nuera de Ferdinando. Todos estos fueron Emperadores. ..... Fué biznieta de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel,

agradezida á esto y todo lo más que os debo, como, si Dios me lleva con vida á nuestra tierra, lo vereis, y lo he dicho á don Luis mas particularmente. A la Princesa doy muchas gracias por el recado que con él me envia. De Génova á 19 de Octúbre.—Maria (1).

## 114.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, de París 20 Octubre (13 Noviembre).*

A los 7 del presente escrebí á V. E. y despues he sabido que todavía está el Duque de Anjou en Saint-Valeri, obstinado y metido en sus designos de Flandes, sin que se sepa que hasta agora se disponga á volver atras ni á abocarse con su hermano, y Piguellart entiendo que se ha retirado la vuelta de Amiens,

---

nieta de Filipo I Rey de España, hermana del Segundo, abuela y tia del Tercero, Madre de dos Reinas, Doña Ana, de España, y Doña Isabel, de Francia, y ella lo fué de Bohemia y Hungría. Para declarar esta nobleza tan grande se pinta un Aguila, etc.

(1) El sobre dice: «Al Illustre Príncipe de Pietra Prescia, Virey y Capitan general en el Reino de Nápoles.» La carta es de puño y letra de la Emperatriz.

despues que sabe que el Sr. Principe de Parma se ha metido sobre Tornay; de donde tengo cartas suyas de 15 deste, con aviso que quedaba zapando las murallas de aquella villa, y con esperanza, que si bien eran grandes las incomodidades con que se hallaba, que se la daria Dios presto: que sería un gran negocio, por ser tierra grande y de mucha importancia, y con que se ganaría gran trecho del país, y entrada abierta en el condado de Flandes. Diciendome mas que habia vuelto á ganar Monsieur de Autepena á Enhoven y Helmundt, que el de Oranges había ocupado estos dias atras por inteligencias; e inviandome asimismo esta relacion de lo sucedido en Frisa (1), que ha sido una faccion muy importante y de muy gran provecho.

Las fiestas destas bodas se acabaron ayer, y D. Antonio se está siempre en Mantes, y andan en vuelta mil designos; veremos en que pararan.

De Monsieur (2) de Anvila dicen que este Rey Cristianisimo holgaria de sacalle del gobierno de Lenguadoc, y dalle al pa-

(1) Es la que imprimimos á continuacion.

(2) En cifra desde aquí hasta el último párrafo que empieza: «Y de lo que aquí se ofreciere...»

dre deste Mr. Darques, que está casado con su cuñada, y hay quien diga que le han llamado para ello, pero creese que no vendrá y.....

Acabo de rescibir en este punto la carta de V. E. de 20 del pasado. Y en si estan de acuerdo estos hermanos, y de si el designo del menor va guiado de la voluntad y brazo del otro, pregunta es dificil á resolver, porque, cuanto á estar de acuerdo y de haber entre ellos, de secreto, buena inteligencia, la opinion comun es que no, y que holgaria el Rey de ver al hermano sin los brios en que anda; tras esto huye de darle disgusto, porque, ya que no le quiera mucho, témele, y ansi, para con nosotros, desde luego que entré en este cargo, ví que nunca podría tanto con el dicho Rey la obligacion de los tratados de paz, ni la particular que debe á los socorros y ayudas que se han dado á esta Corona, por parte de S. M., que quisiese impedir los progresos del hermano por alguna vía gallarda y violenta, y aventurarse á algun ruido intrinseco á trueque de cumplir con nuestra amistad. De que fue fuerza que siguiese la disimulacion que se ha visto, á la cual las muchas apariencias de enemitad que se le han juntado han traido facilmente en opinion de

fomentacion, de mas de no haber faltado algunas por parte de la madre, por via de aquel expediente de arrimar las fuerzas reales á nucstra frontera so color de que es para armarse, por si se nos antojara de querernos vengar, ó el dicho Duque de Anjou quisiera volver los ojos el Reino adentro, hacelle espaldas para hacer su socorro á salvo.

En fin hanse visto entremeses dignos de grandes sospechas, pero de que haya hecho Anjou lo que ha hecho y haga todo lo que todavía hace, por orden de su hermano, ó haya tenido y tenga este Rey gana de romper con nosotros, no lo he alcanzado ni alcanzo, porque si tal fuera no creo que perdiera la ocasion que se le ofreció en el instante que se socorrió á Cambray, que pudiera, con cien mil escudos, mantener en pie aquella gente, y juntando con ella la de Piguellart, y sacando de sus fronteras la artilleria que en ellas sobra, formar un ejército tan bueno, que, hallándonos tan desproveidos como entonces estabamos, aparentemente pudiera haber hecho grande efecto en una tierra tan vidriosa como aquella está; que quien eso no hizo de creer es que no tuvo premeditada la invasion.

El es Principe de su condicion de todo punto amigo de quietud, y no nada deseo-

so de ruido, y si bien no tan perfecto amigo que se huelgue de antes arrojarse á mil dificultades que no cumplir con nuestra amistad, que es perfeccion que en pocos se hallará, no apetece en ninguna manera romper con S. M........... y en lo de su posibilidad, echa el dinero á mal de manera, que es fuerza hallarse vacia la bolsa; pero en fin posee un reino de mucho cuerpo y sustancia. Que es lo que de repente se me ofrece que responder á V. E. sobre esta materia, que en la de las inteligencias que pueden tener en Italia desvelarme he siempre cuanto pudiere.

Y de lo que aquí se ofresciere avisaré á V. E. con la voluntad que debo, no habiendo llegado á mis manos la en que V. E. dice haberme mandado de hacello así. Cuya illma. y excma. persona etc., de Paris á 20 de Octubre de 1581.—Ilmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos de V. E. su más cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

*Relacion* (1) *de lo sucedido en Frisa, recibida en Paris á* 19 *Octubre.*

A los 30 de Setiembre, sábado á las siete de la mañana, estando el señor co-

(1) Es la que cita el Embajador Tassis en su carta anterior, y se refiere al mismo hecho de armas de que dió cuenta Madama de Parma en la relacion, en italia-

ronel Verdugo alojado con todo él ejército á dos leguas de Gruningue, en un village que se dice Norttorn, y andando visitando unos trincherones que se hacian llegó una espia y dijo quel campo del enemigo marchaba; y, no sabiendose para donde, el dicho Coronel envió diez caballos de los de su regimiento á reconocer por un dique, si marchaba el éjército hacia un fuerte del enemigo questaba delante de nuestro campo, á tres tiros de mosquete sobre un dique, y bien fuerte, y en el entretanto hizo aprestar toda su gente así caballeria como infanteria, sin ruido de trompetas ni atambores. Y fué el dicho Coronel á reconocer con seis caballos hacia el fuerte del enemigo, para ver si salia dél, y vió en él muchas mas banderas de las ordinarias; y retirándose llegó nueva, de los caballos que habia enviado á reconocer, que toda la caballería del enemigo habia entrado en el fuerte.

Y luego mandó subir á caballo, y la compañía del Xastelete, y la de Vilers, de garabis, mandó poner á un lado del village, sin que se descubriesen, amparadas de cinco compañías de arcabuceros de su re-

---

no, que acompaña á la suya de 13 de Octubre (n.° 111 de este tomo).

gimiento, con una ala de mosqueteros, y al otro lado del village las dos compañías de lanzas de Tomás Irate, y el Baron de Vierves con las otras cinco eompañias de su regimiento y otra ala de mosqueteros; y por medio del village todos los alemanes en escuadron, con tan linda orden cuanto jamás pudo haber. Y, estando en este estado la gente, se comenzó á retirar la centinela de á caballo que estaba puesta al dique que iba al fuerte del enemigo, y dijo quel enemigo venia con todo su poder; y estando á ver lo que hacian, con la gente como digo en órden, venieron seis compañías de á caballo del enemigo tres de lanzas y dos de raytres, y una de garabis, y tras ellos todo su campo, trayéndole en muy lindo escuadron, y se representó fuera del dique á dos tiros de nuestro campo, hacia ciertas casas.

Entonces el Coronel Verdugo sacó toda su infanteria valona y alemana, en la órden dicha, á la campaña y plaza de armas, dejando la caballería cubierta por los dos cabos del villaje; comenzose á este tiempo á alargar algunos soldados de entrambas partes y trabar escaramuza, y, reconociendo el enemigo la manera que nuestra gente estaba puesta, tomó la misma forma, y repartió su gente en tres par-

tes, y fué alargandose por la campaña y fosos, los cuales atapaban con muchos gastadores que venian con ellos. Y á este tiempo mandó el Coronel sacar por entrambas partes su caballería, y la anduvo recorriendo por todas partes y los pasos y su escuadron, y á este tiempo estaba travada la escaramuza por todas partes entre la infantería, arcabuceros, asi de los lados como del cuerpo del escuadron, aunque un poco largo del escuadron estando la caballería, quedó con órden del dicho Coronel de no moverse hasta quél dijiese «cierra»; así mismo la infanteria á este tiempo comenzó á descubrirse. Traia el enemigo artillería, y comenzó á jugarla y á irla aventajando con mucha priesa, y todavia el dicho Coronel, discurriendo por su gente, deciendo no se alargasen que no era aun tiempo, y los arcabuceros por todos los lados escaramuzando muy valerosamente. A este tiempo se alargaron las tres compañías de lanzas, las dos de ingleses y una de garabis con parte de arcabuceros, hacia la compañía del capitan Vilers y Xastelete; por el otro lado la otra compañia de lanzas y dos de raytres con otros muchos arcabuceros. El dicho Coronel los dejó llegar lo más que pudo, sin menearse ni caballeria ni infanteria

mas de los arcabuceros y mosqueteros, y por todas partes combatian; y en este tiempo dijo «cierra, todo el mundo» y él mismo cerró con un caballo blanco.

Cerraron de suerte que, aunque su caballeria se habia alargado harto hácia los nuestros, los rompieron, con volver las espaldas á rienda suelta caballería e infantería empantanandose é huyendo hasta el fuerte, los llevaron con gran pérdida de gente de más de mil y seiscientos y mucha de la caballería; perdieron cinco piezas de artillería, dos medios cañones, y otro cuarto de cañon, y dos piezas de campaña. Hasta agora se han recogido veinte y cuatro banderas, y muerto muchos personajes de oficiales, donde son capitanes, y preso algunos; aunque nuestra gente estaba encarnizada de suerte que no tomaban hombre á vida. Ellos eran treinta y cuatro banderas y seis que quedaron en el fuerte, no tornó bandera de las que habian salido. Dicen han muerto el Conde Guillan de Nasao, sobrino del príncipe de Oranges, no se sabe aun por cierto. Por ser ya tarde, se retiró nuestra gente á su cuartel, á donde con el ayuda de Dios los irán á buscar y echar del país; dejaron gran número de armas, no murió de nuestra gente veinte hombres.

## 115.

*Carta de D. Hernando de Torres, Roma 20 Octubre (en 24).*

Recibí la de V. E. de 13 deste y di la carta al Cardenal Sant Sisto, como le escrebí en presencia del Señor Jacobo, y hice la mayor instancia que pude por la licencia de la extracion deste dinero, y respondieronme como lo hicieron de Frascati.

Deliberé de volver al Señor Jacobo antier mañana, y con las mejores razones que supe le hice la misma instancia, y tomó asunto de hacer oficio con el Papa de nuevo. Volví á la tarde por la respuesta y dijome por gran cosa, que habia alcanzado del Papa licencia para ocho mil pero que el toma seguridad para diez mil, y que me acordase que yo me habia obligado de hacer traer diez y ocho mil ducados del Reino, y que no venian etc. Yo le dije lo que me pareció, y que en Roma y en toda Italia no se veian otros dineros que los que el Rey enviaba, que este dia entraban aqui trescientos mil ducados de reales etc.

Yo le besé las manos por la gracia que

me habia alcanzado; y asi no será menester valernos del despacho que V. E. me mandó enviar para Siena, y nos ahorramos de mucho trabajo y perdimiento de tiempo. Y hoy el pagador ha sacado todo el dinero y lo tiene en barriles, porque á los affituarios ha dado aqui casi dos mil ducados que se los dan en Orbitelo, y escusa peligro y trabajo de llevallos, y por diversos oficiales deja aqui casi otros dos mil á deudos de Andres de Mesa, que no son pocos, y de Espeleta, de manera que lo que lleva sobre los diez mil le doy carta á Montalto que los deje alli para comprar trigo, y si no hallare impedimento pasará de largo con ellos, y si lo hallare otro dia los sacará que está á media jornada; y V. E. crea que todo irá bien y en salvo. Y para lo venidero, si V. E. me manda remitir á mi el dinero, sin que venga aqui el pagador á hacer estruendo, yo lo pondré seguro en los presidios, y lo sacaré sin andar en estas tronicas con gentes ignorantes. En lo demas me remito á lo que escribo á Andonaegui. Y dé Dios á V. E. la grandeza y augmento destados que sus servidores deseamos. De Roma á 20 de Octubre 1581.—Excelentisimo Señor.—Besa la mano de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

En lo que toca á la salud del Papa todos concurren que no ha vuelto en si, pero que esta bueno.

Escripta esta ha venido á mi Bernardo Olgiati y dolidose que se haya escripto á V. E. que el tiene la culpa en esto del dinero, que no la tiene sino el tesorero solo. Yo le he dicho que asi lo creo. Hame hecho grandes salvas, y ofrecimientos al servicio de V. E. y del Rey, y que me dará y hará y acontecerá dineros y vida, y como él es uno de los duaneros le dije la maldad que se hizo en Civita Vieja, en hacer pagar al Rey aduana de las dos barcadas de vinos que allí tomaron las galeras, y dice agora que si yo se lo dijera á él etc. Yo le hice bueno lo demas y se lo agradecí, y que desengañaría á V. E. que la culpa solo la tiene el tesorero; y asi suplico á V. E. que sea servido, ya que esto ha pasado, mandarme escrebir un capitulo en que le dé gracias de su buena voluntad y ofrecimientos, y que queda enterado que es el tesorero el que hace estos contrabandos ó invenciones, por conservarle amigo para las necesidades que se podrian ofrecer, maxime en Civita Vieja por tener allí las alumbreras y duanas.

## 116.

*Nuevas del Campo sobre Tornay, 24 Octubre.*

Questi di Tornay, estanno molto obstinati, non facendo ancora mentione di volersi rendere, non obstante che li nostri sieno impatroniti di uno rivellino di molta importanza, et che sieno dentro il fosso, patroni di esso, e sotto le mura dove stanno sappando; di modo che pare non habbino rimedio. E tiensi per certo che fra pochi giorni la villa sarà nostra, et quanto al soccorso se ne sta in pochissimo dubbio, et se li nemici verrano per soccorrerla senza dubbio ne vecheranno.

## 117.

*Avisos de Roma, de 28 Octubre.*

Mucho se murmura por Roma de los tres Legados, todos tres estropeados; Colonna con la podagra y sin un real, que no halla quien le quiera servir de Vice-Legado, y es menester que lo

pida al Papa. Vercelli, que duerme veinticuatro horas del dia; y otras veinticuatro duerme, que solo el aire de Frascati lo conserva vivo, Riario, enfermizo y estrechisimo hombre.

Por cosa cierta me afirman que el señor Paulo Jordan procura ser Cardenal, y que á quien toca se rien dél, Este, Jacobo, y los demas.

Dicese que en el primero Consistorio se hara Legado, el Cardenal de Aragon, de Campaña.

A nuevecientas bocas dá de comer el Cardenal da Este, por causa del Gran Maestro (1). Mil libras de pexe compró ayer y hace la mesa ordinaria á los doce pobres que se hace en Malta, y el Gran Maestre les pone el servicio como en Malta. Hasta las diez horas de la noche duraron anoche las mesas; el dia de carne, una vaca, tres vitelas y cuarenta pares de toda suerte de volateria. Si dura esto se arruina el Cardenal da Este.

---

(1) Fr. Jehan Levesque, Gran Maestre de la órden de Malta, de quien hemos impreso una carta en la página 122, y otros varios documentos referentes á este asunto en sus respectivas fechas.

## 118.

*Carta de Don Hernando de Torres, de Roma* 29 *Octubre (en* 2 *Noviembre).*

El Cardenal Colona á tres horas de noche me envia esa poliza, asi por obedecerle despacho esta estafeta.

Estando hoy con Maffeo le enviaron á decir de palacio que el Papa habia quitado el Gobernador, y hecho al Portico Luques Gobernador, que fué el Nuncio de Polonia.

La privacion deste Gobernador es con plauso universal de todo el S. P. Q. R.

Muchos creen que los tratos de cuerda que dió aquel Marcello Lante, sobrino de Maffeo, haya sido la causa; otros los de Lelio Chenquino, y otras cosas como acontece á todos los que gobiernan, maxime en tan gran pueblo y de tan diversos humores y donde hay tantos que mandan.

Dicen que el Papa le ha dado el obispado de Cervia, pero le ha quitado las salinas y aplicadolas á la Camara apostolica, que era el principal miembro que tenia aquella Iglesia.

En Roma no se trata de otra cosa que

deste negocio del Gran Maestre, y cada uno á gusto de su opinion.

En el general dan la culpa de la desorden al Cardenal Farnesis, el cual dicen que ha dado este consejo de librarlo al Papa porque no se pierda esta Religion, y el Rey de Francia no les quite ciento sesenta mil ducados que hay de encomiendas en Francia. Dios sabe la verdad.

El Duque de Saboya estaba malo, con dolores destomago y las sospechas de veneno que he escripto.

Avisan de Londres que se habian desarmado las naos de Don Antonio, y que estaba sin credito y en poca consideracion de la Reina, y que se pasaria en Francia.

Medicis se loa que ha acomodado las cosas de su hermano y suyas con el Papa. Dios sabe la verdad.

El Papa les ha concedido un *Si in evidentem*, por la desecacion de las paludes del arzobispado de Pisa, que me dice Maffeo que le podran importar al Gran Duque muchos ducados de renta cada año, á decenas de millares, por el terreno que se bonificará; y que el Papa ha hecho bien porque no se hallaria jamás Arzobispo tan facultoso que lo pudiese hacer, y que aquello es bien publico.

Las galeras de Malta las mandan ir de

Civita Vieja á Gaeta para que allí esperen al Gran Maestre.

Dos letras de V. E., una para el Marqués Germanico que esta en Graz, con el Archiduque Carlos, se la he enviado por via de la secretaria del Cardenal de Como, que le escriben continuamente; la otra para el Marques Horacio Malaspina se le dió en su propia mano, antes que se partiese para Francia, esta mañana, y dijo que el responderia. Partió hoy despues de comer; yo habia equivocado.

En Genova, por la carestia grande, hacia la Señoria magras espesas á la Córte de la Emperatriz; y por sospecha de tumulto habian hecho doce capitanes con cincuenta infantes por uno, que estaban siempre armados en guardia de la cibdad.

Que hobo competencia de presedencia entre el Principe de Parma chiquito y el Gobernador de Milan, y que la Emperatriz mandó que el de Parma fuese á mano derecha del Archiduque su hijo, Maximiliano, pero todas estas cosas las sabrá V. E. mejor. Dé Dios á V. E. la grandeza y augmento destados que sus servidores deseamos. De Roma á 29 de Octubre 1581 á cinco horas de noche. Excelentísimo Señor. Besa la mano de V. E. su mejor servidor.—Don Hernando de Torres.

## 119.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, de Paris 30 Octubre (en 29 Noviembre).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—A los 20 de este escrebí á V. E. ultimamente, y cuando menos pocos dias despues paresció en esta Corte Don Antonio, aposentado en una casa particular que tiene aqui la Reina Madre, que se tenia muy bien aderezada, y en donde le vieron estos Reyes muchas veces, y fue regalado y acariciado con igualdad; duró esto cuatro dias, y entonces se fue á un castillo de un caballero, tres leguas de aquí, donde todavía está negociando con mil hombres que van y vienen y forjando mil designos. No (1) se tratando en esta Córte de otra cosa que del empresa contra S. M. con grandes fuerzas, en que todavia nos hacen amistad, pues nos avisan temprano; veremos con el tiempo lo que será. Por otra parte el Duque de Anjou ha acordado á cabo de rato embarcarse y irse á Inglaterra, como lo hizo el jueves pasado, y aun á mi se

(1) Desde aquí está en cifra.

me figura que toma el camino de Flandes para gozar del ofrescimiento que le hacen aquellos rebeldes, tan puestos en procurarnos daño cuanto jamas. Que es lo que agora hay que descir á V. E. cuya ilustrisima etc. De Paris á 30 de Octubre 1581. —Illmo. y Excmo. Sr.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 120.

### *Nuevas de París de 5 Noviembre.*

Il Rè partì di quì il giorno de morti in compagnia di Monsegnor de Lorena, di Monsegnor de Guisa et dell' altri Principi, et sene andò a Dolenville dove è ancora; oggi deve andare a Fontene, luoco di Monsegnor de La-Valetta, di la a Limurs, che ultimamente comperò Monsegnor de Gioyosa, e poi a Dampierre, casa di Monsegnor de Guisa. Faranno la San Martino, e lunedi prossimo torneranno qui, dove sono restate le dui Reyne et il Consiglio.

Fù qui, come haverette inteso, il Rè fuor' uscito de Portogallo, e li fù fatto molte carezze, et fù trattato in tutte le di-

mostrationi come Rè; hora si trova a quattro leghe di qui. Si dice que fà gran preparatione per tentare di tornare in stato, et se haverà denari non li mancherà gente, navi, munitioni, arme e vetovaglie, ma il fatto stà che fin' hora la moneta và molto stretta, e Monsegnor di Estrossi, il Conte di Brisac, Lansac, Richeliù et altri che li sono apresso, et sono li capi di quelli che si sono offerti di servirlo, vogliono vedere altre crocie che dieci o dodici di velluto rosso, che portano nel mantello certi cavallieri di Cristo, che esso Rè ha menato con esso lui, et li soldati francesi non vogliono imbarcarsi senza biscotto; però credo che questo motivo sarà molto maggiori in voce che in effeto.

Monsegnor s'imbarcò con il Principe Delfino e dieci o dodici gentil'huomini per passar in Inghilterra, ma, perche questi giorni passati il vento estato contrario, non vì è nuova que sia passato, ma bene si crede che l'haverà fatto poi che da du di ín quà il vento estato buono; si crede che vadi per procurare denari da poter fare al tempo nuovo la guerra in Fiandra.

Il Principe di Parma, con li ultimi avisi, era tuttavia avanti Tornay, esperava ottenerlo; il tempo, questi giorni passati, lo ha molto mal servito, hora è buono ma

bisogna si solliciti, perche siamo tanto avanti in la stagione, che è impossibile di potere star lungamente in campagna.

Il giorno appresso la San Martino, Monsegnor de La Valletta sarà ricevuto alla Corte di Parlamento per Duca di Pernon e Pare de Francia.

## 121.

### *Avisos de Paris de* 9 *Noviembre.*

Hieri viddi lettere del campo del Signor Principe di Parma, de 29 passato davanti Tornay; dice ch' haveano ghuadagniato il revellino, e che herano ne fossi e sappavano le mura sensa essere molt' offesi. Hera nel campo 2400 cavalli, la piu parte italiani et albanesi; 400 ristri; 7000 fanti alemani, ben conti; et 5000 valloni con 25 pezzi d'artigliaria: aspettavano fra sei giorni 1200 ristri, et per tuto questo mese il Conte Carlo di Masfelt con 4000 fanti tedeschi. Dentro sono da 400 fanti et li borgiesi con un capo di non molta esperientia; si confidano solo nella speranza di essere socorsi. Il Principe di Pinoy hera vicino a quatro leghe, con l'exercito del Principe d'Oranges, et

se bene ha dentro l'honore, la moglie, et la robba, non credeano doversi puorsi a rischío, et se lo farà teneano per certo di doverle rompere la testa, perche non ha forse da potere stare apetto de cattolici; et in soma fra dìeci o duodici giorni speravano essere patroni della terra.

Monsignore passò il primo di questo in Inghilterra, dicano vì stara poco, et l'oppinione è che sia per passare in Anversa.

## 122.

*Carta de D. Hernando de Torres, Roma 13 Noviembre (en 20).*

Excmo. Señor:—Huelgo que V. E. me hallara verdadero en lo que le escribí del Cardenal de Medicis; hoy me envió á llamar y me mando que de su parte besase á V. E. las manos y le hiciese saber:

Como el Gran Duque ha concertado á Alfonso Picolomini, y que no saldra mas de Toscana á inquietar el Estado eclesiastico; de que el Papa estaba con mucha satisfacion.

Que el Papa estaba muy sentido del Cardenal Farnesis, porque en estos negocios del Gran Maestre le habia hecho ha-

cer mil errores, y que estaba arrepentido del recibimiento que le hizo.

Que ha recebido una carta de Su Magestat Catolica, en la cual le encarga que haga justicia y mire bien esta causa del Gran Maestre.

Que sin duda ninguna irá de otra manera y que no se acabará como franceses querian.

Como me lo ha dicho lo escribo á V. E.

Lo que he sabido de Don Cosme de Luna es, que Su Santidad ayer mando al Embajador Lamarra que á el y á Capeche les diesc dineros para proseguir la causa del Consejo, y que viniesen á el á todas horas que los oiría y haría justicia; y, pidiendo ellos un Camarero para ser introducidos, lo mandó á todos que en llegando los metiesen dentro: y así este negocio ha mudado cara. El Cardenal Sabello, y Santa Severina, y Maffeo sé que son declarados contra el Gran Maestre.

Bueno quedará Este condenado en esas costas tan prodigas y inutiles. Diez mil ducados anda, ocho dias ha, buscando á censo con grandes fianzas y buenas, y no halla credito de un real sino es en pollarolos, horneros, carniceros, frutarolos, que le venden las cosas por mas de lo que valen, y con gente desta manera.

En Monte-Caballo hace la misma tabla á los Camareros del Papa, mañana y noche para veinte, tan fuera de proposito no estando el allí. Su daño.

Dijome mas Medicis, que habia gran ruido de promocion, que el conocia á mi hermano por hombre de bien y que sabia que el conocia á Farnesis y que deseaba ayudarle, que procurase que los Cardenales del Santo Oficio desengañasen al Papa, porque creia que mi hermano se hobiese apasionado en la causa del Gran Maestre, y que por esto tenia alguna mala satisfacion dél.

Dile gracias de su buena voluntad á lo menos de la que me mostraba, en el resto que quería dejar hacer á la natura.

13 *Noviembre.*

Hoy ha sido Consistorio de audiencias en Monte-Caballo, y los señores Cardenales San Sisto y Guastavillano me han dicho que ya se ha scripto al Gobernador de Asculi que declare los confines, que si no lo habia hecho era porque no tenia autoridad para ello, y que, como avisó haber quedado de acuerdo con Lucio Margarita, le escribieron que se declarase y asentase el negocio; y V. E. crea que á esta hora está acabado con satisfacion de las partes.

En lo de Norcha y Aumuli me prometieron ambos que luego se proveería. Y no habra dañado á estos dos negocios haberles yo mostrado sentimiento de parte de V. E., y que si no se proveian que V. E. procuraria la indemnidad de los vasallos de Su Magestad, en lo que fuese de justicia, sin importunarlos mas.

La letra del Cardenal de Como se la di en su propria mano.

El Cardenal Delfino, en Consistorio, esta mañana, me hizo un gran discurso de las cosas del Gran Maestre y lo mucho que en esta parte él habia servido, y que le harian fee dello algun dia el Cardenal de Aragon y Medicis, y que tenia por cierto que habiendo el Papa dado satisfacion á los franceses en la primera parte desta causa, que toca á la degradacion del Gran Maestre, habiendolo reintegrado honrado y no hecho caso del consilio decolorado, que en la segunda parte, que toca á los meritos de su persona, que daría satisfacion á la justicia.

Lo que yo despues he entendido es que dentro de ocho dias el Gran Maestre será despachado del Papa, con orden que no pase de Mesina, y que alli pare mientras aquí se disputa su causa y meritos della, y que deputará en Malta quien gobierne

entre tanto. Asi se iran las galeras y los Caballeros, y el Rey de Francia no se ofendera, y se vera maduramente esta causa tan importante, y el Cardenal de Este se librará de tanta costa que es lo que á mi me pesa. Esto entiendo de buena parte. Dé Dios á V. E. la grandeza y augmento de stados que sus servidores deseamos, de Roma á 13 de Noviembre 1581.

Quejadose ha el Papa que le hizo mal la venida á S. Gregorio.—Excmo. Sr.—b. l. m. de V. E. su mayor servidor.—Don Hernando de Torres.

## 123.

*Carta de Mateo Balbani, de Lion* 14 *Noviembre (en* 29*).*

Ilmo. et Eccmo. Signor mio osservantissimo:—Io non ho scritto qualque tempo fà a V. E. I. siando stato, per il sospetto delle malatie seguito in questa cità, alcune settimane in Saboya, et aun' mio luogo vicino di quì, senza venire in la terra; hora ci sono ritornato poi che, per gracia de nostro Signor Dio, le cose passano con salute. Si è supplito al Signor Abate Bricena, o da me o da li miei nepoti, et desiderando che V. E. continui a te-

nermi per suo humilìssimo e affectissimo servitore, mi è parso di supplicarneli humilmente con questa mia, il che mi sarà sempre favor'singularìssimo. E quanto a nuove mi è parso solo di mandarli il doppio di uno aviso havuto questo giorno di Parìgi, et con un' altro che ne mando al Sr. Abate Brizena, piu vecchio, che li potrà essere mandato, V. E. potrà vedere aquello che passa in quelle bande. Et all-assedio di Tornay, sopra del quale ha circa y medessimi avisi de 24 passato, del medessimo Campo da Tornay..... s'intende che quella terra sia venuta á potere dal Sr. Principe di Parma; et che le cose fra questi dui gran Rè passino con buona intelligenza, come intendo che il Sr. Ambasciatore de Tassis ha mandato il secretario Maldonado [a Espagna] per comissione del nostro Rè e Reyna Madre, per tratarne e aug..... (1) e tenere qualche proposito di mariaggio di Monsegnore con una delle Signore Infante. Il che piaccia a N. S. Dio che possi seguire con satisfatione di tutti, e di conservare V. E. I. con ogni prosperità e contento. Di Lioni Addi 14 Novembre 1581.—Di V. E. I.—Humilíssimo servitore—Matteo Balbani.

(1) Apolillada, como casi todas las de Balbani; los puntos suspensivos indican la falta de algunas palabras.

124.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Praga* 14 *Noviembre* (5 *Diciembre).*

Ilmo. y Excmo. Señor:—Mucho me he holgado que haya partido ya Pedro de Larroando, por la satisfaccion que V. E. dice en la suya de 3 del pasado, que tiene dél, que asi es cierto que la terné yo. Por las copias que van con esta verá V. E. lo que de acá hay que escrebir, las cuales lleva un correo que el Emperador despacha á España.

En la Dieta Imperial se han de ofrecer negocios tan importantes, que yo deseo mucho que S. M. envie personage de mayor talento que el mio, para que pueda tratar dellos, que así lo advierto como V. E. verá; que es cosa que me tiene confuso pensar que sería posible que S. M. difiriese el nombrar personage para este puesto, hasta que se resuelva en el casamiento de la Infanta con el Emperador, porque hasta este punto tengo yo echada mi cuenta que me terná aquí, si este acidente de la Dieta no lo apresura. La cual forzosamente ha de ser antes de la ejecu-

cion del casamiento, porque esta no se puede diferir de Junio á Julio adelante, y lo otro tiene larga discusion, porque, aunque este correo lleva comision á la Emperatriz para tratar dello, sopechan algunos que es mas por cumplir con la instancia que los bohemios le han hecho por ello que no porque el lo desee, por la poca inclinacion que le han conocido á tomar este estado; y como quiera quello sea, por mucho que se apresure, ha de pasar muchos mas dias de los que habrá de aquí á la Dieta, pues sera tan presto, que, aunque llegando mis cartas se resolviese S. M. en la persona que hubiera de venir, será menester que se ponga luego en camino, por ser tan largo y á las veces tan dificultoso el pasar la mar.

S. M. ha dado la Orden del Tuson al Emperador y á los Archiduques Arnesto y Carlo, y al Duque de Baviera; dicen que los ha de traer Juan Fonc, Canciller de la Orden y Presidente de Flandes en España, y hechura de S. E. que esté en el Cielo, el cual estuvo por S. M. en el tratado de Colonia con el Duque de Terranova, y á mi parecer es el mejor sugeto que hay para la negociacion de la Dieta. Parece que podria este venir á cumplir con su comision á tiempo que el Emperador estuviese en la

Dieta, y con su presencia suplir la falta que en mí hay; y con este remedio se podria diferir el nombrar personage para asistir aquí, si S. M., como yo tengo prosupuesto, espera á nombralle tal que pueda servir de Mayordomo mayor á la Infanta, si fuere Emperatriz. No he osado escribillo á la Córte porque no piensen que yo busco caminos para detenerme aquí, mas helo querido escribir á V. E. para que lo considere y haga en ello lo que le paresçiere que conviene. Yo de aquí iré siempre avisando á S. M. de los plazos que se fueren tomando para la Dieta, por que pueda resolver lo que fuere de su servicio. A Madama y al Principe de Parma lo tengo avisado tambien, por que, como á Ministros de los negocios que en ella se han de tratar, tengan tiempo para apercebillos.

De Madrid me escriben que la Duquesa de Sesa ha renunciado el Estado y título en el Duque de Soma, y que sus negocios van muy bien en Granada; tambien me dicen que el Rey há mandado que metiesen á una hija, que queda por casar del Canciller, en uno de los monesterios de la Concecion, y que el dia que la llevasen vaya con ella el Cardenal de Granvella y otros muchos ministros, y ha prometido de casalla presto y muy bien con hombre de

su casa, y que se juzga que será con don Cristobal de Mora. Guarde Dios la ilustrisima etc. De Praga á los 14 de Noviembre 1581. Illmo. y Excmo. Sr.—Besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 125.

### *Nuevas del Campo, sobre Tornay, de 14 Noviembre.*

Questa impresa di Tornay parve in principio molto facile, ma è riusscita dificilìssima per la obstinatione di quelli di dentro, e per non habere il Signor Principe li soldati della qualita che hebbe a Mastrich; ma il valore et la díligenza sua è incredibile e superarà ogni cosa, havendo astretta la ditta villa di sorte che si trova non habbi rimedio nessuno, et che di breve o per accordio o per forza habbi da essere nostra. Se li è tolto un'rivellino di molta importancia, li nostri sono patroni del fosso, di tre torrioni, e sotto le mura, dove vanno sappando; se si obtiene sarà un grande acquisto et le cose di S. M.ta doveranno andare di bene in meglio. Che Dio sene faci la gracia.

## 126.

*Nuevas de Roma de 15 de Noviembre.*

HABBIAMO in questa Corte di nuovo, il che s'e inteso di buon luogo, che Don Antonio è in Parigi alloggiato dalla Reyna madre di Francia a sue spesse, et molto accarezzato, et che il Rè et la Reyna moglie l'è andato a visitare. Che si trata un partito per lui di 200.000 scudi sopra certe gioie, et che molti principali francesi gli si sono offerti per servirlo. Si che V. E. consideri quello che possono partorire queste demostrationi.

Di piu habbiamo di nuovo il caso occorso all' Ambasciatore del Duca di Mantova in Madril, sopra di che quì si discorre assai, non parendo che la sua causa si dovesse trattare così acerbamente, per non alienare a fatto l'animo del Principe, figliolo del Duca, il qual Principe, all' habito, andando vestito alla francese, alle parole et ad altri segni, mostra di non essere inclinato molto a la natione spagnuola.

E occorso, oltre di questo, a Roma, che il Rè di Francia ha fatto fare a suo nome un precetto in Roma al Comendator Sa-

canvilla, Cavalier di Malta, sotto pena di rebellione di perdere i suoi beni et Commende, che non s'impacci più d'andare contra al Gran Mastro. Et il precetto è fatto per rogito di notario in faccia qui del Papa. Si che V. E. consideri questo fatto.

## 127.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, de París 19 Noviembre (en 12 de Diciembre).*

A los 30 del pasado escrebí á V. E. últimamente, y despues lo que hay del Duque de Anjou es que llegó á Ingalaterra, unos dicen á casarse hablando en ello afirmativamente, tanto que, de pocos dias acá, corre muy gran fama por esta Córte que lo está ya, y otros que fue á buscar dineros y confederarse mas para poder ir pasando adelante á la guarnicion contra nosotros, que es lo que yo tengo por verdad y cierto, sealo lo del casamiento ó no; afirmandoseme por mas de una via, y pudiendose ello muy bien creer de su condicion, que está resuelto, con cuanto pudiere, de pasar adelante con sus disignos contra Flandes, á donde se tiene

por cierto que irá, desde Ingalaterra, á tomar resolucion de lo que han de hacer el año que viene. Ha enviado aquí estos dias á estos reyes un caballero suyo á dar cuenta de su pasaje, que, yo fiador, no debe ser sin apretar sobre lo que siempre, que le favorezcan y ayuden de veras para sus empresas, de que ha resultado habelle ellos enviado uno de los secretarios de Estado llamado Pinart; sin que se sepa á que se resuelven, que es el punto sustancial de la materia, y con el cual se irá teniendo cuenta, para ver lo que desta Corona se debe aguardar, de que á su lugar se dará aviso.

Pasó el dicho Duque á Ingalaterra con poca gente dejando su casa á la frontera donde él estaba, á donde ansimismo tiene todavia en pie hasta mil y quinientos infantes y diez compañías de caballos, en que habrá trescientas lanzas, gobernada toda ella de Mosieur de la Raychapot.

Han hecho algunas fintas de tener disegnos sobre tierras nuestras, con grande provision de escalas, y aun en efeto se entiende que ha sido de veras para surprendellas, ó á lo menos ver si por allí pudieran divertir el sitio de Tornay, pero tras eso no han intentado de hecho nada. Y agora acabo de oir que se dice que la

dicha infanteria ha tirado la vuelta de Flandres, para asistir al socorro de Tornay, de donde no tengo cartas desde los 24 del pasado; y de Lila que es á cuatro leguas de allí me escribe un particular con cartas de 4 deste, que, ocho dias antes, viniendo tres compañias de caballos del enemigo á abrir camino, para que pudiesen meterse dentro de Tornay quinientos arcabuceros ingleses, que los venian siguiendo en caballos, toparon con la compañia de Juan Baptista ó Camilo del Monte, y otra nuestra que los deshicieron de todo punto, sin que se escapasen sino muy pocos, de manera que los infantes se hubieron de volver. Y que el dicho dia de 4 deste quedaba ya plantada una pieza de artilleria sobre el revellin, y que aquella noche se habia de plantar otra, y que andaba muy adelante una mina grande que se hacia para volarse presto, y que se esperaba que el lugar seria en breve nuestro; y que es cosa estraña lo que el Señor Príncipe trabaja y el valor que muestra. Dele Dios buena manderecha y el fructo de sus trabajos en todo como meresce.

Don Antonio está todavia en este castillo, aqui cerca, y ya se va conosciendo de todos que no trae la substancia que descia, y asi vá refriando la furia de sus

empresas, y si algo hay de aparente por agora es que dará calor á las islas Terceras y á la fortificacion dellas, porque se lo piden ansi encarescidamente, por personas expresas que han enviado á ello; y entiendese por cosa cierta que tiene intencion de enviar á ellas por gobernador á Manuel de Silva, y fuera ya partido para Turs dias ha, si tuviera dineros, y creese que partirá dentro de dos ó tres dias.

Los Embajadores del Turco entraron aqui separadamente, siete ú ocho dias ha. Vinieron por la posta y salieronles á rescebir, á cada uno en su dia, con parte de la caballeriza real y llevandoles caballos regalados della, en que entrasen, y á Geronimo Gondi que los introduciese. Posan en diversas casas, aderezadas por parte real, á donde se les hace el gasto y tienen puestas sus guardias de suiceros. Hablaseles con dificultad y han puesto estos Reyes orden que haya de ser con licencia; vienen desavenidos sobre la precedencia, y el uno dellos tuvo audiencia el martes, primero con el Rey y despues con las Reinas, y en todas partes habló por intérprete muy poco; y lo que deste se ha podido alcanzar es que viene realmente á cumplimientos y al convite de la circuncision. Del otro háblase de mil maneras, pero cosa

que yo tenga por cierto no la he oido hasta agora; dícese que hoy tiene audiencia tras la cual quizá descubriremos algo, queriendome descir algunos que no viene á negocio de tanto peso como se imagina.

Ha sonado mucho por aquí el no haber el Duque de Saboya visitado á la Emperatriz, y echalo cada cual á lo que el humor le enseña. Guarde y acresciente nuestro Señor la ilustrisima y excelentisima persona y estado de V. E. como desea. De Paris á 19 de Noviembre 1581.—Ilustrisimo y Excelentisimo Sr.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis (1).

128.

*Nuevas de Paris de 20 Noviembre.*

Di nuovo non ci è altro, di Tornay non vien nulla, che è gran cosa, et è impossibile che tardi piu molto a venir nuove, che il Principe vi habbia fatto qual cosa o que se ne sia partito. E andato a quella volta 1500 archi-

(1) En cifra la mayor parte del primer párrafo de esta carta, y las siete primeras líneas del tercero.

bugieri et 300 o 400 cavalli francesi di qua di Monsegnor, che s'intende erano vìcini a congiungersi con il Principe di Pinoys. Monsegnor è in Inghilterra, dove si parla assai del mariaggio, et molti ancho quà ci hanno grande oppinione; ci è andato a trovarlo Monsegnor Pinart de parte del Rè. Il Rè è quà con tutta la Corte, ne si parla che sia per partire anche per qualche giorno.

Don Antonio fù, dui giorni fà, quà, et prese licentia dalla Regina madre alle Tuillerie; se ne và a Torsi, dove doverá restare qualche giorno; si parla che s'imbarcheranno questi franzesi presto, ma per falta di denari doveranno andare un poco in lungo. Ci dici saranno 5 ó 6 giorni, et vi và Strozzi, Brisac, et altri gentil-huomini; non si sà se Don Antonio s'imbarcherà con questi primi, o si aspetterà um poco più quà.

Questi Ambasciatori del Turcho hanno hauto audientia, et quel che neghocia non si sà ancò che cosa tratti, se ben si dice che domandi il comertio in questo Regnio, offerendo al Rè una quantità di denari. S'aspetta quello che si dirà.

## 129.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, Paris 1.º Diciembre (en 10 de Enero 1582).*

A 26 del pasado escrebí á V. E. ultimamente, y si bien no se casó el de Anjou con la de Ingalaterra, como algunos decian que haria, el jueves pasado habian ya precedido entre él y ella dares y tomares de anillos y algunas otras demostraciones, por donde se infiere que están desposados; veremos en que parará el negocio, que hasta agora no entiendo que haya venido ningun hombre de allá enviado del dicho Duque.

A Tornay, sobre muy buena bateria y el volar de una mina grande que salió muy bien, hizo el Señor Principe dar un asalto general, habiendo dado á los que se habian de hallar en él, por escripto, una muy linda orden de como se habian de gobernar; la cual, si bien fué seguida de los hombres principales, la soldadesca mostró tan poco valor que no se hizo efeto. Murieron algunos pero pocos; y desde entonces se queda continuando la zapa y con muy buena esperanza de salir con

brevedad con aquella empresa. Hagalo Dios ansi por su santa misericordia, amen, y dé al Señor Principe mucha ventura, porque su valor, cuidado y trabajo lo meresce, y es harta lastima de velle tan poco ayudado.

El Turco que vino á lo de la circuncision está despedido y de partida de hora en hora, con algunos presentes que le han hecho, y anteayer él y el otro cenaron en palacio, y entervinieron en un sarau separados, sin hablarse, como no lo han hecho hasta agora; y el segundo no ha tenido mas audiencia que la primera, á lo menos pública, ni se dice cuando partirá. Y no falta quien diga que se negocia con él de secreto, y que á lo que vino es cosa en daño nuestro. Irse ha entendiendo mejor, y si bien se dijo estos dias que enviaban algun personaje de calidad á hallarse en la dicha circuncision, agora lo veo resfriado; y dicen otros que no enviaran á ninguno, por cumplir con el nombre de christianisimo.

A Monseñor de La-Valeta, el privado, han hecho Duque de Pernon, y Par de Francia. Don Antonio ya partió la vuelta de Turs. La carta de V. E. de 27 del pasado he rescebido, y en cuanto toca al humor que corre en este Reino ya dije á V. E.

brevemente los dias pasados lo qué acerca dello se me ofrecia, ni yo hasta agora puedo alcanzar que tenga vuelto el ánimo á la rotura, y antes creeria, que si hay por acá deseo de ver novedades en Italia, que nasce principalmente del Duque de Anjou, que holgaria vernos revueltos en todos cabos por hacer mejor su negocio; y en cuanto al dinero que el dicho Duque tenga y de donde lo saca, yo creo que hasta aquí el que tiene es muy poco, y las partes donde lo piensa sacar son de Ingalaterra y Flandes, y de aquí lo que pudiere, andando buscando por todos cabos remedio como pasar adelante en sus designos. Y su hermano hase habido con él y se habrá, á mi juicio, como lo he escrito á V. E., que es dejalle hacer sin entrar con él en cosa de que le pueda nascer peligro manifiesto, del cual huye tanto mas cuanto tiene en menos cualquiera ruido esterno, que aquel porque se le podria cuajar dentro de su propia tierra; y segun esto escusarse ha con el Marqués de Malaspina, que no puede mas, alegando la inobediencia del hermano y lo poco que puede con él, que son las razones ordinarias que en esta materia se le ofrecen, y de las cuales, yo fiador, que no salga por mas que le aprieten: tras eso vello hemos. Y con el dicho

Marqués procederé por los terminos, y en lo de las inteligencias y de avisallas tendré el cuidado, que V. E. manda. Guarde y acresciente nuestro Señor la ilustrisima y excelentisima persona y estado de V. E. De Paris á 1.° de Diciembre 1581.—Ilustrisimo y Excelentisimo Señor.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 130.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, Paris 12 de Diciembre (en 10 Enero 1582).*

A 1.° deste escrebí á V. E. ultimamente, y pocos dias despues se publicó aquí una nueva de como se habia rendido Tornay, y aunque se tuviese eso de algunos por cierto, otros decian que no era verdad; con que me he ido entreteniendo sin avisallo hasta que acabase de llegarme alguno con ella, como hizo ayer un caballero, Caballerizo mayor del Señor Principe, el cual vá enviado á España para hacer relacion de todo á S. M. Rendiose la dicha villa víspera de Sant Andres, diciendo historiógrafos que ya otras dos veces se ha perdido el dia de aquel Santo. Dan doscientos mil florines por excusar el

saco, y ya tenía puesto el dicho Señor Princípe el Castillo á recaudo con alemanes y algunas compañias tales en la tierra que ha sido muy bien alcanzalla entera por ser rica y grande, y de que se podrá rescibir grandes comodidades, y con ella se ha ganado mucha tierra y abierto una gran puerta para ulteriores progresos. Dios sea loado por todo.

De Ingalaterra no se entiende mas de que estaban convocados los Estados de aquel Reino, en donde se trataria desta concluision de casamiento, y no sería mucho que al cabo fuese todo artificio para tener preñado el mundo, y endurecer al Duque de Anjou en sus disegnos, y traernos á rotura que es el fin tras que debe de andar aquella Reina; en que por parte del dicho Duque hallará poco trabajo, pues se entiende que está tan puesto en sus chimeras contra nosotros como nunca, habiendo hecho pasar la gente que tenía por la frontera de Abbevila á Dunquerque, para irse á juntar con nuestros rebeldes, embarcándose la infanteria, que serian hasta mil quinientos, en Cales, y procurando hacer pasar la caballeria, que serán de cuatrocientos á quinientos caballos, por de fuera de Gravelingas, á la orilla de la mar; aunque de que hayan podido pasar no he

tenido certitud hasta agora. En fin, de la intencion del dicho Duque en esta parte no hay que dudar, y quedará solo por ver á lo que aquí se resuelven, que es el punto de mas sustancia y sobre el cual iré advertiendo lo que ocurriere á su lugar, que hasta agora no veo que decir ni señal de nada, certificandoseme que la gente del Duque de Umena está ya del todo despedida, y aun que él viene acá, si bien me remito á los que se hallaran mas cerca de las partes donde está.

El Turco que vino al convite de lo de la circuncision, ya ha dias que partió; el otro negocia aquí de secreto, y en fin se entiende por cosa cierta que procura que se opongan aquí á nuestra grandeza. No se han resuelto con él hasta agora ni se trata de que partirá presto; iremos viendo y descubriendo cuanto fuere posible.

No me hallo con carta de V. E. y así no se ofrece otro que añadir mas de haber llegado aquí anoche el Marqués de Malaspina; veremos agora lo que hace. Guarde y acresciente nuestro Señor la ilustrisima y excelentisima persona y estado de V. E. como desea. De Paris á 12 de Diciembre 1581. —Ilustrisimo y Excelentisimo Señor.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 131.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid 21 de Diciembre (en 24 Enero).*

No me hallo con carta de V. E. á que deba respuesta, y en las cosas del casamiento me remitiré á Çabala, y en lo que se ha trabajado para la prorogacion de su licencia, pues sé que es diligente, y tambien dirá la indisposicion que ha tenido la Señora Marquesa, á la cual súplico á nuestro Señor dé buena y entera salud para infinitos años.

Si vienen cartas firmadas de la Córte de S. M. para V. E. se enviarán, y si no será para el primero; á lo menos aseguro á V. E. que no dejamos de ver sus cartas con diligencia, y de procurar que con brevedad se responda á lo que lo requiere.

Su Magestad queda, gracias á nuestro Señor, con entera salud y asimismo el Serenisimo Archiduque Cardenal y el Principe nuestro Señor, y se cria gallardo y de muy buen espiritu, y todos los de la sangre real la tienen tambien. La Serenisima Emperatriz llegó á los 12 deste á Colibre, y me escriben que ha resuelto de

seguir su camino por tierra, por no querer navegar mas; entraron en el Golfo con muy buen tiempo pero antes de acabar de salir dél tuvieron borrasca, con la cual se marearon muchos. Volverá brevemente, si no hay mudanza, á Italia Don Joan de Cardona con las galeras de Napoles, y holgaria que todas las de Italia volviesen á invernar á sus puestos, porque de otra manera temo que cuando las ternemos menester á primavera se hallarán mal en orden, al sólito.

Aquí nos habian dado muy caliente arma de que la Reina de Inglaterra fuese casada con Alançon, que ha ido á procurarlo y se está en Inglaterra, y el Rey de Francia mismo publicamente habia dicho, en presencia de muchos, que era hecho; pero lo que pasa es, que á los 22 ó 23 del pasado, paseandose en un corredor la Reina de Inglaterra con el dicho Alançon, sobrevino el Embajador de Francia y hizo instancia á la dicha Reina para que acabase de resolver lo del dicho casamiento, y en lugar de responder abrazó á Alançon y le besó, con decir «este será mi marido,» y con esto le dió un anillo y él á ella otro. Pero pienso por cierto que todos son artificios para que con estas esperanzas venga al fin del negocio que pretende, que es de

hacer liga ofensiva y defensiva con ellos, y con estas demostraciones querrá darles á entender que tiene buena voluntad, pero al cabo se disculpará con los del Parlamento, y por esto le habia mandado entretener para los 5 deste mes, y al fin dirá que su deseo es casarse con él pero que el Parlamento no lo consiente; y por mi tengo que su marido verdadero sea Milort Robert y que todo lo demas es cosa fingida, por sus designos. Yo pagaria algo que Alançon fuese ya casado con ella porque sé muy bien lo que dello sucederia.

Escribe (1) el Marqués de Santa Cruz que S. M. le ha mandado aprestar cuarenta naves y algunas galeras, para poner en ellas diez mil hombres españoles y alemanes para lo de la Tercera, y que él será cabeza de aquella empresa; algunos dias serán menester para aprestarlo todo pero ya se mete mano en la obra.

Guarde nuestro Señor y prospere la ilustrisima y excelentisima persona y estado de V. E. como desea. De Madrid á 21 de Diciembre 1581.

Doña Catalina Castro escribe á V. E. en un negocio que tiene con los criados de V. E. en la Encomienda mayor, desea

(1) En cifra este párrafo.

ser dellos bien tractada y yo lo suplico, en lo que fuere razon.

Besa la mano de V. E. su servidor.— Ant. Card. de Granvella.

## 132.

*Carta de Juan Bautista de Tassis, Paris 22 de Diciembre (en 24 Enero 1582).*

A los 12 deste escrebí á V. E. ultimamente, y lo que desde entonces acá suena de Ingalaterra es que aquella Reina, una noche tarde, entró al aposento del Duque de Anjou, y alegando que la conciencia no la sufria que se casase con ella, pues lo que mas tenía menester era herederos, los cuales no podia tener della por la edad en que estaba, le pidió que por el tanto se volviesen los anillos, y soltasen las palabras que se habian dado, afirmandose que ansi lo hicieron; de manera que se tienen por desechas aquellas bodas, y aun aquí me dicen que no dejan de estar con pena hasta velle salido de aquel Reino, y los que hablan mas sustancialmente atribuyen lo dicho, á que se resolvió la dicha Reina de Ingalaterra, á

no haber querido muchos de los Estados de aquel Reino que pasase adelante el dicho casamiento.

La caballeria del dicho Duque, de cuya pasada por debajo de Gravelingas dije ultimamente que no habia certitud, pasó en efecto á baja marea, y ella y la infanteria se han metido en el condado de Flandres, junto á Brujas para hacernos el daño que pudieren; de otras preparaciones del dicho Duque al mismo efecto, si bien se dice mucho, hasta agora no se vee por acá nada.

El segundo Turco está despedido cuatro dias ha, y llevá muchos cumplimientos para el entretenimiento de la amistad antigua, pero en lo de la rotura con nosotros que su Magestad no les ha dado ocasion para ello ni tampoco les está bien, con qué y sus presentes se vuelve, y ha de partir mañana.

El Don Antonio siempre se está en Turs dando priesa á enviar algun socorro á la Isla Tercera.

No tengo carta de V. E. á que deba respuesta; y con el Nuncio Malaespina me he visto dos veces, la una publicamente y la otra secreta. Hame hablado abiertamente y yo le he informado lo mejor que he podido, y halladole caballero muy in-

clinado á nuestras cosas. Veremos que provecho hace.

Guarde y acresciente nuestro Señor la ilustrisima y excelentisima persona y estado de V. E. como desea. De Paris á 22 de Diciembre 1581.—Dios dé á V. E. muy buenos años nuevos.—Ilustrisimo y Excelentisimo Señor.—Besa las manos de V. E. su muy cierto servidor.—Jo. Batta. de Tassis.

## 133.

*Carta de Mateo Balbani* (1), *de Lyon* 25 *Diciembre (en* 10 *Enero* 1582*).*

Ho ricebuto la lettera che piache a V. E. scrivermi alli 7 di questo, et la ringratio con ogni sorte di affetione dell' amoreboll'memoria che tiene di me, et della buona voluntà che per molta gratia sua continua a portarmi; di che

(1) De Mateo Balbani, de quien publicamos siete cartas, hay seis más que por su lastimoso estado nos ha sido imposible incluir en el tomo; debió ser persona de cierta importancia, pues, como él mismo nos dice, le escribian Madama de Parma, nuestro Embajador en Francia, el Cardenal de Granvela, D. Juan de Zúñiga, etc. Sus confidencias ó avisos databan ya

mele sento grandemente obligato, et desidero sempre ogni occasione di servirla. V. E. haberà inteso, se non prima, con le lettere del'ultimo ordinario ch'io scrissi al Signor Abate Brizena, a Roma, la ricuperatione di Tornay, che è stata cosa importantissima per il servitio di S. M.; et in vero il Signor Principe si ci è adoperato con molto valore e diligenza, et io ne ho sentito infinita allegrezza. Ha dopoi il detto Signor Principe allargato le suoi gente di guerra verso il paese de gl'inemici, per allegierar quello de gl'amici; disegnaba di andare a Namur, a passar queste feste con Madama Serenissima sua madre.

Del mariaggio di Monsegnore, fratello del Re, con la Reyna d'Inghilterra sene è perso del tutto l'oppinione che devi seguire, et si desidera grandemente di vedere il detto Monsignore di ritorno in Francia, et se stesse più troppo farebbe fare de giuditii poco piacevoli; il che piaccia a N. S.

---

de algunos años; en 5 de Junio de 1574 escribía D. Juan de Austria á D. García de Toledo:

«Estando cerrando este despacho me ha llegado otro de Juan de Vargas Mejía, con una carta de Mateo Balbani, en que me avisa como el Rey de Francia es muerto.» *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, tomo III, pág. 147.

Dio che non segui, che potrebbono essere di molta conseguenza.

Intendo che li appresti del Signor Don Antonio, bastardo di Portugallo, per l'isola Terziera non sieno di più di 400 ó 500 fanti et che altanti ne sia la, et 150 inghilesi, et che pensi solo a guardarle et que non habbi altri disegni; et che se ci è altri disegni, di navigare per quei mari, sieno più presto di particolari che di Principi. Mi è stato detto da una persona che mostra essere grata al detto Signor Don Antonio, et così ho inteso da oltri che gli è, che volentieri accomoderebbe le cose suoi al servitio della M.ta del Rè Cattolico. Io l'ho persuaso molto a farli offitii parendomi che sia cosa che falli et per S. M. et per lui; et, dovendo essere presto in sua compagnia, mi ha detto di scrivermene con più fondamento l'oppenione sua, et se sarà cosa che mi par che possi passare avanti non mancherò di farlo à sapere.

L'Imperatrice alli xij partì di Marsiglia per seguire il suo viaggio per mare, si tiene per certo che sarà navigata felicemente et si piaccia a N. S. Dio; se il tempo fusse continuato poco buono, cominciano a prepararsi di fare il resto del viaggio per terra, il che sarebbe estato di molta maggior scomodità. Io non mancherò, poi che

così piace a V. E., di darli notitia alle volte di quello che s'intende. E prego N. S. Dio che la conservi et prosperi con ogni contento suo. Di Lioni Addi 25 Dicembre 1581.—Di V. E. Illma. humilissimo servitore.—Matteo Balbani.

134.

*Carta de D. Guillen de San Clemente, de Praga* 27 *Diciembre (en* 28 *Enero* 1582*).*

Con la prisa de la partida de Praga no tuve lugar de escribir á V. E. mas que avisarle del recibo de las suyas de 13 y 14 del pasado, y huelgo mucho de que le haya parescido bien lo que yo respondí al recado del Emperador acerca de ir á Capilla, por que hasta entonces no habia ido á este ni á otro auto público. Yo en todo lo que puedo doy á entender que soy aquí hombre de paso, así por ser ello verdad, como por evitar muchas obligaciones, que las forzosas son tantas que no se pueden tolerar mayormente cuando se ha de caminar.

Con esta van las copias de las últimas que he escrito á España; en la de S. M. verá V. E. como me remito, en lo que

toca al crédito que se puede dar á Paulo Ferralle, criado del Rey de Suecia, á V. E., porque el me dijo que en Roma ha tratado negocios con él, y me mostró una carta que V. E. le escribió, con la cual le dí algun crédito; V. E. mande escribir el conceto que tiene dél á S. M., porque dice que lleva muchos negocios que proponelle.

El Cardenal de Granvela parece que está sentido que no llegan á sus manos mis cartas, como V. E. verá por la copia de su carta; yo no sé lo que me haga, por que, no teniendo orden particular para dirigirlas, no me parece que lo puedo hacer. V. E. me escriba lo que le paresce sobre esto, que todo cuanto escribo remito á manos de don Juan de Idiaquez, y tambien las que van á manos de S. M.

La Dieta se va acercando, yo estoy con gran miedo de que me cogerá aquí; en todas las que he escrito doy prisa, no sé la que allá se daran.

De Madrid me escriben que anda V. E. en predicamento de la Presidencia de Castilla, y que Don Juan de Idiaquez viene aquí y yo voy á Venecia; fundan lo que á mí me toca en que, pidiendo uno al Cardenal de Granvela que le ayudase en lo de Venecia, dijo que ya el Rey estaba resuel-

to en quien habia de enviar, aunque ahora estaba ocupado. Juntan esto con lo que en otro tiempo se mormuró en la Corte.

Los valencianos estaban muy contentos con el gobierno del Conde de Aytona, del cual tengo una carta vieja dandome cuenta de su llegada á aquel Reino, y con mas cortesía de la que yo quiero ni de la que él me debe, pues cuando le hallé en Barcelona no le mudé el tratamiento hasta que le vino el titulo de Valencia.

He recibido el testamento de mi madre, dejame su dote libre si le hubiese, y en lo que toca á su legitima, que no la sacó de casa su padre porque el dote se le dió una tia suya, ésta, sino tuviese hijos, la deja al mesmo Conde de Quirra, que es el que la habria de pagar, y á la señora doña Violante, su hermana, partida por iguales partes; mas es cosa de aire. Deja á una criada, que la ha servido toda su vida muy bien, una casilla en que viva y cuarenta libras, lo uno y lo otro de por vida. Yo hago vender todo lo que allí queda, que es bien poco, sino son ciertas piedras que hay, de las cuales estoy con algunos escrúpulos si las puedo vender, sin que preceda primero un concierto con don Juan de Boxados, en el cual él no vendrá facilmente. Manda mi madre que lo que en su

casa se hallare, que, despues de inventariado, se entregue al canonigo Juan Vila, que fué mi maestro, y V. E. le pudo conocer en Roma, hasta que yo disponga dello, á fin que no viniese á meter las manos don Pedro de Sant Clemente en ello; y no por difidencia dél sino porque es confuso y no se supiera dar la maña que conviene, y si se le antojara á el ó á su muger, que está muy puesta en heredarme, de quedarse con algo no se le pudiera despues pedir. Ha muerto mi madre la mas feliz muerte del mundo porque se ha visto morir cuatro meses antes, todos los cuales ha gastado en apercebirse para la jornada, y al fin della estuvo en sí hasta la postrer boqueada. Lo que ha sido menester para su enfermedad y sepoltura lo ha tenido con mucha abundancia, porque yo lo tenía prevenido. V. E. me perdone si le canso con estas cosas tan domésticas, que por tocarme tanto le he querido dar cuenta dellas; yo dare ahora la mejor orden que pudiere á mis cosas, y al fin me consuelo que ya que no tengo hacienda para vivir la tengo para morir, y en Dios espero que, pues hasta aquí me ha remediado, no me dejará morir de hambre. El guarde la illma. y excma. persona de V. E., como puede y estados prospere, de Viena

á 27 de Diciembre 1581.—Illmo. y Excmo. Señor, besa á V. E. las manos su mayor servidor.—Don Guillen de Sant Clemente.

## 135.

*Carta del Cardenal de Granvela, de Madrid á* (1) *de Diciembre (6 Febrero).*

Veo lo que me escribe V. E. de su mano á 24 del pasado y torno á decir lo mesmo á V. E. que le he escripto algunas veces, que no conosco en estos Señores Regentes del Supremo Consejo de Italia otra voluntad sino mucho deseo de servir á V. E., ni creo que se pueda imputar á poca afeccion ó voluntad el decir libremente lo que se les ofrece por su voto en los negocios, ni el ser deferentes de opinion de lo que ahi paresce, como ha sido en lo de los bancos y en algunos otros puntos, declarando libremente su opinion, y justificandola con las razones que les paresce. Yo soy cierto que to-

(1) Se le olvidó poner el dia, pero como la anterior del mismo Granvela, escrita en 21 de Diciembre, llegó á Nápoles el 24 de Enero, suponemos con bastante fundamento que la presente se escribiría el 30 ó 31.

das las acciones de V. E. tienen su fin á la razon y á lo que conviene, pero que la subtileza de los de ahi no la puedan alguna vez engañar, con representarle las cosas diferentemente de lo que ellas son, no creo que se pueda esto negar de los que conoscen la gente de aquella tierra. Los que yo mas aprobé á V. E., cuando la informé, por suficientes y de quien pudiese ser mas ayudado, fueron el Marqués de Grotula y el Regente Salernitano, y puede creer V. E. que tengo la mesma opinion dellos, pero yo le suplico que se acuerde que le dije que del Marqués se ayudase como le paresciese, segun el progreso de los negocios, pues no hay hombre que no tenga su haz y enves. Y confieso á V. E. que estamos todos en opinion que estos dos, en lo de los bancos, engañaron á V. E. por sus fines y desiños, ó que se engañaron ellos mesmos pensando quizá acertar; y quien considera y mira bien todo el progreso deste negocio, verá que han pasado cosas que pienso fuera mejor haberlas guiado por otra via.

No se espante V. E. de que nos concertabamos siempre V. E. y yo cuando estabamos en Roma, porque eran cosas que entre los dos solos pasaban. Agora pende V. E., como es razon, del voto de otro,

digo de los que estan cerca de su persona, y yo de los que aquí estan en Consejo, y á esto se puede mas imputar si no concurrimos siempre en una opinion, que no á que entre los dos haya mudanza; y como V. E. dice de todas estas cosas podremos, placiendo á Dios, hablar de presencia, pero entre tanto certifico á V. E. que, con cuanto le puedan persuadir, estos regentes son deseosos de honrar y servir á V. E., y si de mi no tuviese esta opinion me haria, y aun á sí mesmo, agravio.

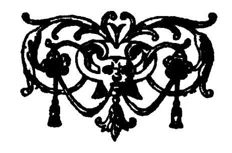
Los poderes y instrucciones del Visitador las ha tenido mucho tiempo S. M. en sus manos, y discutido diligentemente y aun emendado, y buena parte dellas se ha tomado de los prudentes avisos de V. E., y se tomó la resolucion cuando, con haber pedido V. E. licencia, se resolvió S. M. á elegir al Duque de Osuna, y no se podia pensar que tardaria tanto su ida, y asi verisimilmente el principio de la visita habria de ser ó poco antes ó poco despues de la ida del dicho Duque; en que puede ver V. E. que no pudo haber desiño en prejuicio de V. E., ni entiendo en qué le pueda haber, y á el se le ha encargado mucho, demas de lo escripto, por palabra, que con V. E. tuviese toda la buena correspondencia que se pueda desear, con

certificarle que se tenía por cierto que V. E. le ayudaria mientras ahi estuviese.

Cuanto á lo que toca á Doña Hieronima Colona, con ser el Visitador muy escrupuloso, por lo que se le ha dicho de los artificios de aquella gente y quan recatado dellos debe de ir, preguntome si visitaria Doña Leonor su muger á la Señora Vireyna habiendose puesto por dolentia en su cargo que llevase su muger, respondile que sí y que esto no se debia dejar en ninguna manera. Añadió si tambien Doña Hieronima Colona, con decir no sé que de parentado, no me acuerdo si suyo ó de su muger; respondile que no veia escrupulo en verla una vez, pero que se guardase de menudear con ella, porque le aseguraba que daria sombra por la autoridad que pretende tener en Napoles, y que, si veian que le deferiese, muchos procurarian de valerse del favor della, y ni me habló ni de la Princesa de Sulmona ni de otras ni yo á él: y si habrá hecho la visita por puerta falsa y de noche y no publicamente, digo claro á V. E. que no me paresceria esto bien, y que no lo habrá hecho con mi voto. Que es cuanto á la dicha carta de su mano yo le puedo responder por agora, besándole cien mil veces las manos, y tengo por cierto que llegando aquí nos

concertaremos ni mas ni menos como á Roma, que no soy de los que se mudan mientras conmigo no se hace mudanza. Guarde nuestro Señor etc. De Madrid á... de Deciembre 1581 (1).

(1) De puño y letra del Cardenal, sin firmar pero rubricada.



# ÍNDICE.

—

---

## OBRAS PUBLICADAS.



